

PENDVLO 35



LA VISIÓN DEL MIMMA

El MIMMA es un museo de Música, que tomando como excusa una maravillosa colección de más de 400 instrumentos de todo el mundo, explica de forma lúdica e interactiva, con su lema “Se ruega tocar — Please play”, la evolución de la música en el tiempo y en el espacio, evidenciando como desde distintos lugares se llegan a soluciones muy parecidas, para trasmisir, disfrutar y difundir la música.

Así mismo este es un Museo eminentemente malagueño, que nació, creció y evolucionó en Málaga desde su creación en 2003, con una filosofía que se basa en que las piezas no son estáticas y que se actualizan y se releen a medida que el visitante las percibe.



Un proyecto museográfico único en Europa

por su dimensión y por la variedad de su oferta.

Concebido como un gran espacio cultural donde el sonido envuelve al visitante y estimula sus sentidos. Cuenta con una valiosa colección de instrumentos musicales de todo el mundo y las últimas tecnologías al servicio de la divulgación musical.

Esta visión —junto con la búsqueda de sinergias entre instituciones— forma parte, no solo del pasado del MIMMA sino, también, de su presente y futuro, ampliándose hacia nuevos horizontes y retos para seguir a la vanguardia del sector cultural malagueño.

Este proyecto nació de la pasión, el amor por la música, el esfuerzo y el afán por lograr el sueño que compartían Miguel Ángel Piédrola Orta (que atesoraba una singular colección) y su hijo, Miguel Ángel Piédrola Lluch, que cogió esa colección y creó un museo único. Tras su fallecimiento en el año 2022 Marta Izquierdo, actual directora del MIMMA, tomó el testigo, y siguiendo con la misma filosofía el Museo ha seguido creciendo hasta batir su propio récord de visitantes en 2023.

EL MIMMA: UNA COLECCIÓN, UN SUEÑO Y UNA CIUDAD

Fue en Málaga donde Miguel A. Piédrola Orta desarrolló su afán coleccionista que derivó, de manera natural, en una intensa labor como investigador musical. En su vivienda familiar de la Plaza Uncibay, donde albergaba su colección de instrumentos, se gesta la idea, el sueño, de crear un museo en Málaga. Hemos de entender, no obstante, que en los años noventa del pasado siglo la ciudad malagueña no estaba capacitada para albergar un museo de esta índole. Sin embargo, la aspiración del dueño de la colección por mostrarla al público lo llevó, en 1991, a exponer algunas de sus piezas en el Conservatorio Público Profesional de Jaén.



Miguel Ángel Piédrola Orta al recibir el Premio Estrella Feniké.

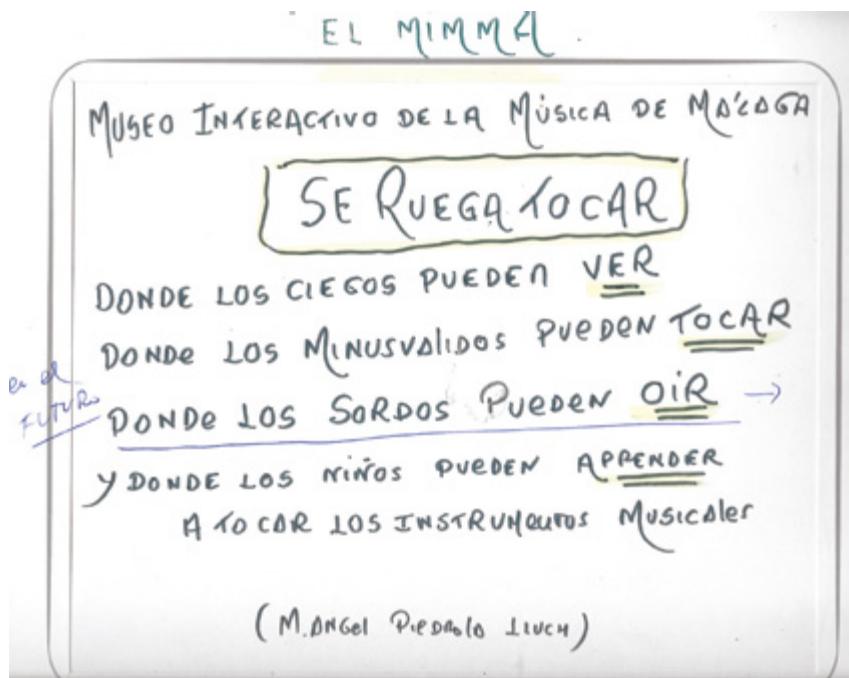
HISTORIA DE UN MUSEO: DE LA COLECCIÓN PIÉDROLA AL MUSEO INTERACTIVO DE LA MÚSICA DE MÁLAGA

A raíz del éxito expositivo en Jaén, Miguel Ángel Piédrola Orta centra su objetivo en la consecución de un museo en su ciudad, anunciando en 1994 el proyecto de un Museo de Instrumentos Musicales en Málaga y, si bien, el Liceo acogió el anuncio, no pudo llegar a consolidarse. Al menos no en ese momento.

Es entonces, cuando su hijo, Miguel Ángel Piédrola Lluch, con motivo de su proyecto final de carrera, enfoca sus esfuerzos en la investigación sobre el éxito de museos contemporáneos, dándose cuenta así, de que las funciones de los museos como templos del saber, habían cambiado.

Su gestión cultural, por lo tanto, se centró en incorporar un elemento fundamental, la interactividad, que hizo del MIMMA lo que hoy es, y es entonces cuando por nace su lema —“se ruega tocar”— cambiando la concepción del proyecto museológico primigenio y focalizándolo la experiencia en el usuario.

Desde este momento, se aborda el reto de crear un museo inteligente, un museo para las personas, que no se centra en la colección, sino en el visitante que interactúan con ella.



El lema del MIMMA. Miguel Ángel Piédrola Lluch.

15 años del MIMMA.

PRIMERA EXPOSICIÓN: LA CORUÑA

Se diseña la exposición “Música en Acción”, para inaugurarla en 1996 en La Casa de las Ciencias de La Coruña. Siendo un éxito desde el principio y recibiendo un total de 10.000 visitantes en los primeros doce días.

En ese momento, lo que hasta entonces había sido una aspiración, cobra forma y, con ella, se hace necesario un catalizador de aquellas actividades necesarias para la gestión, producción, diseño y ejecución del proyecto expositivo y posteriormente museístico. Para acelerar y coordinar el proceso, se creó la sociedad Interexpo:



Espectáculo de Flamenco en el MIMMA.

Exposiciones Internacionales Culturales e Interactivas S.L. La muestra “Música en Acción”, tras un año en Galicia, es acogida en el Parque de las Ciencias de Granada, donde alcanza su madurez. El siguiente destino en recibir la colección Piédrola fue el Centro Andaluz de Flamenco de Jerez de la Frontera (Cádiz), donde la exposición conmemoró el décimo aniversario del propio centro, ubicado en el Palacio de Pemartín. En ese momento “Música en Acción” había sido visitada por más de 500.000 personas.



Miguel Ángel Piédrola Orta ante el espacio dedicado a Beethoven.

Finalmente, en 1999, el Teatro de la Maestranza de Sevilla expuso “Música en Acción”. La gran acogida por parte del público, junto al éxito de la itinerancia, era tal que, con motivo de la Capitalidad Europea de la Cultura de Salamanca, se establecieron negociaciones para que la muestra se asentara de manera permanente en la provincia castellana.

PRIMERA SEDE EN MÁLAGA

Pese al éxito inminente que había tenido la muestra, la colección Piédrola había nacido y se había desarrollado en Málaga. Por ello que se propuso al alcalde de la ciudad la posibilidad de exponer “Música en Acción” durante unos meses, antes de asentarse definitivamente en Salamanca. Así, después de un largo recorrido, la colección de Miguel Ángel Piédrola Orta volvió a casa en 2002.

Inicialmente, la ciudad no contaba con ningún espacio disponible para acoger la muestra. Sin embargo, el deseo de la familia por exponer en su ciudad natal era tan grande que se llega a un acuerdo para disponer de la sala Muralla de la Marina, anexa al aparcamiento subterráneo, pese a las dificultades que dicho espacio presentaba.

Los visitantes malagueños, pronto animaron a la familia Piédrola para que mantuvieran la colección en Málaga, poniendo en marcha una plataforma de Amigos del Museo de la Música, así como enviando numerosos mensajes y cartas de apoyo para la creación y consolidación del museo. Es así como, el 7 de mayo de 2003, se inauguró en el Espacio Expositivo Muralla Plaza de la Marina el Museo Interactivo de la Música.

Pese a tratarse de una sede provisional, se había cumplido el sueño que padre e hijo habían compartido: la creación de un museo en Málaga.

Desde los inicios coleccionistas de Miguel Ángel Piédrola Orta, hasta la toma del relevo por parte de su hijo, la ciudad siempre había estado presente tanto en el proyecto expositivo como en la propia colección. El afán de Miguel Ángel Piédrola por, primero, coleccionar y, luego, catalogar y divulgar guardaba un estrecho vínculo con la idea de conocer y recuperar el pasado malagueño.

Es por eso que, aunque la sede provisional era un espacio por el que nadie apostaba, el MIMMA se mantuvo en la Plaza de la Marina durante una década desarrollando una actividad incesante y con un enorme éxito de público. Se trataba de un museo único, situado en una sede subterránea, a la que —siguiendo la gestión museística de Miguel Ángel Piédrola Lluch— se sacó partido para desarrollar un museo diferente.



Piano de la casa John Broadwood&Sons. Londres, similar al regalado a Beethoven



Miguel Ángel Piédrola con el barítono Carlos Álvarez.



Una parte del Legado.

DIEZ AÑOS EN LA PLAZA DE LA MARINA

Así, el Museo Interactivo de la Música destacaba, no solo por su particular emplazamiento, sino también por buscar ser un centro de animación socio-cultural donde divulgar la Música pero, también, donde realizar actividades íntegramente implicadas en el desarrollo y la vida de la ciudad de Málaga.

Aquella sede se dividía en once salas donde se transitaba desde los orígenes de la música hasta su faceta más actual; donde se viajaba por los cinco continentes a través de la cultura musical propia de cada pueblo y, sobre todo, donde el visitante podía interactuar con aquello que estaba viendo.

En ese momento —hablamos del primer lustro de los años 2000— ya podían leerse carteles con el famoso lema “Se ruega tocar /Please, play”. Esta manera de incentivar al visitante a la experimentación física proponía una nueva metodología para divulgar el mensaje y la colección del museo. Esta museografía tan particular se complementaba con una extensa programación cultural y musical.

Durante los diez años de estancia en la Plaza de la Marina surgieron proyectos, exposiciones, conferencias y colaboraciones —algunas tan relevantes como la que se forjó con el Museo Glinka de Cultura Musical de Moscú—.

UNA SEDE DEFINITIVA: EL PALACIO DEL CONDE DE LAS NAVAS

Ante la previsión de llegada del Metro a la Plaza de la Marina en 2011, el museo se encontró en la imposibilidad de mantener su sede en el Espacio Muralla de la misma. Tocaba decir “adiós” al enclave que había sido el hogar del MIMMA desde 2002.



Sala de instrumentos del mundo.



Niños en una visita al museo MIMMA.



Miguel Ángel Piédrola Lluch durante la rehabilitación del palacio del conde de las Navas.



Miguel Ángel Piédrola Orta durante la rehabilitación del palacio del conde de las Navas.



Inauguración de la nueva sede del MIMMA en el palacio del Conde de las Navas.

Gracias a la colaboración con el Ayuntamiento de Málaga se barajaron posibles ubicaciones, aunque finalmente se decidió optar por el Palacio del Conde de las Navas, que en ese momento se encontraba en situación de abandono total. No obstante, pese a esta situación, se supo ver el potencial para la consecución del proyecto museológico que Piédrola Lluch tenía en mente. La restauración y acondicionamiento del edificio vio sus frutos cuando, el 21 de junio de 2013 —Día Internacional de la Música— se inauguró la sede definitiva del Museo Interactivo de la Música de Málaga.

El palacio de estilo barroco, durante mucho tiempo bajo amenaza de derribo, se convertía en un complejo museístico adaptado a las necesidades del siglo XXI y a las particularidades propias del MIMMA. El inmueble, asimismo, se completaba con un nuevo espacio situado tras el patio trasero, sin perder el valor histórico-artístico del volumen original, que conservó la estructura y la fachada original.

Es así como se consolida el MIMMA, como un espacio abierto a la ciudad y a un amplio abanico de visitantes. Dado el modelo de gestión museológica innovador de Miguel Ángel Piédrola Lluch, se gesta un museo inteligente, adaptado a las necesidades de



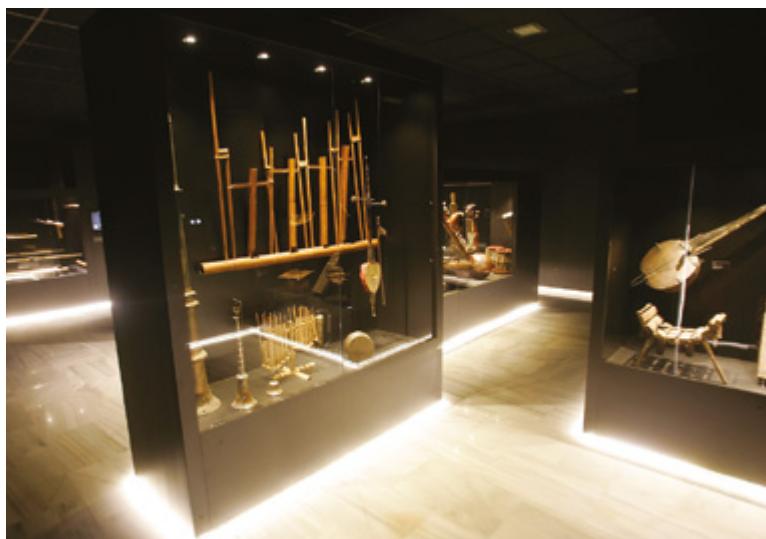
Despacho de Miguel Ángel Piédrola Lluch. Una parte de su Legado.

EL MIMMA Y MÁLAGA: UN VÍNCULO INELUDIBLE

todos los públicos. El museo recibe y satisface las necesidades de diferentes perfiles de visitantes, sin importar la edad, el nivel cultural o su disposición geográfica. Es un museo abierto a la experiencia usuario capaz de adaptarse al perfil demandado, todo ello sin perder la labor divulgativa y sin dejar de lado la magnífica colección recopilada por Miguel Ángel Piédrola Orta.

Pese a la gran cantidad de visitantes que recibe el museo, provenientes de fuera de Málaga, lo cierto es que, en la configuración museológica y museográfica soñada por la familia Piédrola, Málaga jugaba y juega un papel clave.

El MIMMA está en el corazón de todos aquellos visitantes que recuerdan sus inicios en la Sala Muralla de la Plaza de la Marina y que,



Sala de instrumentos del mundo.



El rincón de la Tuna. Otra parte del Legado.



MIMMA. Hall de la primera planta con la instalación artística Guido de Arezzo.



cuando repiten visita comentan con nostalgia los orígenes del museo.

Además, desde el interés por la divulgación y educación musical, el Museo Interactivo de la Música plantea a los malagueños una amplia gama de ofertas culturales, desde visitas, talleres

temáticos, cuentacuentos musicales o conciertos.

Es decir, la difusión musical no solo se hace desde la colección del museo y sus salas interactivas, que llegan a todos los perfiles de visitantes, sino que desde el punto de vista de la museología local se acerca a

los ciudadanos de Málaga desde otros muchos aspectos.

Asimismo, la propia colección del museo alberga piezas confeccionadas en la provincia, lo cual evidencia con claridad el interés fehaciente por mostrar y difundir el pasado cultural malagueño.

UN CONCIERTO PARA DIEZ NIÑOS SORDOS

Unas membranas conectadas a unos amplificadores permitirán que diez niños sordos de nacimiento o desde muy pequeños puedan percibir un concierto de la Orquesta Sinfónica de Galicia (OSG), una experiencia única en España, según *Faro de Vigo*. Unos micrófonos recogerán el sonido de la orquesta y, a través de un amplificador especial, lo harán llegar a unas membranas vibradoras que los niños tendrán en sus manos. Las distintas alturas e intensidades del sonido se verán transformadas en vibraciones que podrán captar en las manos. La presencia de la orquesta en directo les dará una idea de lo que pasa en el escenario, los golpes de arco de los violines, la percusión del timbal o la entrada de los contrabajos. Esta experiencia, puesta en marcha por el departamento de Educación del Ayuntamiento de La Coruña, en colaboración con la OSG.




Laboratorio de sonido en el MIMMA.

Ejemplo de ello son los pianos que se localizan recibiendo la entrada de los visitantes al espacio museístico. El MIMMA cuenta con diversos pianos de las fábricas de Adolfo Montargón y de López y Griffó. Precisamente, el piano Juan López nº1.101 (1880-1890) que se encuentra en el museo es el instrumento con el que comenzó la colección del MIMMA —tras ser adquirido por Andrés Piédrola Borgel— mostrando, así, la importancia que tiene la ciudad natal de la familia Piédrola para la configuración del museo.

Hoy el Museo Interactivo de la Música de Málaga es una feliz realidad, que nació por la pasión por el Coleccionismo, por Málaga y por supuesto por la Música. Casi 2.000 piezas componen este tesoro, laboriosamente reunido a lo largo de muchos años, de las que unas 400 llenan los 1.450 m² del Museo. Son una multitud de instrumentos de todas las épocas y que proceden de todas las partes del mundo, reunidos para cumplir una misión: divulgar la Cultura.

Toda descripción se queda corta cuando se visita el MIMMA, porque lo que se contempla es sencillamente indescriptible. Tan amplísima colección es un legado que hace merecedores a sus creadores del mayor reconocimiento posible, porque las instituciones tienen el deber de distinguir tanto esfuerzo, tanta pasión y tanto amor por la Música, por la Historia y por Málaga, es decir por la Cultura.



Gramófonos y guitarras en el Legado



Un piano igual a este fue regalado a Beethoven por la firma londinense John Bradwood&Sons en el año 1817.

LÁGRIMAS, FLORES Y MÚSICA

Tenía el estilo de una desgarbada elegancia, un cierto aire de despiste que encerraba un cerebro privilegiado y una sonrisa tímida que velaba los sueños que estaba dispuesto a hacer realidad. Él mismo hubiera respondido “¿por qué no?”. Crear, construir, difundir, expandir, divulgar, tocar eran los verbos que conjugaba en su vida diaria, los que formaban el armazón de su pensamiento. Con el frecuente silencio que los creadores y soñadores suelen mostrar, mientras las ideas bullen en su cabeza como en un recipiente de agua hirviendo. Pero un hachazo brutal lo ha derribado. La injusticia mortal puede tener gradaciones, e incluso llevarnos a unos niveles de incomprendimiento de la muerte, como negación de la vida, absolutamente insoportables. Y la de Miguel Ángel Piédrola Lluch es una de ellas. La muerte de un hombre de cuarenta y ocho años en la flor de la vida, deja un padre desgarrado, que hasta hace poco paseaba por las calles de Málaga con la tranquilidad y el sosiego que producen el saberse bien continuado, tres hijos empezando a vivir y una joven esposa.

Lleno de ilusiones que cumplir, proyectos que realizar y mundos que descubrir, su pérdida es profundamente injusta, despiadada, absurda, estúpida, incomprendible e injustificable y hace tambalearse hasta la fe más sólida que pueda encerrar un corazón. Nunca tiene justificación la muerte, porque estamos hechos para la vida y morir es quebrar nuestra esencia, pero este fallecimiento ocupa un lugar privilegiado en la culminación del despro-

pósito y la incomprendión. Por eso su despedida esta mañana ha sido una conjunción de lágrimas derramadas como el agua bendita del sacerdote sobre montañas de flores en el responso final, mientras la voz de Diana Navarro entonaba quedamente *Los Campanilleros*. Un cierto aire

mientras me explicaba un concepto nuevo de la enseñanza musical, de la museología y museografía, que yo a duras penas lograba comprender, porque a sus conocimientos musicales, unía un profundo saber del mundo informático, materia que nunca he llegado ni siquiera a intentar entender. Incluso términos como interactividad no sabía muy bien lo que significaban. Pero Miguel Ángel sí lo sabía. Que era lo que importaba, puesto que todo ha sido y es obra suya. Y de su padre, que también va por la vida repartiendo sonrisas, cariño y hasta música a los niños enfermos y ayudando a todo el que lo necesita. Esa fue la escuela de Miguel Ángel.



Miguel Ángel Piédrola Lluch.

de irrealidad mareante flotaba en el aire. “Dale, Señor, el descanso eterno...”

Conocí a Miguel Ángel a principios de este siglo y pronto me contó su proyecto de museo. Tenía un carácter dulce, tranquilo y sosegado, pero de una extraordinaria energía y actividad en su vida profesional, que le había llevado hasta Extremo Oriente. Era muy joven y sus ojos brillaban

Teníamos un gran amigo común, Andrés Gutierrez Istria, y con eso bastaba. Su padre, emprendedor, comerciante, coleccionista de arte, típico miembro de esa burguesía malagueña, que sin miedo y con valor y esfuerzo han hecho de esta ciudad lo que hoy es, llevaba toda una vida creando una hermosa y amplia colección de instrumentos de música de todas las épocas y regiones de la Tierra. Empezamos un largo y no fácil camino, que intentábamos nos condujera a hacer realidad aquella idea brillante, que daba vueltas por su cabeza. Omito detalles que no vienen al caso, pero sí quiero compartir una breve descripción del viaje maravilloso, que el grupo que habíamos formado, llevamos a cabo a París y a Moscú, encabezados por Miguel Ángel padre en busca de ideas y modelos existentes. En Francia visitamos la Ciudad de la Música, gigantesca creación

experimental multicultural, dependiente del Ministerio de Cultura, que recoge en cincuenta mil metros cuadrados de construcción, obra de Christian de Portzamparc, en el Parc de la Villette, todo lo que imaginarse pueda en relación con el mundo de la música, creación de Mitterrand durante su presidencia de la Republica, y al que posteriormente Jean Nouvel agregó el Conservatorio, en una vertiginosa red de calles horizontales y verticales en las que los estudiantes deambulan, conviven, socializan y aprenden. Francia tiene la suerte, o quizás se trate de algo muy superior a ello, como puede ser el acierto, o la voluntad política, de tener con harta frecuencia jefes del estado y ministros de cultura visionarios y creadores, desde Napoleón III, el barón Haussmann, De Gaulle, André Malraux, o el propio Mitterrand, que siguen creyendo en la grandeza de su patria y se dedican afanosamente a trazar bulevares, construir museos, o crear zonas culturales, que se convierten en el lugar de concentración de jóvenes y mayores de todo el mundo.

Lo de Moscú fue impresionante y mi recuerdo de Miguel Ángel irá siempre unido a aquella ciudad. Porque al viaje en sí mismo, al trato maravilloso que nos dieron la Unión de Escritores Rusos en la Casa de Pushkin, cuyos versos, que han moldeado la prodigiosa alma rusa, repiten niños y mayores de memoria, a lo que aprendimos contemplando durante horas la deslumbrante colección del Museo Glinka de Música, que solamente la grandeza rusa es capaz de acumular, a la maravillosa Galería Tretyakov y las colecciones del Museo Pushkin, a las dos tardes en el deslumbrante Bolshoi, asistiendo a la representación del ballet *Don Quijote* y la opera de Tchaikovski *La dama de picas*, al pisar por vez primera la inmensidad de la Plaza Roja, a la grandeza del Kremlin y la belleza ortodoxa eslava de las catedrales con sus torres bulbosas coloreadas, a la belleza del ícono de la Virgen de Kazan iluminado por cientos de delgadas velas, se unieron experiencias, cuyo recuerdo con el paso del tiempo y en el ambiente de tragedia de esta mañana, rememoraba tristemente entre la belleza de la vida y el dolor de la muerte. Por ejemplo, la imagen de Miguel Ángel tocando por su cuenta *Granada* —entre los aplausos de turistas, espías y agentes secretos— en el piano del inmenso hall del hotel Ukrania, una de las siete torres idénticas que Stalin construyó entre Moscú y Varsovia, coronadas por una estrella de rubíes. O la ovación del público a escenario vacío cuando se levantó el telón en la ópera y apareció un decorado fascinante del canal del Neva en San Petersburgo, ciudad donde transcurre la acción. O el discurrir de la impresionante comitiva motorizada de Putin hacia el Kremlin, a cuyo paso todo se paralizó y el conductor de nuestro microbús solamente dijo “*the boss*”. Y sobre todas las experiencias que vivimos, la emocionante mañana del 12 de Octubre, en la que cele-

bramos la fiesta nacional en la Asociación de los Niños de Rusia, donde nos reunimos con decenas de ancianos, que una vez fueron niños llevados a la URSS cuando la guerra civil asolaba los campos de España, que nunca encontraron su lugar en el mundo, ni en la vida. Eran españoles pero cuando pudieron volver a España, sus familiares los consideraban extraños, porque sus costumbres eran rusas y la mayoría volvieron. Vinieron a los suyos, pero los suyos no les recibieron. Y ellos tampoco se encontraban en su lugar habitual, en su mundo, en su ambiente, en su hogar. La nostalgia de sus pueblos y ciudades que habían conocido y en los que no encontraron calor, unas costumbres que no entendían y una forma de vida a la que no estaban acostumbrados, les llenaba de melancolía infinita. Cada uno había llevado a la fiesta lo que buenamente podía haber encontrado en sus humildes casas de construcción soviética. Una lata de sardinas, un bizcocho casero, arenques ahumados... cuando alguien puso música española, lloramos todos, especialmente los que habíamos bebido por delicadeza, una botella de “Soberano”, que trajo el presidente de la asociación, don Francisco Mansilla, que sin duda habrá muerto hace tiempo. Lágrimas de emoción por la narración de unas vidas en las que faltaba una patria común. La que habíamos conseguido por fin y algunos recientemente han empezado a dilapidar de nuevo...

El museo se creó. Primero en el aparcamiento subterráneo de la plaza de la Marina y después en el lugar que ahora ocupa en el palacio del conde de las Navas. Es un lugar creado por la inteligencia de una persona que nos ha dejado. Esta mañana he oído comentarios acerca de la continuidad del museo. El museo tiene que continuar, Y continuar vivo, lleno de niños, creando escuela, creando afición y dedicación a la música. Para eso lo imaginó y diseñó Miguel Ángel. Y la ciudad se lo debe. Entre otras cosas porque de todos los museos de Málaga, posiblemente sea el único creado por una familia con su propia colección íntegra. Y alguno de ellos, cuando el dolor se atenúa y pase el tiempo, tendrá que recoger el testigo y continuar el camino. Es lo que él habría querido.

En septiembre quedamos en vernos en cuanto él pudiera salir. Queríamos volver a hacer algo juntos. Estaba feliz de volver a casa y ver a sus hijos después de tres meses sin ellos. En Navidad nos escribimos para felicitarnos sin saber que sería la última vez y que ya no habría tiempo de nada más. Adiós Miguel Ángel. Fue un honor y una alegría conocerte. Ya pueden darte las gracias todos los músicos que encuentres por esas alturas celestes.



JOSÉ LUIS DE VELAZQUEZ
MARQUÉS DE VALDEFLORES

**EL ILUSTRE MÁLAGUEÑO
LUIS JOSÉ VELÁZQUEZ
DE VELASCO,
MARQUÉS DE VALDEFLORES,
Y EL VIAJE DE LAS
ANTIGÜEDADES DE ESPAÑA**

CARMEN MANSO PORTO

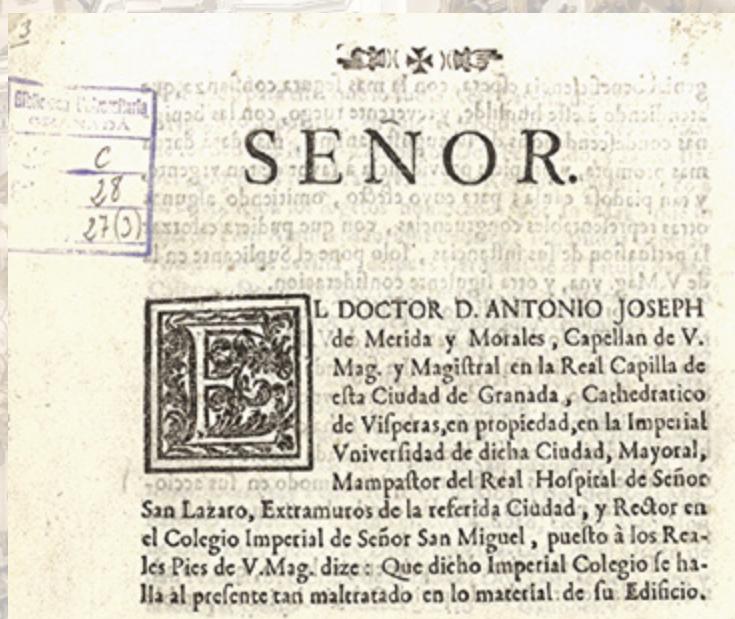


Luis José Velázquez de Velasco y Cruzado nació en Málaga el 5 de noviembre de 1722. Fue hijo mayor de Francisco Pascual Velázquez de Velasco y Angulo, XI señor de Valdeflores y señor de Sierra Blanca, y de Margarita Cruzado Sotelo. Su abuelo paterno fue regidor de la ciudad de Málaga y sus sucesores, los señores de Valdeflores, ostentaron el cargo a perpetuidad. Desde joven fue preparado para la carrera eclesiástica. Con trece años dominaba la lengua latina. Viajó a Granada para estudiar Lógica y Jurisprudencia en el Colegio Imperial de San Miguel, de los padres jesuitas. En 1739 regresó a su ciudad natal para seguir los estudios de Filosofía y Teología en el Colegio de Clérigos Menores de Santo Tomás de Aquino. Por entonces se volcó en los estudios literarios y en su práctica. En 1743 fue admitido, con el seudónimo de "Caballero Doncel del Mar", en la Academia Poética del Trípode, en Granada, una tertulia literaria fundada en 1738 por los clérigos

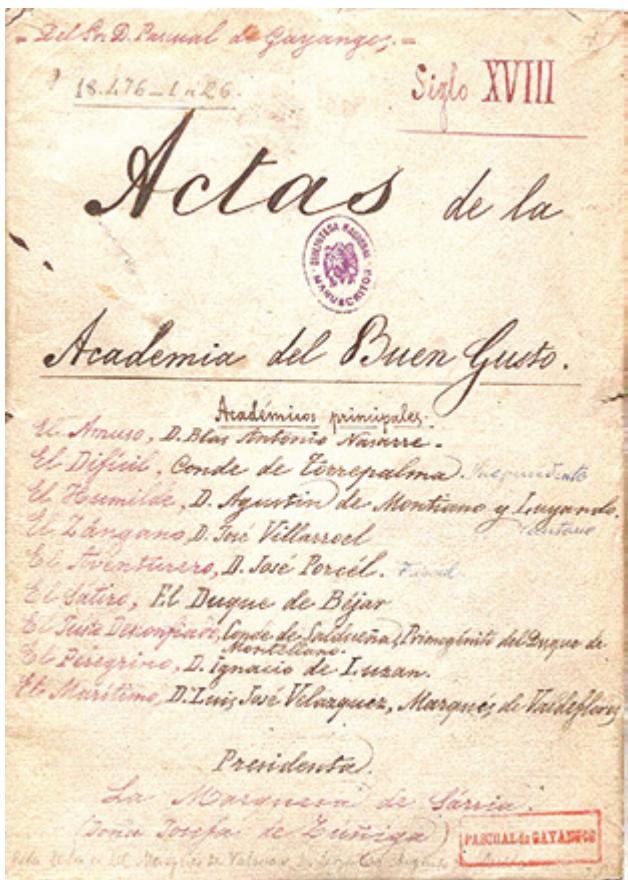
José Antonio Porcel, Alonso Dalda y Diego Nicolás de Heredia. En la tertulia cultivaban la temática mitológica y bíblica. Al ingresar el cuarto miembro Alonso Verdugo Castilla, conde de Torrepalma, la asociación fue adquiriendo relevancia bajo su protección. Los tertulianos se reunían regularmente en su palacio granadino, conocido como "el castillo de las Mutaciones".

En 1745, Velázquez recibió en Roma el grado de doctor en Teología. Hacia 1747 planeó escribir una Historia de España diferente a las que había, basadas en fuentes textuales antiguas, mal interpretadas y copiadas. En efecto, quería "dar noticia de una nueva Historia General de la Nación sacada de los escritores y monumentos originales".

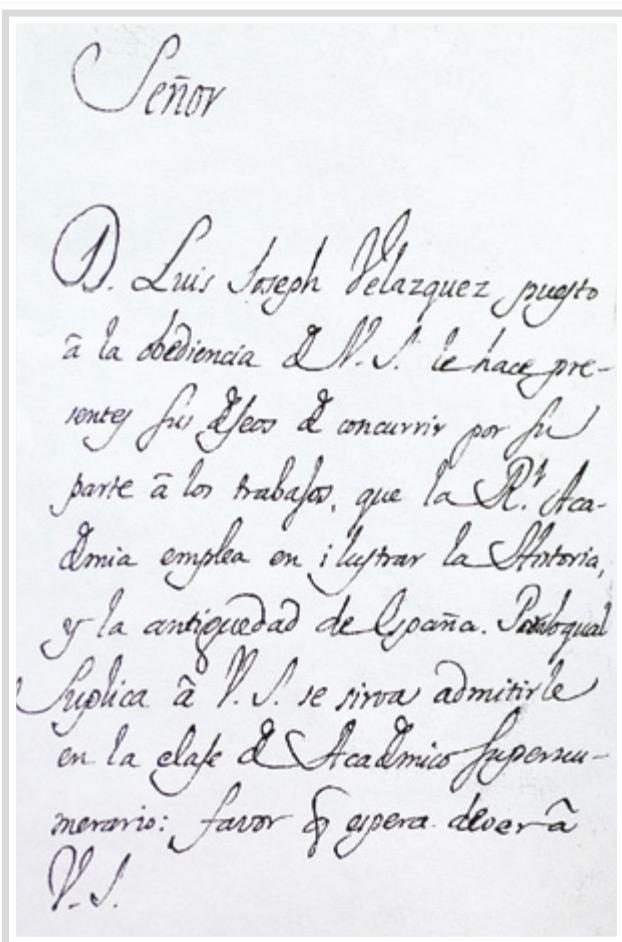
Velázquez de Velasco llegó a Madrid por primera vez en 1748. Tras algunas estancias cortas en su ciudad natal, en 1750 instaló su residencia en la Villa y Corte y comenzó su ascenso social. El 3 de septiembre fue admitido en la Academia del Buen Gusto, que organizaba tertulias quincenales en el palacio de su directora María Josefa de Zúñiga y Castro, marquesa de Sarria y condesa de Lemos, en la calle del Turco. A las reuniones concurrían nobles, literatos e historiadores; uno de ellos, el conde de Torrepalma, con quien Velázquez había entablado amistad en La Academia del Trípode en Granada. En honor a su ciudad natal, Velázquez empleó el seudónimo "El Marítimo". En su discurso de ingreso *Sobre las cualidades de la*



España. Universidad de Granada. Biblioteca Histórica.



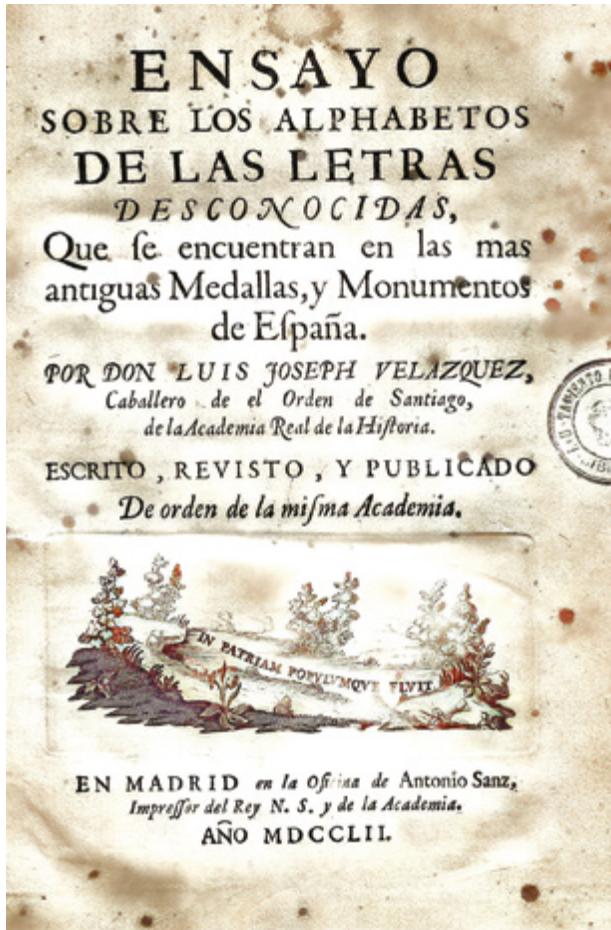
España. Madrid. Biblioteca Nacional. 11 de diciembre de 1749.



Escrito de Valdeflores a la Real Academia de la Historia.
 Año 1751.

poesía se situaba en las tendencias del neoclasicismo, recién llegado a España, anticipando la poesía ilustrada que se iba a desarrollar, en oposición al Barroco. La misma tendencia se manifestaba en sus inquietudes historiográficas. En efecto, en abril de 1751 ingresó como académico supernumerario en la Real Academia de la Historia, a propuesta de su director Agustín Montiano y Luyando, que también acudía a las tertulias de la Academia del Buen Gusto y, años después, su domicilio sería la sede de las reuniones. A partir de entonces se intensifica la actividad de Velázquez en la Academia. En 1752, con treinta

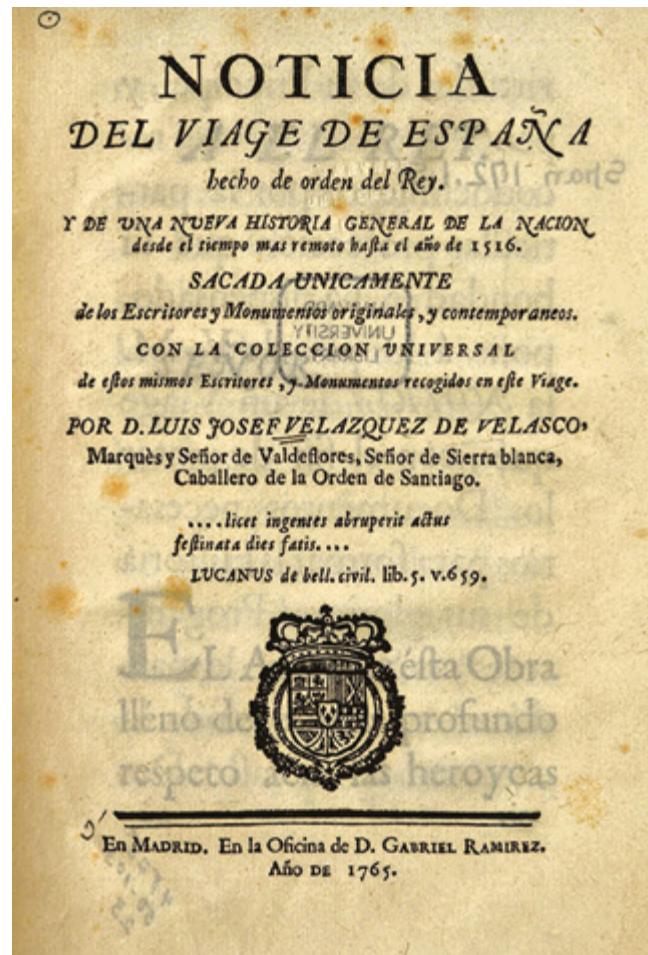
años, publicó el *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las mas antiguas medallas y monumentos de España* (Madrid, 1752). Por el conocimiento de la epigrafía prerromana peninsular que demostraba en esta obra, recibió el nombramiento de correspondiente de la Academia de Inscripciones, Medallas y Buenas Letras de París. Velázquez se consagró en los círculos anticuarios españoles. El mismo año, Fernando VI le concedió el hábito de la Orden de Santiago, en su grado de caballero.



Biblioteca Municipal de Málaga. Ensayo sobre los alfabetos...
 Madrid, 1752.

EL VIAJE DE LAS ANTIGÜEADES DE ESPAÑA (1752-1754)

El Viaje de las Antigüedades de España fue una empresa arqueológica vinculada al desarrollo de la ciencia española y al proyecto reformista de Ceñón de Somodevilla y Bengoechea, marqués de la Ensenada, Secretario del Despacho de Hacienda, Marina, Guerra e Indias. La iniciativa del viaje partió de la Real Academia de la Historia. En efecto, el director de la Academia Agustín de Montiano y Luyando, con motivo de haber recibido información del médico titular de Mérida José Alsinet sobre la existencia de antigüedades romanas en esa ciudad, propuso al monarca y a su ministro Ensenada que comisionase a uno de sus miembros, el joven Luis José Velázquez de Velasco y Cruzado, señor de Valdeflores y Sierra Blanca.



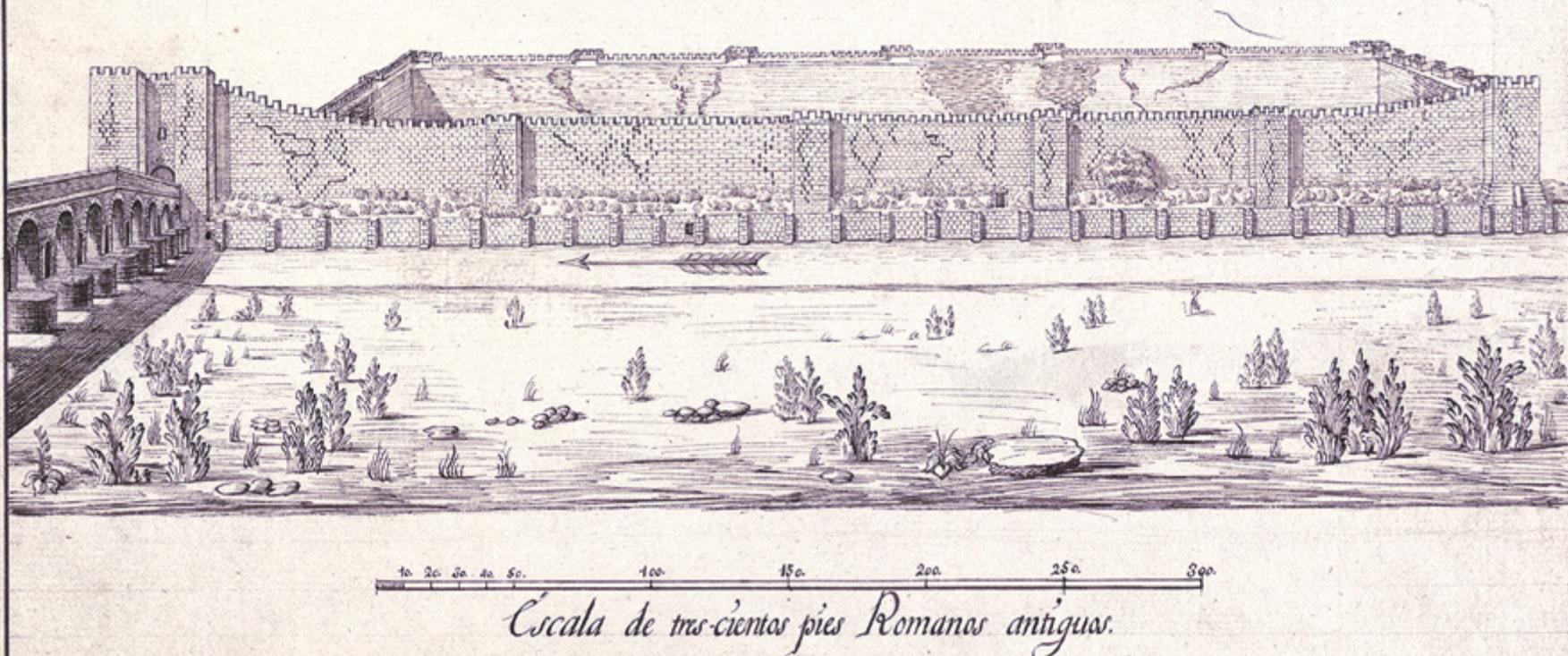
España. Madrid. Biblioteca Nacional.

El proyecto encajaba con la Comisión de Archivos que había creado el monarca en 1750 bajo la dirección del jesuita padre Andrés Burriel para visitar los archivos de España y catalogar sus documentos dando lugar a un “Viaje literario”. De la Historia eclesiástica se encargó Francisco Pérez Bayer. Por su parte, la historia civil de esta laboriosa tarea se adecuaba al proyecto que había concebido Velázquez, en 1747, de hacer “una nueva Historia General de la Nación”. El Monarca aprobó la propuesta y se lo comunicó a la Academia por Real Orden de 2 de noviembre de 1752. La *Instrucción que ha de observar D. Luis Velazquez de la Real Academia de la Historia, en el viage a que está destinado para averiguar y reconozer las antiguedades de España* fue firmada por el ministro Ensenada. El mismo Velázquez resume su contenido en la Noticia del viaje:

“En la instrucción y ordenes que el rey me dio mandaba primero viajar todas las provincias de España, empezando por Extremadura de León y continuando por los cuatro reinos de Andalucía, de Murcia y Valencia; por Cataluña, Aragón, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Álava, Galicia, León y las dos Castillas. Segundo, hacer en todas ellas las observaciones necesarias para el conocimiento de la antigua geografía del país. Tercero, examinar, copiar y recoger de los archivos, bibliotecas, gabinetes y demás parajes públicos o privados, todos los antiguos monumentos de la nación española que pudiesen ser de algún uso para su historia. Cuarto, formar unas exactas memorias de mi viaje con la noticia de todo lo ejecutado en él relativamente al fin a que se dirigía” (*Viaje de las Antigüedades*, 2015, tomo II, p. 508).

En la Instrucción se le otorgaba un sueldo de 50 doblones mensuales. Con esta cantidad, el académico debía costear su viaje y el del dibujante que le acompañaba. Asimismo, se anticipaban 100 doblones para compras de objetos y excavaciones. Es la primera disposición sobre conservación y protección del patrimonio arqueológico y monumental de España. Se eligió al dibujante Esteban Rodríguez Tizón, discípulo de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y hermano del arquitecto Ventura Rodríguez Tizón. Por primera vez, en un viaje de

Fortaleza Romana de EMERITA Sobre el río ANA.



Fortaleza romana. Emerita. RAH. Sign.BA_036-086.

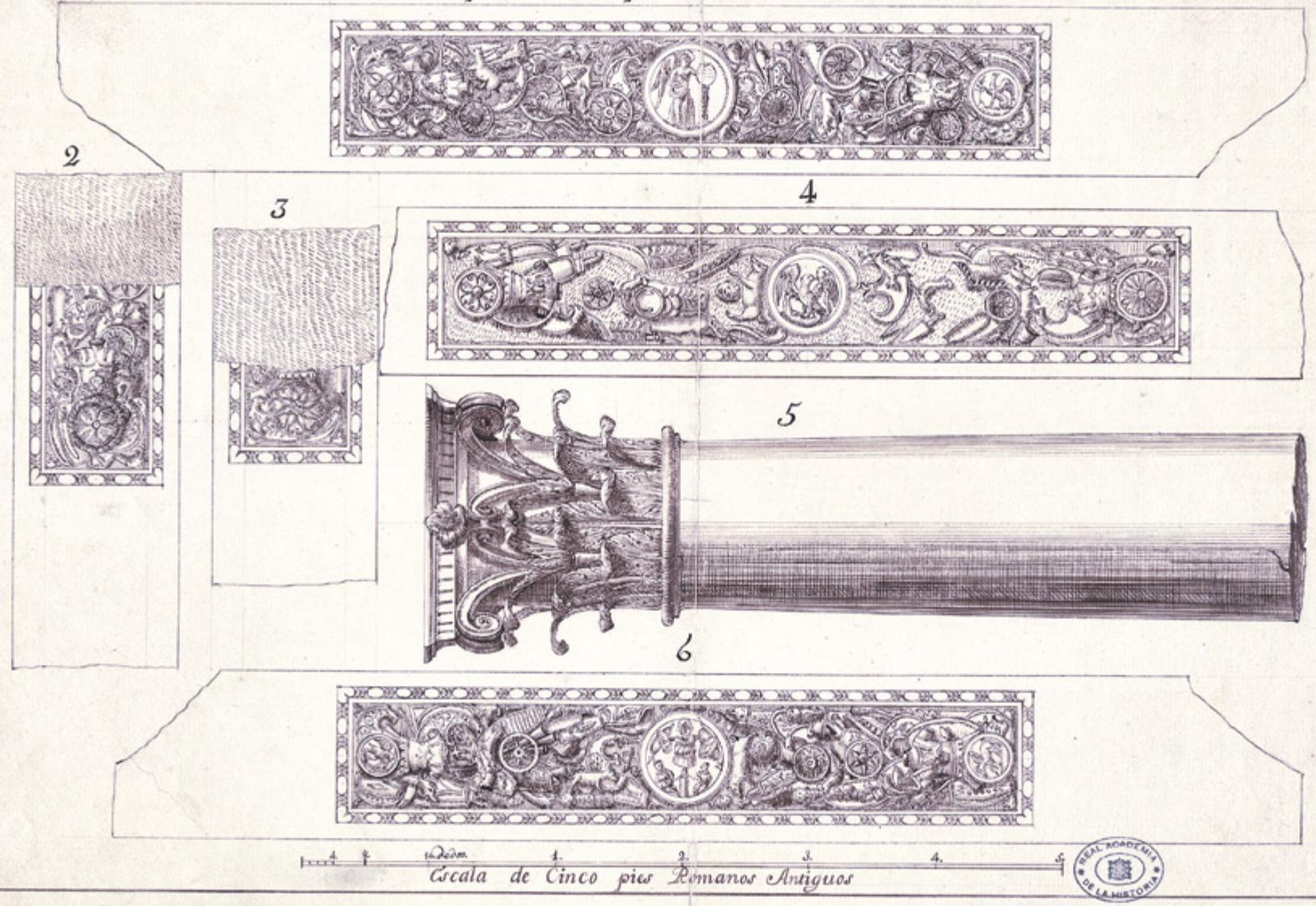
promoción real se asignó a un dibujante, como acompañante del académico, para ejecutar “con exactitud los dibujos y diseños de los monumentos que descubriere en el discurso de su viaje”.

Luis José Velázquez de Velasco, acompañado de Esteban Rodríguez Tizón, partió de Madrid el 1 de diciembre de 1752 y recorrió durante dos años una parte de Castilla la Nueva por Toledo; la provincia de Extremadura, parte del reino de León hasta cerca de Salamanca y los

cuatro reinos de Andalucía para “averiguar y reconocer las Antigüedades de España” y reunir el material necesario para escribir una *Historia general de la Nación sacada de los escritores y monumentos originales*.

Los monumentos se midieron con los valores del pie antiguo español y pie romano antiguo. Se diseñaron al natural y, cuando el terreno lo permitió, se empleó la máquina óptica o cámara oscura, que había proporcionado el arquitecto Ventura Rodríguez. Durante dos años

(diciembre de 1752 hasta julio-diciembre de 1754), Velázquez y su dibujante recorrieron las provincias de Extremadura y Andalucía. Asimismo, para ilustrar el primer tomo de las *Memorias del Viaje de España*, Velázquez preparó una relación de los “diseños” que se debían de abrir a buril, pero este trabajo no se ejecutó. Entre ellos figuran los dibujos de Esteban Rodríguez Tizón. A la muerte de este, en 1754, Velázquez contrató a un dibujante en Badajoz, que le duró poco tiempo y después a un tercer dibujante en Granada. Se



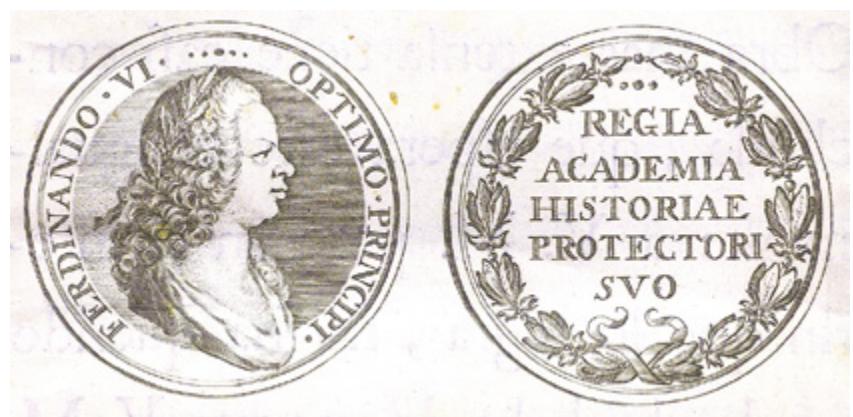
Reliquias del templo de Marte. RAH. Sign.BA_036-079.

desconoce la identidad de ambos. En algunos bocetos de edificios, epigrafía y monedas se distingue la mano de Velázquez.

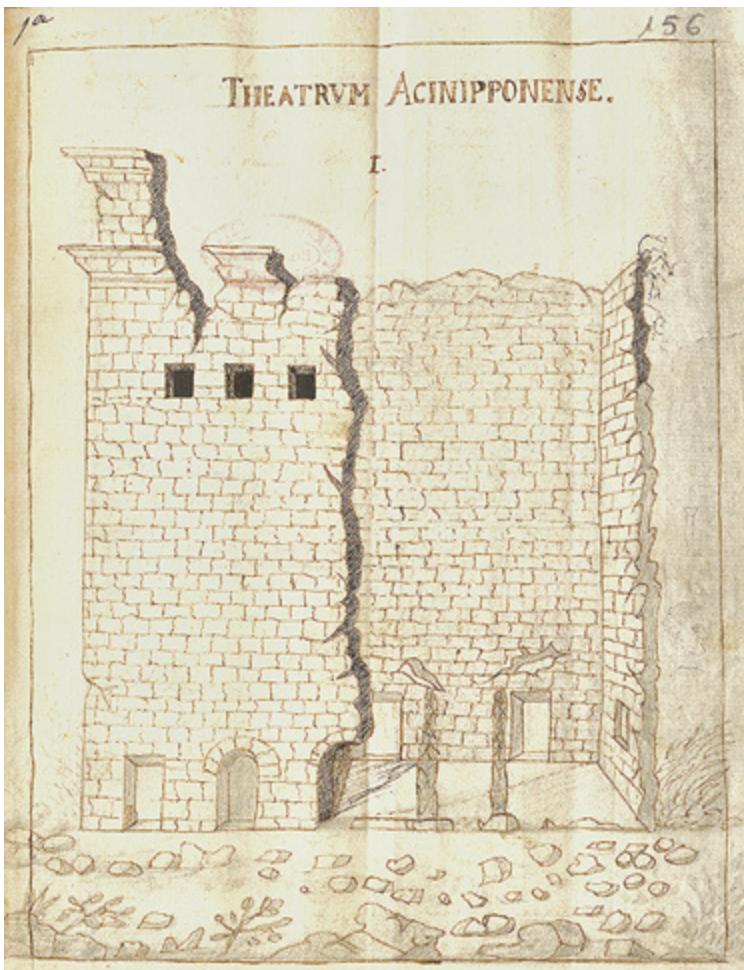
Los dibujos de Extremadura ofrecen trazos minuciosos con finas líneas en los contornos de los edificios, aspecto de ruina y diminutos paisajes con personajes, que recuerdan a los monumentos romanos de Piranesi y Hermosilla. El fondo de los bajorrelieves, con punteado y raya, da sensación de volumen y plasticidad. Recuerda a las estampas grabadas a buril y aguafuerte.

En Andalucía se dibujaron muchas inscripciones de monumentos, monedas y algunas esculturas y relieves. Los teatros de Acinipo y Sín-

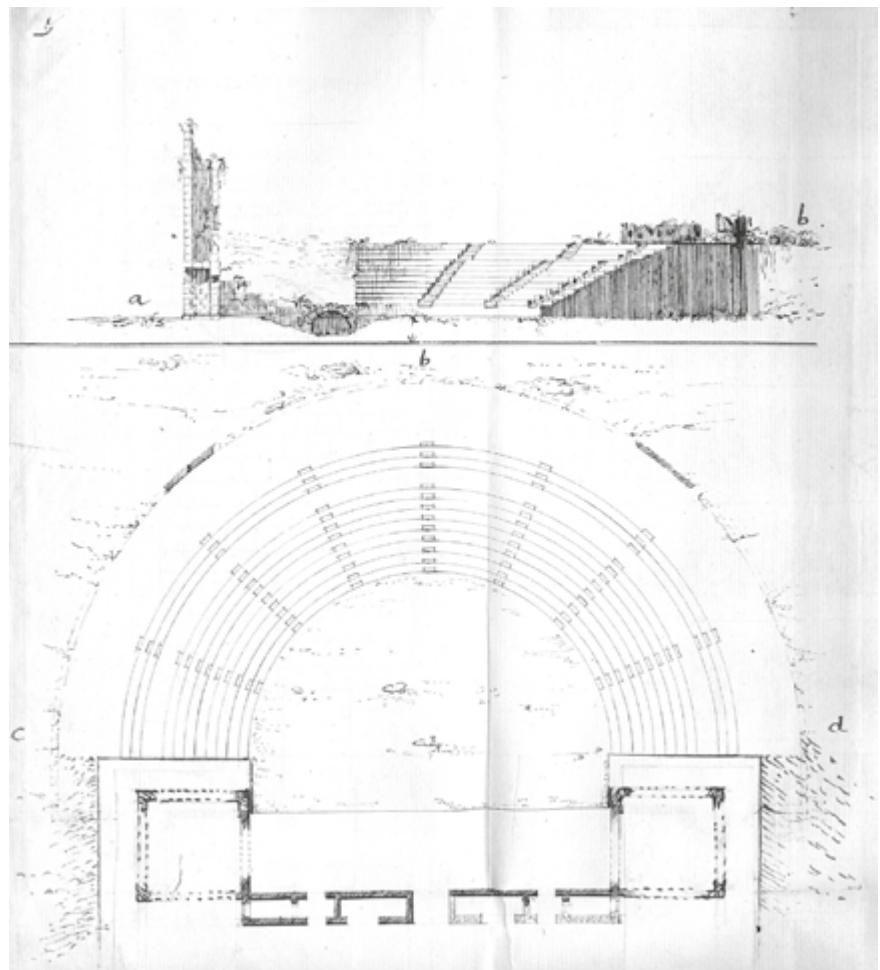
gilia Barba ya habían sido estudiados y medidos por Velázquez antes de emprender el viaje, pero se volvieron a diseñar por los dibujantes.



España. Real Academia de la Historia. Fernando VI.



Theatrvm acinippone. RAH, 9-5994-2.



Acinipo. Planta y sección de la orchestra. RAH, 9-59942-2.

Velázquez tenía buenos conocimientos geográficos y cartográficos y estaba informado del proyecto del mapa de España impulsado por el ministro Ensenada y encomendado a los marinos Jorge Juan y Santacilia y Antonio de Ulloa. En el punto cuarto de la Instrucción del viaje, Velázquez debía hacer “en cada provincia las observaciones y diligencias que sean conducentes al descubrimiento de las antigüedades della, y de la antigua geographia del país, con especificación de los distritos, pueblos, ríos, terrenos en los que se dieron batallas, o sucedieron cosas memorables, y otras semejantes circunstancias”. Es decir, descubrir antigüedades y describir la geografía antigua. El propio Velázquez afirmaba que sin

saber Geografía moderna no se podía averiguar la antigua. Así, pues, colaboró en el proyecto general del mapa de España con su protector el ministro Ensenada y con los marinos durante el *Viaje de las Antigüedades*, formando los mapas de Extremadura y Andalucía. Ambos fueron un encargo privado del ministro a Velázquez y de ello solo estaba informado el director de la Real Academia de la Historia Agustín de Montiano y Luyando. De su avance hay noticia en la correspondencia de este con Velázquez. Ambos mapas fueron ejecutados durante el viaje. El de Extremadura lo pasó a limpio el dibujante Esteban Rodríguez Tizón con dedicatoria al ministro en 1753. El de Andalucía lo empezó a finales de 1753. Velázquez

pasó varios meses en su casa de Málaga con el dibujante de Granada para terminarlo a lo largo de 1754, con la misma dedicatoria. El cese y destierro en Granada del marqués de la Ensenada, ese mismo mes, le obligó a suprimirla para poder entregarlo a su sucesor el ministro Ricardo Wall. Se desconoce el paradero de ambos mapas.

Por Real Orden de 8 de febrero de 1755, comunicada a la Real Academia de la Historia por el Conde de Valparaíso, se suspendió la pensión mensual a Velázquez para sus trabajos anticuarios, aunque no se le revocó el encargo. Había podido realizar los viajes de Extremadura y parte Castilla la Nueva, León, Salamanca y Andalucía. Ese



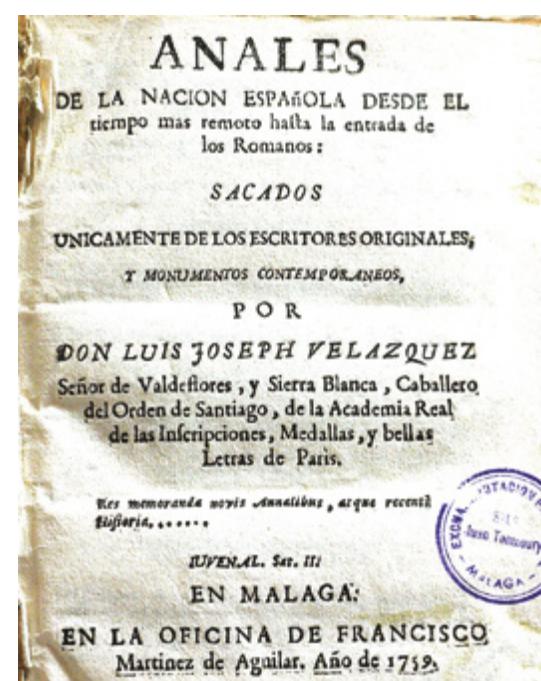
Teatro Singilia
Barba. RAH,
9-4135-4-3.

mismo año envió un *Memorial* a la Academia, con un resumen de lo que llevaba visto, señalando lo difícil que le resultaba poder continuar sin la protección del Rey. Se instala en su casa de Málaga, de la que era regidor perpetuo. Pese a las dificultades económicas, Velázquez continuó viajando, haciendo trabajos de campo, recopilando datos y escribiendo a cuenta de la renta familiar. Entre 1755 y 1765 completó lo que le faltaba de Andalucía, Ceuta e hizo tres viajes por La Mancha y alguno más por las dos Castillas, aunque cada vez tenía mayores dificultades.

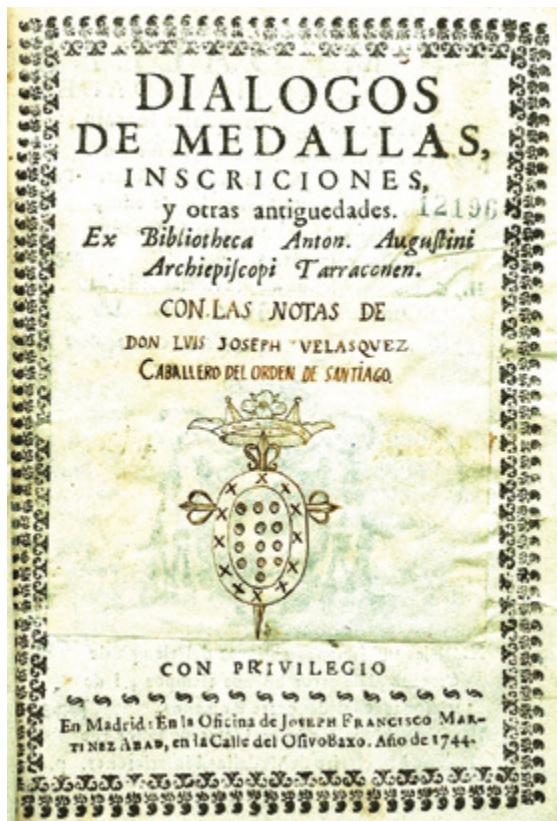
El mismo año de la suspensión (1755), el académico Pedro Rodríguez de Campomanes, en pleno ascenso político, presentó a la Real Academia de la Historia un proyecto sobre la formación de una colección de inscripciones, ignorando el trabajo de Velázquez. Campomanes no había encajado bien el rápido ascenso de Velázquez ni su proyecto porque lo consideraba un trabajo colectivo e institucional. Por ello él y el círculo de académicos afines no apoyaron su continuación. Campomanes fue nombrado fiscal del Consejo de Castilla en 1762 y director de la Real Academia de la Historia en 1764, a la muerte de Agustín de Montiano. Velázquez debió de presentir esa falta de apoyos y empezó a trabajar en la edición de su obra.



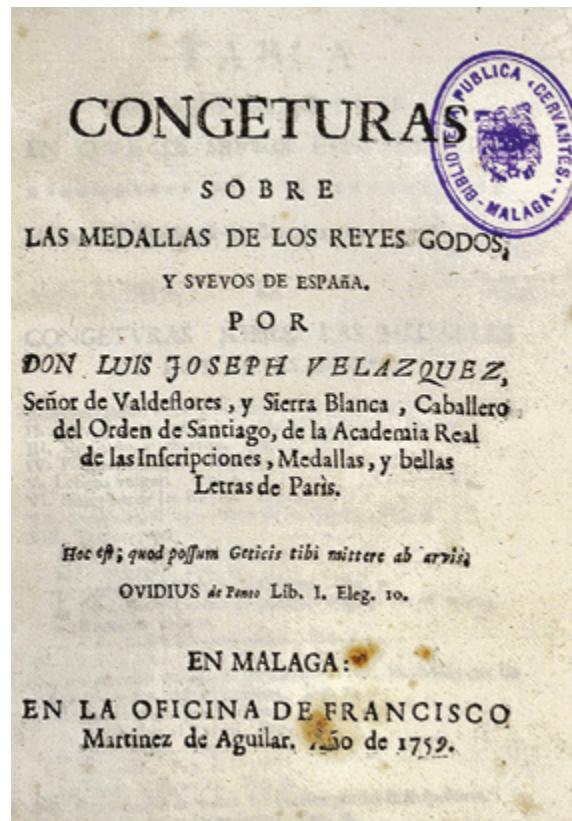
Ara. Escenas del sacrificio de coronacion. RAH,
9-4128-17.1.



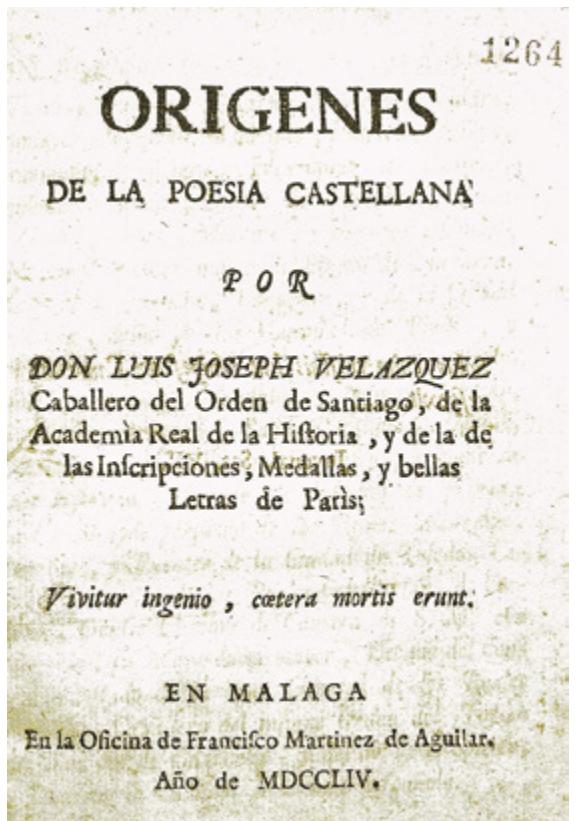
Diputación de Málaga. Fondo Juan Temboury.



Biblioteca Municipal de Málaga.



Biblioteca Pública de Málaga.



Biblioteca Municipal de Málaga.

Por Real Decreto de 25 de mayo de 1764, Carlos III concedió el marquesado de Valdeflores, a título póstumo, a Francisco Pascual Velázquez de Velasco y Angulo. Lo heredó su hijo Luis José Velázquez de Velasco. Este título figura en la *Noticia del viage de España hecho de orden del Rey*, publicado a su costa en Madrid (1765). En ella explica el esquema de proyecto sobre la historia de España que quería desarrollar. Se organiza en tres capítulos. En el primero ofrece una visión de los estudios y las instituciones científicas españolas de protección real durante el reinado de Fernando VI, entre ellos sus trabajos, con una descripción de lo realizado, desde su inicio hasta la fecha de la publicación de la *Noticia*. El marqués de Valdeflores había reunido 13.664 documentos originales, de los cuales 439 eran de

escritores originales; 7.008 diplomas, 4.134 inscripciones, 2.021 monedas y 62 monumentos de pintura, escultura y arquitectura. Las cifras ilustran la magnitud de su trabajo. En el segundo capítulo explica el plan trazado para redactar una nueva historia general de España, desde el tiempo más remoto hasta 1516, organizada en tres apartados: la ciencia de los documentos históricos, las memorias históricas y la historia propiamente dicha. Así, vieron la luz las siguientes obras: *Conjeturas sobre las medallas de los reyes godos y suevos de España* (Málaga, 1759); *Anales de la nación española desde el tiempo más remoto hasta la entrada de los romanos, sacados únicamente de los escritores y monumentos originales* (Málaga, 1759); además del *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las más antiguas me-*

dallas y monumentos de España (Madrid, 1752) y los *Orígenes de la poesía castellana* (Málaga, 1754).

En octubre de 1766, el marqués de Valdeflores, amigo de los jesuitas, fue detenido y acusado, con poco fundamento, de la autoría de unos textos subversivos relacionados con el motín de Esquilache que circularon por Madrid. Fue encarcelado en el castillo de Santa Barbara de Alicante primero y más tarde en el presidio de la isla de Alhucemas. A finales de 1771 fue liberado a causa de la fragilidad de su salud. Terminó por volver a residir en Málaga, en el palacete familiar de la calle Carretería (hoy edificio oficial de la Diputación). Falleció en la hacienda familiar de Campo Cruzado, próxima a Málaga, el 7 de noviembre de 1772, a los cincuenta años de edad. Recibió sepultura junto a

su padre en la cripta de los Melgarejos de la iglesia de San Pedro de Alcántara, cerca de Málaga.

Durante su encarcelamiento fueron incautadas su biblioteca, archivo y rentas patrimoniales. Se le devolvieron el mismo año de su muerte. En 1795, la Real Academia de la Historia se interesó por sus documentos, solicitando al Rey que sus herederos le entregasen la documentación del *Viaje de las Antigüedades de España*. Argumentaba que había sido una comisión oficial con cargo al erario y ahora era necesaria para los trabajos de la Sala de Antigüedades, que coordinaba el estudio y la conservación de las antigüedades españolas. El Rey accedió y el duque de la Alcudia, Manuel de Godoy, por Real Orden, mandó a sus herederos que la enviaran a la Real Academia de la Historia. Parte de los dibujos de Velázquez se incorporaron al *Viaje literario* que José Cornide realizó entre 1798-1801.

El marqués de Valdeflores fue uno de los anticuarios más importantes del siglo XVIII. Los dibujos de campo y su puesta en limpio para preparar la publicación del *Viaje de las Antigüedades de España* es el primer corpus de monumentos antiguos, monedas e inscripciones que se hizo en España. Fue publicado por la Real Academia de la Historia en 2015.



BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Martí-Aguilar, Manuel, *La Antigüedad en la Historiografía española del s. XVIII: El Marqués de Valdeflores*. Málaga, 1996 (Col. Textos Mínimos n.º 33),

Canto y de Gregorio, Alicia M.ª, "Un precursor hispano del CIL en el siglo XVIII: El marqués de Valdeflores", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXCI, 1994, pp. 499-516.

Canto y de Gregorio, Alicia M.ª, "Velázquez de Velasco, Luis José", en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*, en, <https://dbe.rah.es/biografias/5137/luis-jose-velazquez-de-velasco>

Manso Porto, Carmen. "Los dibujos de Esteban Rodríguez referentes al *Viaje de las Antigüedades de España*, del marqués de Valdeflores (1752-1754)", *Reales Sitios*, núm. 186, cuarto trimestre 2010, pp. 34-68.

Manso Porto, Carmen, "Rodríguez, Esteban", en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*, en, <https://dbe.rah.es/biografias/128082/esteban-rodriguez>

Velázquez de Velasco, Luis José, Marqués de Valdeflores (1722-1772), *Viaje de las antigüedades de España* (1752-1765). Estudio y edición Jorge Maier Allende; catálogo de dibujos y mapas por Carmen Manso Porto. Madrid: Real Academia de la Historia, 2015. En dos volúmenes reúne la documentación del viaje, en su mayor parte inédita. El tomo I contiene un estudio introductorio general, la correspondencia oficial y privada entre Velázquez y Agustín de Montiano, director de la Academia y su principal mentor, conservada en el Archivo-Biblioteca de la Real Academia de la Historia y en la Biblioteca Nacional de España, así como la primera relación del viaje y los informes presentados a la corporación académica por el autor y los revisores. En el tomo II se incluye la Memoria del viaje, que Velázquez preparó para su publicación, y el catálogo, precedido de un extenso estudio introductorio, de los dibujos y mapas realizados en el transcurso de la expedición arqueológica, acompañado de un apéndice documental y de índices específicos. Este libro da a conocer uno de los legados historiográficos más importantes de la Historia de la Arqueología Española y valora la contribución de Luis Velázquez, Marqués de Valdeflores al estudio del Patrimonio Cultural de España. En: <https://publicaciones.rah.es/producto/viaje-de-las-antiguedades-de-espana-1752-1765-tomos-i-y-ii/>

EL PESO HISPANO:
PRIMER DÓLAR
DE LOS
ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA

Carlos Fernández-Andrade Marín

Cuando se dice que el dólar estadounidense no es sino una evolución de una moneda española, todavía la gente queda muy sorprendida. Y la pregunta que se hacen es: ¿Por qué no me han contado esto en la escuela? ¿Por qué no he visto esto en la tele? Y es que es a lo que lleva que un país abandone su historia —todo lo contrario a lo que hacen los anglosajones con la suya— y lo haga a manos de influencias extranjeras: que no solo la gente la desconoce y pierde el sentido y orgullo de ser nacional, sino que encima se termina asumiendo una leyenda negra que contribuye dañinamente a destruirnos como país, y como cultura y civilización, además de perjudicar la fraternidad y unión que tenemos con nuestros hermanos hispanos del Mundo. Y uno se pregunta si puede que sean esas las directrices que nos vienen mandadas desde afuera.

La historia que sucintamente voy a relatarles es fascinante, y me contraría —aunque levemente— haber tenido que, aún resumiendo mucho mucho, tener que sacrificar algunos párrafos de apasionante información. En cualquier caso, como dicen que para que algo pueda ser bueno, aparte de que lo pueda ser, es que además sea breve. Sírvame como consuelo dicho precepto.

El “real de a ocho” o “peso” español, que se conformó como la unidad monetaria de Estados Unidos, era la moneda de plata de mayor tamaño circulante en los vastos dominios de la Monarquía española en la Edad

Moderna (1479–1789/1812). Las monedas de plata de diez reales de Santo Domingo del siglo XVI tuvieron poco recorrido de existencia. Y las de cincuenta reales —“cincuentines”— del siglo XVII (1609–1682) eran difíciles de acuñar y tenían demasiado valor, quedando más como obsequios oficiales que como moneda óptima para intercambios comerciales o pagos institucionales.

La moneda de ocho reales (óctuplo del real sencillo) se constituyó pues como una unidad de valor adecuada: ni lo suficientemente cara como para poder atender pagos de determinado importe, ni lo suficientemente barata como para poder aglutinar en conjunto sumas de altos importes para grandes operaciones. Y en un metal precioso lo comúnmente accesible como para servir de circulante monetario, todo lo contrario que sucedía —y sucede— al oro.

Así pues, por su versatilidad, y por la disposición de la mucha plata que tuvieron los reyes de España, el *peso* fue acuñado con tal profusión, que se impuso en los mercados internacionales predominando durante siglos. Mucho se ha escrito sobre esta moneda y su fascinante historia, siendo abundantísimos los artículos y referencias a él dedicados. Y mucho aún quedará por ser escrito, constituyendo este sencillo ensayo una pequeña pieza más en el voluminoso templo de conocimiento de esta materia.

TRES ETAPAS

A la hora de hablar del peso hispano, o moneda de ocho reales, podríamos establecer una periodización en tres significativas etapas de su existencia. Una primera, que se enmarcaría en el periodo de general acuñación a martillo (1538–1732/1767). Una segunda etapa se enmarcaría en el periodo de fabricación española a prensa o molino de volante (1698/1732–1825). Los nuevos pesos acuñados con ésta técnica ahora mantendrían su forma redonda, pasando a ser denominados como “pesos fuertes” o “pesos duros”, para diferenciarlos de los irregulares y deformes “macuquinos” (así llamadas las monedas mal cortadas y de forma irregular). Y una tercera etapa sería bífida, al bifurcarse en dos tendencias: por un lado, los pesos españoles que dejaron de llamarse de “ocho reales” al pasar a expresarse su numeración en reales de vellón —20 reales— (1809–1813, y desde 1820); y por otra, la tendencia que siguieron los nuevos pesos acuñados en las nuevas repúblicas hispanoamericanas desde sus respectivas emancipaciones. Países que continuaron su acuñación, algunos de ellos, hasta bien entrado el siglo XX. E incluso manteniendo la denominación de “ocho reales” durante décadas.

PRIMERO, EL REAL. (ETAPA PRIMERA)

Con la finalidad de imponer uniformidad monetaria en el reino de Castilla y León, el rey Pedro I (1350-1369) creó la unidad de plata que sería conocida como “real” (moneda del rey). El rey deseaba imponer su nueva moneda sobre las existentes, como medida —entre otras— para reafirmar su poder. Fue así como se impulsaron sus acuñaciones, de entre las cuales destacó su nueva unidad de plata, que terminó tomando el nombre de “real”. Era una delgada moneda equivalente a aproximadamente 3,5 gramos de peso, 23 milímetros de diámetro, y que ostentaba de manera clara e inequívoca los distintivos reales: la corona, el escudo del reino, y la letra inicial “P” del nombre del mismo rey (de “*Petrvs*” —Pedro en latín) y sobre ella una corona.

El *real* de plata empezó a usarse en Castilla en el siglo XIV constituyéndose en la base del sistema monetario castellano durante siglos. Los reyes sucesores a Pedro I continuaron sus emisiones, pero sin acuñar múltiplos de su valor en plata, lo que no acontecería hasta el siglo XVI. Su gran renovación vendría de la mano de los Reyes Católicos Isabel y Fernando (r. 1479–1515) a finales del siglo XV a través de dos reformas monetarias: la de Sevilla de 1475 y la de Medina del Campo de 1497. En esta última el valor del real quedó fijado en 34 maravedíes, lo que se mantendría durante los siglos siguientes. No obstante, no se aprobó acuñación de monedas en plata de valor superior al real. El hecho de que haya monedas de dos,

cuatro y ocho reales con los tipos de los Reyes Católicos ha provocado no poca confusión al respecto. La explicación se debe a la reutilización de sus cuños décadas después, más concretamente a finales del reinado de Carlos I y comienzos del de Felipe II, hasta que éste renovara por completo el tipo de los reales mediante la Pragmática de la “nueva estampa” de 1566.

Sin embargo, y aun habiendo nacido el real de plata en el siglo XIV, su óctuplo en moneda se haría esperar. En 1535 la Corona envió a Antonio de Mendoza como primer virrey de la Nueva España. Entre las competencias de las que iba investido tenía las de crear una casa de moneda en México. En la Real Cédula de 11 de mayo de 1535 que lo facultaba se disponía el orden que había de observarse y se dictaba la acuñación de reales de plata sencillos, reales de a dos, reales de a tres y medios reales y cuartillos. Pero no monedas de ocho reales ni monedas de oro. Las nuevas unidades contaría con un diseño innovador, con un tipo que hacía alusión a su naturaleza americana: de más allá del Atlántico, totalmente diferente de los tipos empleados en los reales acuñados en Castilla¹. Así se incluyó una ineludible cita a los más remotos orígenes del mundo occidental, con la inclusión de las columnas de Hércules y el lema “PLVS” (“mas”, de *PLVS VLTRA*: “mas allá”). En el mes de abril de 1536 comenzó la labor de la nueva ceca según las instrucciones dadas.

Sin embargo, el virrey observó los desajustes monetarios existentes en México al poco de llegar, conformado también por la falsificación de pesos de oro (*ducados* o *castellanos* de la granada) de menor valor al legal (pesos “corrientes”, en lugar de



1.- Real de Pedro I acuñado en Sevilla. 2.- Real de Enrique II acuñado en Sevilla; 3.- Real de Juan I acuñado en Sevilla, 4.- Real de Enrique IV acuñado en Burgos.

¹ Los reales de plata acuñados en Castilla continuaron durante los reinados de Carlos I y Felipe II con los tipos decretados en la Pragmática de Medina del Campo de 1497 por los Reyes Católicos, lo que sumado a la falta de año de fecha en las monedas podría dar lugar a confusión. El tipo de los reales de plata no sería variado hasta el año 1566, con la Pragmática de nueva estampa de Felipe II de 1566.

los auténticos referidos como “pesos de buen oro”). El más común era el que se vino a llamar peso de *tepuzque*, dado que a causa de su excesiva adulteración con cobre tenía un color anaranjado.

“Tepuzli” era la palabra que usaban aztecas para referirse al cobre. Mendoza informó al rey de que no había mandado “labrar” reales de a tres <<porque no se confundieran en los pagos con los de a dos>> y que, en su lugar, recomendaba que se fabricasen de a cuatro y de a ocho. Nunca antes se había propuesto la acuñación de una moneda de tanto valor en plata.

Con sus disposiciones Mendoza no solamente evitaba la posible confusión entre monedas de parecida apariencia y tamaño, sino que asumía el valor del peso corriente de *tepuzque* —272 maravedíes— encontrándole una alternativa equivalente en plata: el peso de plata de valor ocho reales (recuérdese que cada real de plata equivalía a 34 maravedíes).

El rey, por Real Cédula de 18 de noviembre de 1537, dispuso que desde luego se labrase esta moneda <<si así convenía>>. Y de esta manera comenzó a hacerse en México en 1538, naciendo

el famoso “peso en plata” de ocho reales, que pronto sería conocido como “real de a ocho” español. Acababa de nacer así la moneda que daría lugar, con el tiempo, al dólar de los Estados Unidos de América y a otras tantas de la historia del mundo.

La emisión de la nueva “macro-moneda” de plata sería muy corta. Su acuñación se demostró poco práctica, a la vez que incómoda y cara. La dificultosa y complicada acuñación de los nuevos pesos en plata tan solo duró unos meses. Sin embargo, la Corona pronto volvería a echar mano de ellos. Y sería como consecuencia de unos hallazgos extraordinarios que alterarían la historia monetaria mundial.

Entre 1545 y 1546 se descubrieron las minas de plata de Potosí en el Perú (Alto Perú, hoy Bolivia), y un año más tarde, en 1546, las de Zacatecas en la Nueva España. Los descubrimientos de esas minas conllevaron a un extraordinario aumento de afluencia de plata a las cecas y a los círculos comerciales, dándose un gran impulso a la monetización en plata de la economía.

El occidente indiano y el europeo se vieron pronto “inundados” de plata, lo que provocó su paulatina depreciación. Y en contraste, un aumento progresivo y muy significativo de los precios con respecto a ese metal. Ahora era posible —y se hacía necesario— fabricar monedas de mayor contenido en plata habida cuenta de las grandes existencias de argento nun-

ca antes vistas, ya fin de atender la necesidad de financiar las costosísimas políticas internacionales mantenidas por los reyes Carlos I (r.1517 - 1556) y Felipe II (r.1556 - 1598). Todo ello facilitaría no pocas transacciones comerciales, y pagos a funcionarios, banqueros, tropas y mercenarios. Y ahora sí, una moneda que contuviera el valor en ocho reales de plata vino a ser la opción conveniente y precisa. O en otras palabras: la idónea. El momento había llegado.

A MARTILLAZO LIMPIO

La acuñación a martillo es la técnica con la que se han fabricado las monedas desde sus más remotos comienzos. La técnica era sencilla: entre dos cuños se fijaba una placa del metal (cospel o placa), y con un seco y brusco golpe a martillo sobre la cabeza del cuño superior este presionaba con brusquedad sobre la placa, que a su vez era presionada contra el cuño inferior. Esta rústica forma de fabricar monedas, a la par de las prisas que concurrieron por hacerlo con premura para procurar liquidez a una Corona envuelta en permanentes guerras (reinados de Felipe II y Felipe IV), producía un resultado toscos, de irregulares terminaciones, dando lugar a una “moneda” también referida como “pieza” de plata: la pieza de ocho reales, conocida mundialmente en otros idiomas como “Piéce du huit”(en francés), “pezze di otto” (en italiano) o “Piece of Eight” (en in-



Primer real de a ocho o peso de plata de la historia, acuñado en México en 1538. Este es uno de los tres únicos ejemplares conocidos en el mundo vendidos a comienzos del siglo XXI por casas de subastas estadounidenses.



El rey Felipe II fijó el nuevo diseño de los reales españoles por la Pragmática de la “nueva estampa” de 1566. A la derecha, peso acuñado a molino por la Casa de Moneda de Segovia en 1589.

glés). Una piezas conocidas como “macuquinas”, y que por su irregularidad se daban fácilmente al cercén y la falsificación.

Constituye un ejemplo excepcionalmente único en la Monarquía hispánica la Casa de Moneda de Segovia, que contaba en los siglos XVI y XVII, junto con la acuñación a martillo, de un método de acuñación de puntera tecnología: la acuñación a rodillo. Este sofisticado método —del Real Ingenio de Segovia— hacía pasar el laminado de metal entre dos rodillos traccionados por

la fuerza de una noria al río Eresma. Los resultados eran de una terminación finísima y de calidad muy por encima del rudimentaria acuñación a martillo.

A finales del siglo XVII se fue imponiendo un nuevo método de acuñación: la acuñación a prensa de molino o de volante, que permitía una notable mejora en la impronta de las monedas.



Pesos acuñados según los tipos de la Pragmática de 1566.
 1.- Ocho reales de México de 1627, acuñado a martillo.
 2.- Ocho reales de Sevilla de Felipe II, acuñado a martillo.
 3.- Ocho reales de Segovia de 1618 acuñado a rodillo.
 4.- Ocho reales de Sevilla de 1732, acuñados a prensa de volante. Apréciese la diferencia de terminado de las dos últimas con respecto a las dos primeras.

TRES CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES

Tres grandes circunstancias excepcionales se combinaron excepcionalmente para terminar haciendo de esta moneda la moneda del mundo. En primer lugar: los abundantes yacimientos de plata vírgenes hallados en América en el siglo XVI. Potosí y Zacatecas fueron los casos más significativos. Pronto el volumen de plata disponible permitió hacer largas y abundantes tiradas de reales y de sus múltiples durante siglos.

Actualmente existe mucha desinformación con respecto a las cantidades de plata extraída en la época española, que podría sintetizarse en esa famosa frase de: “los españoles se llevaron todo el oro / plata”. Esta consigna, alejada del rigor histórico y formulada desde el desconocimiento o la mala intención, ha venido a ser repetida frecuentemente hasta inducir a gran parte de la población a error. De la plata extraída en las minas virreinales tan solo el 20%, a través del llamado impuesto del “quinto real” era enviado a España por la Corona. A lo que se sumaban otros tributos menores como el del “señoreaje”, que ascendía al 1,49% del volumen de plata amonedada en las casas de moneda, registrando una presión fiscal menor incluso en los virreinatos en el siglo XVIII.

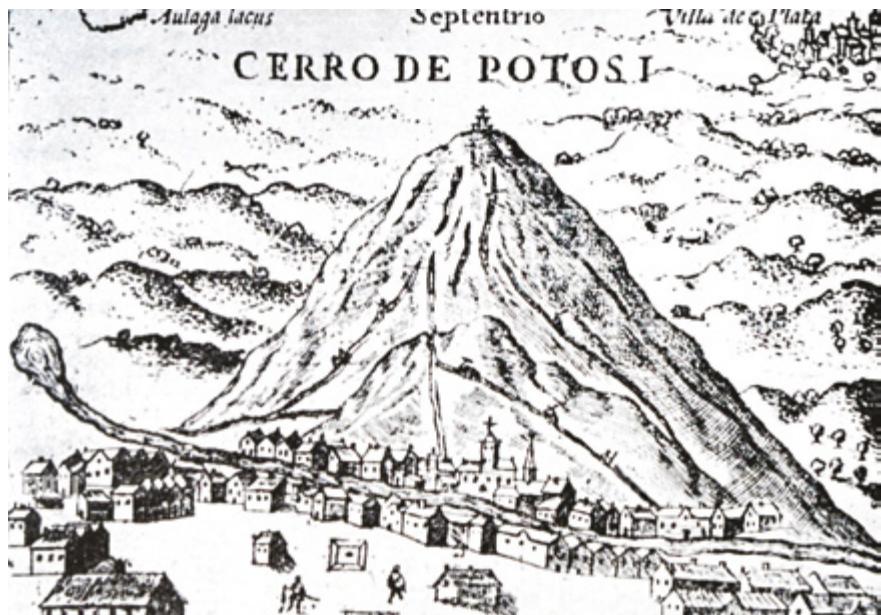
Se suele soslayar que a lo largo del siglo XX, y en el presente, las cantidades de metales preciosos extraídos de Hispanoamérica por compañías extractivas mineras extranjeras son abrumadoramente mayores. Liliana Morán² señala que en la actualidad el 70% de los proyectos de explotación minera en México están en manos de capitales extranjeros, operando 293 compañías foráneas. Y añadiendo que entre 2000 y 2010 se ha extraído más de la mitad del total de plata que se obtuvo en los trescientos años de la época española. La situación de la minería en el Perú actual no parece ser muy distinta: más del 80% de las grandes empresas mineras son extranjeras, procedentes de Canadá, Australia, Gran Bretaña, China y Estados Unidos, en 276 prospec-

ciones y proyectos repartidos en 589 unidades mineras³.

A la vista de los datos oficiales existentes, parece irrefutable que son inmensas las cantidades de metales preciosos extraídos de México, Perú y Bolivia en la actualidad por empresas extranjeras. Y en un proceso extractivo que parece no revertir en la sociedad local, sin que con ello se genere gran controversia. Mientras tanto la consigna de: “los españoles se llevaron todo el oro/plata” surte su efecto como argumento de distracción y es repetida como dogma de justificación de la pobreza actual, mientras otros se están llevando actualmente de esos pueblos ingentes cantidades de metales preciosos como nunca antes sin que apenas produzca efecto retorno sobre ellos. Y en astuta discreción y sin controversia.

2 Liliana Estela Morán Rodríguez; *Riqueza minera mexicana, en manos de empresas extranjeras*; Revista Ciencia UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 22 de octubre de 2012.

3 Dr. Felipe Isasi, viceministro de minas del Perú. *Minería en el Perú*. Ministerio de Energía y minas, Perú, septiembre de 2008.



—Si yo te hubiera de pagar, Sancho —respondió don Quijote—, conforme lo que merece la grandeza y calidad deste remedio, el tesoro de Venecia, las minas del Potosí fueran poco para pagarte. Miguel de Cervantes – Don Quijote de la Mancha, 1605.
Grabado del Cerro rico de la Villa Imperial de Potosí, en el Alto Perú, hoy Bolivia.

Una segunda circunstancia excepcional fue la del descubrimiento en el siglo XVI de un nuevo método de extracción de plata que revolucionó la industria minera: es el conocido como “método de patios” o de la “amalgamación”, consistente en separarla del mineral rocoso en que se hallaba incrustada mediante baños de mercurio, o “azogue”, como era llamado entonces. Esto posibilitó una más eficiente, rápida y económica manera de extracción del argento. La aplicación del método de la amalgamación hizo que la producción de plata aumentara y se abaratara considerablemente.

La tercera circunstancia excepcional obedece a la gran extensión de la Monarquía hispana. En el siglo XVI los dominios de los reyes de España se expandieron de manera extraordinaria por varios continentes. La gran amplitud de sus fronteras conllevaba unas circunstancias que favorecían la fuga de la plata y la diseminación de los reales españoles por el mundo. Los pagos a ejércitos y banqueros, las rutas comerciales, el contrabando y la depredación pirática, corsaria y militar dispararon ese desparrame de moneda por el mundo.

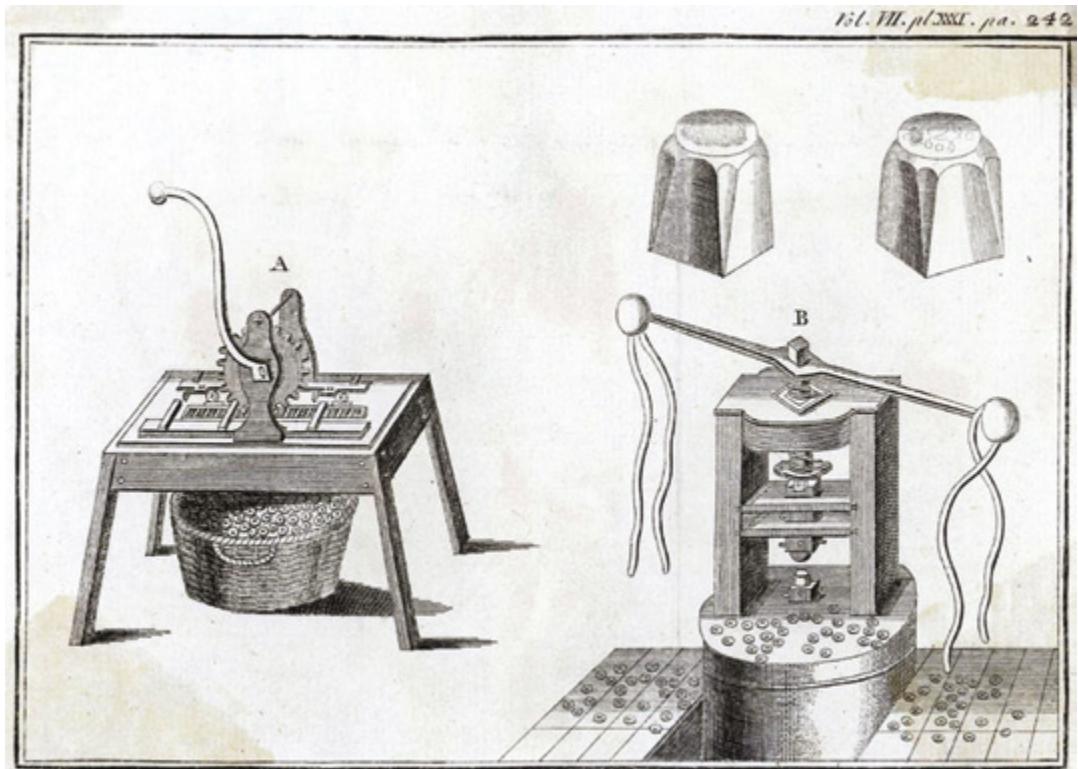
Estos actos de rapacidad cometidos a lo largo de siglos propiciaron que durante ese tiempo la moneda hispana, con especial relevancia de la onza de oro o doblón de ocho escudos, y del real de a ocho o peso de plata, fluyeran a las arcas de piratas y de sus estados protectores. Todo ello contribuyó extraordinariamente a la extensión del uso internacional de las monedas españolas desperdigándose por todo el mundo. Su abundancia, disponibilidad y amplia aceptación les granjearon gran fama y reputación, habida cuenta de que en la época la moneda escaseaba como circulante. Muy pocas eran las naciones que disponían de minas de plata como para cubrir las necesidades monetarias de sus propias economías. En algunos períodos el saqueo y el expolio de ciudades y de navíos españoles se había convertido para los ingleses en una actividad rentable y lucrativa, lo que era además favorecido por una no pocas veces desatinada política internacional española, emanada de una clase dirigente mediocre y mezquina que en no pocos períodos históricos se

mostró inepta e incapaz y que muchas veces no estuvo a la altura de las circunstancias.

Un último elemento catalizador coadyuvó al efecto producido por la combinación de las tres circunstancias anteriormente mencionadas: el tiempo. Esa triple conjunción circunstancial vino produciéndose no durante un año o dos, ni durante un lustro o una década, sino durante siglos. Desde que los primeros pesos de plata comenzaran su andadura en la segunda mitad del siglo XVI hasta la pérdida de los dominios en la América continental en 1825 transcurrieron más de dos siglos. A ello se sumó el posterior periodo en el que los pesos republicanos hispanoamericanos sucedieron al peso español, muchos de los cuales mantuvieron su nombre y sus características ponderativas (Guatemala, Chile, Argentina, México), y con ello, prolongaron su uso y consolidaron su patrón como valor ponderal estándar mundial hasta bien entrado el siglo XX. El caso de los pesos de México es el más significativo, manteniendo su denominación de “ocho reales” hasta nada menos que el año 1897, y manteniéndose en sus emisiones fiel al patrón de valor histórico de la onza hispana (27 gramos) hasta 1914.

LOS PESOS SE VOLVIERON “FUERTES” (O “DUROS”). ETAPA SEGUNDA.

Con la aplicación de la prensa de volante en la fabricación de moneda la calidad de su terminación mejoró extraordinariamente. Por Real Ordenanza de 9 de junio de 1728 Felipe V inició su contundente reforma monetaria tendente a sacar de la circulación las deformes “macuquinas”. Comenzó así el proceso de mecanizado a molinos y volantes de las cecas americanas. Aunque en España las casas de moneda de Sevilla (1698) o de Madrid (1710) las incorporaron pronto, en las cecas americanas la aplicación de esta tecnología fue más tardía: México en 1732, en Lima y Santiago en 1751, Guatemala 1754, Santa Fe (Bogotá) 1759 y Potosí 1767. Con ello aprobó el que se ha considerado como un diseño innovador, que a modo de alegoría representaba los dos hemis-



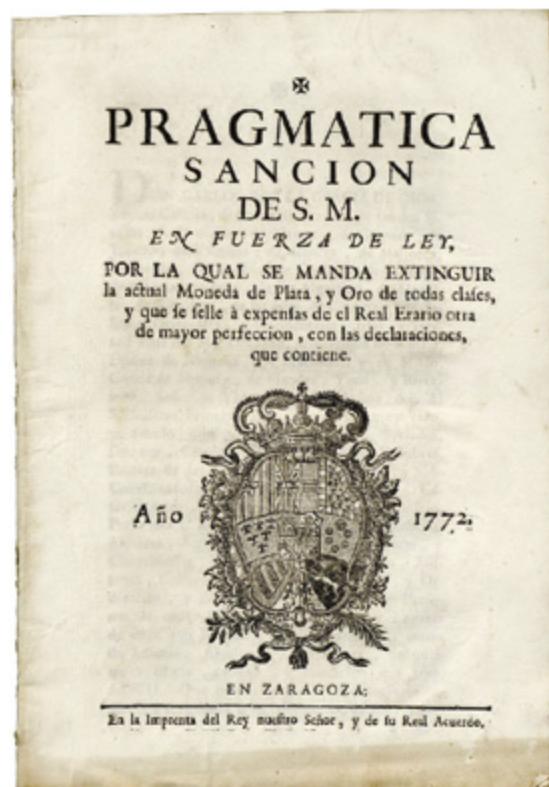
Grabado con las dos principales ingenios de acuñación a volante: A – La “serrilla”, con la que marcar los cantos a las placas, antes de pasarlas a acuñar a la prensa o molino de volante – B. Sobre esta, dos dibujos de los dos cuños con los que se improntaban las piezas.



Portada de la Pragmática Sanción de 1772, por la cual se ratificaba el cambio del tipo de todas las monedas de reales en la monarquía, adaptándose a una nueva línea estética neoclásica, y decretándose la extinción de toda moneda macuquina o acuñada a martillo.

ferios del mundo sobre los que se extendía la Corona española flanqueados por las columnas de Hércules: el columnario de ambos hemisferios.

Dos diseños principalmente marcaron esta segunda etapa, en la que los pesos hispanos alcanzarían su cenit reputacional. El primero de ellos sería el propio de una moneda de estética barroca, nacida de la Real Ordenanza de 1728. Se creaba así el famoso “columnario de ambos hemisferios” (conocido también como “columnario de mundos y mares”, aunque lo que representa son los dos hemisferios del mismo mundo). Sobre los ellos, la inscripción “Vtraque Vnum” (“dos que son uno”, en referencia a los dos hemisferios del mundo en los que la monarquía española se extendía). El tipo, de imaginativa inspiración y gran simbología, está considerado como uno de los más bellos y originales de la his-



8 reales busto neoclásico Carlos III,
Madrid 17888 reales busto neoclásico Carlos IV,
Sevilla 17918 reales columnario busto
neoclásico Carlos IV, México 18058 reales columnario busto
neoclásico Fernando VII, Lima 1817

toria. Se había logrado, junto con la gran mejora en su terminación, un diseño de mundo para la moneda del mundo.

Un segundo diseño neoclásico vino a sustituir al barroco anterior —reforma monetaria de Carlos III de 1771-1772— por la que se aprobaron dos nuevos distintos tipos separadamente: uno para las cecas americanas y otro para las europeas. La principal novedad de ambos era la incorporación del busto y rostro del rey. En las emisiones americanas el monarca se mostraba ataviado con clámide y laurel, a la usanza de los emperadores romanos. Y en sus anversos se mantenían a ambos lados del escudo del Castilla y León las columnas de Hércules con un nuevo diseño. El tipo europeo carecía de las referidas columnas, con variación en las forma del escudo trazado en líneas curvas.

nente: el peso, que los angloparlantes llamarían “Dollar” (dólar). En principio el término dólar se empleaba para referirse a toda moneda gruesa de plata, pero a mitad del siglo XVIII, terminó por ser identificado en exclusiva con el *Spanish Dollar* (dólar español): nuestro peso de ocho reales. La importancia de la moneda hispana fue tal que la Corona Británica hubo de reconocer su uso, valorándolos oficialmente por la Proclamación de 1704. Y la propia colonia de Maryland terminaría emitiendo pagarés respaldados por dólares españoles en 1767. No es pues, de extrañar, que cuando proclamaran su independencia de Gran Bretaña en 1776, el dólar español fuera, de entre todas las monedas extranjeras circulantes, el gran favorito sobre el que apoyarse para financiar su guerra de independencia.



Sobre estas líneas el que es considerado como el primer billete de un dólar de la historia: pagaré emitido por la colonia inglesa de Maryland el 1 de enero de 1767 conforme a lo aprobado en noviembre de 1766. Apréciese el dibujo del (Spanish) “Dollar” con el escudo de la Monarquía hispana entre dos manos que lo señalan con sus dedos índices.

EL PESO SE DOLARIZA

No pocos territorios y países carecían de plata para conformar suficientemente su circulante monetario, por lo que la moneda hispana adquirió un gran protagonismo en su actividad comercial. Naciones, reinos y territorios como China, Japón, Ceilán, Malasia, Indochina... En el América aconteció lo mismo con las colonias inglesas, donde los reales españoles eran conocidos y usados, con preeminencia de su mayor expo-

LA MONEDA DE LA INDEPENDENCIA DE ESTADOS UNIDOS. LA QUE SALVÓ LA BATALLA DE YORKTOWN.

Ya desde 1775 el Congreso continental aprobó la emisión de pagarés respaldados por el *Spanish Milled Dollar* (peso fuerte hispano) por importe de dos millones, creando un comité de expertos a fin de fijar ratios de conversión y valoraciones de las monedas extranjeras a fin de determinar cual sería la unidad monetaria con la que financiarse. Durante los años de la contienda (1776-1783) el peso hispano fue la moneda con la que se financió la empresa, contando con la ayuda económica de potencias europeas como España o Francia. La Corona española se convirtió en la gran financiera de los independentistas. Y su moneda, el peso hispano, en una herramienta clave para que finalmente ganaran.

En octubre de 1781 George Washington pudo financiar sus tropas gracias a los millones de pesos fuertes llegados desde la Habana con la flota del almirante francés Grasse. Sin ellos, el ejército patriota —que estaba en gran descontento por no recibir su paga desde hacía tiempo y comenzaba a desertar— pudo cobrar. Y lo hacían en dinero real contante y sonante: pesos españoles. Según el historiador Larrie Ferreiro: <<Fue la primera vez que aquellos soldados recibieron su sueldo en metálico

y no en papel moneda>>⁴. No es pues de extrañar que el rostro más conocido en la batalla de Yorktown de 1781 —que fue clave para la victoria de los colonos— no fuera el de ningún general americano, británico ni francés, ni de ningún participante directo, sino el del rey de España Carlos III cuya efigie constaba en los pesos que los soldados americanos y franceses, tenían en sus bolsillos. Y sin los cuales Estados Unidos no habría conseguido su independencia. El historiador Manuel Olmedo Checa cifra⁵ el importe procurado tan solo para socorrer al ejército de Washington en el sitio de Yorktown en 3.600.000 pesos. Y no es de extrañar que el suelo de

algún almacén de dinero se hundiera a causa del peso de la gran cantidad de monedas acumuladas llegadas desde la Habana. Así lo cuenta Claude Blanchard⁶, tesorero a la sazón, del general francés Rochambeau. Un Rochambeau que consiguió ayuda financiera con la intervención de dos figuras clave: el representante español Francisco de Saavedra, y Bernardo de Gálvez.

⁴ Blanchard se encontraba alojado en una casa en Williamsburg, Virginia —próxima a Yorktown— que sirvió de almacén para acopiar los caudales llegados desde Cuba con de Grasse. Claude Blanchard; *The journal of Claude Blanchard, commissary of the French auxiliary army sent to the United States during the American Revolution*. Thomas Bach ed., Albany, 1876. Pág.143.



Peso fuerte del rey Carlos III acuñado en México en 1776. Ejemplar que pudo haber estado, como otros decenas de miles, en los bolsillos de los soldados de George Washington, de Rochambeau o de La Fayette en la batalla de Yorktown, y que hicieron posible el triunfo de los aliados frente a los británicos. No obstante, todo hace suponer que, proveniendo de la Real hacienda y embarcados en Veracruz en los meses antes de la batalla, probablemente fueran pesos acuñados entre los años 1780 y 1781.

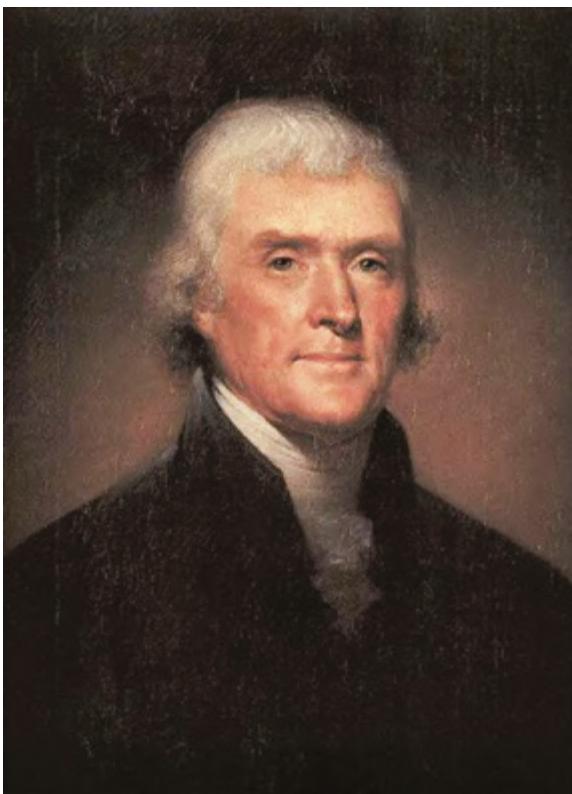
UNA NUEVA MONEDA PARA LA REPÚBLICA

Tras el éxito de Yorktown, comenzó a estudiarse qué unidad monetaria sería adoptada como divisa oficial por la nueva república una vez constituida. El superintendente de finanzas del Congreso Continental, el ya conocido Robert Morris, en escrito del 15 de enero de 1782 aducía en un informe:

- Las diversas monedas circulantes en América han sido sometidas a diferentes cambios de valor, por lo cual es difícil encontrar alguna que pueda ser considerada como un valor general estándar, a no ser que sea el “dólar español”⁷.

En 1784 Thomas Jefferson presentó ante el Congreso su propio informe: el informe considerado como el documento que condujo al establecimiento del peso hispano / real de a ocho español, como la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. Y constituye un documento excepcional que muestra la gran clarividencia y sensatez de su autor. En él se recomendaba al Congreso que el país

7 Robert Morris; *The coinage proposal of Robert Morris. The papers of Robert Morris 1781-1784*, vol. 4, University of Pittsburgh Press, 1978.



Thomas Jefferson, autor del informe que avalaría la adopción del Spanish Milled Dollar como unidad monetaria de los Estados Unidos de América en 1785.

debía adoptar el “dólar español” (*Spanish Dollar*), también conocido como “moneda de a ocho de las dos columnas” (*Pillars Pieces of Eight*) como unidad monetaria oficial.

Tras deliberaciones el Congreso terminó por coincidir con Thomas Jefferson. De esta manera el famoso *Spanish Milled Dollar*, (dólar español redondo) o peso fuerte hispano, conocido también como “real de a ocho” o *Two Pillars Dollar* (dólar de los dos pilares o columnas), fue finalmente adoptado por los Estados Unidos como moneda oficial de la nación y como patrón referente para posteriores acuñaciones propias. El “dólar” se declaró como la unidad monetaria oficial del país por el Congreso el miércoles 6 de julio de 1785. Y sería subdividido según sugirió Jefferson: en “*dimes*” o “décimos” para las sus décimas partes, y en “*cents*” o “centavos”, para las sus centésimas partes.

La nueva casa de moneda de Filadelfia no comenzó a acuñar los propios dólares de la república hasta 1794, con lo que el *Spanish Milled Dollar*, o peso fuerte hispano, constituyó el único dólar circulante hasta dicho año. Una moneda nacida en México en 1538 como óctuplo de unidad monetaria de la Castilla del siglo XV. Los dólares estadounidenses tardarían en hacer presencia en un mercado donde los pesos hispanos constituían el 95% de los dólares en uso hasta décadas después de iniciado el siglo XIX. Pero esa, que no es menos interesante que la aquí contada, es otra historia.

WEDNESDAY, JULY 6, 1785.

Congress assembled. Present as yesterday.

Congress assembled. — Friday the 10th of October.

Congress took into consideration the report of a grand committee, consisting of Mr. [David] Howell, Mr. [Abiel] Foster, Mr. [Rufus] King, Mr. [Joseph Platt] Cook, Mr. [Melancton] Smith, Mr. [John] Beatty, Mr. [Charles] Gardner, Mr. [John] Vining, Mr. [William] Hindman, Mr. [James] Monroe, Mr. [Hugh] Williamson, Mr. [Charles] Pinckney and Mr. [William] Houstoun, on the subject of a money unit.

And on the question, That the money unit of the United States of America be one dollar, the yeas and nays being

500 *Journals of Congress*
required by Mr. [David] Howell; Every member answering

Resolved, That the money unit of the United States of

Resolved, That the smallest coin be of copper, of which 200

Resolved, That the several pieces shall increase in a decimal ratio.

That the Board of Treasury report to Congress the allowances made, or promised to the receiver of Continental taxes by the late Superintendent of Finance. And a statement of the account of such as may have been settled with at the Treasury.²

Resolución del Congreso continental de 6 de julio de 1785 por el que se declaraba al “dólar” como unidad monetaria de los Estados Unidos de América. Nótese que no se ha usado el adjetivo “español”, habida cuenta de que el término “dólar” se había terminado de identificar completamente, y de manera exclusiva y excluyente, con el “dólar español”, haciendo innecesaria más especificación. Del diario de sesiones del Congreso. United States Government Printing Office, Washington, 1933.



1.

On la Ciudad de Málaga a los ocho
dias del mes de Junio de mil ochocientos cincuenta
se reunieron los tres que al margen se expresan
Acto continua el Sr. Presidente de la Academia manifes-
tando que por Real Orden de viernes de Mayo anterior que
mandaba el Sr. Sr. Gobernador de la Provincia por la que
S. M. la Reyna (L. D. G.) Se dignó mandar que
formase el oportunísimo presupuesto de gastos de la Ace-
demia, y se informe sobre el número y clases de que ha
de comprenderse; En cuya virtud y después de disentido
detallidamente los particulares acaya el Recibo siguiente:
Que en primer lugar se solicite local p' todos los de-
pendencias en el Edificio del Supremo Colegio de S.
Félix que hoy ocupa el Ayuntamiento p' cuya
gestión cerca del año Alcalde corregidor se haia per-
una Comisión compuesta de los Alcaldes López, Palomay
y Figueroa D. José. Que en el caso de no haber lumen-
diente en la sesión del local insinuado se traiga
presente que debe comprender los departamentos si-
guientes: Una Sala p' Sesiones de la Academia;
otra p' la Secretaría en Oficio p' el consumo y cinco
habitaciones p' las cinco clases de Estudios menores,
capaces de Doceciatos cincuenta alumnos; forman-
do por la misma Comisión el presupuesto necesari-
so p' las obras.

Asimismo se acordó se redactase el pre-
supuesto de los útiles necesarios p' las cinco clases,
nombrándose p' el de las tres primeras a los Sres
Soler y Pachano y p' el de las dos restantes a los Sres

La Real Academia de Bellas Artes de San Telmo:

175 AÑOS EN LA HISTORIA DE MÁLAGA

Francisco Cabrera Pablos

LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO



Nació esta corporación mediante un Real Decreto de Isabel II el 31 de octubre de 1849, publicado en la Gaceta de Madrid el 6 de noviembre del mismo año: se cumplen en este 2024 los 175 de su fundación.

El entonces ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas Manuel de Seijas Lozano explicaba en el mencionado boletín y en una extensa introducción la importancia de las Bellas Artes en España y la necesidad de “extender y perfeccionar esta enseñanza a las ciudades más importantes del Reino”.



SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en MADRID en el depósito de la Imprenta Nacional, y en las PROVINCIAS en los de los Administradores de Gacetas.

Precio de suscripción en Madrid.

Por un año.....	500 re.
Por medio año.....	250
Por tres meses.....	83
Por un mes.....	27



PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

De las provincias.	
Por un año.....	550 re.
Por medio año.....	275
Por tres meses.....	90
De Cáceres y Mérida.	
Por un año.....	500
Por medio año.....	250
Por tres meses.....	80
De Andalucía.	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	70
De Italia.	
Por un año.....	500
Por medio año.....	250
Por tres meses.....	80

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS.

Sellada: El Ministro que suscribe, desde que tuvo la hora de que V. M. lo dispusiera su confianza, se ha ocupado asiduamente del importante ramo de la instrucción pública. Abriendo este diferentes y variadas instituciones, el tiempo que lleva de desempeñar su cargo no le ha permitido apenas mas que estudiárlas en globo y en sus relaciones recopilar para formar un pensamiento que debe dominar en todas las reformas, dando la unidad posible a esas mismas instituciones, ó lo que es lo mismo, subordinándolas a un sistema. Entre ellas no podían dejar de llamar su atención las Academias de bellas artes, tanto por no haber recibido el impulso que otras ópticas causó por el influjo que ejercen en la industria del país, en su riqueza y hasta en su civilización.

Las bellas artes, Sellada, son, en confesión, habiendo hecho adelantos prodigiosos en España dentro del renacimiento, y coronado de gloria a muchos artistas, se encerraron en este círculo sin que se suscitaran de ellas grandes utilidades, como sucede en otros países mucho adelantados en ellas, y que no causan ni con escuelas de ese número europeo ni con artistas tan célebres como los nuestros. En la pintura, por ejemplo, no tenemos que enviarlas a naciones algunas; antes al, muchas de las que nos preceden en adelantos de otro género nos han contemplado con envíos.

Y sin embargo, Sellada, el dibujo de adorno y de aplicación á las artes industriales está en gran atraso; y á excepción de las escuelas de Madrid y Barcelona, no había antes en las Academias profesores destinados á esta especialidad. De tan deplorable falta ha resultado que la industria encuentra en vacío incomensurable, un obstáculo previo para sus adelantos. Nuestros fabricantes, artífices y artesanos, faltos de esta instrucción, ni han podido formarse en gusto de diseño, ni aunque lo tuvieran, poseerían medios de aplicarlo á la fabricación y construcción, de lo que resulta que nuestras producciones carecen á veces de esa elegancia de formas, de esos perfejos y costurosos bellos que siempre atraen al consumidor, y mas en este siglo de refinamiento en los gozos más triviales.

El extender y perfeccionar esta enseñanza es punto más necesario de la civilización actual y de la industria. Es también una necesidad social. Nuestra población crece; y para alimentarla, no puede darse el Gobierno únicamente en la agricultura, por mas que las condiciones de este país nos fansen á ella. Necesita en crear industrias que aumenten los consumos, facilitar á estas medios de producir con baratería y buena calidad, y necesario es también abrir nuevos caminos de ocupaciones útiles y provechosas á muchos que sin ellos y por falta de ellos son un gravamen para el país.

Fundado en estas consideraciones, el Ministro que suscribe se ocupa en preparar un plan de establecimientos industriales que dé á esta parte tan importante de la instrucción pública el impulso que otras han recibido, y abra á la nación nuevas vías de riquezas y prosperidad. Estrechando las Academias de bellas artes, las escuelas de dibujo que tanto influyeron hasta de tener en aquellas enseñanzas, perfeccionando el gusto, deben preparar el camino, y reclaman del Gobierno

esa protección mas eficaz de la que hasta aquí se les ha dado, mejorándolas cuanto podrá sea, y estableciéndolas á un sistema general, cuya unidad haga mas fácil esa misma mejora.

Frente de esto, dijeron que por el Real decreto de 25 de Setiembre de 1844 se referentes los estudios de la Real Academia de San Fernando, dándoles esa extensión que hasta entonces no habían tenido, y creyendo de hecho el estudio científico y completo de la arquitectura, donde que posteriormente se renovaron los estudios de aquella corporación sobre bases distintas de las anteriores, las Academias provinciales, que todas se habían modelado por ella, exigían una reforma que restableciese la destruida unidad, y la reorganizasen con arreglo á los mismos principios. Con este objeto se pidió su informe á la Academia de San Fernando, la cual redactó un proyecto de estatutos para las provinciales; proyecto que examinado por el Real Consejo de Instrucción Pública, y con las modificaciones que han parecido convenientes, ha conducido al que hoy motiva esta reverente exposición. En él, además de dar á los estudiantes, superiores a toda la extensión necesaria para la ejecución de las artes, que las más favorables son el desarrollo de las bellas artes, se atiende especialmente á la que más interesa á los jóvenes; que más interesa á las profesiones de adquirir los laureles artísticos, basados en estas escuelas los concursantes indispensables para proceder con éxito en la ejecución de los artes que requieren el auxilio del dibujo.

Con este fin se ha dejado el carácter de estas dos clases de estudios, cuya extensión y cursos medios de enseñanza son tan distintos, que al peso que es en el número de los que se dedican y deben dedicarse á ellos, necesitas que el Gobierno atienda mas á su protección y sostencimiento. Alzayendo una doce de esas clases gran alimento de jóvenes, cuya mayor parte procede de los talleres, tienen un carácter eminentemente popular, forma, por decirlo así, una parte de la instrucción primaria, interesante principalmente á las localidades, y debe ser sostenida por ellas ó por autoridades y fundaciones que los estímulos destinados como en muchos pueblos existen. La otra parte, más sólido que á las alumnas una sonda de gloria, tanto para ellos como para la nación que ha de convencerse con sus obras, que procera á cada una su carrera, á más de honores, lucrasira exige mayores gastos, mas difíciles auxilios, y corresponde al Gobierno el sostenerla. De esta suerte, y poniendo en todas las cosas en su verdadero lugar, si Gobierno, con sus mas gastos, que tiene alianza, podrá atender deshonrosumente lo que esta parte importa y dignifica, mejorando considerablemente los estudios y las condiciones de los profesores, hasta menoscua hoy dia, y creando encauzadas que la perfección de las bellas artes reclama.

En consideración pues á todo, tengo el honor de proponer á V. M. se digne aprobar el adjunto Decreto. — Madrid 31 de Octubre de 1849.— Señora: — A L. R. P. de V. M.—Manuel de Sejas Lozano.

REAL DECRETO.

Atendiendo á las razones que me ha expuesto Mi Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas sobre la necesidad de dar una nueva organización á las Academias y estudios de las bellas artes en las provincias de la Monarquía, Vengo en decretar lo siguiente:

CAPITULO I.

Del número de Academias y de su organización.

Art. 1º. Habrá Academias provinciales de bellas artes en las ciudades de Barcelona, Bilbao, Cádiz, La Coruña, Granada, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Gaceta de 6 de noviembre de 1849.

Proseguía en dicha Gaceta ordenando en su artículo primero el establecimiento de estas corporaciones en Barcelona, Bilbao, Cádiz, La Coruña, Granada, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Las academias propuestas se distribuirían en dos categorías: las de primera clase, entre las cuales se contaban las de Barcelona, Valencia, Valladolid y Sevilla, y el resto que pasaban a ser de segunda clase. Las de primera tendrían tres secciones correspondientes a pintura, escultura y arquitectura y las de

segunda, entre las que se encontraba la de Málaga, solo dos: pintura y escultura.

Según el mismo decreto se disponía que cada academia tendría a su cargo una Escuela de Bellas Artes con su correspondiente plan de estudios: un contenido curricular que llegaba a comprender hasta tres años con materias muy diversas. Dicho plan estaba basado en un informe previo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la cual, en cierto modo, se inspiraban. El resto de la normativa se refería al funcionamiento de la propia corporación académica y a las condiciones que debían reunir profesores y alumnos en las citadas escuelas, así como cuestiones de tipo económico y organizativo, entre otras.

Lo firmaba, como dijimos, el abogado, académico y ministro Manuel Seijas Lozano en octubre de 1849, "rubricado de la Real mano". Los nuevos centros iniciaron su andadura en los meses siguientes: en el caso de la Academia de Málaga, en una sesión inaugural celebrada el mes de junio de 1850, mientras que los estudios de las Bellas Artes a ella adscritas lo hicieron a partir de enero de 1851.

El periódico *El Avisador Malagueño* se hacía eco de tan importante noticia en su edición del 10 de noviembre de 1849; esto es, del "decreto refrendado por el ministro de instrucción pública para el establecimiento de Academias de Bellas Artes en la península e islas adyacentes".

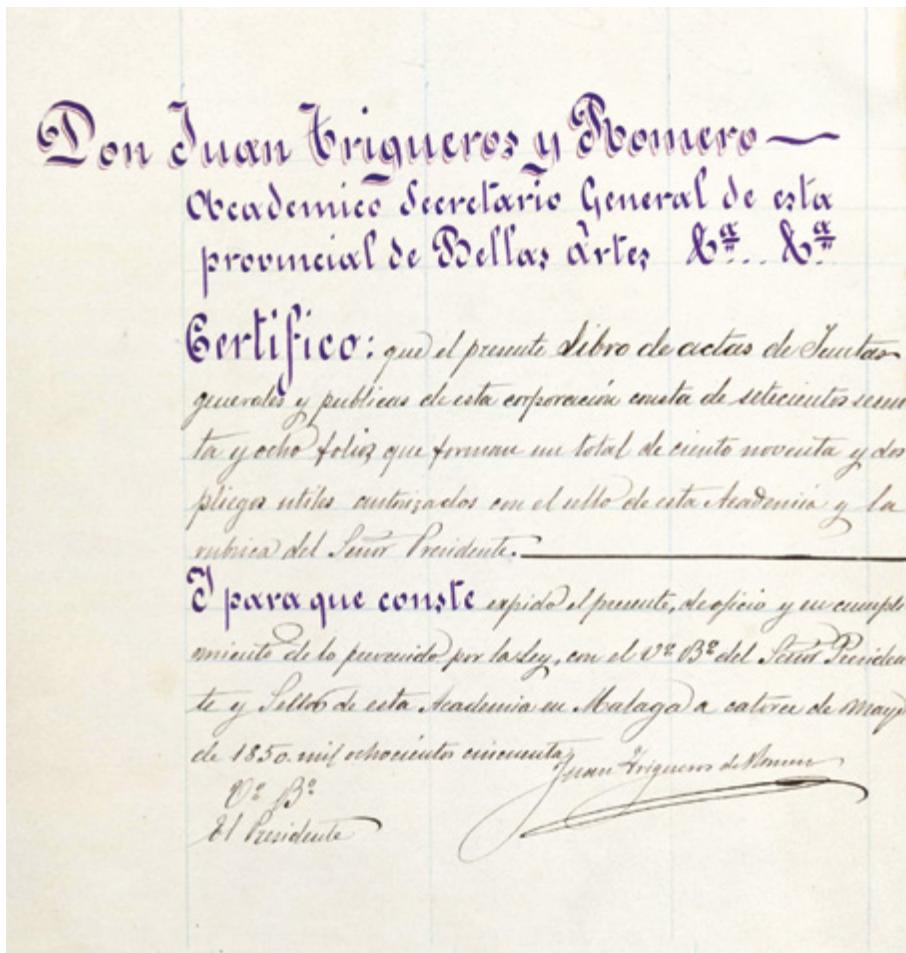
A partir de este momento la corporación malacitana comenzó a tejer una historia apasionante que con momentos de luces y otros tantos de sombras ha llegado hasta nuestros días en el servicio a la Cultura en general y a las Bellas Artes en particular.

Efectivamente, uno de sus primeros pasos fue la apertura de su Libro de Actas el 14 de mayo de 1850, celebrándose la sesión inaugural, como decíamos, el 8 de junio de aquel año, una vez constituida la corporación académica el día anterior.

Estuvo presidida desde sus comienzos por José Freüller Alcalá Galiano (futuro Marqués de la Paniega, tras la muerte de su madre en 1872 que era quien ostentaba el título), siendo su primer secretario Juan Trigueros.

En la sesión inaugural, el Sr. Presidente (ilustre personaje investigado por la profesora Eva María Ramos Frendo en una completa biografía) informó a los escasos siete miembros que la formaban en su inicio, además de presidente y secretario, que en una Real Orden de Isabel II, fechada el 20 de mayo del mismo año y comunicada por el gobernador de Málaga, “S.M. la Reina (Q.D.G.) se digna mandar que forme el oportuno presupuesto de gastos de la Academia y se informe sobre el número y clases de que ha de componerse”.

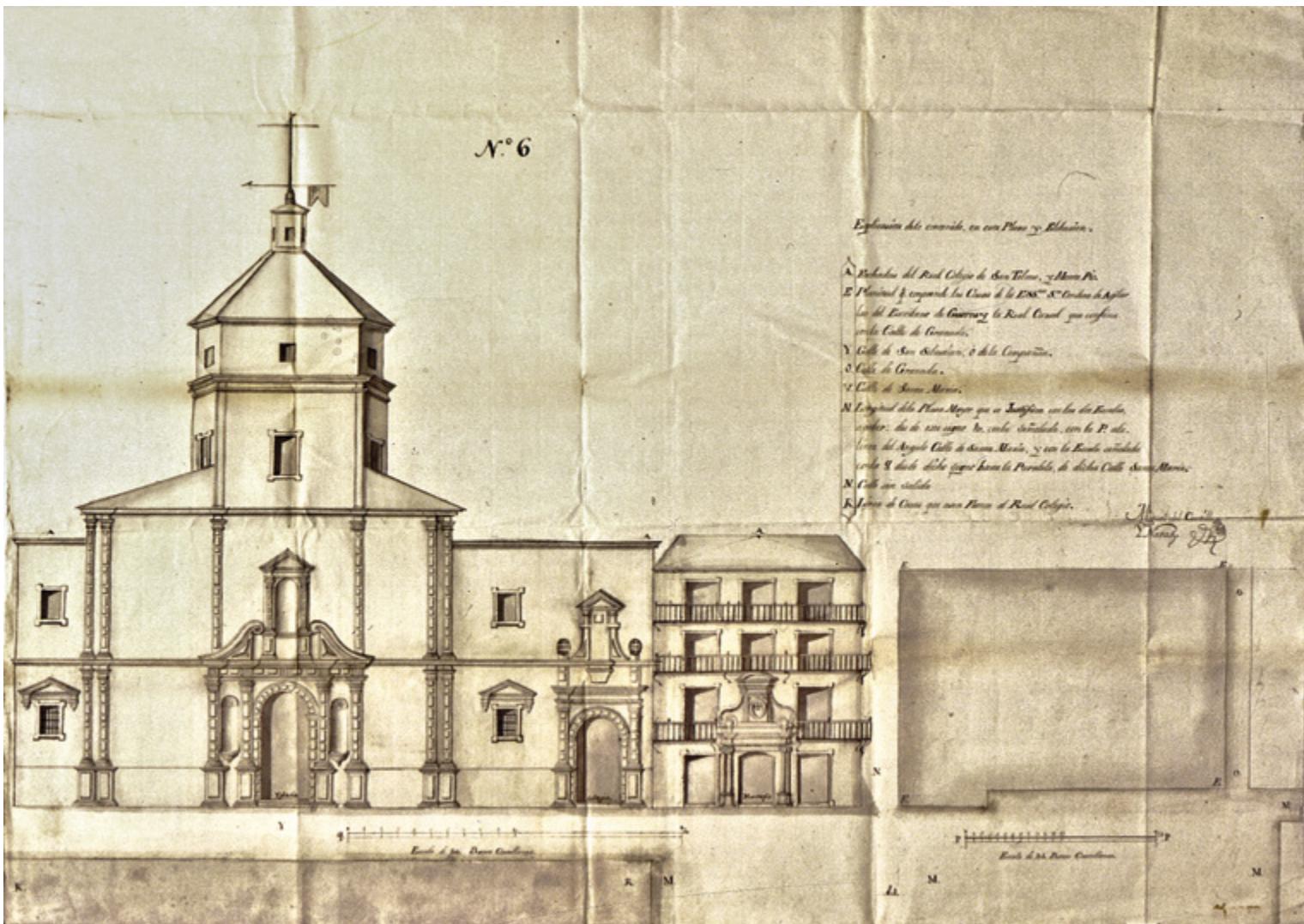
En aquella reunión inicial, el Sr. Freüller, en cuyo despacho tuvieron lugar las primeras juntas, planteaba las necesidades más urgentes que se debían resolver. Entre ellas ya hemos mencionado la de contar con una valoración económica de lo que en principio precisarían para desarrollar su trabajo.



Academia de Bellas Artes de San Telmo (1850). Apertura del libro de Actas.
Academia de BBAA. Archivo.



Marqués de la Paniega. Óleo de José Freüller.
Colegio de Abogados de Málaga.



Elevación del Colegio de San Telmo. Miguel del Castillo y Nieva. Archivo Histórico de la Armada.

Además, ante la ausencia de sede, se aprobó la formación de una comisión que hiciera las gestiones oportunas acerca de las autoridades municipales para resolver este problema:

En primer lugar se solicite local para todas las dependencias en el edificio del suprimido Colegio de San Telmo que hoy ocupa el Excmo. Ayuntamiento.

Que en el caso de no haber inconveniente en la cesión del local insinuado se tenga presente que debe comprender los departamentos siguientes:

una sala para sesiones de la Academia, otra para la secretaría, un cuarto para el conserje y cinco habitaciones para las cinco clases de estudios menores capaces de doscientos cincuenta alumnos.

Como vemos, en esta primera etapa se compaginaban las actividades propiamente académicas con las docentes de la Escuela dependiente de la corporación, de ahí que se precisaran amplios espacios para el alumnado. En la siguiente reunión, celebrada el 19 de junio del mismo 1850, la comisión nombrada al efecto informó que:

Habían tenido la satisfacción de que el Señor Corregidor, al oír la petición que se le hacía, demostró no tener el menor inconveniente en ceder el segundo piso del edificio, máxime cuando es para objeto tan digno y que se conocía la falta que estaba haciendo un establecimiento de esta clase en una capital como Málaga.

Los trámites se iniciaron pronto y, un año después, el alcalde informó de forma favorable a la petición anterior, proporcionándole a la Academia el uso de los locales que había solicitado. Esto es, en el antiguo co-

legio jesuítico de San Sebastián (institución esta investigada por el profesor Wenceslao Soto Artuñedo), que había pasado a depender de la Corona primero y de instituciones malagueñas después, tras la expulsión de la orden en 1767.

Un edificio que tiempo atrás había acogido sucesivamente en sus locales a las Reales Escuelas de Latinidad y Retórica, al Montepío de Socorro a los Cosecheros del Obispado en 1776, al Consulado Marítimo Terrestre en 1785, al Colegio de San Telmo creado en 1787 y dos años después a la Sociedad Económica de Amigos del País, esta con una vocación más economicista, empresarial y mercantil. La iglesia y sus anejos habían sido solicitados por el Ayuntamiento en su día salvándose así de la desamortización de Mendizábal. Ahora recibía el citado edificio a la Real Academia de Bellas Artes y a la Escuela de ella dependiente y, más adelante, lo haría con la Sociedad Malagueña de Ciencias, hoy Academia, a partir de 1872.

Respecto al presupuesto de la nueva corporación, el Ayuntamiento se hizo eco de la petición formulada y en el cabildo celebrado el 15 de diciembre de 1849 tomó el siguiente acuerdo referido a su mantenimiento en el cumplimiento de la orden recibida de S.M. semanas antes:

El Sr. Jefe Superior comunica que por consecuencia del real decreto de 31 de octubre último deberá establecerse en esta ciudad una Academia Provincial de Bellas Artes de segunda clase, a cuyo cargo se creará otra Escuela especial de las mismas en que se hagan los estudios menores que prescribe el decreto.

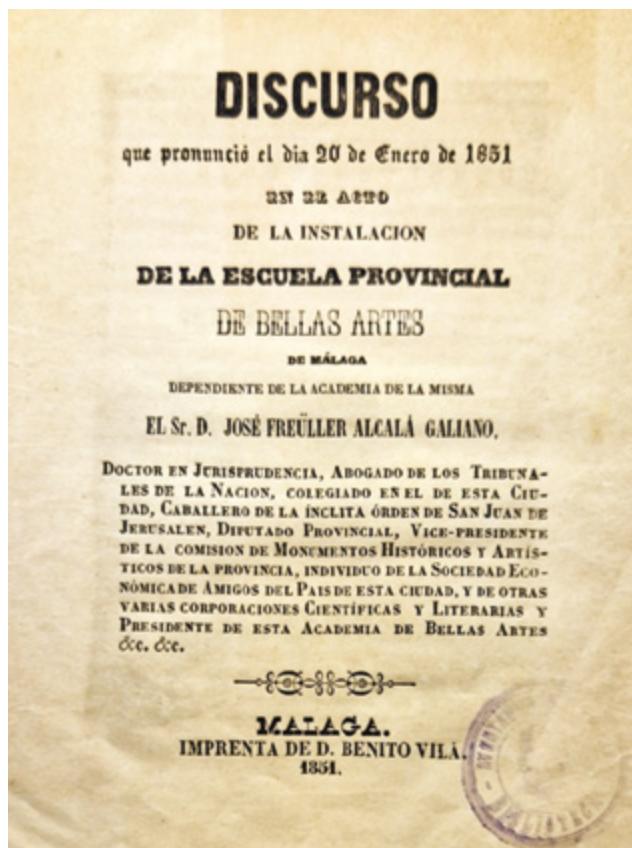
Y que los gastos de una y otra tienen el carácter de municipales y provinciales, satisfaciéndose por el Ayuntamiento y Diputación, previa su inclusión en los respectivos presupuestos según convengan ambas corporaciones con aprobación de S.M., y que la Diputación delibere con el Ayuntamiento la parte de gastos con que cada una deba contribuir, para lo que ha invitado a la Diputación, y que avisará a esta Corporación el día en que habrá de celebrarse la reunión.

El municipio nombró una comisión presidida por su alcalde y dos regidores para los trámites

del citado asunto que resolvieron de forma favorable al apoyo que se solicitaba.

Durante mucho tiempo, una parte destacada de la finalidad de la Academia fue en gran medida docente, llegando a formarla en aquellos años un total de 18 académicos clasificados en profesionales y no profesionales de las Bellas Artes. Los primeros se distribuían en las dos secciones de Pintura, Dibujo y Grabado en dulce en un caso y Escultura y Grabado en hueco en el otro. El resto de los numerarios correspondía a quienes sin desarrollar estos oficios mantenían con ellos y con la propia corporación una estrecha colaboración. Más tarde, se llegaría a solicitar la incorporación como tercera sección la de Arquitectura que le fue concedida.

Quedaba por organizar la Escuela de Bellas Artes dependiente de la Academia, la cual después de los trámites oportunos, especialmente en lo referente al nombramiento del profesorado, comenzó a funcionar tras el discurso de apertura del Sr. D. José Freüller pronunciado el 20 de enero de 1851 en el Salón de Plenos del cercano Ayuntamiento.



Discurso del Marqués de la Paniega (1851).
Archivo Municipal de Málaga.

comerse que entre la clase de Profesores, son raras las que prefieren, en lo que por ello carecen de condiciones para redactar ese discurso, donar á la Academia una obra ó su mano; y si interesante es para la Corporación enriquecer su biblioteca con los discursos luminosos de los que en ella ingresan, no lo es menos aumentar sus colecciones con obras que anteriormente resultan siempre muy valiosas por las condiciones de sus autores y la solemnidad que exige el uso del ingreso; importa, pues, que se conceda al Académico electo si en fuera de la clase de Profesores, la facultad de optar, si lo preferirán su recepción, sobre la lectura de un discurso ó la presentación de una obra artística, del carácter de la Sociedad en que ingresa, original y de su mano.

Por las razones expuestas, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 3 de Diciembre de 1915.

SEÑOR:

A L. R. P. de V. M.
Rafael Alcalá y Martínez

REAL DECRETO

Conformándose con las razones expuestas por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decreto lo siguiente:

Artículo 1º. El artículo 12 de los Estatutos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, aprobados en 3 de Diciembre de 1913, quedará eliminado en las formas siguientes:

«El elegido para Académico de número, deará tomar posesión en el término de seis meses. Sólo en los casos de impedimento legítimo, á juicio de la Academia, se prorrogará por más de seis meses el citado plazo, en la consideración de que la suma de estas prórrogas no excederá nunca de dieciocho meses. Cumplido este término, sólo que se haya verificado la fecha de nascencia, se anunciará la vacante de su plaza en la forma ordinaria, reservando al efecto el derecho de convocar una nueva votación la primera vacante que ocurra de su Sociedad y en su caso, después de cumplir las formalidades consignadas en el artículo 41.º

Art. 2º. El artículo 4º de los Estatutos mencionados quedará redactado en esta forma:

«En las juntas para dar posesión á un Académico de número, tendrá el efecto un discurso sobre cualquier punto que tenga relación con las Bellas Artes, contestándolo por escrito, á nombre de la Academia, el Director ó el Académico que al efecto hubiere sido designado.

Para los efectos de la elección de Profesores, será obligatoria redactar y leer el discurso ó con se rellene el párrafo anterior ó presentar una obra artística del carácter de la Sociedad en que ingresa, original y de su mano.»

Dicho en Palacio á tres de Diciembre de mil novecientos quince.

ALFONSO.

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes
Rafael Alcalá y Martínez

EXPONÉTICION

SEÑOR: De algunos años á esta parte viene advirtiéndose en la ciudad de Málaga, para horas de aquella noche y solemnidad inauditable de la cultura pública, festividad extraordinaria en punto á los estudios y trabajos artísticos, sien la Academia Provincial de Bellas Artes de San Telmo, alii otra vez, una de las entidades que más poder y dominio ejercitaba en este respetuoso y distinguido certamen, con sus constantes esfuerzos e iniciativas, á cuya valiosísima

obra Villar Rodríguez, Profesor de témino de la Escuela de Artes & Industrias de Cork, et igual que sus inseparables compañeros los Catedráticos de los Institutos de Salamanca y Jerez de la Frontera, D. Juan Gil y Angulo y D. Alvaro de Tino y Casanova, se halla totalmente privado de sus facultades mentales y considerado en el Asentimiento de Conciencia (Sancti Spíritus), sia que por el escaso número de años que lleva en el Profesorado sea el tiempo de servidumbre pre establecido para tener derecho á jubilación con penel de haberse pasivo, el cuenta por otro punto una más modesta de consistencia que los que le proporciona su modesto sueldo de Profesor de témino, y en estas condiciones se extrema aplicación de los preceptos leyes agrarias en su actual situación.

Atendiendo á estas consideraciones, y para que el buenamiento presente establecido por las disposiciones anteriormente mencionadas pueda ser apto para aliviar ésto de que ahora se trata, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 3 de Diciembre de 1915.

SEÑOR:

A L. R. P. de V. M.
Rafael Alcalá y Martínez

REAL DECRETO

Conformándose con lo propuesto por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en dictar lo siguiente:

Artículo 1º. Se considera comprendido en las disposiciones del Real decreto de 19 de Diciembre de 1913 al Profesor de témino de Dib., e. Musical en la Escuela de Artes & Industrias de Cork, D. Eugenio Villar Rodríguez concediéndole el derecho á jubilarse con sustituto personal, previendo en concepto de sustituto las dos terceras partes del sueldo que disfruta actualmente, y mientras duren suspenso que llegue á adquirir derechos a sucesivas plazas.

Art. 2º. El sustituto percibirá la tercera parte del sueldo que tiene asignado el sustituido, y para ser nombrado justamente habrá en posesión de alguno de los títulos que el artículo 38 del Reglamento orgánico de 10 de Agosto último exige para formar parte en oposición á la función de signatura de certeza técnica en las Escuelas de Artes & Industrias.

Dicho en Palacio á tres de Diciembre de mil novecientos quince.

ALFONSO.

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes
Rafael Alcalá y Martínez

EXPONÉTICION

SEÑOR: Las mismas causas que sirvieron de fundamento para dictar las Estatutos dispuestas de 3 de Diciembre de 1913 y 19 de Octubre último, motivan el presente proyecto de decreto. D. Eu-

Real Decreto:

En atención a las razones expuestas por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. En lo sucesivo, la Academia de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga, se denominará Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga.

Dado en Palacio a tres de Diciembre de mil novecientos quince.

Alfonso.

A lo largo de su dilatada vida esta corporación sufrió no pocos cambios en su sede, incluyendo —después de su estancia en el Colegio de San Telmo ya mencionada— sus muchos años en el Palacio de los Condes de Buenavista (hoy sede del Museo Picasso), desde comienzos de los años sesenta del pasado siglo hasta alcanzar en la actualidad las magníficas instalaciones del Museo de Málaga en el Palacio de la Aduana inauguradas en 2016.

Un edificio, por cierto, cuya construcción fue aprobada por Carlos III en agosto de 1787 y en cuya real orden mucho tuvo que ver el olvidado malagueño José de Gálvez al que tanto debe esta ciudad. Un centro que actualmente custodia en su Museo el extraordinario patrimonio artístico de la academia desde su creación, a partir de la Ley de Instrucción Pública publicada el 10 de septiem-

Gaceta de 4 de diciembre de 1915. Título de Real a la Academia de San Telmo.

Tras una andadura irregular en el tiempo con períodos de esplendor y decadencia —y formando entre sus miembros los más destacados artistas de la Escuela Malagueña del XIX— en diciembre de 1915 Alfonso XIII otorgó a esta Academia el título de Real que actualmente ostenta mediante el correspondiente:

bre de 1857 que recomendaba el establecimiento “en cada capital de provincia un Museo de Pintura y Escultura, el cual correrá al inmediato cargo de la respectiva Comisión de Monumentos”. Respecto a la Escuela de Bellas Artes permaneció en San Telmo hasta 1970 en que trasladó la mayoría de sus dependencias a la zona universitaria de El Ejido, al tiempo que se adaptaba a la nueva normativa docente.



Medalla de la Ciudad.

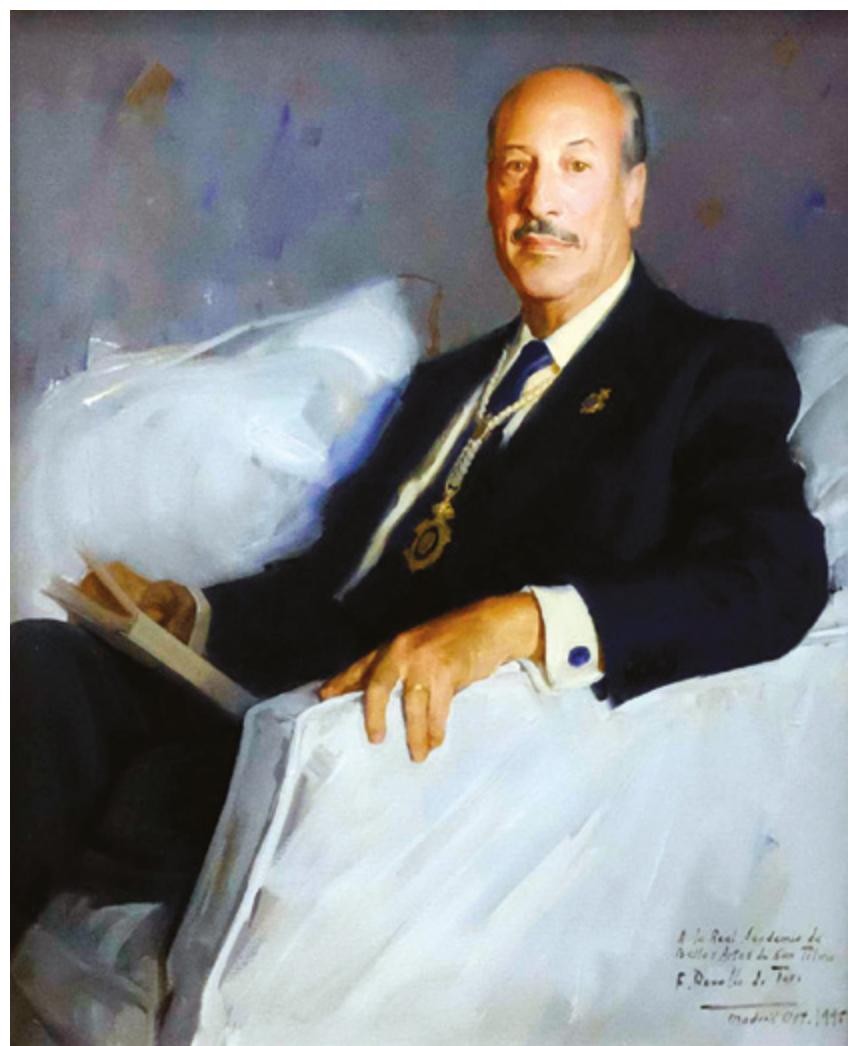
Y del ayer al hoy. Los sillones académicos han sido tradicionalmente ocupados por las personalidades más destacadas de la cultura en general y de las artes en particular de nuestra ciudad a lo largo de los 175 años de historia que la corporación cumple en este mismo 2024.

Resultaría imposible acometer en el espacio del que disponemos un pormenorizado análisis de sus miembros (artistas y escritores), y de las múltiples distinciones que algunos han recibido a lo largo de los tiempos por sus extraordinarios quehaceres en las Artes y la Literatura, en un elenco de sucesión inabarcable en un artículo. En cualquier caso, no nos resistimos a recoger, al menos, los nombramientos que en momentos diferentes ha realizado el Excmo. Ayuntamiento de Málaga a varios de sus académicos, a los que se les ha distinguido como

Hijos Predilectos y Medalla de la Ciudad, sin duda alguna la más alta distinción que puede otorgar el municipio malacitano. Veamos algunos ejemplos.

ALFONSO CANALES PÉREZ-BRYAN

Uno de las más destacadas personalidades de esta Real Academia fue el extraordinario poeta, profesor, abogado y escritor Alfonso Canales, que participó de forma muy activa en la revitalización cultural de la Málaga de posguerra y, más aún, desde su nombramiento como académico el 25 de mayo de 1966. Cofundador de las colecciones poéticas malagueñas *El Arroyo de los Ángeles* y *A quien conmigo va* fue además un activo redactor de revistas como *La Farola de Papel*, *Caracola* y el suplemento *Papel azul*.



Alfonso Canales (1995). Félix Revello de Toro.



Alfonso Canales, Medalla de la Ciudad (2002).

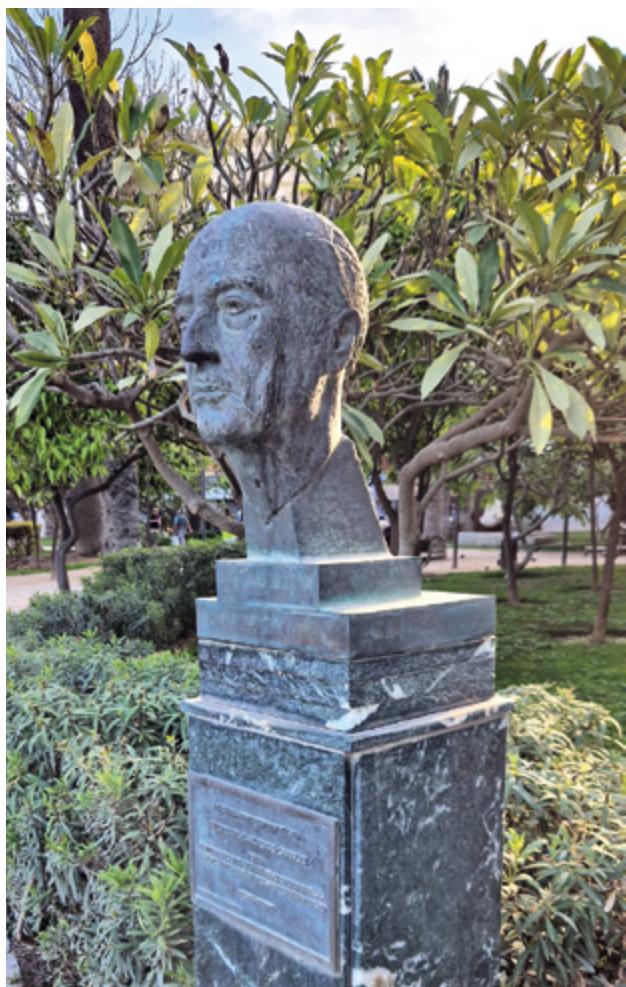
Como poeta y traductor es autor de una extensa obra que figura entre las principales antologías de posguerra. De su producción literaria merece destacarse *El Candado* (1956), *Port-Royal* (1956 y 1968) y *Aminadab* (1965). Importantes son también su poemario *Gran fuga* (1970), *Réquiem andaluz* (1972), *Canto de la tierra* (1977), *El*

puerto (1979) y *Tres oraciones fúnebres* (1983), entre otras. Su selección poética *Ocasión de vida* estuvo al cuidado del profesor Francisco Ruiz Noguera (2006).

Sus publicaciones merecieron numerosos reconocimientos locales y nacionales entre los que se cuentan el Premio Nacional de Poesía, el Premio Nacional de la Crítica y el Premio Internacional de Poesía Ciudad de Melilla. Fue nombrado doctor en Derecho por la Universidad de Granada y Honoris Causa por la de Málaga. Fue igualmente Medalla de Oro Provincial, Académico Correspondiente de la Real Academia Española y de la Real Academia de la Historia, entre otras merecidas distinciones.

Su profundo conocimiento de la historia académica, sus extraordinarias aportaciones literarias y su colossal biblioteca le hicieron merecedor de la más alta distinción que concede el Ayuntamiento malagueño: la de Hijo Predilecto de Málaga y Medalla de la ciudad en el año 2002.

Su fallecimiento en noviembre de 2010 dejó a esta Academia huérfana de uno de sus principales miembros, que además la presidió a lo largo de más de veinte años. Merece destacarse que bajo su mandato se retomaron los Premios de Investigación con el patrocinio de la entidad Cajamar Caja Rural, que llevaban casi una década sin convocarse.



Busto de Alfonso Canales (2007). Jaime Pimentel.



Adelaida de la Calle y Alfonso Canales (2005).

MANUEL DEL CAMPO Y DEL CAMPO

Es el Sr. Del Campo otro de los más ilustres miembros de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo donde ingresó con un brillantísimo discurso el 27 de octubre de 1967. Este personaje singular, está titulado en Armonía, Contrapunto y Fuga, Composición, Piano y Órgano por los Conservatorios de Málaga y Madrid, siguiendo después estudios especializados en Venecia y Budapest.

Ha dedicado su vida a la Música en una cuádruple dimensión: la docente como catedrático de Conservatorio y de la Universidad de Málaga cuyo Vicerrectorado desempeñó entre 1981 y 1984; el piano, especializado en acompañamiento y Música de Cámara; la composición con obras para coro, piano, banda, orquesta y, sobre todo, canto, y piano; y la investigación, sobre música y músicos malagueños a través de cursos, conferencias, etc. Además, desempeñó crítica musical en Radio Nacional de España en Málaga y por más de sesenta años en el Diario SUR de dicha ciudad.



Manuel del Campo y del Campo (2020). Manuel Pérez Ramos.



Nombramiento de Hijo Predilecto (2022).

En 2022 recibió por acuerdo unánime del Ayuntamiento malagueño el merecido reconocimiento de Hijo Predilecto y Medalla de la Ciudad en un acto entrañable al que asistimos, junto a su familia y amigos, los académicos más cercanos conocedores de su bonhomía y de su trabajo constante en la secretaría primero y en la presidencia después de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo durante tantos años.



Del Campo en el Conservatorio María Cristina.



Manuel del Campo y Carolina Pérez.

A lo largo de su dilatada carrera, el Sr. Del Campo ha recibido numerosas distinciones, entre ellas el Premio Nacional Fin de Carrera de Bellas Artes, Premio Málaga de Investigación, Comendador de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, Premio Manuel de Falla de Radiodifusión, Premio Ciudad de Málaga a la mejor labor musical concedido por nuestro Ayuntamiento... Ha sido además Director Facultativo de la Sociedad Filarmónica junto a otros cargos y homenajes recibidos por una larga trayectoria vital dedicada a la Cultura en general y a la Música en particular. Unos jardines e Málaga llevan su nombre.

Su vida académica se remonta como decíamos a 1967, año en el que fue nombrado Académico de Número de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo a cuya sección de Música pertenece, habiendo sido Secretario de la misma durante más de veinte años y Presidente entre 2006 y 2015.

Actualmente es Presidente de Honor nombrado por unanimidad desde el año 2015. Es

también Académico Correspondiente de otras corporaciones como la de Bellas Artes de Granada.

Bajo sus diez años de presidencia, esta corporación participó en tantos cuantos actos fue convocada por el Instituto de España y el Instituto de Academias de Andalucía, instituciones a las que pertenece desde sus comienzos, así como por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. San Telmo editó o coeditó alrededor de setenta obras; realizó más de sesenta informes dirigidos a la administraciones públicas; continuó con la convocatoria de los Premios Málaga de Investigación bajo el patrocinio de la entidad Cajamar; organizó siete exposiciones de las obras de los académicos y se digitalizaron la mayor parte de las actas desde su creación en 1849, entre otras importantes actuaciones.

JOSÉ MANUEL CUENCA MENDOZA (PEPE BORNOY)

Pepe Bornoy es el seudónimo de José Manuel Cuenca Mendoza, un extraordinario pintor, poeta, diseñador gráfico e impresor malagueño al que ya en 1997 le fue otorgado el grado de Académico del Senado por la Academia Internacional de Arte Moderno en Roma.

En diciembre de 2001 fue nombrado académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo. Durante muchos años dirigió su Anuario, una obra singular por su cuidada maquetación y mejor diseño, al tiempo que desempeñaba el cargo de Vicepresidente 1º de la citada corporación bajo la presidencia del mencionado Manuel del Campo.

Autor de catorce poemarios, así como autor de innumerables colaboraciones en revistas y periódicos, ha dirigido o codirigido colecciones como *Jarazmín* o





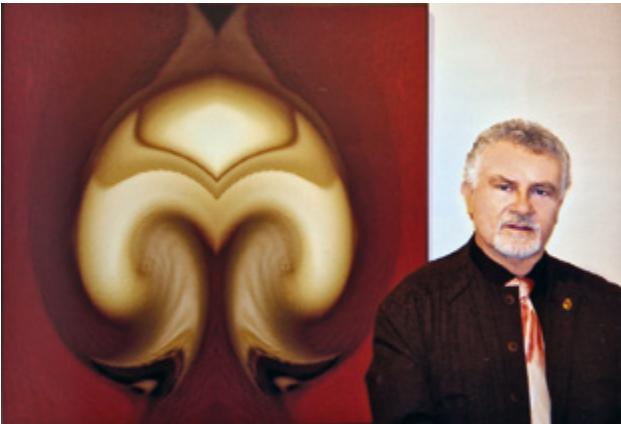
Pepe Bornoy recibe el título de Hijo Predilecto (2023).

Ibn Gabirol del Centro Cultural Generación del 27 de la Diputación de Málaga. En 2005 inauguró en esta ciudad el Hotel del Pintor, denominado por la Junta de Andalucía Hotel de Autor gracias al interiorismo realizado por el artista y en donde se puede contemplar la exposición permanente de 98 obras digitales suyas con el tema monográfico de Rojo, Blanco y Negro.

Entre los reconocimientos más importantes que este autor ha obtenido podemos destacar la Medalla de Plata Nacional en Valencia (1966), la Medalla de Oro Nacional y Medalla de la Ciudad de Barcelona (1968), la Medalla de Oro Nacional y Primer Premio de Arte Abstracto en Alicante (1969), Premio de la Crítica al Mejor Conjunto Artístico en Valencia (1971/1972), Primer Premio en la II Bienal Internacional de Arte en Málaga (1974), Premio Internacional del Grabado Contemporáneo en Madrid (1979), etc.



Pepe Bornoy, junto a un grupo de académicos y amigos el día de su nombramiento.



Pepe Bornoy con una de sus obras de arte digital.

Ha celebrado exposiciones, en numerosas ciudades, entre otras en Madrid, Barcelona, Málaga, Valencia, Valladolid, Granada, Córdoba, Cádiz, Almería, Alicante, Burgos, Nueva York, París, Beirut, Lisboa, Estocolmo, Dresde, Roma, Venecia, ...

Además, Pepe Bornoy está considerado uno de los precursores del arte digital.

Desde 2010 tiene una calle con su nombre en Málaga y en 2023, el Ayuntamiento le otorgó el título de Hijo Predilecto y Medalla de la ciudad.

Trabajador incansable hasta su reciente desaparición, cuando estaba a punto de inaugurar su última exposición *Bornoy Digital: el color de la máquina*, sus aportaciones a la corporación académica como Vicepresidente 1.^º en cuantas colaboraciones se le solicitaban han quedado de manifiesto para nuestra historia en el Anuario que tan acertadamente dirigió y diseñó entre los años 2001 y 2014.



Pepe Bornoy, toma posesión como Vicepresidente 1.^º de la Academia, junto a Manuel del Campo y Gonzalo Piédrola.

MARÍA VICTORIA ATENCIA

María Victoria Atencia, la “Serenísima” como la definiera Jorge Guillén, es uno de los valores literarios más importantes de nuestro país. Una poeta que expresa en sus escritos una dedicación serena, clásica y espiritual muy especial por la ciudad, su mar y su puerto. Ello se manifiesta en muchas de sus obras, marcadas por una intensa religiosidad y la influencia de Rafael León, su marido y compañero que siempre la apoyó en su andadura literaria, junto a poetas como el citado Guillén, Canales, Aleixandre o García Baena entre otros.

Entre su numerosa producción literaria debemos destacar *Arte y parte* (1961), *Cañada de los ingleses* (1961), *Marta & María* (1976), *Los sueños* (1976), *El mundo de M.V.* (1978), *El coleccionista* (1979), *Compás binario* (1984), *Ex libris* (1984), *Paulina o el libro de*





María Victoria Atencia Hija Predilecta y Medalla de la Ciudad (2024).



María Victoria leyendo sus poemas

las aguas (1984), *Trances de Nuestra Señora* (1986), *De la llama que arde* (1988), *La pared contigua* (1989), *La intrusa* (1992), *El puente* (1992), *Las contemplaciones* (1997), *Las niñas* (2000), *El hueco* (2003), *De pérdidas y adioses* (2005), *El umbral* (2011), ...

Ha recibido extraordinarios reconocimientos entre los que se cuentan el Premio de Andalucía de la Crítica y Premio Nacional de la Crítica (1998), Premio Luis de Góngora de las Letras Andaluzas (2000), VII Premio Internacional de Poesía Federico García Lorca (2010), Premio Real Academia Española (2012), XXIII Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana (2014), Hija Predilecta de Andalucía (2005), Medalla de Oro de la Provincia de Málaga (2005) y Doctora *Honoris Causa* por la Universidad de Málaga entre otras muchas distinciones y reconocimientos.

Académica de número de la Real de San Telmo desde noviembre de 1984 ha desempeñado el cargo de Vicepresidenta 2.^a en su Junta de Gobierno bajo la presidencia de Manuel del Campo y la Vicepresidencia 1.^a de Pepe Bornoy. Su nombramiento como Hija Predilecta y Medalla de la Ciudad en este 2024 ha respondido a un clamor ciudadano por reconocer a una de sus figuras poéticas más importantes de Málaga.

Para la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo es todo un honor contar entre sus miembros a personas tan brillantes como las anteriormente descritas, merecedoras de la más alta distinción que concede la Ciudad malacitana.

En el caso de tres de ellos, como Manuel del Campo, Pepe Bornoy y María Victoria Atencia, ocupando cargos destacados en la misma Junta de Gobierno durante muchos años bajo la presidencia del primero de los citados. Sin duda alguna, un lujo para la corporación académica a la que me honro en pertenecer desde hace tanto y, como diría el poeta sevillano, un regalo extraordinario para esta ciudad de mis días azules.



Manuel del Campo y María Victoria Atencia, Vicepresidenta 2.^a de San Telmo.

Décadas brillantes (y desconocidas)

DE LA CIENCIA ESPAÑOLA



Antonio
Montero
Moreno

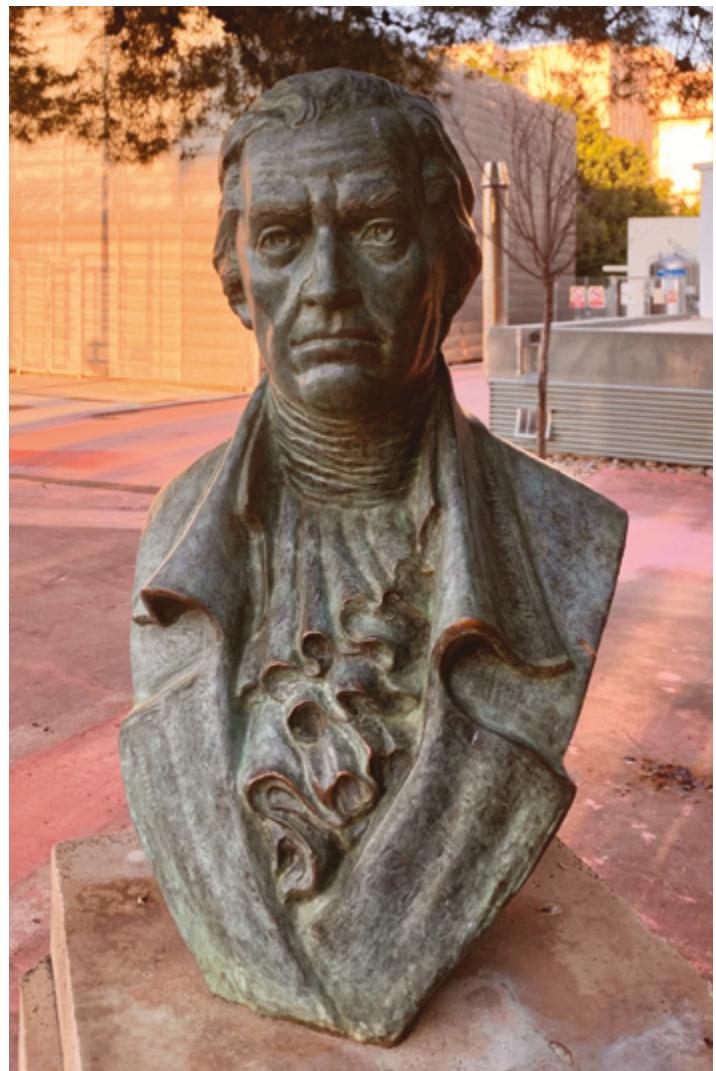


España. Museo del Prado. Alegorías de la Ciencia, la Astronomía, la Física y la Geometría. Juan Bernabé Palomino. 1773

Entre 1775 y 1825 la Ciencia que se hacía en nuestro país estaba en la vanguardia de la que se hacía en el mundo. Bastaría para avalar la afirmación referirse a las expediciones científicas de Malaespina, Félix de Azara o Balmis o señalar algunos de la pléyade de científicos españoles, o financiados por el gobierno español, que en España y en Europa abrían las ventanas del conocimiento de la naturaleza para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Una selección, ni mucho menos exhaustiva, serían Francisco Carbonell y Bravo, José Garriga, Antonio Martí y Franqués, Fausto y José Elhuyar (1), Andrés Manuel del Río (2), Buenaventura Orfila, José Rodríguez González, Louis Proust, Agustín de Betancourt y Molina, Felipe Bauza y Cañas, José de Mendoza y Ríos, Ramón Torres Muñoz...por citar algunos especialmente destacados.

Siguiendo la línea emprendida hace algunos números por la revista PENDULO, vamos a brindar en este artículo datos sobre la actividad científica de tres de ellos: José Rodríguez, Mateo Orfila y Torres Muñoz. Antes, queremos subrayar un par de cuestiones acerca de las expediciones de Balmis y Malaespina.

La expedición Balmis (1803-1806) fue la primera iniciativa científica que ejecutó un programa de prevención y de salud pública sufragado por un gobierno y financiada con fondos públicos; por primera vez se transfería el conocimiento de una tecnología con el objetivo de proporcionar a quienes recibían la vacuna independencia y autosuficiencia técnica para su utilización; pionera en la participación de una mujer, Isabel Zendal, con un papel primordial en un proyecto científico, que llevó la vacuna a la casi totalidad del mundo conocido en la época.



Francisco Javier Balmis. Escultor Philipp von Kapff. Universidad Miguel Hernández. Facultad de Medicina. Elche. Alicante.

JOSÉ SALVANY

Médico militar español, ha pasado a la historia por haber participado en la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna o Expedición Balmis, de la que fue subdirector, siendo Francisco Javier Balmis el director.

Hijo del cirujano José Salvany Rojas y de Mariana Salvany Lleopart. Estudió en el Real Colegio de Cirugía de Barcelona y en el de San Carlos de Madrid. Ingresó en el ejército y fue des-

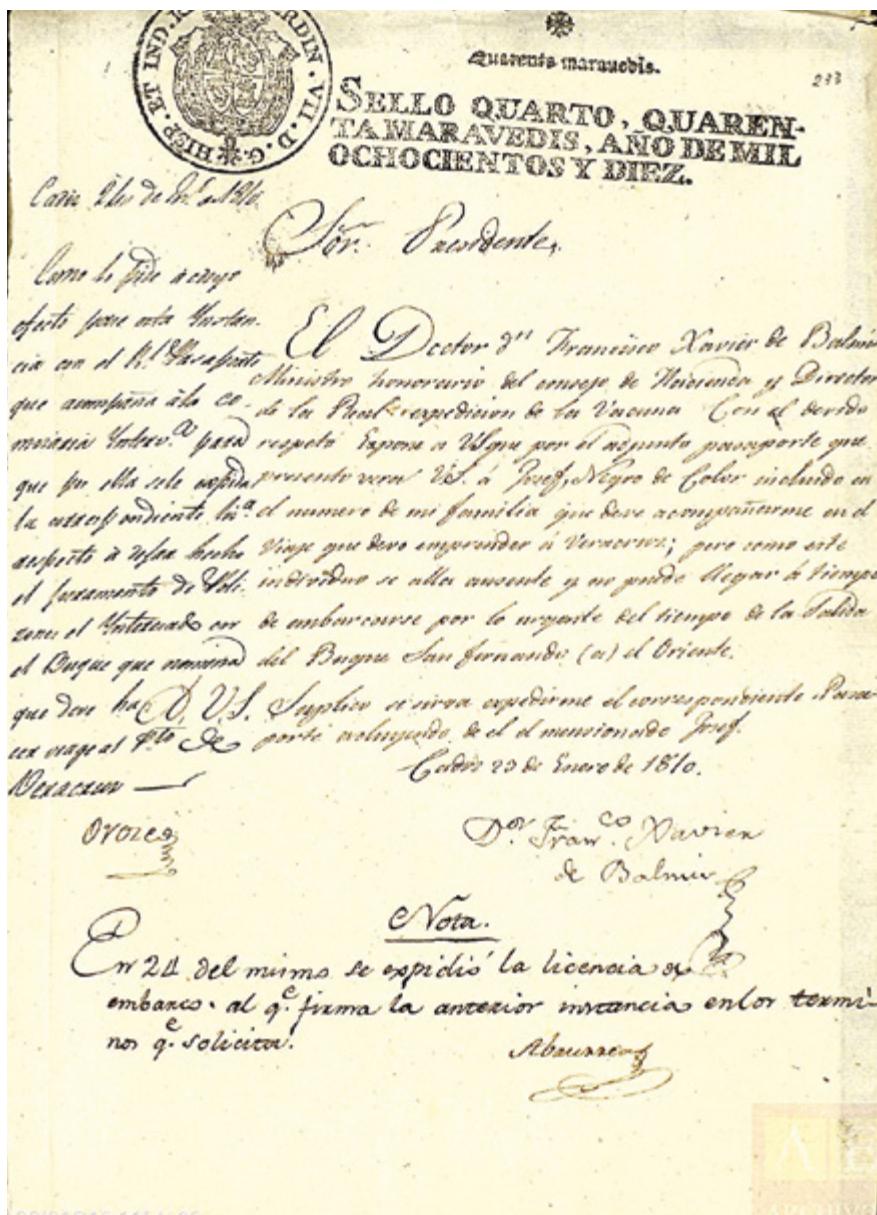
tinado como cirujano militar. Fue cirujano en el regimiento de Navarra. Sus problemas de salud le obligaron a solicitar la excedencia. En 1803 fue nombrado ayudante de Cirugía en el Real Sitio de Aranjuez y allí conoció al médico Balmis y su idea de dirigir una expedición para propagar la vacuna en los territorios ultramarinos. Se incorporó a la misma y partió del puerto de A Coruña en noviembre de 1803. A su llegada a América, y debido a nuevas epidemias, la expedición se dividió en subcomisi-

nes. Balmis comisionó a Salvany para que propagase la vacuna por América meridional, es lo que se conoce como "Subcomisión Salvany". Después de visitar Lima marcharon hacia Buenos Aires. Sin embargo, el ascenso de los Andes empeoró la salud de Salvany y falleció en Cochabamba en julio de 1810.

Otro de los protagonistas fue Enfermero. Participó en la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna. Una vez que la expedición se separó, fue asignado al grupo de José Salvany junto a Manuel Grajales y Rafael Lozano. En Lima fue comisionado para extender la vacunación por Lurín en compañía de un fraile, Lorenzo de los Desamparados. En 1809 estaba en Buenos Aires donde solicitó su regreso a España.

Estaba casado con María Dolores Rodríguez Panadero.

Médico y cirujano. Hijo de Antonio Francisco García Grajales y Josefa Gil de la Serna. Cursó estudios en Madrid en la Escuela Pía de San Antonio Abad, en los Reales Estudios de San Isidro y en el Real Colegio de Cirugía de San Carlos. Bachiller en Medicina desde 1801, en ese año y hasta 1803 estudió Medicina Práctica o Clínica. Fue reclutado como ayudante para la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna, y una vez que la misma se dividió, fue asignado al grupo dirigido por José Salvany para cubrir la América Meridional. Se le encomendó la vacunación en el Reino de Chile y fue el responsable de la crea-



España. Ministerio de Cultura. Archivo General de Indias. A Arribadas.



España. Ministerio de Cultura. Archivo General de Indias. MP-232, Estampas, año 1805. Grabado que muestra las zonas vacunadas, lanceta y tres botones con la evolución de tamaño y aspecto del 4º al 11º día.

ción de las Juntas de Vacuna en Santiago y Valparaíso. Tras la muerte de Salvany regresó a Perú y trató de iniciar su vuelta a España pero, ante la imposibilidad de hacer el viaje se instaló en Lima y allí se graduó en Medicina por la Universidad de San Marcos. Con el estallido de las Guerras de Independencia trabajó como cirujano a las ordenes del almirante realista Antonio Pareja. Fue capturado por los insurgentes que, no obstante, ante su valía se aprovecharon de sus servicios médicos. Se acabó instalando en Santiago de Chile donde en 1820 fue nombrado fiscal del protomedicato chileno. En 1824 regresó por fin a la Península y se instaló como médico militar en Cádiz; desde allí trató de que se le reconociese su labor. Al inicio del reinado de Isabel II fue honrado con la Cruz de Caballero de la Orden Americana de Isabel la Católica.

Rafael Lozano Pérez, practicante, Practicante. Fue parte de la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna. Tras la división de la Expedición

*A Vera Cruz= Frayata s.º Fern. alias el Oriente. 232
Nº 30 Paragene*

D. BENITO RAMON DE HERMIDA Y MALDONADO, del Consejo de Estado, y Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia de España é Indias &c.

Por quanto el Rey nuestro Señor D. Fernando VII, y la Junta Suprema de Gobierno de España é Indias, en su Real nombre se ha servido conceder licencia a D. Francisco Balmis, Ministro honorario del Consejo de Hacienda, y Director de la Real Expedición de la Vacuna, para que pueda embarcarse y pasar a Méjico llevando en su familia que son, Manuela Ruiz, José (negro) Marroquín de San José, y Agustina de S. José también de color moreno.

S S S S

Por tanto manda S. M. à los Jueces de Arribadas de Indias de qualquier Poder de España y demás personas à quienes corresponda, no le pongan impedimento alguno, à fin de que pueda embarcarse para el referido destino; y à Excmo. Ayuntamiento de Sevilla à diez de Enero de mil ochocientos y diez

Benito Hermida

c Vota.

En 24 del mismo mes se expedio licencia de embarco al Comendado en el anterior Parapente con la familia q. comprende escluido Jose (negro) segun la solicitud q. acompaña del intercedido.

Aburres



24 Enero 1811.

España. Ministerio de Cultura. Archivo General de Indias. Arribadas, 441, N 80.

permaneció a las órdenes de José Salvany para extender la vacunación por la América Meridional.

Enfermera española. Hija de Jacobo Zendal e Ignacia Gómez. Perdió a su madre en la epidemia de viruela de 1786. Fue rectora de la casa de expósitos de La Coruña. Se incorporó a la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna tras ser contratada por su director, Francisco Javier de Balmis. Sus funciones estaban dirigidas a cuidar y velar por los niños que portaban la vacuna de la viruela; entre ellos se encontraba su hijo, Benito Vélez, nacido en 1793 y del que no se sabe si fue hijo natural o adoptado.

La expedición salió de la Península en 1803, siendo Canarias, la primera parada; desde allí salieron hacia Puerto Rico donde apenas permanecieron. Fue Caracas el primer lugar donde comenzaron a inocular la vacuna. Luego, la expedición se dividió en dos grupos, dirigidos por José Salvany, que siguió hacia el sur, y Balmis, que se dirigió al norte. Isabel quedó encuadrada en este segundo grupo y con él arribó a la capital novo hispana donde trabajó desde el Hospicio de México. Una vez concluida la labor, reiniciaron el viaje hacia Manila.

La expedición volvió a Acapulco en 1809; surgieron entonces las dificultades para retornar a España a causa de los inicios de los movimientos revolucionarios para la Independencia. Isabel permaneció en Puebla de los Ángeles y no se conoce la fecha de su muerte.



JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (1770-1824)

Nació en Bermés, una parroquia de Lalín, en la Galicia Rural. Nacido en el seno de una familia humilde de labradores sin apenas recursos, pudo estudiar gracias a la protección de un tío eclesiástico, iniciando su formación en Monforte de Lemos en la provincia de Lugo. En 1787 ingresó en el colegio de San Jerónimo de Santiago de Compostela. El de José Rodríguez no es un caso único, por lo que conviene señalar que, en la época, el sistema escolar era capaz de acoger a estudiantes con capacidades, aunque su origen fuese humilde.

Hacia 1790 ha terminado los estudios de Bachillerato en Filosofía y posteriormente el Bachillerato en Teología y Matemáticas. No se pueden hacer trasposiciones simples de los estudios de entonces a los de ahora. Por ejemplo, en esos años, las Matemáticas estaban adscritas a la facultad de Artes, como asignatura voluntaria para los licenciados en Medicina. Hacia 1798, nuestro sabio ejerce la docencia de las matemáticas en la Universidad, en la facultad de Medicina, como profesor suplente de "Matemáticas Sublimes".

En 1800 gana por oposición la cátedra de matemáticas de dicha facultad. Sus conocimientos de Física y Botánica conseguidos de forma paralela y autodidacta



Vitrum de José Rodríguez González. Museo virtual Universidad de Santiago de Compostela.

son apabullantes. El tribunal que lo examinó, maravillado de su erudición envió un informe al rey Carlos IV calificándole de genio.

Su inquietud intelectual le lleva a solicitar un permiso para ir a París. En 1803 se traslada a dicha ciudad, donde estudió Astronomía y Matemáticas en el Colegio de Francia. Conoce y establece relaciones con científicos como Jean-Baptiste Biot, Laplace, Delambre y Arago. Probablemente el trato con estos autores despertó sus intereses por la geodesia.

Establece una red de contactos a nivel internacional que le llevó a realizar viajes profesionales a Francia y a Inglaterra. En una de estas estancias en Francia el matemático Pierre-Simon Laplace reclamó su colaboración para la misión internacional dispuesta para medir el meridiano de Dunkerke y Barcelona hasta la isla de Formentera y que resultó concluyente para establecer el metro como unidad de medida de longitud en el sistema métrico decimal. Los trabajos de medición pasaron por serias dificultades; Arago fue detenido en Mallorca bajo sospecha de ser un espía francés, sabemos que Rodríguez le ayudó a escapar de la cárcel.

En 1809 el «matemático Rodríguez», como se le conocía, obtuvo un nuevo encargo del Gobierno español para que visitara en Inglaterra “los Establecimientos Científicos de aquella nación y en particular los destinados a la práctica y enseñanza de la Astronomía, y sus aplicaciones a la Geografía y Navegación”. Durante su estancia en Londres presentó la comunicación *Observations on the measurement of three degrees of the Meridian, conducted in England by Lieutenant Colonel William Mudge*, que fue leída ante la Royal Society por su amigo José de Mendoza y Ríos el 4 de junio de 1812 en su calidad de miembro de la prestigiosa institución científica.

Las conclusiones de dicha comunicación constituyeron su aportación más importante a la ciencia: demostrar empíricamente que la teoría de Newton acerca del achatamiento en los polos de la Tierra era cierta y además hacerlo con una mayor exactitud que cualquier otro matemático.



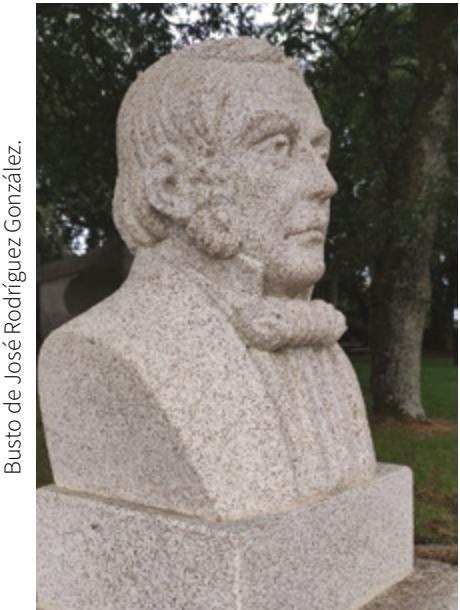
Rusia. San Petersburgo. El observatorio de Pulkovo en 1855. Wikipedia.
Archivo Ev. Bernardsky.



Frontispicio de José Rodríguez en la Universidad de Santiago de Compostela.

En 1814, con permiso real, se desplazó a Alemania donde tomó contacto con el mineralogista Abraham Gottlob Werner, el más reputado de su tiempo. Sus conocimientos sobre Mineralogía los completó con René J. Haüy, padre de la Cristalografía moderna, quién le regaló una de las dos únicas colecciones que existen en el mundo de 1.024 modelos cristalográficos. Tras su muerte la colección pasó por varias manos hasta que en 1847 la Universidad de Santiago se hizo de ella por 4.000 reales.

Fue uno de los matemáticos y astrónomos más influyentes de su tiempo. Baste señalar como anécdota que, recomendado por Napoleón, el zar Alejandro II le ofreció la dirección del Observato-



Busto de José Rodríguez González.

MATEO JOSÉ BUENAVENTURA ORFILA (1787-1853)

Matemáticas y otras disciplinas, siempre bajo la atenta mirada de su padre, influyente comerciante, armador y banquero.

Padre de la Toxicología. Nació Mahón en el seno de una familia acomodada lo que facilitó su formación intelectual desde muy joven. Se benefició del ambiente cosmopolita de la isla, debido a las diversas dominaciones extranjeras, para aprender idiomas (latín, francés, inglés). Cultivó también la Filosofía,

Como correctivo a las manifestaciones de independencia de carácter de que daba muestras, su padre le obliga a embarcarse, a los quince años, para un viaje a Oriente, en el curso del cual, cae en poder de unos corsarios argentinos, salvándole la intervención de uno de ellos, que resulta ser compatriota y amigo personal

rio Astronómico de San Petersburgo, oferta que rechazó, para ocupar en Madrid (1819) el cargo de profesor de Astronomía del Observatorio, dependiente entonces del Museo de Ciencias Naturales, del que se le encendió también la renovación.

En 1822 fue uno de los promotores Universidad Central de Madrid, hoy Universidad Complutense, concibiéndola como centro aglutinador de la ciencia y lugar de encuentro para científicos y personajes destacados de España. Dejó su cátedra de Santiago de Compostela para ocupar en Madrid la cátedra de Astronomía.

De ideología liberal, durante el período 1821-1823 Rodríguez fue diputado a Cortes por Galicia, viéndose obligado en 1824 a exiliarse a Portugal, regresando este mismo año a Galicia, donde murió a los pocos meses en Santiago y fue sepultado en una tumba sin epítafio.



Francia. París. Antigua Facultad de Medicina. Retrato de Mateo Orfila

de su familia. Tras lo cual consigue el permiso paterno para ir a estudiar a Valencia. De allí pasa a Barcelona, donde tiene ocasión de conocer a Carbonell y Bravo que reconoce en el joven Orfila cualidades especiales por lo que influye en la Junta de Comercio de Barcelona para que se le envíe pensionado a continuar sus estudios de química, primero en Madrid, con Proust, y luego en París con Fourcroy. Orfila emprende su viaje a Madrid en 1807, y al llegar se encuentra con que Proust ha regresado a Francia por causa de enfermedad. Con la decisión que caracteriza todos los actos de su vida, escribe a Barcelona pidiendo permiso para dirigirse directamente a París, lo que realiza tras salvar dificultades de orden económico que hubiesen aburrido a cualquier otro.

Llega a París en inmediatamente consigue estudiar junto a Fourcroy y Vauquelin. Sus condiciones personales, una predisposición y simpatía manifiesta; su clara inteligencia, su preparación excelente y su entusiasta laboriosidad, conquistan el ánimo de sus maestros, que tratan con él amistad decidida. Amistad que resulta de gran valor para Orfila. En efecto, en mayo de 1808, al iniciarse los hechos heroicos de la guerra de la Independencia, Napoleón ordena encarcelar a todos los españoles residentes en París y Orfila es detenido. Desde la Prefectura se las ingenia de modo que llegue una carta suya a su maestro Vauquelin explicando la situación. Vauquelin espera al amanecer del día siguiente para presentarse, antes de las seis de la mañana, ataviado con sus mejores y más solemnes galas de académico, en la cárcel en la que estaba retenido Orfila. Sus palabras y su atuendo impresionan al jefe de policía que pone en libertad a Orfila.

El prestigio del científico español en la sociedad parisina va en aumento, a pesar de lo cual, creyéndose naturalmente obligado a la junta de Comercio que le había pensionado ofrece a esta sus servicios. La vida en Cataluña y en el resto de España está dislocada como consecuencia de la invasión napoleónica, Carbonell ha tenido que emigrar a Palma de Mallorca, La Junta está desorganizada y carece de medios con que desenvolverse, por este motivo se ven obligados a contestar a Orfila agradeciéndole su ofrecimiento, pero



Monumento al Dr. Orfila en Mahón. Escultor Frederic Marés.

no pueden ofrecerle el apoyo que quisieran. Orfila adquiere renombre creciente en París. Se casa con una dama francesa hija del escultor Lesueur. Publica su tratado de Toxicología general, que le da fama como uno de los fundadores de esta rama de la ciencia.

A finales del año 1815 don Pedro Cevallos, primer secretario de Despacho y de Estado de Fernando VII, entabla negociaciones con Orfila, a través del embajador de España en París, para que el científico español venga a dirigir el laboratorio químico de la corte, «destruido por el enemigo y restablecido por S.M.». Se refiere el secretario de Estado al laboratorio que había dirigido Proust. Se establece entre Orfila y Cevallos una correspondencia de la que extraemos el siguiente párrafo de una carta fechada en octubre de 1815:



Busto de Mateo Orfila. Porta la venera de la Real y Distinguida Orden de Carlos III. Museo Historia Medicina. París.

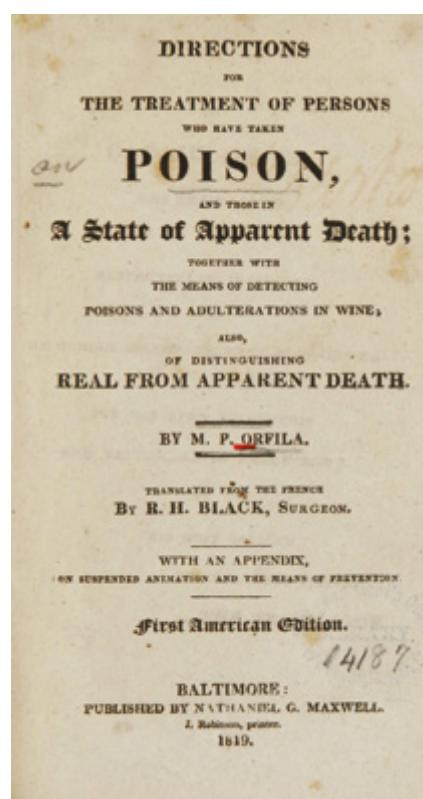
«Exmo. Sr.: Proust es un hombre de gran talento y un profesor distinguidísimo; los cursos dados por él en España, nada dejan que desear, pero si bien fueron seguidos por un auditorio numeroso, Proust no ha formado ni un solo discípulo. Esto se debe a que la mayor parte de sus oyentes eran gente de mundo que asistía a las lecciones como hubieran asistido a un espectáculo... Yo aceptaría con mucho gusto la sucesión de este sabio ilustre, bajo la doble condición siguiente, nacida de un propósito que por fuerza hallaréis honorable: «Primero. Cada una de las trece provincias o antiguos reinos de España, enviará cuatro jóvenes bien escogidos, que deberán ser pensionados por ellas y que seguirán mis cursos teóricos y prácticos, durante tres años por lo menos. Segundo. Al final de sus estudios los que de entre todos —después de un serio concurso— hayan sido dignos de ocupar una cátedra, serán nombrados inmediatamente profesores en las Academias, Universidades o en las poblaciones industriales o mercantiles respectivas. Estoy convencido de que, adoptando este sistema, dentro de diez o doce años España no tendrá nada que envidiar a las demás naciones en cuanto a Química...»

Cevallos ni siquiera respondió a la carta de Orfila, aunque publicó un *Artículo de oficio* de la secretaría de Despacho, en la Gaceta de 31 de octubre de 1815 en la que con palabras hueras desestimaba la propuesta de Orfila, considerando que era suficiente con ofrecerle el puesto que había detentado Proust.

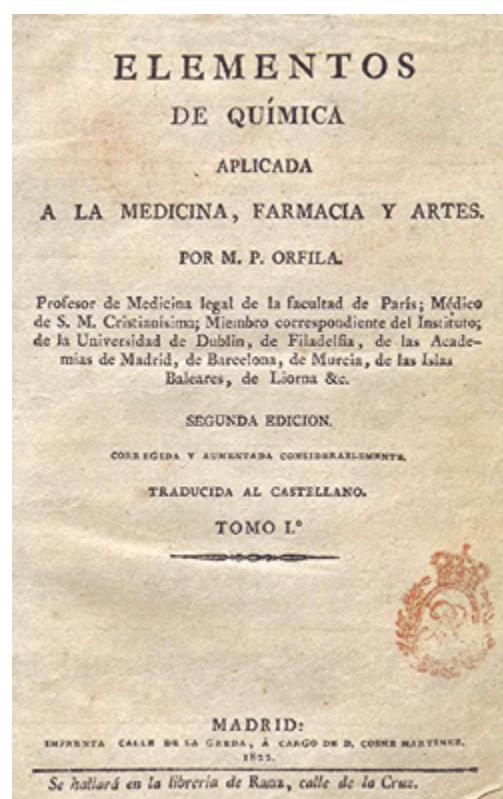
La respuesta de Cevallos en la Gaceta llegó a conocimientos de los periódicos de París, dando lugar a que Lefèvre, médico de cámara de Luis XVIII, se apresurara a visitar a la señora de Orfila para preguntarle que si el ofrecimiento de una plaza de médico de cámara del rey y la esperanza de otras propuestas más ventajosas le convenecerían de quedarse en París. Orfila, a pesar de su decidida devoción por su familia y su Patria se quedó en Francia.

En 1819, ganó la Cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de París. A partir de entonces, su vida estuvo siempre ligada a esta institución, de la que fue catedrático de Química desde 1823 y decano entre 1831 y 1848.

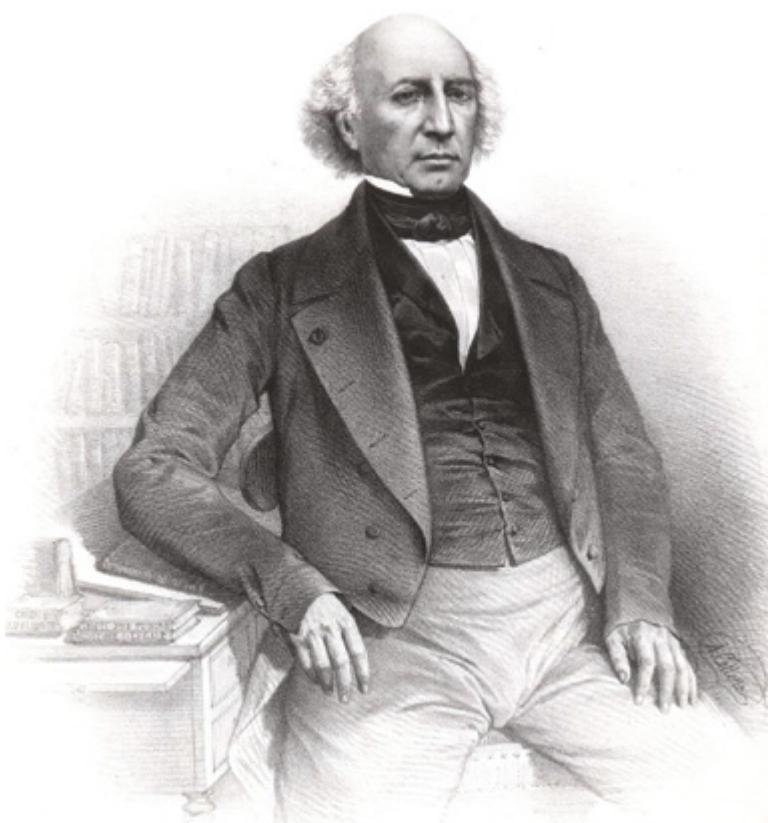
Desde su llegada a la facultad de Medicina presta especial atención a la Medicina Legal, fruto de la cual publica en 1821 sus *Leçons faisant partie du cours de Médecine Légale*, que ya en su tercera edición en 1835 se convirtió en el definitivo *Traité de Médecine Légale*. Diez años después, 1831, publicó en colaboración con Octave Lesueur, un *Traité des exhumations juridiques*. Además de estas obras monográficas, colaboró en diversas revistas médicas francesas y en especial en los *Annales d'Hygiène Publique et Médecine Légale*, pu-



España. Biblioteca Nacional. Tratamiento de personas que han sido envenenadas.



España. Biblioteca Nacional. Elementos de química aplicada a la medicina farmacia y artes.



Retrato de Orfila. Alexandre-Désiré Collette, 1866.

blicación pionera en su campo, cuyo primer número apareció en 1829 gracias a la vigorosa iniciativa de Orfila y Tardieu, entre otros.

Su fama y su prestigio fueron en aumento, un resumen de sus reconocimientos podría ser:

- 1811: doctor en medicina por la Facultad de París;
- 1819: cátedra de medicina legal;
- 1820: miembro de la Academia Nacional de Medicina;
- 1823: profesor de química médica;
- 1 de mayo de 1831: decano de la Facultad de medicina de París;
- 2 de junio de 1838: comendador de la Legión de honor.

A su muerte, marzo de 1853, consecuencia de una neumonía, las suntuosas exequias fueron presididas por Napoleón III.

RAMÓN TORRES MUÑOZ DE LUNA 1822-1890

Es un científico cuya actividad se desplegó años más tarde, pero lo traemos a este artículo porque en el año 1860 tuvo lugar el congreso más importante de la historia de la Ciencia hasta el momento: El congreso de Karlsruhe, celebrado en dicha ciudad alemana entre los días 3 al 5 de septiembre.

En dicho congreso, la comunidad científica allí reunida decidió entre el uso de los equivalentes o los átomos como modelo teórico para sus explicaciones. El equivalente químico es una cantidad de masa de una sustancia que puede reaccionar, puede medirse con una balanza y no exige, como el átomo, de ninguna construcción mental abstracta.

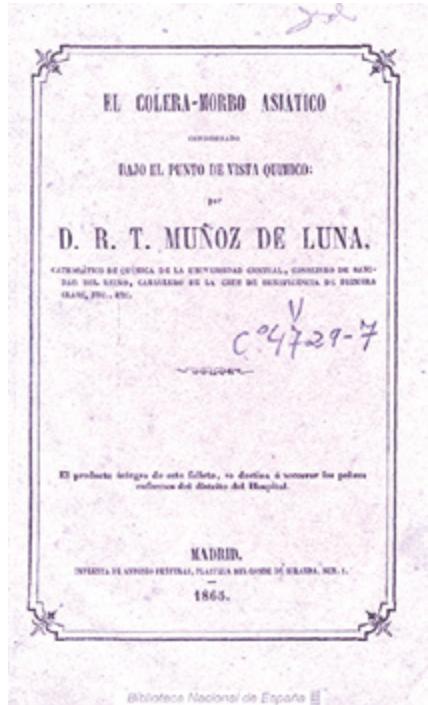


Ramón Torres
Muñoz de Luna.
La Ilustración
Española y
Americana, 22 de
junio de 1884.

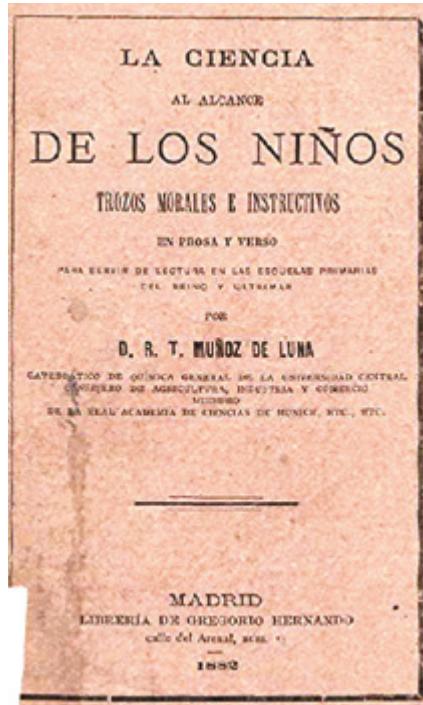
En el congreso participaron 12 países y más de un centenar de congresistas entre los que se encontraba la élite de la comunidad científica europea, en la que se encontraba Torres Muñoz por parte de España.

El primer registro escrito de la teoría atómica en España se debe a Orfila, que la menciona en la segunda edición de su obra *Elementos de Química* 1822. Posteriormente el farmacéutico Joaquín Olmedilla y Garrido (1799-1875) leyó en la Academia de Ciencias Naturales de Madrid el 18 de febrero de 1839 una *Memoria sobre los átomos*.

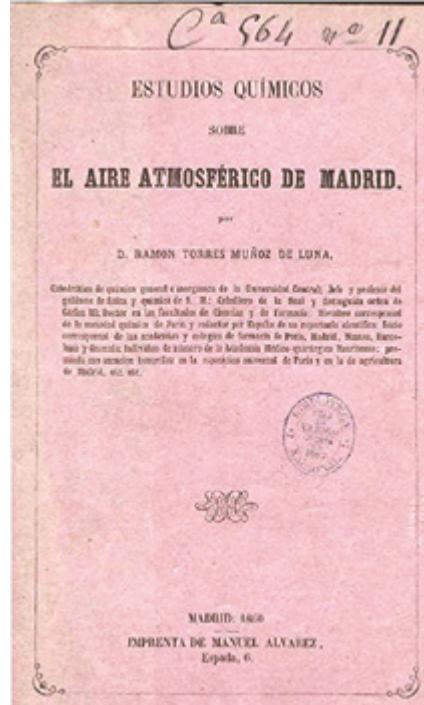
Ramón Torres nació en Madrid en noviembre de 1822. Estudio farmacia (especialidad en la que era doctor a los 23 años) y ciencias físicas y matemáticas, aunque dedicó su vida a la enseñanza e investigación en química. Entre 1849 y 1851 viaja a París y otros países europeos para estudiar con los mejores profesores de la época: Orfila, Dumas, Wurtz o Liebig. A su regreso a España ocupó la cátedra de análisis químico de la Universidad de Madrid. Sus viajes al extranjero para ampliar estudios fueron una actividad regular del científico a los que dedicaba sus vacaciones de verano.



España. Biblioteca Nacional.
El cólera-morbo asiático.



España. Biblioteca Nacional. La ciencia al alcance de los niños.



España. Biblioteca Nacional.
Estudios químicos sobre el aire atmosférico de Madrid, 1860.

En 1869 Torres viaja a Alemania donde permanece durante un año con la idea de aprender a mejorar la riqueza industrial y agrícola de España. Además, fue miembro de las comisiones españolas en las Exposiciones Universales celebradas en París en 1855, 1867 y 1883, en las que además actúa como jurado, lo que sucede también en la exposición celebrada en Viena en 1873. Asiste a la Exposición Internacional de Filadelfia de 1875. Años después viaja de nuevo al extranjero para estudiar métodos para combatir la filoxera. En 1881 asiste al Congreso Internacional de directores de Estaciones Agronómicas y Laboratorios Agrícolas celebrado en Versalles y fue el representante español en el Congreso Internacional de la Filoxera celebrado en Burdeos.

Viaja, a instancias del Gobierno de la nación, por Andalucía y Extremadura para conocer

de primera mano los problemas de sus campos con la Filoxera y otras plagas.

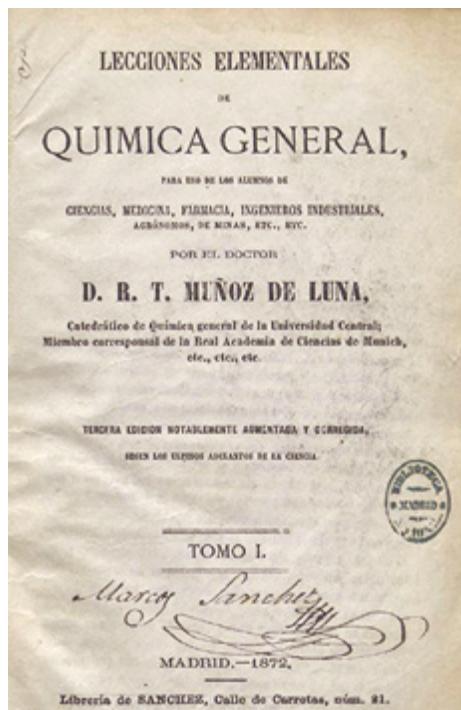
Los planes educativos en la universidad española se van actualizando y Torres da clases de química inorgánica, química general y química orgánica. Con la asistencia a sus cursos de miles de estudiantes. Es nombrado asistente del Gabinete Real de Física en el Palacio Real para que se haga cargo de la enseñanza de Física y Química del rey Alfonso XII (un rey cultísimo pero que murió muy joven) al que no sólo enseña ciencias además le da a conocer, de primera mano, la problemática de la ciencia en España.

Su carrera profesional va en ascenso hasta 1882, cuando es nombrado catedrático de la nueva Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Ya es un investigador de renombre, miembro de asociaciones científicas

españolas y europeas como la Sociedad de Química de París, la Academia de Ciencias de Nantes, la Academia de Medicina de Madrid y todas las Sociedades y Colegios de Farmacia de España. Además, a propuesta de Liebig, es seleccionado por unanimidad para ser miembro de la Real Sociedad de Farmacia de París y de la Real Academia de Ciencias de Múnich.

Un trabajo de Torres sobre el análisis químico de la calidad del aire atmosférico en Madrid es muy elogiado por Angus Smith, presidente de la *Sociedad Literaria y Filosófica de Manchester*. El mismo estudio fue presentado por Dumas en la Academia de Ciencias de París en 1860. Su libro *Lecciones elementales de química general* fue traducido al francés.

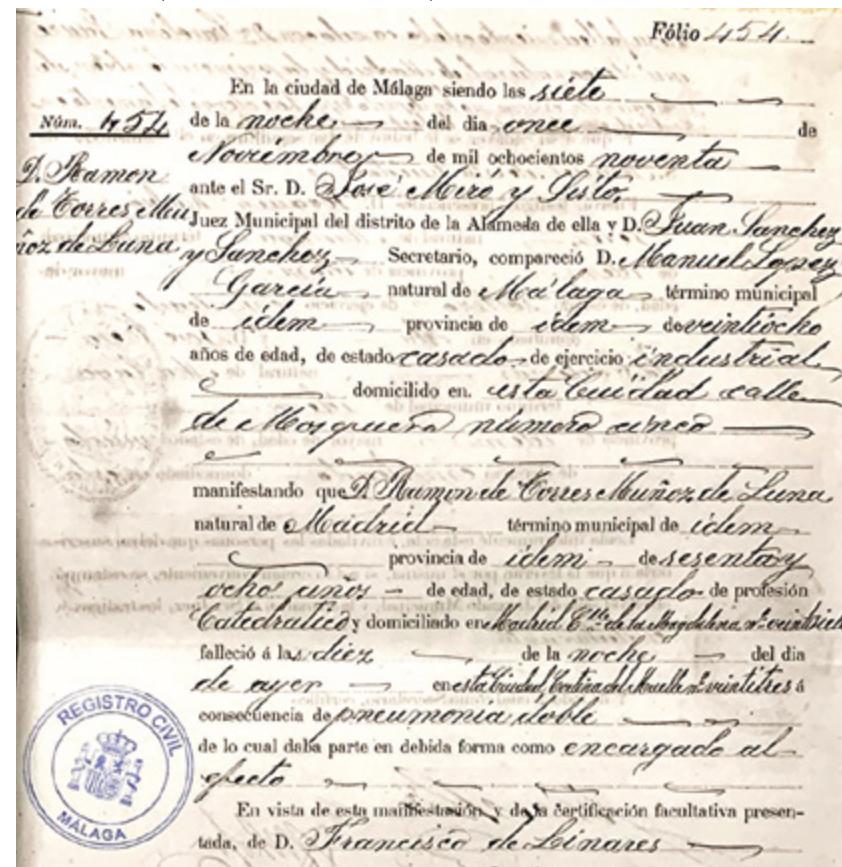
Preocupado por el uso de sustancias químicas aplicadas a la medicina, ideó una técnica



España. Biblioteca Nacional.
Lecciones elementales de química general.

basada en el uso de «gas hiponítrico» para desinfectar hospitales y casas durante las epidemias que fue muy reconocida en su tiempo; concibió lo que denominó «bolsa química» válida para el diagnóstico de algunas enfermedades y que científicos de la talla de Wurtz o Le Canu presentaron en la Academia Imperial de Medicina de París en 1863.

Ocupa importantes cargos en la Administración: consejero de Sanidad del Reino o consejero de Agricultura, Comendador de número de Carlos III y el de commendador de la Orden de Cristo de Portugal; se le conceden diferentes honores: la Cruz de 1.^a Clase de la Orden de Beneficencia. Es propuesto por el Cuerpo de Sanidad Militar para la Cruz del Mérito Científico, y aunque no se le concede por ser civil, se le propone para optar a la Gran Cruz de Isabel la Católica.



Partida de defunción de Muñoz De Luna.

No es posible ni siquiera una referencia somera a otras contribuciones de Torres en otros campos de la química, fue un autor prolífico que perteneció a un grupo de profesores universitarios no despreciable, que contribuyeron a elevar el nivel educativo y científico del país a pesar de las guerras carlistas y otros acontecimientos políticos que entorpecieron la actividad científica de España.

Fallece en Málaga, en una visita a una de sus hijas, durante la cual contrajo una pulmonía que le provocó la muerte el 10 de noviembre de 1890.

Adjuntamos una foto de la partida de defunción conseguida en el Archivo Histórico de Málaga gracias a las buenas artes del funcionario Manuel Maldonado.

PARA SABER MÁS:

FERNÁNDEZ PÉREZ, IVÁN. (2016). Novos apuntamentos para a biografía de José Rodríguez González, el matemático de Bermés. *Revista Real Academia Galega de Ciencias*. Vol. XXXV. Págs. 19-30 (2016).

HUERTAS, R. Mateo José Buenaventura Orfila i Rotger. Real Academia de la Historia. dbe.rah.es

JIMÉNEZ CANDELA. (2021). Balmis: La expedición española que llevó la vacuna de la viruela a Asia y América. CSIC Comunicación. csic.es

MOLES, E. (1934). El momento científico español 1775-1825. *Discurso ingreso en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*. Madrid. C. Bermejo.

PELLÓN, I. y BILBAO-GOYOAGA, A. (2013). The chenical atomic theory in Ramón Torres Muñoz de Luna's textbooks (1848-1885). *Circumscribere: International Journal for the History of Science*. Pp 46-65.

ROMAR R. (2024). El gallego que ayudó a instaurar el sistema métrico y que demostró que la Tierra está achatada por los polos. *La Voz de Galicia*.

RUIZ MORALES M. Y RUIZ BUSTOS M. (2000) "Los trabajos geodésicos de D. José Rodríguez González", en *Topografía y Cartografía*, 17, n.º 96, pp. 2-13, y n.º 97, pp. 6-21.

REVISTA PÉNDULO número 32, pp. 90-101 y pp. 102-111.



ORLANDO HERNÁNDEZ YING

LENGUAJE VISUAL Y TRASFONDO DEL PENSAMIENTO ILUSTRADO EN ORIGEN, COSTUMBRES Y ESTADO PRESENTE DE MEXICANOS Y FILIPINOS [...] DE JOAQUÍN ANTONIO BASARÁS (MÉXICO, 1763).¹

¹ Nueva York, Hispanic Society of America (HSA) MSS. 7527: BASARÁS, J.: *Origen, costumbres y estado presente de mexicanos y filipinos, descripción acompañada de 106 estampas en colores, Tomos I y II.* (México, 1763).



EL MANUSCRITO

En Washington Heights, el barrio dominicano de Nueva York, dentro del vetusto edificio de la Hispanic Society Museum & Library (en otrora conocida como la Hispanic Society of America) se encuentra un manuscrito del siglo XVIII del que vamos a ocuparnos. El documento ilustrado, parte del acervo de libros raros y manuscritos es custodiado en el interior de una bóveda blindada por bibliotecarios especializados.¹ La Hispanic Society fue creada en 1904 por el

¹ Agradezco al Dr. John O'Neill, curador de manuscritos y libros raros de la Hispanic Society y a Vanesa Pintado, curadora asistente, por el acceso al manuscrito Basarás y otros manuscritos coloniales.



El Cid. The Hispanic Society.

filántropo, académico e hispanófilo Archer Huntington como un repositorio y centro de investigación de su colección de arte, libros raros, y manuscritos producidos en España, Portugal, y sus territorios ultramarinos. Se titula: *Origen, costumbres y estado presente de mexicanos y philipinos* (Méjico, 1763).

Su autor es Joaquín Antonio Basarás Garaygorta, un comerciante vasco radicado temporalmente en Méjico en la década de 1760. Está dividido en dos tomos. El Tomo I recoge varios

textos escritos en prosa, listas, y notas sueltas con información miscelánea sobre el Virreinato de la Nueva España divididos en secciones. La primera identifica la locación geográfica del territorio del virreinato. La segunda sección es una crónica resumida de los últimos reyes aztecas. Seguidamente aparecen listas con datos puntuales redactados a manera de notas sueltas, de datos estadísticos, divisiones políticas de las provincias del virreinato, y sus contribuciones tributarias. La secuencia de temas y la secuen-

cia entre una nota y otra no siempre guardan una relación lógica. Parecen seguir el orden fortuito en el que aparecen en la mente del autor. Tanto el contenido heterogéneo de los temas, y sus presentaciones en varios formatos, como la carencia de un orden lógico entre uno y otro hacen imposible la tarea de clasificar el texto del Tomo I, al parecer del puño y letra de Basarás dentro de los géneros literarios existentes.

EL VIRREINATO DE LA NUEVA ESPAÑA

Basarás presenta en secciones sus datos generales sobre la Nueva España, nombre que se le dio a la extensión territorial del hemisferio norte del continente americano reclamada por la Corona Española y su correspondiente forma de gobierno en 1535. Los virreinatos y sus cortes fueron creadas como extensiones del poder imperial en los territorios de ultramar. Su gobierno y administración estaban siempre supeditadas a los dictámenes peninsulares a control remoto.

El funcionario de más jerarquía en la corte virreinal era el virrey, generalmente un noble de confianza del Rey, quien lo nombraba y removía a discreción. El Virreinato de la Nueva España regía, al menos en papel, sobre los vastos territorios del suroeste de la Columbia Británica en Canadá hasta el Istmo



Estados Unidos. Universidad de Berkeley. Golfo de México. Nicolás Baillard, 1547.

Centroamericano, exceptuando Panamá, que era parte del Virreinato del Perú. Incluía también las provincias de Alta California, Nuevo México, Texas y Luisiana, más de la mitad del actual territorio de los Estados Unidos al oeste de Río Mississippi.

El archipiélago filipino también estaba bajo este enorme paraguas. La sede de la corte virreinal se estableció naturalmente en la Ciudad de México, la antigua capital mexica de Tenochtitlan. Otra serie de provincias gobernaban sobre toda la hendidura del Golfo de México desde la Península Yucatán sede de una capitánía general, hasta la Península de La Florida. Las Antillas Mayores constituían otra subdivisión del virreinato y su gobierno era la responsabilidad de las capitánías generales establecidas en cada isla: Cuba, Puerto, Rico, y Santo Domingo. La otra mitad de La Española (Haití), así como Martinica, Jamaica,

Barbados, Trinidad y Tobago, Aruba y Surinam se perdieron en batallas contra Francia, Inglaterra, y Holanda.

COSTUMBRES DE INDIOS Y MAPAS DE LAS GENERACIONES Y ALGUNAS FRUTAS DE NUEVA ESPAÑA QUE CARECEN EN LA EUROPA

La sección más extensa del Tomo I del manuscrito la dedica Basarás a los prejuicios que tiene sobre los nativos de las Filipinas. Una serie de narraciones breves de situaciones de la vida cotidiana con su cuerpo de siervos sirven de escenario en donde se desarrollan las acciones que demuestran según el autor, la ignorancia, las actitudes negativas,



España. Ministerio de Defensa. Armada. Museo Naval, sig. 7-A-8. Mapa levantado por el sacerdote José Antonio Alzate y Ramírez. Año 1767.

y vicios que, según su observación, eran aspectos inherentes al carácter de su raza. Basarás los tilda, entre otras cosas de soberbios, ignorantes, desconfiados, blasfemos, cizañosos, ruines y cobardes. Al final de esta sección concluye en su párrafo titulado “Descripción de lo que es un indio” como “el ínfimo grado de animal racional.”² [...] En una frase, Basarás resume el carácter de los naturales de Las Filipinas como “gente que come-

sin asco, vive-sin vergüenza, [y] muere-sin temor.”³ La frase es el resumen de los prejuicios eurocéntricos de la época en contra de los nativos indistintamente sean de Las Filipinas o de México, que con esta estocada final, quedan reducidas a un estado de barbarie.

Basarás se ahorra el esfuerzo de repetirse dejando escrito de un plumazo, que los mismos vicios caracterizan a los nativos

de la Nueva España. Esta generalización abismal la hace desde la perspectiva que el autor adopta como miembro de la etnia caucásica ilustrada europea que, (y léase con la ironía pertinente al caso) al haber sido favorecida por el orden natural con un elevado raciocinio, es capaz de justificar científicamente su legítimo derecho a gobernar sobre el resto del orbe por superioridad intelectual sobre las demás razas bárbaras dispersas por África, Asia, y América.

2 KATZEW, 2006, 28.

3 KATZEW, 2006, 28.



Sin embargo, los dibujos a la aguada que tipifican las etnias y ocupaciones de los indígenas de México correspondientes a esta sección “etnográfica” del manuscrito Basarás, presentan un panorama epistemológico más complejo. Pasemos a analizar las ilustraciones correspondientes a la descripción de los indios de México del Tomo I que aparecen al principio del Tomo II, su autoría y lenguaje visual.

EL ARTISTA DESCONOCIDO DE LOS DIBUJOS DEL MANUSCRITO BASARÁS, TOMO II

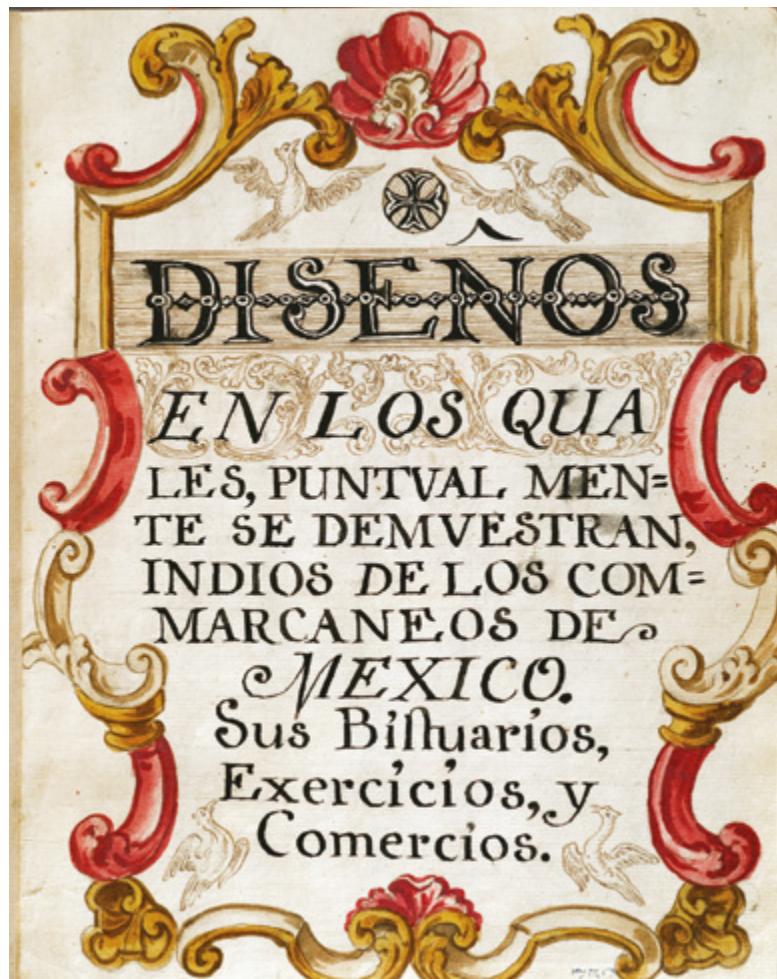
Por la similitud estilística y otras convenciones del lenguaje visual que los dibujos encuadrados en el Tomo II guardan con los cánones de representación desarrollados por pintores activos en Nueva España hasta mediados del siglo XVIII, podemos deducir que las ilustraciones no son de la mano del propio Basarás, sino de un artista local no identificado, sin duda alguna parte de un obrador.⁴ Para el siglo XVIII, el estilo de “la escuela novohispana” desarrolla un estilo bastante academicista, a pesar de que no es hasta 1781 que se funda la Real Academia de San Carlos. Sin embargo, a lo largo del siglo XVIII, existió un sólido gremio de pintores que para mediados de siglo estaba encabezado por Miguel Mateo Cabrera y Maldonado (1695-1768).

⁴ La madurez estilística de la pintura novohispana que vemos para mediados del siglo XVIII es producto del relevo generacional de Juan y Nicolás Rodríguez Juárez, José de Ibarra, Francisco Antonio Vallejo, Juan Patricio Morlete Ruíz, y el oaxaqueño, Miguel Cabrera, el pintor más importante de Nueva España durante el periodo que Basarás vivió en México, a principios de la década de 1760.

Cabrera, reconocido también por sus pinturas de castas que ilustran el mestizaje en México, hizo petición formal a la Corona para fundar una academia en México ya en 1753. Aunque su petición fue ignorada, Cabrera, como otros pintores de la época, fue maestro y propietario de un obrador numeroso, prolífico, y lucrativo, estableciendo las bases de un estilo académico adecuado a los gustos locales.



España. Museo de América. Miguel Cabrera. 17-1.



2_DSC1108_DxO cor.jpg

Volviendo al manuscrito, lo más probable es que Basarás haya comisionado a uno o dos artistas locales de entre los muchos pupilos que trabajaban en el obrador de Cabrera o alguno similar. La colorida portada de la sección contiene el título rotulado en caligrafía: “Diseños en los [c]uales, puntualmente se demuestran, indios de los comarc[á]neos de M[é]xico, Sus [Ve]stuarios, E[j]ercicios, y Comercios.” (Lám. 1). El título está enmarcado dentro de una cadena de rocallas magentas y ocres intercaladas ien direcciones opuestas. La portada y demás ilustraciones del Tomo II están delineadas directamente en plumilla y coloreadas a la aguada (técnica pictórica artesanal antecedente de la acuarela). Las guirnaldas monocromáticas de motivos vegetales de inspiración italiana que decoran el fondo de la segunda línea del título y cuatro aguilas estilizadas posicionadas simétricamente hacia las esquinas del marco decorativo están dibujadas a mano alzada en plumilla.

LAS CASTAS

La siguiente página presenta seis figuras enmarcadas por rocallas tricolores en rosa, amarillo y azul. Las figuras están organizadas en parejas evocando la fórmula compositiva tradicionalmente asociada a las pinturas de castas que ilustran las variantes del mestizaje de manera emblemática por una pareja interracial acompañados por su vástago, generalmente con piel de pigmentación intermedia, más clara que la madre india, por ejemplo, pero más oscura que la piel del padre, si este era español.

La ilustración parece tener el objetivo de identificar las otras tres razas básicas que componían el panorama étnico de México durante el virreinato. En el registro superior aparece una pareja de indios lindos. Ella viste una rica combinación de prendas de algodón producidas por las indias en telares de cintura como el huipil



3_DSC1109_DxO cor.jpg



64_DSC1194_DxO cor.jpg

(prenda femenina utilizada en México desde tiempos prehispánicos que consistía en una túnica holgada compuesta por paños rectangulares). Tanto el fustán o parte inferior del huipil como como el jubón o solapa que decoraba la túnica a la altura del cuello y los hombros, eran de manufactura local con aderezos hechos de ricos encajes europeos y sedas chinas. El varón que la acompaña lleva el corte de cabello tradicional de los indios ladinos con flequillo sobre la frente y mechones en ambos

lados de la cara. Viste con telas de algodón de manta local decorados con bandas o tiras, y un sombrero de pana negra probablemente de factura europea.

El mismo Basarás hace referencia de terciopelos, listones lisos de Génova, ricos encajes de Flandes y cambrayes que los peones de un pueblo minero de Guanajuato vistieron cuando desmoronaron un cerro de roca viva para llegar a las vetas de plata.⁵

⁵ Katzew, 2006, 116.

La conexión con la obra de Miguel Cabrera es ineludible, el vestuario de la india ladina en el manuscrito de Basarás es muy similar al que aparece en la pintura de castas de Miguel Cabrera titulada “De Español y de India, Mestiza” en la colección del Museo de Historia Americana en Monterrey, México. (Lám. 3). El cuadro de Cabrera pertenece a una serie de pinturas de castas, pintada en 1763, el mismo año en que Basarás escribe su manuscrito.

Seguidamente, el registro intermedio contiene el dibujo de una mulata y un mulato cada uno en su recuadro rococó. Ambos visten prendas de estilo europeo cuya falta de aderezos no le resta prestancia a la indumentaria. Una pareja de indios chichimecos ocupa los recuadros del registro inferior. A diferencia de los ladinos, los indios peyorativamente llamados “chichimecos” o bárbaros por los nahuas de México-Tenochtitlan, eran tribus seminómadas de indígenas indómitos que se establecieron al norte del Valle de México. Aún tras la Conquista rehusaban someterse a las autoridades coloniales a las que enfrentaban con gran violencia, especialmente durante las incursiones que se hacían en los territorios que dominaban tras el hallazgo de minas de plata.



Lámina 2. (HSA) MSS. 7527: BASARÁS, J.: Origen, costumbres y estado presente de mexicanos y filipinos, descripción acompañada de 106 estampas en colores, Tomos I y II. (México, 1763). Pintor novohispano no identificado, Castas de México aguada y tinta sobre papel Tomo II, Lámina 1, página 74.

EL PULQUE, BEBIDA DEMOCRÁTICA

La diversidad racial que describe Basarás más adelante es ilustrada con un dibujo a la aguada que demuestra que libar bebidas fermentadas no era práctica exclusiva de gente de “color quebrado.”⁶ En ella observamos un corte transversal de la sociedad novohispana de la época: un crisol multirracial que recoge hombres y mujeres, blancos, mestizos, indígenas, y mulatos. Los vemos de pie conversando, a lomo de burro, y sentados en el suelo alrededor de una pulquería. El rancho de techo de paja es un expendio de pulque, o vino de agave, fermento de la savia del maguey, bebida en México desde la antigüedad. De color blanco y consistencia viscosa se bebía en recipientes llanos o salvillas, al parecer de cerámica. Mujeres

blancas españolas o castizas de chiqueador,⁷ varones mulatos y blancos con sombrero de tres picos, vendedores ambulantes indios, una mestiza con su bebé lactante, jíbaros, tornatrás, una india meca y hasta unas mulatas y lobos (hijo de india y negro) en plena trifulca doméstica aparecen en la escena como la ocurrencia más común de los barrios mexicanos. Cabe resaltar que la violencia doméstica tanto en el manuscrito de Basarás como en las pinturas de castas es usualmente asociada a combinaciones raciales que incluyen algún individuo de raza negra. La imagen deja ver que el consumo de bebidas fermentadas es práctica común desde la aristocracia española o castiza hasta los indios casi en estado salvaje.

⁶ El término “color quebrado” sera utilizado en el siglo XVIII para referirse a personas de ascendencia afromexicana o afromestiza. Stern, 1994.

⁷ El chiqueador es un parchesito de tela negra utilizado usualmente sobre la sien a modo de lunar o marca de belleza femenina.



LA DANZA DE MONTEZUMA

Basarás y su artista novohispano también nos dan evidencia de una danza posiblemente de origen mechica pero adaptada al contexto colonial en la lámina correspondiente a la Danza de Moctezuma. En ella se hace referencia al antiguo jerarca

mechica Motecuhzoma Ilhuicamina en compañía de un séquito de 8 reyes. En lugar de estar semidesnudos como en sus representaciones del siglo XVI, para esta puesta en escena de mediados del siglo XVIII, los danzantes que hacen el papel de indios visten lujosos trajes de encaje europeo de color blanco con capa, diademas doradas con

tocados de plumas de aveSTRUZ del mismo color, collares dorados que se ven por debajo de un paño blanco que enmarca sus rostros y van sujetos a las diademas, broches dorados a la altura del vientre, sonajas doradas y enormes abanicos dorados en forma de palmeras de plumas multicolores.



Lámina 3.
Miguel Cabrera, De Español y de India, Mestiza (1763). Óleo sobre lienzo. Museo de la Historia Americana, Guanajuato, México. © Miguel Cabrera Domínguez Público, vía Wikimedia Commons
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Castas_01mestiza_max.jpg

Montezuma baila al centro con una corona de rey. Los 9 indios bailan acompañados de instrumentos europeos como el arpa, el violín y la guitarra, que animan el mitote originalmente acompañado de *ayacastli* (un tipo de maraca) y el *teponatzli* (un tambor de percusión) y pífanos o flautas. El testimonio documental de esta danza reivindica en parte la discriminación que vimos anteriormente en Basarás, ya que deja testimonio de algunas prácticas que si bien sufrieron cambios y recontextualizaciones coloniales y católi-

cas, sobrevivieron de alguna manera al apocalipsis azteca de la caída de Tenochtitlan. Una versión de esta danza fue llevada hasta el Istmo de Panamá en el siglo XIX, en donde se sigue practicando con algunas variantes como parte de la celebración del Corpus Christi, en la ciudad de La Villa de la provincia de Los Santos. Desde el siglo XVI, la festividad del Corpus Christi en la América hispana es conocida por admitir varias danzas de origen indígena siempre y cuando fuesen adaptadas al contexto de la religión cristiana.



LOS INDIOS DE MEXICO, SUS VESTUARIOS Y PROFESIONES

La próxima sección reúne 46 dibujos a la aguada de individuos de varias etnias indígenas de la Nueva España. Visten sus atuendos tradicionales y los atributos asociados a sus respectivos trabajos. Algunos parecen producto de una misma plantilla o calca, práctica recurrente en el taller de Miguel Cabrera y que

usó para sus múltiples copias de la Virgen de Guadalupe, corroborando nuestra tesis de que el dibujante sea un pupilo de su taller. Así, se observa que el indio de Texcoco (Tezcoco) y el Tlayacapa provienen de una misma plantilla a la que se le han hecho leves cambios.

Los 46 dibujos a la aguada presentan hombres y mujeres de diferentes etnias indígenas (otomíes, tlaxcalas, huastecos, etc.) Cada figura aparece con la vestimenta tradicional de su et-

nia según su género enmarcado dentro un tondo adornado de rolos, ribetes, y conchas, haciendo referencia visual a los bustos romanos de la antigüedad. El prototipo de este lenguaje de representación de tondo y pedestal tiene su prototipo en el grabado de Baltasar Troncoso del padre jesuita Juan Antonio de Oviedo tras un retrato pintado por Miguel Cabrera.⁸

Entre los indios hay alfareros, cocineras, y vendedores de todo tipo. Sin embargo, contrariamente a lo que enuncia el texto no hay una sola representación entre los naturales de la Nueva España de una india vaga, o un indio perezoso o borracho.

8 Miguel Cabrera (pintor) y Baltasar Troncoso (dibujante y grabador), *Retrato del Padre Juan Antonio de Oviedo*, ca. 1757, tomado de Francisco Xavier Lazcano, *Vida ejemplar y virtudes heroicas del venerable padre Juan Antonio de Oviedo de la Compañía de Jesús*, México, Imprenta del Real y Más Antiguo, Colegio de San Ildefonso, 1760.

LAS CASTAS O GENERACIONES EN NUEVA ESPAÑA

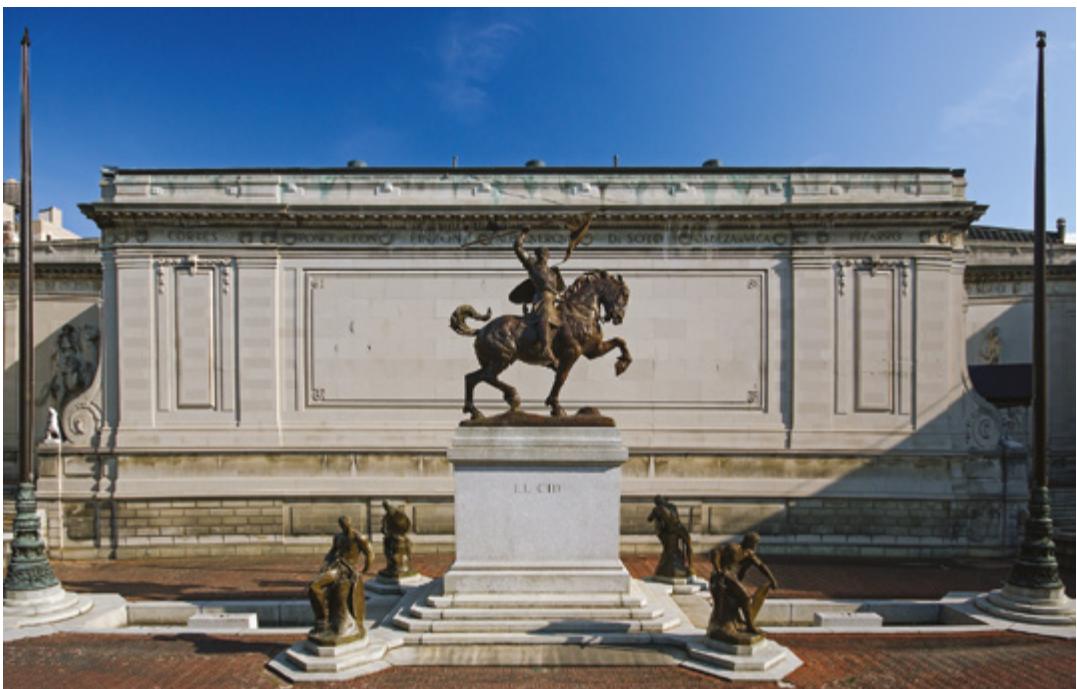
La organización en categorías de los vástagos de parejas interraciales son el sujeto de la próxima sección del manuscrito. Esta es otra manifestación del racismo científico del siglo XVIII que ponía al hombre español (blanco) en la cúspide de una jerarquía racial inventada. Estas ideas también proponían que, si una mestiza tenía hijos con un español, los hijos serían castizos, y si estos castizos se casaban nuevamente con un español, sus hijos serían españoles. Pero al llegar los negros con los ingleses, dice Basarás, ya el panorama se complicaba.⁹

Las pinturas a la aguada de las castas también son obras de un pintor local no identificado, quizás el mismo que el de la sección anterior, y no son obras de Basarás.

Estas ilustraciones de revelan un alto grado de familiaridad con el tema y su forma de representación desarrollada casi de manera exclusiva en el virreinato de la Nueva España. Consiste en presentar a una pareja interracial en ocasiones en plena faena de trabajo acompañada por su vástagos que combina el color de piel de padres (Láminas 12 y 13). Le siguen láminas de frutas americanas que van acompañadas de descripciones breves (Láminas 14 y 15).



⁹ BASARÁS, 1763, 128.



CONTEXTO HISTÓRICO Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO DEL MANUSCRITO BASARÁS

Para entender la finalidad de obra de Basarás es necesario analizar el contexto histórico y las corrientes de pensamiento dentro de los cuales se desarrolla.

Con el traspaso de la Corona a la casa de Borbón en 1700, los nuevos monarcas no sólo tuvieron que familiarizarse con sus posesiones en América, sino también evaluar los métodos administrativos preexistentes. Las nuevas tendencias filosóficas de la época proponen la sistematización del método científico que valoraba la razón sobre los dogmas religiosos a través de la evidencia tangible que se pudiese percibir de manera sensorial. También se establecieron reformas administrativas y económicas, aumentaron los impuestos, rentas, y tributos. Las medidas impuestas por estas reformas recrudecieron hacia 1754 cuando se pone fin al sistema de arrendamiento local y las rentas pasan a ser administradas por funcionarios fiscales de la Corona.¹⁰

En cuanto a la población, una verdadera explosión demográfica se dio en el territorio continental del virreinato novohispano para 1760 recuperándose de las brutales epidemias que cegaron la vida de millones de personas en el siglo XVII. Se calcula para



Medalla de la Hispanic Society of America.
Emil Fuchs.

entonces que el 60 por 100 de la población en México era indígena.¹¹ La primera mitad del siglo XVIII también fue escenario de una extraordinaria bonanza económica gracias a la explotación minera del oro y la plata, convirtiendo a México en la más valiosa posesión de la Corona Española en ultramar.

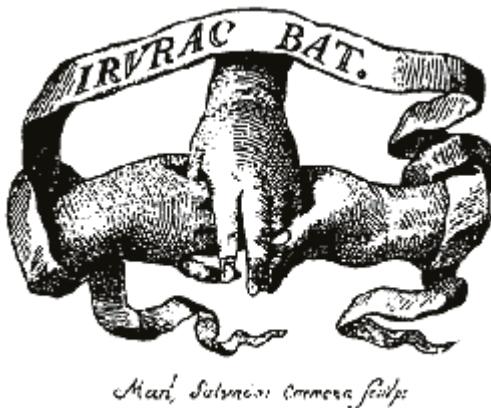
Resulta pesado para el lector de la actualidad, quizá, leer los pasajes sobre los vicios y malos hábitos de los naturales de las Filipinas y México. Se lee entre líneas que Basarás, en su manera de entender el mundo, ha internalizado los preceptos del racismo científico de su época. Estos preceptos desarrollados en Francia fueron rápidamente adoptados en España con el ascenso de los Borbones. Esta pseudociencia proponía que como en el reino animal y vegetal, existen jerarquías entre las especies, la raza humana también tenía un orden natural jerárquico, convenientemente encabezado por los mismos hombres caucásico-europeos que inventaron el concepto.

Es un error, sin embargo, juzgar los prejuicios dieciochescos de Basarás desde la óptica del presente. A pesar de sus vicios, Basarás nos da un pantallazo de la Nueva España de su época, y la visión arrogante de un europeo. Un europeo que no escapa de quedar maravillado por las cosas de América. Su manuscrito nos invita a meditar en los sesgos de nuestros propios prejuicios y métodos que de igual forma tamizan nuestra manera de entender el mundo.

10 Laviana Cuetos, 1991.

11 Laviana Cuetos, 1991.

El comerciante Joaquín Antonio Basarás y Garaygorta nació en Bilbao en el siglo XVIII. Durante su época florecieron en el País Vasco las compañías comerciales y navieras de San Sebastián y Bilbao. El reinado de Carlos III fue un momento de esplendor y desarrollo marcado por la fundación de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en 1764, tan solo un año tras la creación del manuscrito. Basarás es un hombre de su tiempo, y aunque sus opiniones estén empapadas de discriminación racial y cultural, son parte del pensum de su época y responden a su posición dentro de las estructuras sociales y políticas de su entorno.



Las tres, una. Lema de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. Dibujo de Manuel Salvador Carmona.

100. CARLOS III

BIBLIOGRAFÍA

- Nueva York, Hispanic Society of America (HSA) Ms. 7527: BASARÁS, J.: *Origen, costumbres y estado presente de mexicanos y filipinos, descripción acompañada de 106 estampas en colores, Tomos I y II.* (México, 1763).
- ALCALÁ, L.E: "Miguel Cabrera y la Congregación de la Purísima." Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. Vol. 33 No. 99. Ciudad de México ago. 2011.
- BASURTO LARRAÑAGA, R.: *Comercio y Burguesía Mercantil de Bilbao en la Segunda Mitad del Siglo XVIII*, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 1983.
- COLL-HURTADO, A.: "Oaxaca: Geografía Histórica de la Granja Cochinilla." *Investigaciones Geográficas Boletín*, 36, 1998.
- GARCIA REDONDO, J.: (24 de junio de 2024). "New Spain's Cartography within Global Cartography: José Antonio de Alzate's Map of North America." *Culture & History Digital Journal* 10 (2): e018. Rastreador: <https://doi.org/10.3989/chdj.2021.018>
- GÁRATE OJANGUREN, M.: (23 de junio de 2024). *La Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y América*. Rastreador: <https://bascongada.eus/es/la-sociedad/historia/158-la-real-sociedad-bascongada-de-amigos-del-pais-y-america>
- HAMNETT, B. (23 de junio de 2024) "Dye Production, Food Supply, and the Laboring Population of Oaxaca, 1750-1820." *Hispanic American Historical Review* (1971) 51 (1): 51-78. Rastreador: <https://doi.org/10.1215/00182168-51.1.51>
- KATZEW, I.: *Una Visión del México del Siglo de las Luces: La Codificación De Joaquín Antonio De Basarás*, Américo Arte Editores, S.A., Madrid, 2006.
- KUETHE, A.; L. BLAISDELL: "French Influence and the Origins of the Bourbon Colonial Reorganization." *Hispanic American Historical Review* (1991) 71 (3): 579-607. Rastreador: <https://doi.org/10.1215/00182168-71.3.579>
- LAVIANA CUETOS, M.: "México, Centroamérica y las Antillas, 1700-1763", y "México, Centroamérica y las Antillas, 1763-1808", en Navarro García, L. (coord.), *Historia de las Américas*, Madrid, Alhambra Longman / Universidad de Sevilla, 1991, vol. III, pp.43-76 y 483-511. ISBN 978-84-205-2154-1.
- ZARAGOZA, V.:
- Conferencia sobre Miguel Cabrera impartida en Casa ITESO Clavigero: Miguel Cabrera y los Jesuitas en la Construcción de la Cultura Mexicana. 7/8/2019
- Rastreador: <https://www.youtube.com/watch?v=3AfQv3oeSH8>

*Dos siglos después:
notas inéditas de
Don Manuel Rodríguez
De Berlanga*

Juan Antonio Pachón Romero



DOS SIGLOS DESPUÉS: NOTAS INÉDITAS DE DON MANUEL RODRÍGUEZ DE BERLANGA

En el año 1825 nacía nuestro personaje, de renombre internacional, Manuel Rodríguez de Berlanga y Rosado (Ceuta 1825 - Alhaurín el Grande 1909). Jurista, epigrafista, filólogo, arqueólogo, numismata, pionero patrimonialista, incluso museógrafo, hizo de Málaga su centro vital de referencia, así como núcleo primordial de sus estudios históricos y empresas intelectuales diversas. Circunstancias que no debieran ser óbice, sino acicate, para que las generaciones actuales puedan seguir reconociendo la memoria de un hombre, en gran medida excepcional. Figura, en suma, que significó en la España decimonónica un referente de significación internacional, básicamente por sus estudios sobre jurisprudencia de la antigua Roma. Por lo que no está demás que, llegados al bicentenario de su nacimiento, recordemos a tan singular personaje.

Biográficamente unido a la capital malagueña, su trayectoria familiar lo relacionó con los marqueses de Casa-Loring, en particular con Jorge Loring Oyarzábal, cabeza de la eximia familia de la alta burguesía empresarial malacitana del siglo XIX, con quien acabaría emparentado directamente por su matrimonio con la hermana del noble, Elisa Carolina. Ello marcaría su larga trayectoria intelectual e investigadora, al facilitarle su familia política la financiación de sus proyectos y el apoyo material para la continua publicación de los mismos. Su empresa editorial no acabaría de entenderse sin ese apoyo económico, cuya materialización permitió una cadena de producciones no veniales, cuya generosa distribución sería hoy un ejercicio ímprobo, si no de imposible implementación.



Jorge Loring Oyarzábal. Archivo fotográfico del Ayuntamiento de Málaga.



Francisco Rodríguez Marín, por Joaquín Sorolla. Hispanic Society of America.
(<https://hispanicsociety.emuseum.com/objects/2947/francisco-rodriguez-marin>)

Berlanga se jactaría de esta notable peculiaridad de sus producciones impresas, como se escribió en una carta personal dirigida al cervantista ursaonense Francisco Rodríguez Marín con fecha 31 de enero de 1888: «*Mis libros no se venden, sino los regalo y por ello tengo el gusto de enviarle por el correo el que me pide*», según consta en el epistolario conservado en la Real Academia Española (RAE).¹ Particularidad que contrasta con

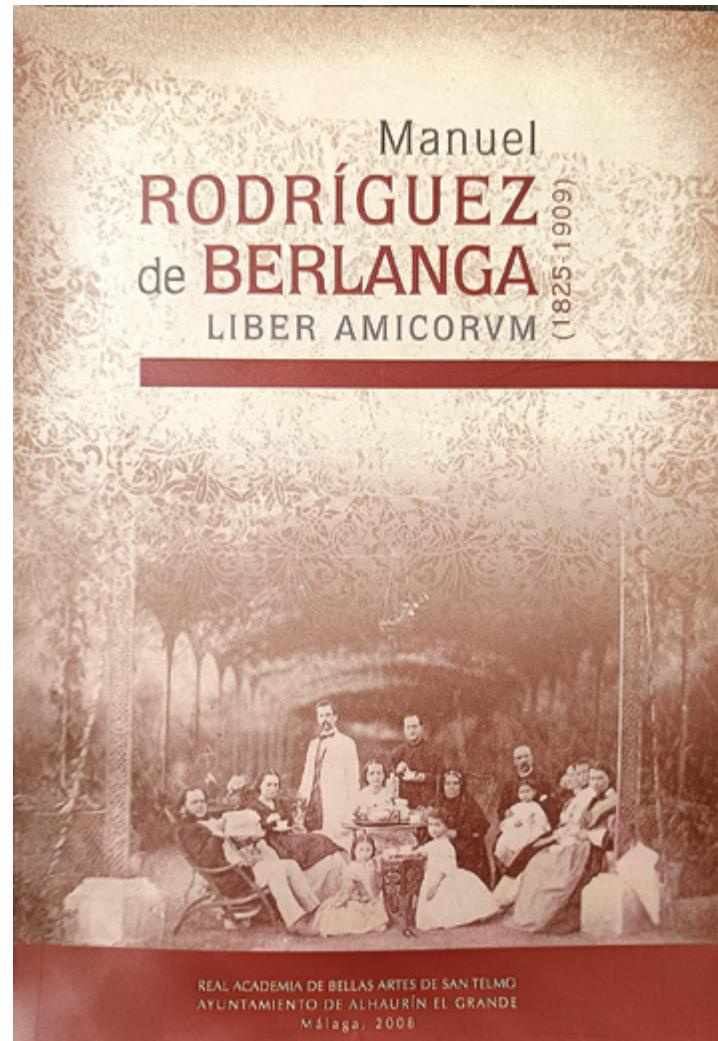
la producción literaria y venal de su interlocutor en esas misivas citadas que, pese a su incontable creación editorial, nunca pudo desprenderse de sus inacabables dificultades económicas. Según se desprende de otra serie epistolar entre el citado polígrafo sevillano y su administrador, como ya se destacara en el libro que el carmelita Juan Fernández publicara, hace más de setenta años.² Desde luego, el mecenazgo de los Loring tuvo mucho que ver en la buena marcha de una cuenta de

resultados, de la que don Manuel Rodríguez de Berlanga hizo gala y empleó para facilitar su amplia agenda intelectual y científica.

Tampoco es ninguna novedad el estudio del personaje, baste recordar el homenaje que se le diera en su última residencia domiciliaria, Alhaurín el Grande, con la obra colectiva *Manuel Rodríguez de Berlanga. Liber Amicorum* (2008). Pero también se le ha escrutado, facilitando al público una serie de reediciones facsimilares de su obra, en las que lo habitual ha sido la profunda introspección sobre tan ejemplar figura, gracias a muy diversos investigadores que han destacado sus aspectos huma-

1 Ref. RAE, Fondo Rodríguez Marín (FRM), Unidad documental compuesta 1410 – Rodríguez de Berlanga, Manuel (ES 28079 ARAE F2-1-1410). Carta de Berlanga a Rodríguez Marín, de 31 enero 1888 (FRM 83/16/3/pág. 4).

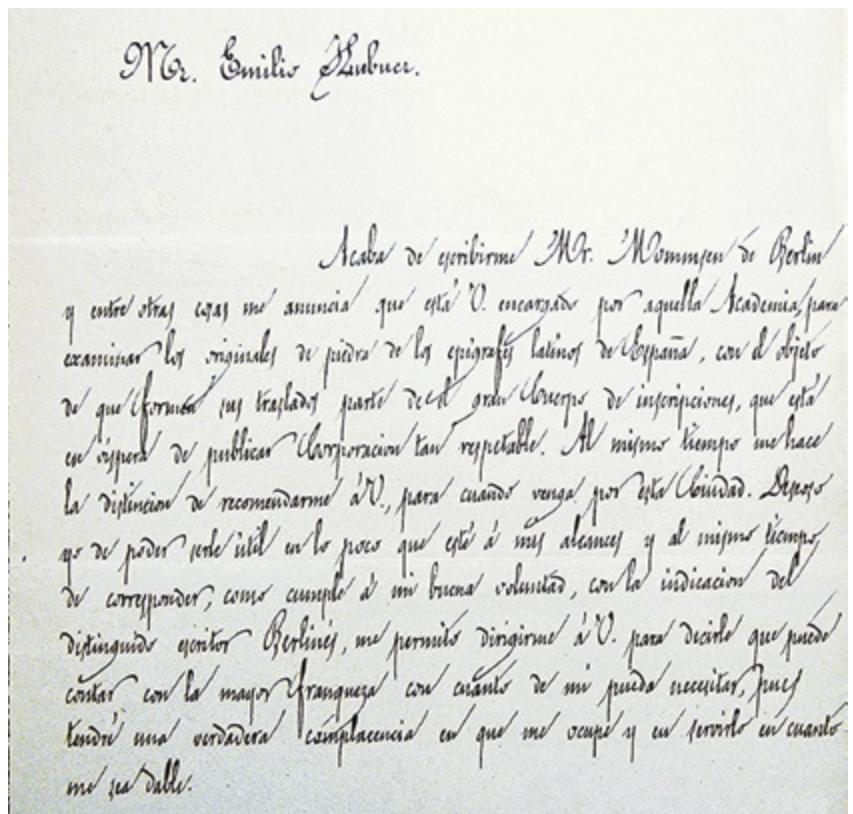
2 Se trata de las cartas que Rodríguez Marín remitió a su administrador en Osuna, don Manuel Vela Arjona (FERNÁNDEZ 1952, 165-192).



nos e intelectuales, como recogen algunos de los títulos de nuestra sintética bibliografía. En todo ello, sin olvidar tampoco, la serie de reflexiones que se han centrado en la correspondencia de un hombre, tan internacional e intensamente relacionado, que produjo las condiciones para una producción epistolar de dimensiones quasi monumentales.

De ese conjunto, destaca la comunicación mantenida con el insigne epigrafista germano Emil Hübner, que no hace tanto fue puesta en conocimiento público, aunque parcialmente, por Manuel Olmedo Checa, dando lugar a no pocas reacciones de todo tipo: positivas, negativas y tampoco siempre suficientemente objetivas.³ La enorme dimensión que supone el acopio de esta correspondencia, entre dos personajes tan políédricos, pone de manifiesto la importancia que aún sigue teniendo el contenido de las misivas que Berlanga intercambió, no solo con Hübner, sino con otros muchos personajes de su época. Se trataría de una larga nómina de muy variado nivel intelectual y académico, pero de cuya exhaustiva indagación, en la que aún queda mucho por hacer, deben seguir derivándose múltiples sorpresas sobre su personalidad, detalles de sus investigaciones y multitud de aspectos menos conocidos de todo ello y de sus destinatarios epistolares.

Debe considerarse, respecto de la multiplicidad de personajes conocidos que intercambiaron cartas con Berlanga, que ese mutuo interés vino generado por la rica variedad de temáticas que nuestro hombre barajó a lo largo de su dilatada vida y que le relacionó con diversos especialistas que, en determinadas circunstancias, se debieron sentir cercanos y atraídos por muchos de aquellos asuntos. En este sentido, el más multiforme interés que sigue ofreciendo don Manuel cabe sintetizarlo repasando la obra que dejó escrita, a partir del catálogo elaborado en nuestro acercamiento a sus Bronces de Osuna y en alguna de las reevaluaciones que se han hecho posteriormente.

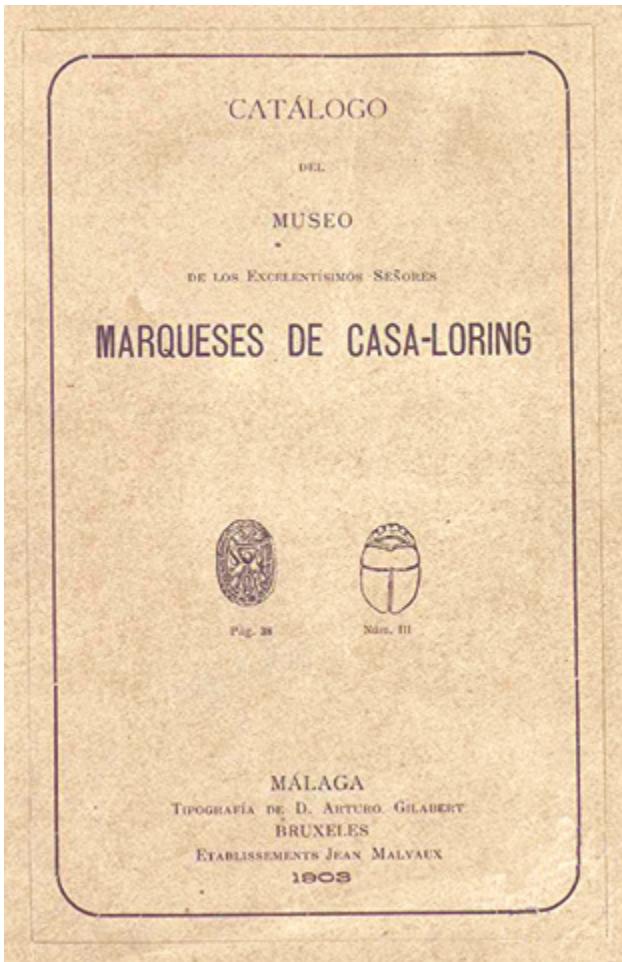


Primera Carta Berlanga Hubner.

Desde un principio, la orientación de su obra nos había parecido centrada en seis diferentes líneas de estudio básicas, pero sin descartar algunas otras diferentes que no fuimos capaces de aislar de manera precisa, hace tres décadas. Ahora, en cambio, estamos en condiciones de alcanzar al menos hasta nueve clases más, añadiendo a las conocidas las nuevas categorías de filología, museología y patrimonio. En todas ellas resultaría fácil incluir alguna de las líneas de investigación y de gestión, por las que se desenvolvieron habitualmente los estudios berlanguianos. Quizás de un modo inconsciente, pero que hoy resultan fácilmente reconocibles y aplicables a

TEODORO & MOMMSENO
AEMILIO & HWEBNERO
VIRIS & ERVDITISSIMIS
AMICISQUE & CARISSIMIS
AVCTOR

3 Tal sería el caso de la recensión a la citada obra de Olmedo Checa, cuyo autor sobrepasa con creces lo que tendría que haber sido una equilibrada crítica constructiva (PELÁEZ 2012).



26 CATAL. MUS. LORINGIANO CML .png

muchos aspectos contenidos en los trabajos de nuestro autor. Lo filológico puede que sea la clase más compleja de objetivar, porque resulta difícil de sustanciar, diferenciándola del tronco común de lo epigráfico, en cuya interpretación se muestra de modo casi indisoluble. Prescindiremos de esa categoría, pero no olvidaremos alguna *laudatio* que Berlanga dedicó, como necrológicas, a los respectivos fallecimientos de sus amigos Hübner y Mommsen.

Para el caso de la museología o lo museográfico, es interesante destacar el asunto del Museo Loringiano y la íntima relación que la institución tejiera con Rodríguez de Berlanga. En realidad, es sabido que ese museo acabó reuniendo un interesantísimo con-



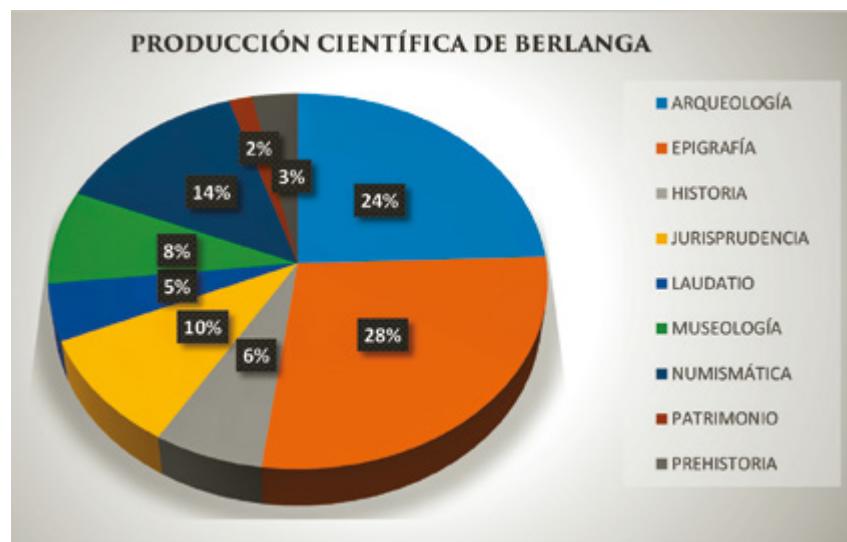
Partida de cartas en La Concepción. Al fondo Berlanga, flanqueado por Jorge Loring y su esposa Amalia, y entre ellos Jorge, hijo de ambos. Frente a ella, sentado, Francisco Silvela. Patronato La Concepción.

tenido, respecto del que los propios marqueses, Jorge y Amalia, fueron los directos adquirientes de su fondo; como directamente Berlanga se encargó de hacer notar,⁴ al destacar las grandesquietudes culturales que siempre movió a la pareja. Pero, al margen de ello, no es menos verdad que la política de adquisiciones de la sala expositiva, que permitió la recepción de ítems de una indudable relevancia, debió

contar con un asesor de profundo calado que no pudo ser otro que el cuñado de los marqueses, Berlanga. Así, no debiéramos considerarlo solo como mero catalogador de las colecciones de la entidad museística, sino su verdadera alma, auténtico socio insustituible del programa de entradas para las nuevas adquisiciones. Una actividad propia de alguien con valor y conocimiento en materia de contenidos museísticos, auténtico notario que garantizaba la autenticidad y mérito científico de todo lo que podría acabar en las salas de la galería de los Loring.

⁴ Nos referimos a lo que hizo constar en el Catálogo del Museo Loringiano (RODRÍGUEZ DE BERLANGA 1903, 24-25).

Porcentualmente, el amplísimo abanico de especialidades de la Historia Antigua, por las que transitó la producción escrita e investigadora de Berlanga, muestra una versatilidad que resulta ilustrativo resaltar. Este acercamiento matemático proporciona los índices siguientes, ordenando de mayor a menor reparto la dedicación que el autor destinó a cada una de las variables en las que hoy podríamos clasificar su obra. Veamos, los estudios epigráficos y filológicos suponen el 27,86 % de su dedicación; los arqueológicos, el 24,59 %; los numismáticos, el 13,11 %; los jurídicos, el 9,83 %; los museográficos, el 8,19 %; los históricos, el 6,55 %; los laudatorios, el 4,91 %; los prehistóricos, el 3,27 %; finalmente, los patrimoniales, el 1,63 %. Del reparto no debe olvidarse que es una referencia algo artificiosa, porque muchas de esas especializaciones se entremezclan y no solo las epigráficas y filológicas, por lo que no es fácil diferenciar cada instancia de un modo absolutamente aseptico, sino que, en muchas de ellas, se implican distintos rasgos. Pero, al menos, esta distribución sirve de orientación significativa, suficiente para acercarnos al complejo espíritu del personaje y al de sus múltiples inquietudes intelectuales, que podríamos decir renacentistas.

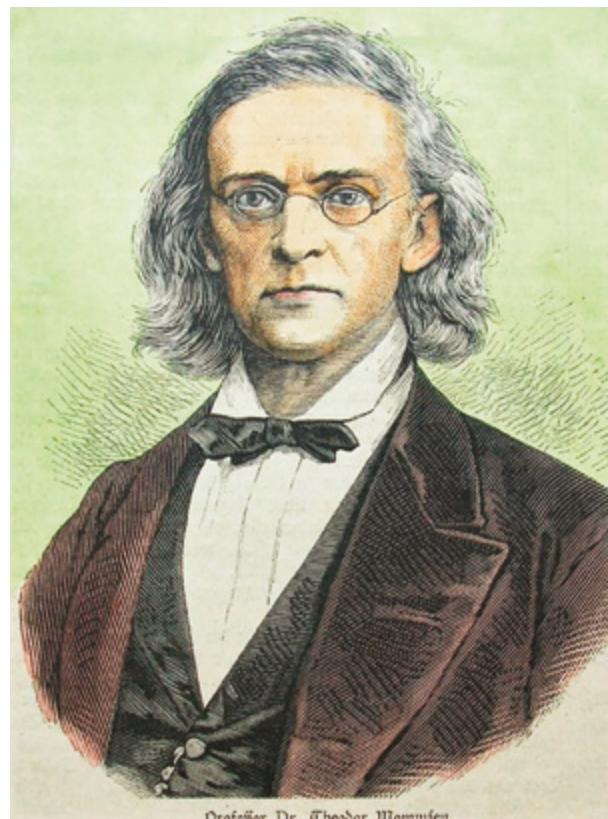


Producción científica de Berlanga, distribuida porcentualmente entre las diversas temáticas a las que se dedicó. (Elaboración propia).

Al margen de lo que decimos, en esta ocasión vamos a destacar el valor de algunas de aquellas cartas documentadas, por su carácter inédito, por ser poco o nada conocidas o porque no se han interpretado como debieran. Desde luego, menos llamativas que las que Berlanga remitiera a Emil Hübner, Theodor Mommsen o Antonio Cánovas del Castillo. Por citar solo a una mínima parte de la extensa nómina que recoge a sus célebres



Retrato fotográfico del epigrafista Emil Hübner.
(Colección Pedro Ibarra del Ayuntamiento de Elche).



El historiador Theodor Mommsen, según una estampa coloreada de 1879.

y, más o menos, sabios oponentes epistolares, de los que poco a poco vamos teniendo datos alrededor de su mutua e inacabable correspondencia. Algo que habrá de exigirnos una renovada continuidad en los estudios relativos a nuestro personaje.

Buscando ese carácter original, en las referencias recogidas de esa especie, nos apoyaremos en alguna de las misivas que Rodríguez de Berlanga mantuvo, según su correspondencia, con Jorge Bonsor, con el noble erudito granadino Blas Leoncio de Piñar y con Francisco Rodríguez Marín. Con el primero y último de estos personajes aparece Berlanga como remitente, mientras que con el segundo es el destinatario. Diferenciación emisor-receptor que no representa inconveniente alguno en nuestro caso, porque lo que impulsa estas líneas es conocer aspectos poco o nada destacados, hasta ahora, del ilustre malagueño, sin que el sentido del mensaje sea trascendente.

En el caso del arqueólogo franco-inglés Jorge Bonsor (1855-1930), la carta que vamos a destacar, ya fue publicada en el epistolario que editara la Real Academia de la Historia (RAH). Curiosamente, es la única conservada en ese corpus que Berlanga dirigió a Bonsor (18 de mayo de 1900) desde Alhaurín, pero incluye una referencia muy interesante que no se ha enfatizado nunca, en su verdadero valor. Identificada como la nº 37 de la correspondencia general de ese epistolario, se indica en ella: «Antes de termi-

nar me ha de permitir que le haga una observación que espero no encuentre inoportuna. En la página 57 de su libro dá como cosa indiscutible el esparto prehistórico de Albuñol, que ha vulgarizado un cándido profesor de Historia, de cuya credulidad abusaron, porque si bien sóbranle los mejores deseos le faltaban los conocimientos bastantes para este género de estudios y se dejó engañar por gente de cierto jaez, que le hicieron creer que el esparto resistía impunemente sin destruirse treinta siglos, con tal de estar guardado en el fondo de una cueva de las Alpujarras. Sería en mi deslealtad incomprendiblemente no corresponder a sus diferencias facilitándole este dato, que de silenciarlo, conociéndolo, sería hacerme moralmente encubridor de semejante engaño».⁵

Berlanga se refería en ese párrafo al libro de Bonsor sobre las colonias agrícolas del valle del Guadalquivir, donde su autor reconocía los hallazgos de la Cueva de los Murciélagos de Albuñol, aceptando la interpretación de Manuel de Góngora sobre la antigüedad prehistórica de los objetos de esparto allí encontrados. Pero, de los que, erróneamente, Berlanga dudaba y achacaba a la candidez del profesor universitario granadino, responsabilizándole de un engaño que hoy nadie podría sostener, que da la razón a Góngora⁶ y evidencia el claro yerro interpretativo y de conocimiento del malagueño ante un historiador más experimentado y acertado en asuntos estrictamente prehistóricos.

5 MAIER 1999, 38.

6 VVAA 2023.



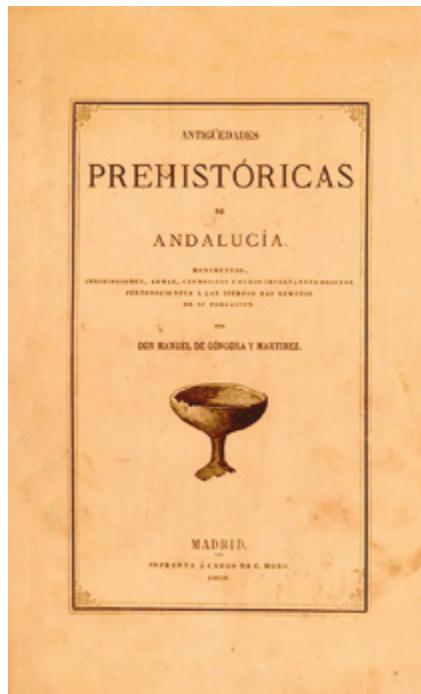
El arqueólogo George Bonsor, retratado por el fotógrafo carmonense Ramón Pinzón García. (Colección fotográfica de Jorge Bonsor, n.º 7979. Junta de Andalucía).



Manuel de Góngora, óleo atribuido a José Larrocha (1890). Facultad de Letras de Granada, procedente del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera. (<https://www.museosdeandalucia.es/web/conjuntoarqueologicodolmenesdeantequera/-/retrato-de-manuel-de-gongora>)

Pero no nos engañemos, en ningún caso se trataría de un demérito. En verdad, Berlanga quiso cubrir tan extenso espacio de conocimientos con su obra, que acabó con la posibilidad de dominarlos todos por completo. Además, en la temática concreta de los vestigios textiles prehistóricos, hallados en la cueva de las Alpujarras, se hizo patente que el bajo porcentaje de dedicación a los asuntos antehistóricos, poco más del tres por ciento de sus estudios, acabara gastándole una mala pasada en la certeza de sus apreciaciones. En lo demás, los desaciertos que pudieran achacársele no empañarían una vida y una obra plena de éxitos y reconocimientos.

Siguiendo con los aspectos poco conocidos, en el archivo provincial de Valencia se conservan otras dos cartas, prácticamente desconocidas,



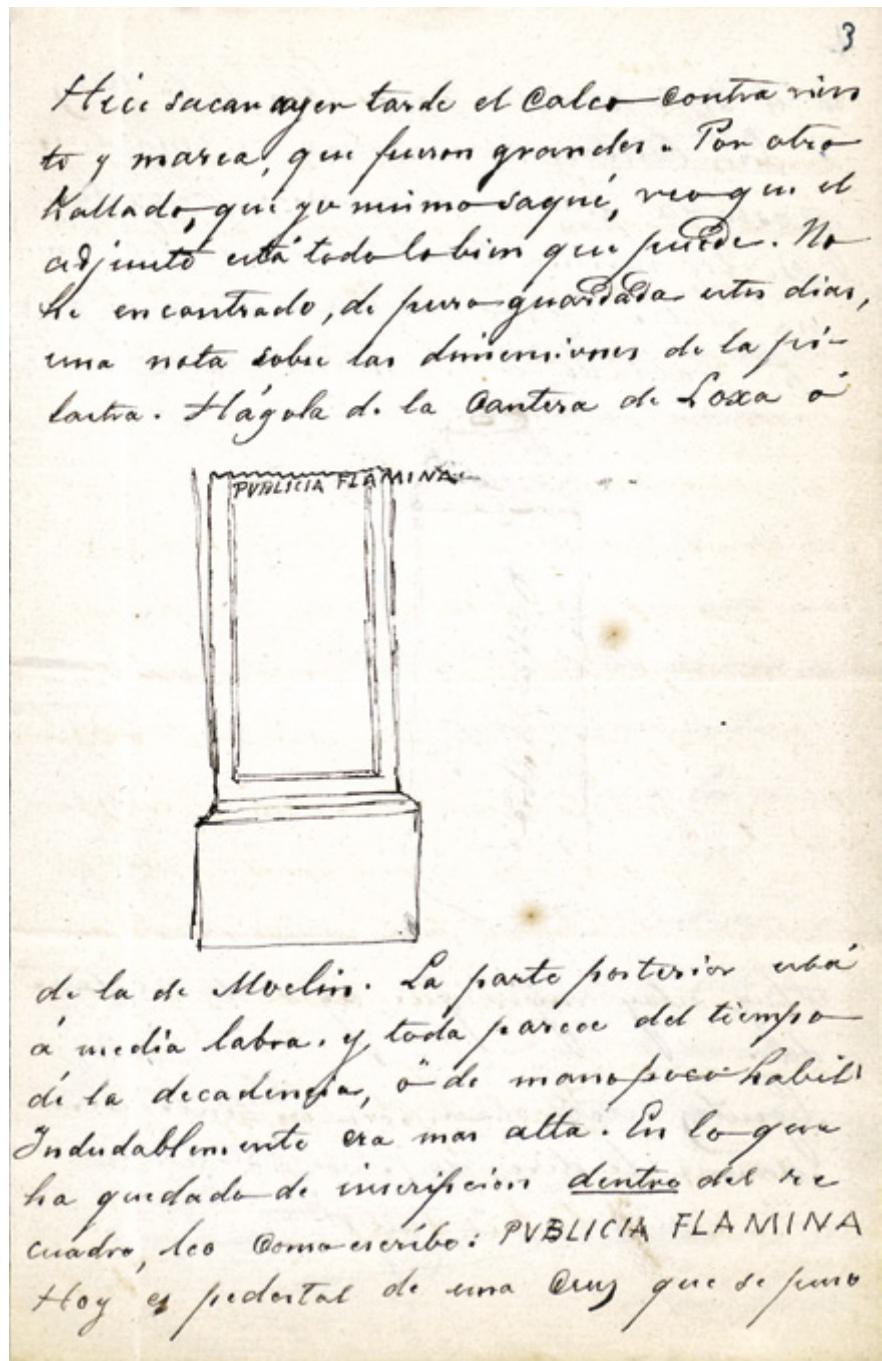
Portada del libro sobre Prehistoria de Manuel de Góngora, a quien Berlanga achacaba cierta ingenuidad por algunas de sus apreciaciones interpretativas. (<https://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.cmd?id=7965>).



Objetos de esparto, cuya edad prehistórica desecharon Berlanga por error. (https://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1009570).

pese a que su acceso es libre en internet. Fueron dirigidas a Berlanga por don Blas Leoncio de Píñar (1817-1900), un alto funcionario de Granada que fue vicepresidente de la Diputación, realizó informes para la RAE y trabajó activamente en la Comisión de Monumentos. Esas cartas se conservan en la Biblioteca Valenciana, en su Colección BV Manuscritos y signatura [Mss. /396(22)].⁷ Ambas misivas datan de 1888, concretamente del 17 de marzo y del 7 de abril, presentándonos al interlocutor de Berlanga como un contacto más de los que funcionaron para mantenerlo informado de las novedades arqueológicas y epigráficas que iban produciéndose en aquellos lugares donde residían sus contac-

⁷ <https://bivaldi.gva.es/es/consulta/registro.do?id=12240>



Página 3 de la carta (7/04/1888) de Blas Leoncio de Píñar a Berlanga, donde da noticias del epígrafe latino perdido de La Zubia, Granada.
(<https://bivaldi.gva.es/es/consulta/registro.do?id=12240>).

tos. En la carta de marzo, destaca la noticia sobre los hallazgos que entonces se estaban produciendo en Sierra Elvira (Atarfe, Granada), donde por aquel entonces seguían empeñados buena parte de los eruditos en localizar la antigua *Iliberis*, espoleados por las excavaciones de don Manuel Gómez Moreno, a la sazón muy bien relacionado, entre otros, con Berlanga como con Hübner.

Por su parte, en la carta de 7 de abril se dan detalles de la única inscripción romana conocida de la población granadina de La Zubia [PVBLICIAE •



Calco del epígrafe de La Zubia. Berlin, Akademie der Wissenschaften.
(<https://cil.bbaw.de/ace/search?name=CIL%20II%205503&page=1>).

L(uci) • F(ilia) • LAETINAE], cuyo calco —a partir de las noticias que le enviara Blas de Píñar— sirvió para la revisión de Berlanga, su remisión a Hübner y que este la publicara en el *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL II 5503),⁸ convirtiéndose en la exclusiva referencia de un vestigio epigráfico que, por desgracia, hoy está perdido.

Más importante es el conjunto epistolar localizado en la RAE, ya citado, que nuestro personaje dirigió a Rodríguez Marín (1885-1943). Es un corpus de once cartas para un período de casi ocho años y medio, entre fines de enero de 1888 y primeros de julio de 1896. De desigual interés, evidencian un cierto desencuentro, porque su cronología coincide con una importante irregularidad en la secuencia de los envíos y una constante petición de respuesta de Berlanga a su interlocutor, que en demasiadas ocasiones resultó infructuosa. Aunque pudiera pensarse que quizás falté una parte sustancial de la documentación, la coherencia del contenido en lo conservado apunta a la dirección opuesta. Pese a todo, debe indicarse que el desgraciado fallecimiento de uno de los hijos de Rodríguez Marín en aquellas fechas, como indica la carta de 28 de agosto de 1885, pudiera haber tenido que ver en la falta de una interlocución más fluida.

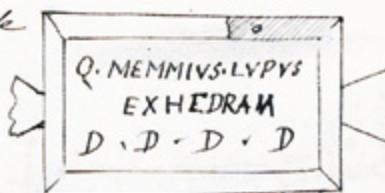
Las misivas incluyen notas alusivas a las publicaciones de Francisco Rodríguez Marín, en particular las referidas a cuestiones lingüísticas y literarias, sus estudios cervantinos, los refranes, su opúsculo sobre el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, la premática,

⁸ El dibujo original de Berlanga se conserva aún en la Academia de Berlín (nº inv. q57).

Como a mediados del mes de Mayo se descubrió en el
pueblo de Los Castillejos, término de Saucejo a una
legua de dicho pueblo y a cuatro de Osuna, una plancha
de bronce que tenía de largo 0,44, de ancho 0,31. La sobre-
ba un marco del mismo metal, de tres centímetros de altura, me-
joró con clavos remachados, faltando todo el eje superior
de la dorcha del espejo y un pedazo de dicho marco de doce
centímetros de largo; pero conservándose aun el clavo que
torzeteaba, viendo el espesor de la lámina de uno, cinco milí-
metros.

Dicha plancha tenía a cada lado dos apéndices del mismo
mismo metal, figurando un trapezo, cuya base es de 0,12 en
lado paralelo y los otros cinco centímetros que al lado de los
conservándose integro el del lado derecho, un pequeño
fragmento del izquierdo.

En este pequeño bronce encuentra grabada en
caracteres, que me parecen del último tercio del primer
siglo el siguiente epigrafe



Página 2 de la carta de Berlanga a Hübner (3/03/1888) con el dibujo del bronce epigráfico del Saucejo. (Staatsbibliotek zu Berlin).



Bronce epigráfico del Saucejo, a partir de la fotografía publicada por Berlanga en el Catálogo (lám. VI). (Montaje, coloreado y escala son añadidos nuestros).

las poesías, el discurso de ingreso en la Academia Sevillana de Bellas Letras, etc. Pero también encontramos datos de otros personajes como Aguilar y Cano, conocido historiador de Estepa, que mantuvo una larga relación con don Francisco y, como indican las cartas, también con Berlanga.

Pero quizás, desde otro punto de vista y desde nuestra dedicación profesional, debe indicarse que se alude a temas epigráficos y arqueológicos de cierto interés. En concreto, la carta de 31 de enero de 1888 (FRM 83/16/3), señala la tabla de bronce de El Saucejo (Sevilla), aunque este detalle geográfico no lo refleja la misiva, pero que conocemos por otra carta remitida a Hübner el 3 de marzo, donde dio todos los detalles del hallazgo, para su posterior publicación, por él en la lisboeta *Revista de Archaeología* [vol. 3 (1889), p. 36] y por el epigrafista alemán en el *Corpus* (CIL II 5449).⁹ Berlanga demostraba a R. Marín sus vastos conocimientos sobre el mundo romano, relacionando esta inscripción metálica no solo con el patronímico al que alude su leyenda, sino con la asociación de la misma con determinadas construcciones termales, al igual que extendía las explicaciones sobre su cronología y pertenencia a un monumento estatuario conmemorativo.

⁹ CABALLOS, ECK y FERNÁNDEZ 1996, 247, nota 29.



En el cenador de la hacienda La Concepción. De izquierda a derecha: Jorge Loring, su hermana Elisa, Amalia Heredia, la madre de Jorge, y el doctor Vicente Martínez y Montes, casado con Adelaida, hermana de Amalia. De pie, junto a un sacerdote, el doctor Rodríguez de Berlanga.

El 8 y el 23 de febrero, las cartas (FRM 83/16/4 y 83/16/5) remiten al sitio arqueológico sevillano de la Camorra, cercano a Osuna, donde se venían hallando glandes de plomo epigráficos propios de la guerra civil entre César y Pompeyo, relacionables con el topónimo ilocalizado de *Munda*. Un asunto que interesaba sobremanera a Berlanga, ante la expectativa de posibles exploraciones de R. Marín que pudieran descubrir nuevos epígrafes y datos aclaratorios de otras muchas incógnitas. La lectura del resto de misivas no aclara del todo si las excavaciones se produjeron, aunque tras la comunicación del 23, donde se rei-

teraba la pregunta sin respuesta sobre la cuestión, no parece que la pretendida investigación acabe teniendo lugar.

El resto de la documentación muestra otras tres referencias epigráficas, concretamente tres inscripciones de Écija y una cuarta de Osuna, que no se acabó de desvelar, porque la información de su interlocutor nunca

llegó a concretarse. De las tres anteriores, la primera se corresponde con un epitafio funerario (CIL II 5455) que Berlanga desgranó en su escrito de 24 de septiembre del 88 (FRM 83/16/6). Las otras dos, señaladas el 21 de enero del 95, corresponden una al registro del *Corpus* (CIL II 6284), mientras la otra es difícil de identificar, al no describirse por completo.

Manuel Rodríguez de Berlanga

El Excelentísimo Señor Doctor
Don Manuel Rodríguez de Berlanga
 HA FALLECIDO
(Q. E. P. D.)

Tan lamentable, y para cuantos tuvimos la suerte de contarnos entre sus amistades, dolorosísima pérdida nos fué comunicada á los pocos días de haber-nos remitido nuestro llorado é inolvidable maestro, las pruebas del estudio que empezamos á publicar en este número, último trabajo, sin duda, del sabio arqueólogo y distinguido humanista que la muerte, siempre cruel é inoportuna, nos acaba de arrebatar, sumiéndonos en pesar profundo.

Agobiado nuestro espíritu por tamaña pérdida, no sabemos coordinar las ideas, ni la pluma traducirlas, y tan solo inútiles lamentaciones acuden en tropel, como desahogo de la pesadumbre que nos agobia.

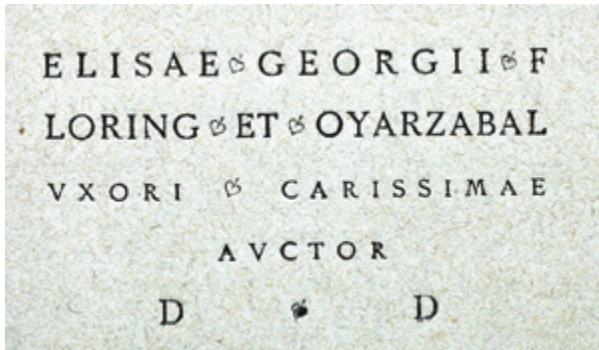
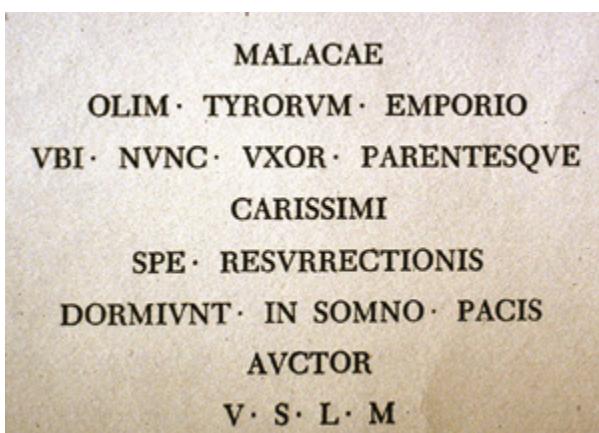
Al desaparecer de entre nosotros la gran figura del sapientísimo Dr. Berlanga, queda su obra inmortal, y el día que la generación actual quiera acordarse de una de las más prestigiosas personalidades de la Ciencia española, al ensalzar su nombre y memoria, no hará otra cosa más que un acto de justicia exticta.

¡Que no sean los sabios extranjeros quienes deban advertirnos que hemos perdido una lumbrera del saber, un arqueólogo eminentíssimo, un epigrafista eruditísimo, uno de los pocos sabios que honraban la España actual!

Por nuestra parte dedicamos un fervoroso recuerdo al hombre ilustre que, sin parar mientes en nuestra modestia, nos favoreció con su colaboración tan constante como generosa y nos alentó, con sus consejos y ejemplos, en no cejar en nuestros propósitos.

¡Que Dios tenga entre sus escogidos al ilustre Dr. Berlanga!

Necrología del director de la Revista de la Asociación Artística Arqueológica de Barcelona.



Estas breves pinceladas son solo una muestra, pero bastante representativa de la abrumadora actividad que Manuel Rodríguez de Berlanga desarrolló incansable a lo largo de su vida. En el caso de la producción epistolar que se le relaciona, su relectura y el análisis de la documentación inédita, sigue siendo una fuente de primer orden para la mejor comprensión de las luces y las sombras de su figura. Hoy, dos siglos después de su nacimiento, el acercamiento que se ha expuesto en estas líneas ilustra un camino por hacer, una posibilidad de indagación que habrá de sorprendernos con desconocidos detalles sobre la personalidad y la obra que lo caracterizaron.

BIBLIOGRAFÍA Y NOTAS

BERLANGA PALOMO, M^a J.: *Arqueología y erudición en Málaga durante el siglo XIX*, Universidad de Málaga, 2005, pp. 75-109.

CABALLOS RUFINO, A., ECK, W. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, E.: *El senado consulto de Gneo Pisón padre*, Univ. Sevilla, Caja de Huelva y Sevilla El Monte, Junta de Andalucía, Sevilla, 1996.

FERNÁNDEZ MARTÍN, J.: *Biografía y epistolario íntimo de don Francisco Rodríguez Marín*, Escelicer, S. L., Madrid, 1952.

GÓMEZ MORENO, M.: *Medina Elvira*, Imprenta de La Lealtad, Granada, 1888.

MAIER ALLENDE, J.: *Epistolario de Jorge Bonsor (1888-1930)*, Estudios del Gabinete de Antigüedades. Real Academia de la Historia, Madrid, 1999.

OLMEDO CHECA, M.: *Manuel Rodríguez de Berlanga. Cartas a Emil Hübler conservadas en la "Staatsbibliothek" de Berlín*, Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, Ministerio de Educación del Gobierno de España, Cajamar, Málaga, 2011.

PELÁEZ, M. J.: “Recensión a Olmedo Checa, 2011”, REHJ. XXXIV, Valparaíso, Chile, 2012, pp. 561-565.

RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M.: *Los Bronces y los nuevos Bronces de Osuna*. Edición facsímil y estudio preliminar de J. A. Pachón y M. Pastor, Univ. Granada, Archivum, 52, Granada, 1995.

— *Catálogo del Museo de los Excelentísimos Señores Marqueses de Casa-Loring*, Málaga, 1903.

VVAA.: *Manuel Rodríguez de Berlanga (1825-1909). Liber amicorum*, Real Academia de Bellas Artes de San Telmo-Ayuntamiento de Alhaurín el Grande, Málaga, 2008.

VVAA.: “The earliest basketry in southern Europe: Huntergatherer and farmer plant-based technology in Cueva de los Murciélagos (Albuñol)”, *Science Advances*, 9, issue 39, Washington, 2023 (DOI: 10.1126/sciadv.adi3055).

LA GRAN ARMADA CONTADA POR LA HISTORIOGRAFÍA INGLES

ANTONIO LUIS GÓMEZ BELTRÁN

Al Philippi Regem Catholicum
in expeditione Britanniæ
Iulij Casaris stelle, Elegia

Sic quis in Oceanum ruitus novus origine Prota,
Inducet animos ad sacra folia cœt!
Scilicet in sauro Princeps invictæ Gigantes
Moliri, iusta fulmina certa manu,
Qui domini ritus ausi resindere Ronz;
Solicitare iras in sua damae tuis.
Quæde, quæ collo niger Regina, rocio
Victima pro sancta Religione iacos,
In felix merito quam Sutor flevit ademptam;
Ecce tuq; cædis maximus ultor adest.
Augusto Hispanis cadet impensa Iezabell armis,
Et ratiolis iterum gasas, ut ante, canos;
Si melius celesti mulier seruata triumpho
Non sumilis, niuos poni sequetur equos,





EN contra de lo que se tiene asumido, la denominación de “Armada Invencible” no fue un bautizo inglés como sorna del fiasco de la acción de la Armada en el verano de 1588. Más bien, un desafortunado juego de palabras aceptado por la historiografía española del siglo XIX, sobre la base de la manipulación realizada por el disidente Petruccio Ubaldino, quien alteraría una traducción del panfleto escrito por William Cecil, lord Burghley, dirigido al embajador español en Francia Bernardino de Mendoza, de finales de septiembre de 1588.

Si bien el suceso de la Spanish Armada, como la denominan los ingleses, es clave para entender el mito fundacional de la nación inglesa, el hecho fue elevado a la quinta esencia por la historiografía decimonónica sajona, cuando ya la todopoderosa Royal Navy era la señora de los mares, y no debía olvidarse que el trono se lo arrebató a su otrora dueña la España imperial.

Aunque aparentemente el trato recibido por este evento ha evolucionado desde la exaltación hacia una aparente moderación, esto no deja de ser una operación de maquillaje. Al menos, eso es lo que se desprende de lo que se sigue publicando por la historiografía inglesa. En ella subyace un canto, una oda, al buen hacer a la que contrapone una losa de percepción de la incapacidad intelectual hispana y de su atraso moral, doctrinal y técnico de allende y de hoy.¹

1. Parker, Geoffrey y Martin, Colin. *La Gran Armada*. Editorial Planeta, año 2023.

Geoffrey Parker y Colin Martin, hispanistas reconocidos y de gran influencia en los divulgadores y público en general, en la reedición de su manga obra “La Gran Armada”, publicada el año 2023 manifiestan lo siguiente:

En aquel momento [1588] nadie podía predecir el resultado y no es necesario denigrar a España por no haber logrado sus objetivos, como tampoco hay que atribuir la liberación de Inglaterra a su superioridad innata.

No deja lugar a la duda. La Inglaterra del XVI disponía de una “superioridad innata” sobre la España de Felipe II, lo hereje

sobre lo católico, como hoy en día en este y otros asuntos.

Y SIN ARMADA... ¿DÓNDE ESTARIAMOS?

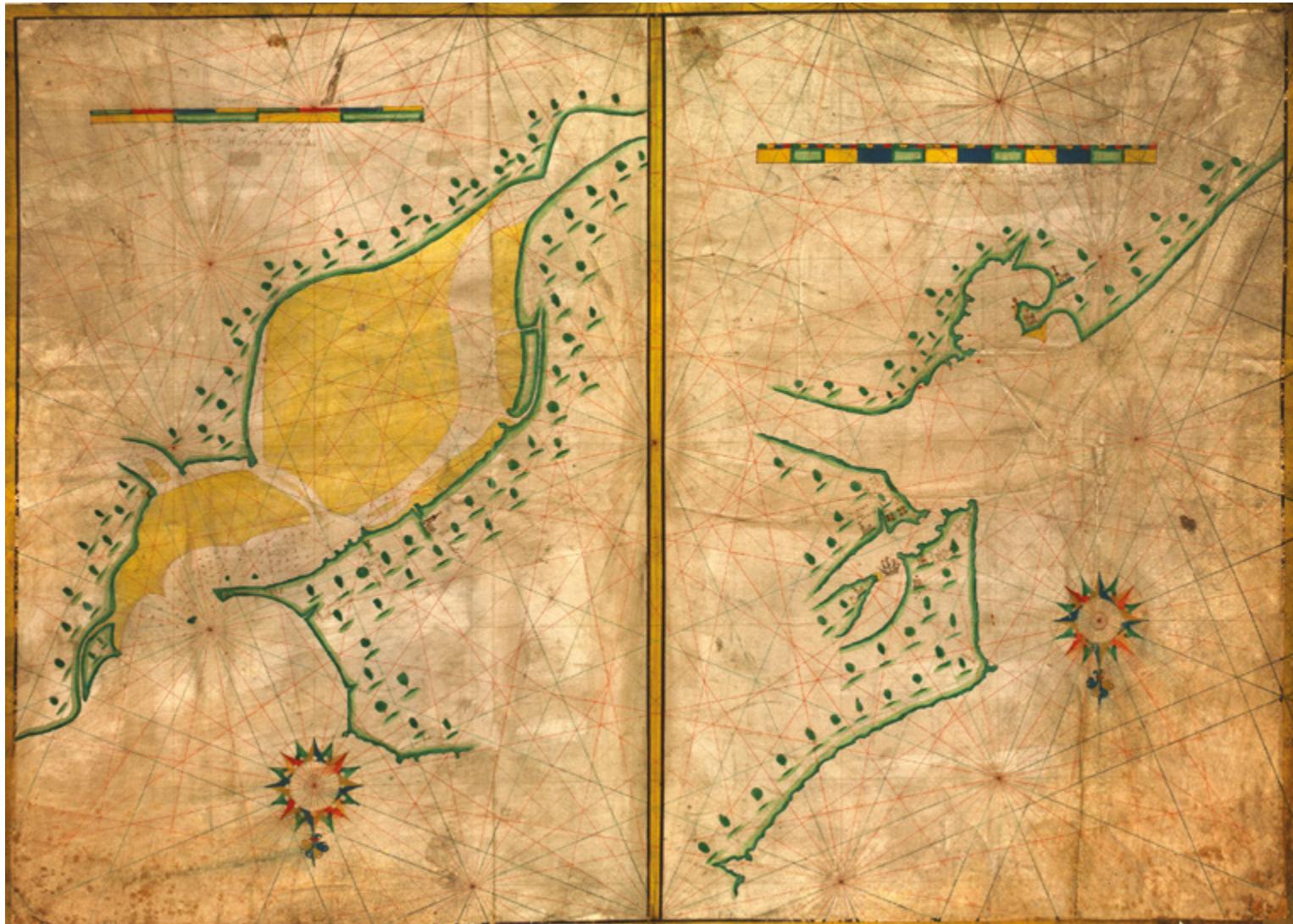
¿Qué hubiese ocurrido si la Armada de 1588 no hubiera existido? ¿Qué habría sido de Inglaterra y de su futuro imperio, si Felipe II no hubiera dado respuestas a las constantes provocaciones del consejo privado de la reina Isabel en la injerencia de la política internacional del rey español?

Una de las posibles contestaciones, entre muchas otras, po-

dría llevarnos a concluir que la “pobreza y el aislamiento”² que manifestaba la Inglaterra isabelina del XVI, hubiese mantenido a la isla como una sociedad recluida en sus costas geográficas sustentándose de la depredación, de la prosperidad de otros, y su oportunidad de desarrollo hubiera llegado más tarde, mucho más, casi un siglo, en cuyo caso los historiadores británicos tendrían que haber buscado otro suceso para datar el origen de su futuro imperio. Quizá a finales del XVII con las guerras angloholandesas, como así ocurrió.

2. Página 586. Parker, Geoffrey y Martin, Colin. La Gran Armada. Editorial Planeta, año 2023.

Estados Unidos. Biblioteca del Congreso. Planos de las rías de La Coruña y El Ferrol. Fueron dibujados para la expedición Drake-Norris, 1589.



Pero lo cierto es que la Armada de 1588 existió. Y, en apariencia, una serie de circunstancias concatenadas e inherentes a una “raza” afloraron, manifestando una “superioridad innata”³ en el pensamiento, la doctrina, la tecnología, la organización, la táctica y la inteligencia, de modo que: *esta combinación de fortalezas, cuantitativas y cualitativas, permitió que Britania, pese a su reducido tamaño, gobernara los mares; y es pertinente situar sus orígenes en las innovaciones introducidas por Drake y Hawkins un siglo antes, y a los reveses sufridos posteriormente*⁴. El relato justificativo presentado por la historiografía inglesa de las consecuencias e influencias de lo actuado por los dirigentes, mandos navales y marinos ingleses, antes y durante el verano del 88 no deja de ser un cántico épico, del correcto pensar, del buen hacer, del sensato aprendizaje, de las previsoras medidas, y de la innovadora actuación de una marina que en el siglo XIX llegaría a ser la reina de los mares.

SÍ O SÍ, DESTINADO AL FRACASO.

No hay dudas, la política exterior de Felipe II estaba destinada al fracaso, hiciera lo que hiciese. Su capacidad intelectual, con la sinergia de sus asesores, solo pudo dar lugar a un operativo (la Empresa de Inglaterra) en el que se acrisolaron errores de suministro, errores de diseño, errores de organización y errores de liderazgo⁵.

No obstante, y como contradicción a estos estados de opinión, el duque de Medina Sidonia condujo una gran formación naval a lo largo del Canal de la Mancha, bajo el hostigamiento continuo de la marina inglesa sin la pérdida de ninguna nave en combate,⁶ cumpliendo la

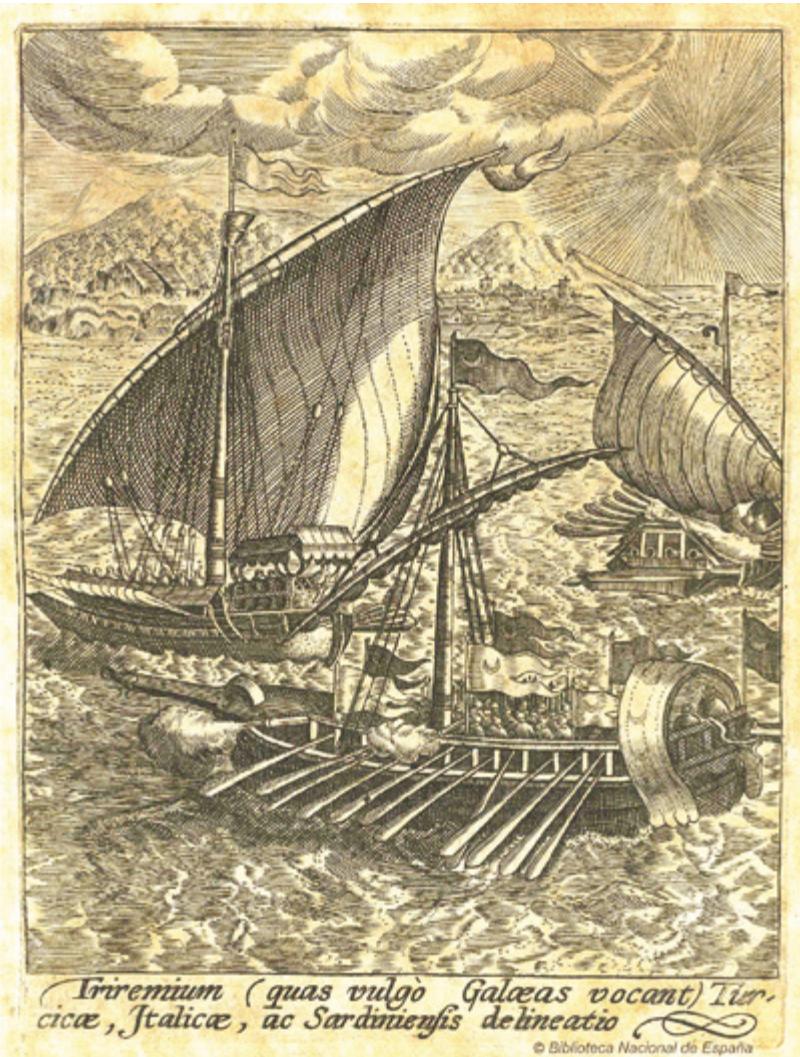
primera parte de la misión que tenía encomendada: posicionarse para dar apoyo al cruce del ejército de Flandes. Esto último fue lo que no ocurrió. Habría que preguntarse: ¿cómo esta masa de naves —la Armada— sin liderazgo, sin organización, sin diseño, pudo llegar a Calais?, si se enfrentaba al pensamiento doctrinal naval más novedoso, a las innovadoras tácticas del combate a distancia, a los revolucionarios galeones ingleses erizados de formidables cañones gruesos.

Esto nos lleva a la siguiente cuestión: ¿Cuántos errores debieron cometer los ingleses para que los españoles llegasen a Calais? Ello siembra un mar de dudas sobre la superioridad innata inglesa.



- 3. Página 20. Parker, Geoffrey y Martin, Colin. La Gran Armada. Editorial Planeta, año 2023.
- 4. Página 674. Parker, Geoffrey y Martin, Colin. La Gran Armada. Editorial Planeta, año 2023.
- 5. Página 511. Parker, Geoffrey y Martin, Colin. La Gran Armada. Editorial Planeta, año 2023.
- 6. Es cierto que en la travesía se pierden dos buques. El Nuestra Señora del Rosario por un accidente, y el San Salvador por un incidente interno.

España. Biblioteca Nacional. Libro de armas y blasones. Blasón del rey Felipe II.



España. Biblioteca Nacional. Effigies Regum ac Principum. Una galera.



España. Biblioteca Nacional. Effigies Regum ac Principum. La reina Isabel I de Inglaterra.

ESTADOS DE OPINIÓN Y LA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA.

Uno de los recursos más usados por la historiografía inglesa es la postulación de un “estado de opinión” en base a interpretaciones de hechos, pronunciamientos de testigos y reconstrucciones cuestionables. Estos “estados de opinión”, en la mayoría de los casos, no resisten la crítica porque sus fundamentos son ciertamente endebles, es decir, no presentan una certidumbre demostrada.

En el caso de la “Gran Armada” de los señores Parker y Martin la concepción y exposición de los sucesos de la Armada de 1588, antes, durante y después del verano del 88, con el recurso a la narrativa comparativa de hechos y actuaciones es una constante en la obra, cuestión que se considera necesaria y de capital importancia para sustentar los “estados de opinión” vertidos para poder concluir y justificar la *derrota terrible de la Armada*⁷; si bien, se infiere, aparentemente, ciertas reconstrucciones de

sucesos que preparan el estado de ánimo del receptor para asimilar que el resultado es consecuencia, en parte, de la *superioridad innata*.

Veamos algunos de estos postulados. Nos indican los autores que en el año 1582, se perdieron en la bahía de Cádiz dos galeras de la Escuadra de España, cuando esta estaba al mando del duque de Medina Sidonia para el asunto de Larache,⁸ y que esto produjo un encontronazo entre el marqués de Santa Cruz

7. Página 19. Parker, Geoffrey y Martin, Colin. La Gran Armada. Editorial Planeta, año 2023.

8. Consúltese “Felipe II y el mito de la Armada Invencible”. Gómez Beltrán, Antonio Luis. Editorial Salamina. 2022.



Mapa de la travesía de la Invencible o Contrarmada inglesa, 1589. Wikipedia, 2020. Autor NÁCLE.

y el duque, que terminó con la reprimenda, suave, al primero por parte del Rey. Y que esta reprimenda funcionó pues: *En 1587 Medina Sidonia supervisó el envío de una enorme flota de refuerzos desde Andalucía para unirse a Santa Cruz en Lisboa. No se perdió ningún barco.*⁹ Si el reprendido fue Bazán, no se puede comprender como la reprimenda funcionó en el buen hacer de Medina Sidonia. Existen dos contradicciones en este asunto. Efectivamente el duque en el 82 estaba al mando de una unidad naval y por tanto responsable de su estado y seguridad, pero en el 87 actuó desde fuera, como logista, preparando esa gran agrupación que partiendo el 11 de julio del 87, entraría en Lisboa el 8 de agosto, al mando de Martín de Padilla, conde de Santa Gadea, y por tanto responsable de su seguridad en la navegación y merecedor del mérito de esta “proeza”.

¿FALTA DE INTELECTUALIDAD?

Sobre los organizadores y mandos navales españoles, a excepción de Granvela y Zúñiga, se suelen dejar caer ciertos resaltos de negatividad en cuanto a su preparación, capacitación, intelectualidad y otros asuntos, en contraposición al trato que reciben los mandos sajones. En esto, uno de los afectados es el marqués de Santa Cruz, al que consideran como hombre toscos y rudo sin preparación intelectual. Así, sobre otra cierta reprimenda que en algún momento debió recibir Bazán, nos indican: *En junio de 1582, Santa Cruz, escarmentado, dirigió 30 barcos y a 8.000 hombres desde Lisboa, y se encontró con los barcos de Strozzi frente a la isla de São Miguel.*

El comentario es referido a la campaña de la toma de las Azores del año 82, que le cupo a Bazán llevarla a efecto, pero lo que no dejan claro los citados historiadores es por qué el Marqués

9. Página 37. Parker, Geoffrey y Martin, Colin. La Gran Armada.

Editorial Planeta, año 2023.

fue “escarmentado”.¹⁰ Antes de esta operación se desarrolló otra en el año 81 al mando de Lope de Figueroa con el marino Garcerán de Fenollet responsable del componente naval. Si bien, como antesala de este movimiento se mandó a Pedro de Valdés con una pequeña agrupación para recibir y escoltar las flotas de Indias.

A Juan Delgado, consejero de guerra en esta época, le tocó el organizar el operativo para lo que consultó, además de otros secretarios, a Bazán y a los con-

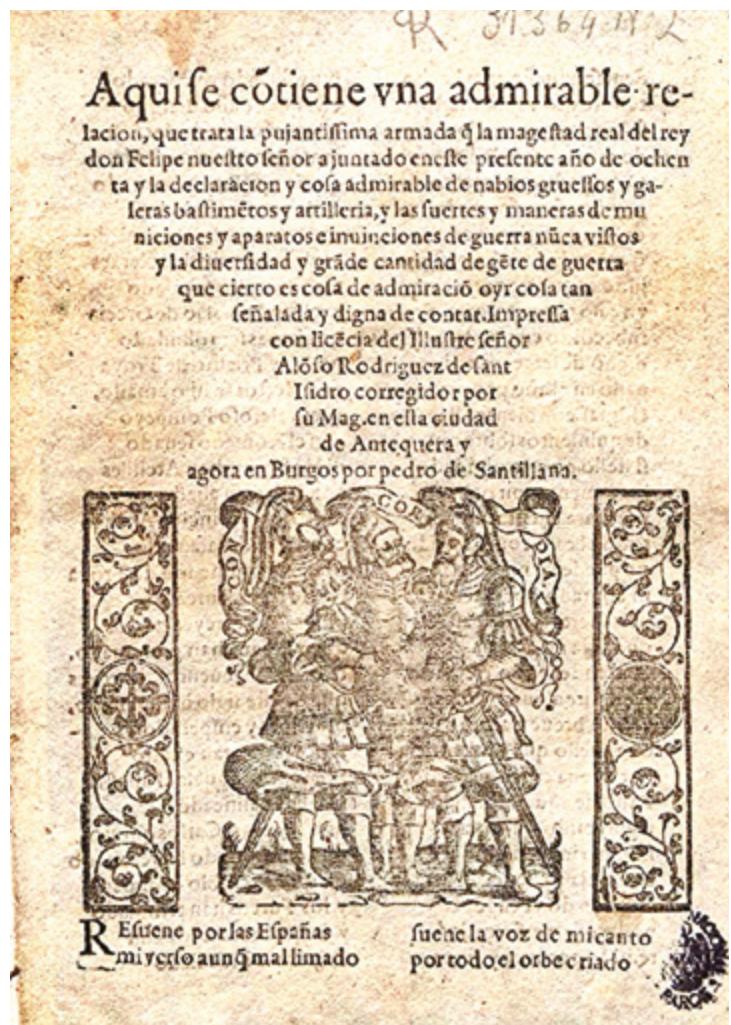
sejeros portugueses. Sobre este asunto las reuniones se sucedieron durante los meses de abril y mayo del 81, hasta llegar a la conclusión de realizar el operativo en dos fases. La primera, la que correspondería a Valdés, tal como hemos referido anteriormente y la segunda, la verdadera fuerza de invasión, que debería tomar la isla Tercera y que de momento estaba huérfana de cabeza visible. Estando ya en ruta la armada de Valdés, siguió gestionándose este tema.

El 20 de junio se celebró un consejo estrictamente militar: Delgado con Alba, Bazán y Fran-

cés de Alva¹¹. Entre los puntos se trató uno que hizo saltar ampollas, la segunda armada estaba decidida y comenzaba a gestionarse su composición, pero hacía falta un mando, que se ofreció a Álvaro de Bazán por parte de Delgado¹², pero el primero lo declinó amablemente bajo el argumento de que el tiempo se había echado encima y las posibilidades de triunfo eran mínimas¹³. Pero esto no podía parar el plan ya establecido, y la jefatura se le ofrecía al marino Garcerán de Fenollet, tal como adelantamos. Difícilmente se puede sustentar en qué quedó escarmentado don Álvaro de Bazán.

Lo cierto es que el resultado de esta campaña fue un fiasco debido a la actuación de Pedro de Valdés y no se cumplieron los objetivos.¹⁴ Esta situación obligó a la corona a repetirla al año siguiente, 1582. Pero esta vez, comenzando a tiempo se quería contar con la actuación del Marqués de Santa Cruz, tanto es así que en el último trimestre del 81 se celebraron varios encuentros personales entre Delgado y Bazán, dando lugar a que el 8 de diciembre el secretario de la guerra escribiese a Felipe II proponiendo al marino con mandato absoluto.

10. Página 37. Parker, Geoffrey y Martin, Colin. La Gran Armada. Editorial Planeta, año 2023.



España. Biblioteca Nacional. Pliego de cordel sobre la Gran Armada compuesto por Alonso Rodríguez de San Isidro, corregidor de Antequera, e impreso en Burgos por Pedro de Santillana. Año 1580.

11. Capitán General de la Artillería durante la campaña de Portugal.

12. Con seguridad inducido por el Rey.

13. Estaba tan convencido del fracaso de este operativo que se ofreció a comandar la operación de 1582.

14. Para saber más, consúltese “Islas Terceiras. Batalla naval de San Miguel”, Gómez Beltrán, Antonio Luis. Editorial Platea, 2017.

INTELIGENCIA, ANTICIPACIÓN, OSADÍA INGLESA Y SU INFLUENCIA.

La correcta planificación de la estrategia inglesa sumada a la inteligencia innata de Drake el cual: *sabía que, aunque la Armada acabaría zarpando de Lisboa, la actividad principal se centraba actualmente en el gran puerto del sur de España, que poseía amplias instalaciones para equipar y avituallar las flotas de Indias,*¹⁵ haría reconsiderar la planificación hispana dado el daño originado a la *abigarrada y desorganizada colección de barcos y provisiones concurrentes en Cádiz*.

Es cierto que el ataque a Cádiz fue osado y sorpresivo, y ocurrió en un momento en el que el puerto y bahía estaban copados de embarcaciones, algo que no debe extrañar, pues era lo habitual para un centro logístico y de comunicaciones como representaba la ciudad gaditana en el siglo XVI. El ataque preventivo, a pesar de lo que se nos quiera proyectar, no cubrió sus objetivos, dado

que su misión principal era la toma y saqueo de la ciudad y de segunda la destrucción de la mayor cantidad de embarcaciones que se alistaban para la Empresa de Inglaterra.

Sobre esto último que fue lo único que consiguió la flota inglesa, según la contaduría hispana¹⁶, se perdieron 24 naves de distintos tipos y portes entre hundidas, quemadas y apresadas con valor total, naves y cargas, de 172.100 ducados de los que el 10% correspondían a la Corona y relacionados con los aprestos navales de Lisboa¹⁷. En resumen, 18 naves quemadas y hundidas y seis apresadas, de las cuales una sería incendiada en alta mar una vez saqueada su carga. Ninguna de las naves estaba señalada, a excepción de una vizcaína, para su embargo e incorporación a la armada¹⁸ de Lisboa, del

16. Archivo General Simancas, Guerra Antigua, Sección Mary Tierra, Legajos. 197-182.

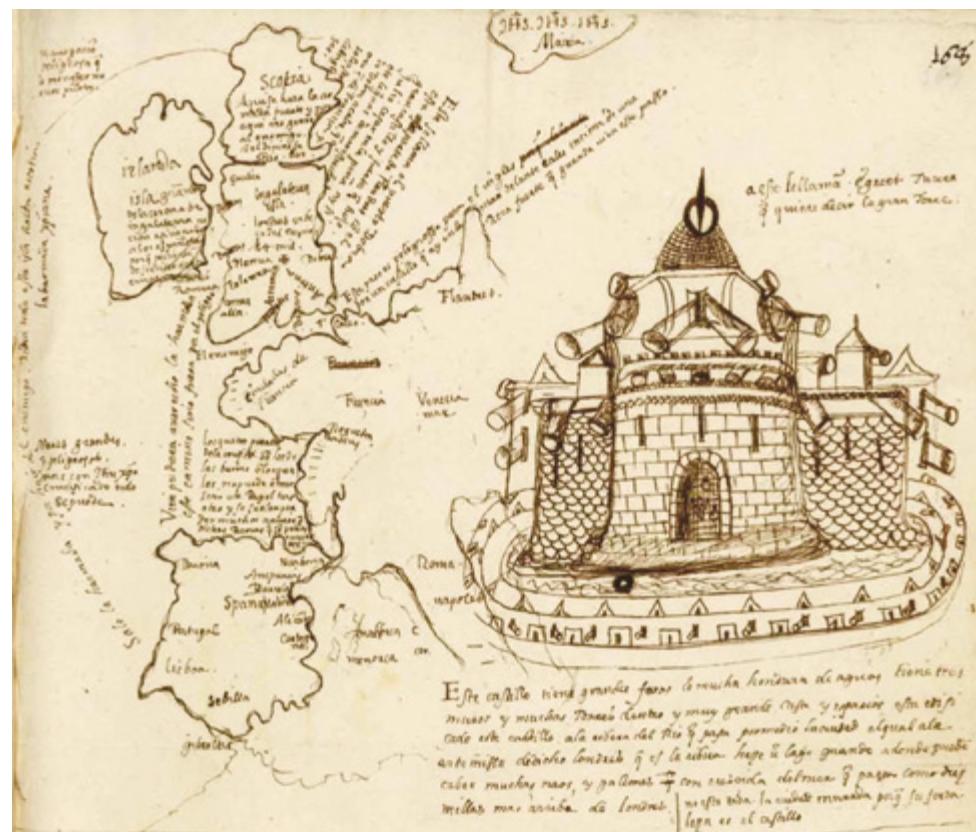
17. 17.426 ducados.

18. Si bien es cierto que las urcas, al no estar identificadas, podrían pertenecer al embargo general hecho por el Duque de Medina Sidonia, pues en prevención de los aprestos navales fueron retenidas más de 30 naves de este tipo en el puerto de Cádiz. Este tipo de nave era de escasa capacidad militar.

15. Página 231. Parker, Geoffrey y Martin, Colin. La Gran Armada. Editorial Planeta, año 2023



España. Biblioteca Nacional. Libro sobre la Gran Armada impreso en Roma, Bolonia, Milán y Venecia en 1588.



España. Biblioteca Nacional. Ms. 5.785. La torre de Londres y apuntes para información de la Gran Armada.

resto, la mayoría, relacionadas con las flotas de Indias y armadores privados. En cuanto a la calidad y potencial como naves de guerra, solo el galeón Nuestra Señora de la Concepción de Guadalupe, propiedad de Álvaro de Bazán, y la nao de Esteban de Mugarríeta —la vizcaína— podrían considerarse como tales, a las que se podrían sumar otras cuatro quemadas. El resto, urcas y barcos menores, no tenía utilidad bélica.¹⁹

Que Cádiz llegaría a ser el núcleo principal de obtención de medios logísticos para la Empresa de Inglaterra, era algo real y tangible, pero los ingleses se adelantaron en un mes en su ataque preventivo. Allí se concentraban medios materiales para el aderezo y alistamiento de naves, así como para su avituallamiento, era la constante anual con la Carrera de Indias, y si bien en la corte se debatía si incluir o no las naves de la flota del año 87 a Lisboa,²⁰ esta

19. Consultese “La Invencible y su leyenda negra. Del fracaso inglés en la derrota de la Armada española”. Gómez Beltrán, Antonio Luis. ARIN 2013 EDICIONES. Málaga, 2013.

20. En el momento del ataque a Cádiz las naos afectas a la flota de Indias fondeaban en el segundo seno de la bahía, sobre el Puerto de Santamaría, por lo que no peligraron en ningún momento. Consultese “Felipe II y el mito de la Armada Invencible”. Gómez Beltrán, Antonio Luis. Editorial Salamina. 2022.



España. Biblioteca Nacional. Ejecutoria de hidalgüía de Lorenzo de Figueroa, vecino de la villa de Llerena.

decisión no estaba tomada y no fue hasta el 8 de mayo que se da orden efectiva para el embargo de embarcaciones y engrosar los armamentos de Lisboa.

Pero lo más importante, el núcleo principal de la gente de guerra a embarcar proveniente de Sicilia y Nápoles, sus tercios de infantería, galeazas y caracas no se reunirían todos en Cádiz hasta julio.²¹ Por tanto no se produjo ningún daño de consideración que afectase a la planificación y organización de la Empresa de Inglaterra. En cuanto al relato ofrecido por Parker

21. La agrupación siciliana no llegaría a Cádiz hasta la segunda quincena de junio y la napolitana entre el 11 y 12 de julio.

y Martin adolece de ciertas incorrecciones de lo que ocurrió entre el 29 de abril y el 1 de mayo.²²

No obstante, la campaña inglesa del 87 sobre las costas ibéricas no finalizó con lo actuado en Cádiz, sino que se extendió hasta finales de mayo. De modo que la “hazaña” dio para más, con sus claros y oscuros, pues: *tras un intento de infructuoso de capturar a la escuadra vizcaína de Recalde en alta mar y un desembarco frustrado en Lagos, el 15 de mayo sus hombres capturaron el castillo y el puerto de Sagres en la costa del Algarve, cerca del cabo de San Vicente, donde se dedicaron a profanar iglesias.*²³

Y lo mejor de todo: habían interrumpido las líneas de comunicaciones entre Cádiz y Lisboa capturando y destruyendo decenas de embarcaciones cargadas con duelas y barriles para los aprestos navales de la Armada.

En cuanto al asunto de atrapar a la pequeña escuadra de Recalde (4 naos y 2 pataches), ni la vieron y ni la buscaron, ni tan siquiera se cruzaron con ella. Para el 15 de abril Drake se

22. Para este asunto consultese la parte I “El pirata y su expedición” en “Felipe II y el mito de la Armada Invencible”. Gómez Beltrán, Antonio Luis. Editorial Salamina. 2022.

23. Página 233. Parker, Geoffrey y Martin, Colin. La Gran Armada. Editorial Planeta, año 2023.

encontraba a la altura del cabo Finisterre y este mismo día entraría una borrasca por el oeste que dispersaría las embarcaciones inglesas a lo largo de la costa y hasta la entrada del Canal de la Mancha. Recalde también se vio afectado por el dichoso temporal y sobre el día 19 se hallaba a la altura de Sagres esperando doblar el cabo de San Vicente y gracias a la entrada de viento del sudoeste, lo logra, y viéndose perturbado por la llegada de este frente puso rumbo a Lisboa para refugiarse. Mientras tanto, la escuadra inglesa intentaba reunirse, teniendo concertado como punto de encuentro la latitud de Cabo la Roca (sobre N38° 46') en la fachada portuguesa al norte de Cascaes; sobre el 26 de abril fueron llegando las últimas unidades. Como vemos no parece que pudieran encontrarse con la pequeña escuadra de Recalde.²⁴

No es cierto que se frustrase el desembarco para la toma de Lagos, lo que falló fue otro asunto de mucha enjundia. La flota inglesa se colocaba a la altura de la Punta de la Piedad (Lagos) sobre el mediodía del miércoles 13 de mayo,²⁵ permaneciendo fondeada hasta la madrugada del 14, jueves, cuando se puso en marcha para la acometida a la ciudad.

La ciudad de Lagos, en esta época, se encontraba amurallada y se abría hacia un puerto natural, la bahía de Lagos. Esta se desarrolla hacia levante mediante la playa de Meia, de la cual quedaba separada (actualmente esto no es así) por la marina que formaba la desembocadura del río Bensafrín y al que la ciudad se adosaba de norte a sur quedando resguardada en su parte alta por



Reino Unido. Museo Marítimo Nacional. Imaginario combate entre la Gran Armada y la flota inglesa.

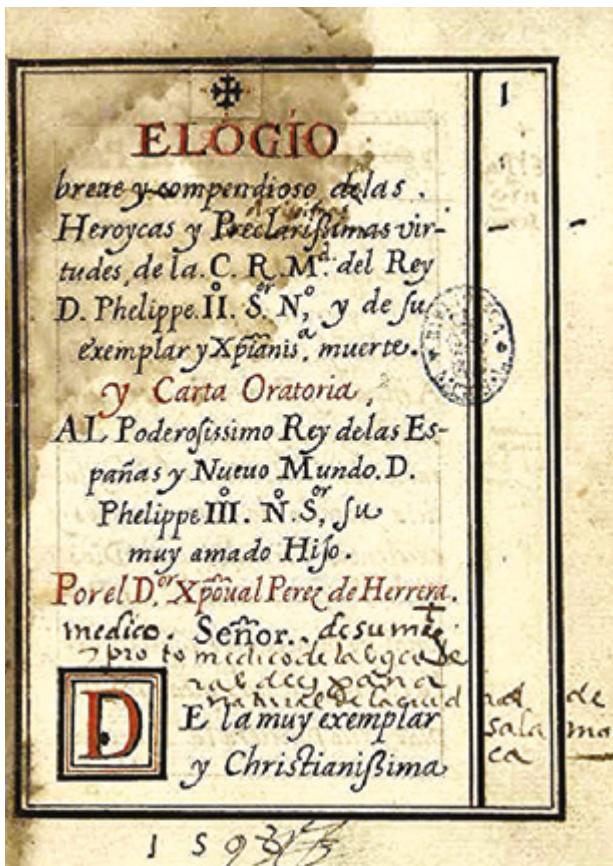
los esteros del río. Al sur de la ciudad existe un promontorio geográfico denominado Tierra Alta, es un saliente de forma triangular que resguarda a la ciudad de los ponientes; sobre la costa termina de forma abrupta en un acantilado escabroso, pero en su desarrollo hacia oeste, entre este y la línea de costa, se forma una playa arenosa en la que desemboca un arroyo innombrado en su centro.

Esto da lugar a que el empinado acantilado quede cortado y suaviza sus pendientes generando un acceso hasta la playa, denominada playa de Mons o puerto Mons (Mós en portugués), este fue el lugar elegido por los ingleses. En la ciudad de Lagos los esperaban. Capital del Algarve, su gobernador, Fernán Téllez de Silva, estaba informado de su presencia y con las milicias levantadas, los vigías de la costa no le habían quitado ojo de encima. El 14 de mayo los ingleses botaron los esquifes y lanchas para proceder al desembarco.

Según el gobernador Téllez, las tropas desembarcadas fueron 18 banderas con unos dos

24. Para este asunto consultese la parte I “El pirata y su expedición” en “Felipe II y el mito de la Armada Invencible”. Gómez Beltrán, Antonio Luis. Editorial Salamina. 2022.

25. Archivo General de Indias, Contratación, 5108 sin foliar.



España. Biblioteca Nacional. Elogio de Felipe II. Ms. 7499.

mil hombres. Thomas Fenner los reduce a 1.000 soldados de tropa. Estas formaron en varias escuadras colocando un frente de arcabuceros y a los lados y retaguardia quedaron flanqueadas por mangas de los mismos elementos. En su centro llevaban sus banderas y una banda de pífanos y tambores que marcaban el paso de la marcha.

La sensación que tuvo el gobernador es que eran conoedores de la ruta a seguir y no tuvieron dificultad para llegar a la población, no obstante, apenas les separaba media legua de Lagos. En su recorrido fueron flanqueados por grupos dispersos de caballería, en total unas 200 monturas no todas aptas para el combate, pues tal como reconoce Téllez tuvo que improvisar, y para hacer bulto alistó animales de tiro sin ningún tipo de guarnición. La



España. Biblioteca Nacional. Ejecutoria de hidalgüía de Gonzalo de Valsera. La familia real lleva ropajes negros, signo de especial distinción. El resto con prendas de color.

preparación de estas tropas montadas queda confirmada por la apreciación de Thomas Fenner, de las cuales dice *que parecían valientes pero poco diestros*.²⁶

Las tropas inglesas fueron avanzando hostigadas por la caballería, si bien, tal como reconoce Fenner, en ningún momento les inquietaron. Los ingleses llegaron por el oeste a las

murallas de Lagos maniobrando en una finta de ataque, dando lugar a que la caballería portuguesa se les pusiera a la espalda. Cuando se encontraban a tiro de mosquete, desde las murallas se realizaron varias descargas de mosquetería, a las cuales los arcabuceros ingleses respondieron. Pero las defensas de Lagos, indistintamente que fuesen eficaces o no, sí que impresionaron a las tropas inglesas. Así este relator nos dice:

26. State Paper, Domestic CCI. 34.

Nos dejaron que desfiláramos frente a sus fortalezas, con nuestras bandas completas, a menos de un tiro de mosquete, con las que cruzamos algún disparo; y tras ver y explorar la plaza observamos cómo la han hecho ahora, con grandes fuerzas y muy eficazmente defendida por sus flancos, de modo que tenían a nuestra vista nueve plataformas y flanqueadores dotados de nueve enseñas. Considerado todo ello muy reposadamente, creímos más oportuno, dado que la plaza estaba con una vigilancia tan aceptable y eficaz, marchamos de allí, en lugar de arriesgar temerariamente nuestras fuerzas y conducirnos como si despreciásemos las suyas, ...

Fue ejemplo de la predisposición inglesa para el combate, quizás inducida por su almirante, Drake, que ya había dado muestra de su perspicaz manera de entender la guerra. Allí donde solo había civiles o fuerza de escasa entidad, se entraba, de lo contrario se obviaba el problema cambiando de rumbo.²⁷ Los ingleses terminarían el día 14 reembarcando para presentarse a la siguiente jornada sobre Sagres y el área de San Vicente, donde repetirían otro desembarco “exitoso” y ahora sí, consiguiendo tomar el castillo de Sagres defendido por una centena de soldados,²⁸ que resistieron varias horas al millar de enemigos atacante.

¡SIN ERRORES!

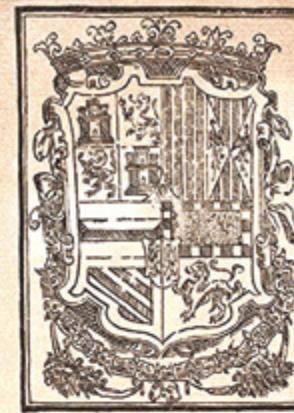
Si bien, sobre la “hazaña” de Drake omiten lo que no puede ser clasificado como “heroico”: la fracasada intentona contra Lisboa, siguiendo con la misión prevista. Sobre el mediodía del 17 de mayo partieron de las playas de Sagres, y el 19 fueron avistados a la altura de Sesimbra, de modo que en siguiente jornada amanecieron a la altura de Cascaes, antesala del estuario del Tajo, donde ya les esperaban las defensas del puerto y Alonso de Bazán con su escuadra de galeras (con solo 7 unidades). Pero ahora lo que Drake y sus subalternos veían enfrente no era lo mismo que lo que vieron en la bahía de Cádiz.

27. Se recomienda la lectura de “Las armadas de Felipe II” de Ricardo Cerezo Martínez. O bien, “Francis Drake: el pirata de la reina” de Harry Kelsey, sin olvidar “Mitos desvelados: Drake y la Invencible” de Agustín Ramón Rodríguez González.

28. Según las fuentes entre 110 y 150 hombres, más sus familias.

El número de galeras era, prácticamente el mismo, pero el estandarte enarbolado les debió poner los pelos de punta. Con seguridad no lo supieron interpretar e identificar correctamente, pues para ellos se enfrentaban, en persona, a Álvaro de Bazán, y su fama le precedía.²⁹ Con seguridad, Drake no llevaba en el ánimo realizar un ataque a Lisboa ni a ninguna de las poblaciones del entorno, a menos que hubiesen sorprendido a algunas de ellas sin la guardia necesaria. Si en Lagos desestimó la arreme-

29. State Paper, Domestic CCI. 34.



Relacion de lo que hasta oy a los cinco de Septiembre, de 1588. A los tres horas despues de medio dia, se ha sabido por las Relaciones que an venido a su Magestad: dela felice Armada en que ya por General el Duque de Medina en la conquista de Inglaterra.

El a los treinta de Julio sun auer visto vela Enemigo en toda la Mar, llego por la Canal adelante hasta seys leguas de Tolentia, donde por tener asy q estaua el Enemigo, fue recogiendo y poniendo en orden sus Baulios, y nauegando en ella el primer dia de Agosto se descubrieron algunas velas contrarias, las quales al segundo dia parecio que eran seysenta Baulios, a los qualos el Duque cogio el viento, y fue passando sin q le quisiesen dar la batalla, aunque se le represento, pero comenzaron a cañonar a la retaguardia. Y el Duque en su Balcón de sant Martin puso la poca contra el mas gruello de los contrarios, el qual favorecido de otros vientos se puso en burla. Della ruciada y primera salvo se echaron a fondo tres Balaquas de la Reyna y quatro Balcones fuertes. Quemose de las nubes por descuido de un Artillero la Illuminaria Desquendio, y tomaron los Enemigos a la capitana de dñ Pedro de Waldes, porque en bolviendose con ell asas de su cargo la dexo sin rueda, y tan cerca de los enemigos que no pudo ser socorrida de los que la llevaban.

Con esto nuestra Armada viendo que el enemigo de todo punto rebujo la batalla, fue nauegando con algunas calmas y los contrarios tras ella, picando a si misma la retaguardia batalla que a los siete muestra armada surgió en la Roda de san Juan, entre Calas y Bolones: sunte leguas de Dunkerque, y allí anclaron, y los enemigos bisieron lo mismo, lo mas cerca q a la parte de Inglaterra pudieron.

Entrada la noche los enemigos levaron fierro para ganar el viento y impidió q nuestra Armada no pudiese salir de la Sierra a la Mar, atento a que auian echado ocho Baulios de fuego, que con la corriente de la Sierra se auian de meter entre los nuestros. Pero el Duq mi señor ante viendo el daño le pectulo por mandar costar los cables a los Baulios q estauan mas cerca, y levar los otros con una pacheca increible, y con esto sin q el enemigo como pretendia lo pudiese impedir se hizo a la Mar gallardamente, y con tanto acerto, q uno q se bisiera lo pellara mal en la Armada, posq esti propio sitio q desoliparearo qallos Baulios de fuego, q esto ingenio q emaquinado barbara encder a la Mar, de agua q bisieran los Baulios destrabla y brea.

En esta salida tuvo gran desgracia la Balaqua Capitana, q a llevar del fierro se le metio vn Cable entre el timon, de manera q le impidio el maniobra, y la hizo alzar tanto de aquella parte: q no pudo sugar por ella la Artilleria, y allí veznte y cinco Batecas la batian a su salvo, y con todo esto la gente de guerra y Mar, y reino, q no auia visto se echaran a la Mar, se entiende q don Iugo de Moncada la defendiera, como lo hizo batir metria en Calas, donde a la entrada le mataron de dos arcabuzos. La gente dela tierra defendio la Balaqua y lo q enella estaua, y lo entregaron a los Ministros del Rey nuestro señor.

En che tiempo buelmo en viento largo al Duque, y tambien a las Armadas dela Reyna, y assi ambas Armadas desembocaron en el Canal y pasaron a vista de Dunkerque. De manera q se conocio el Galcon de sant Martin y otros q se auian cañoneando con la Armada Inglesa, y de tal manera fueron hasta los doce.

Delpuq se escribe q entro en Calas vn Baulio, el qual hizo q los doce auia visto rebueltas las Armadas y peleando, otro q entre tras este, resto q auia visto algunos Baulios fracasados: y q dellos ceba uan ropa y se salvauan en barchas, de donde arguye q eran enemigos, pues los nuestros no tenian donde acudir ni auia ninguno llevado a Flandes, de donde auian de tomar la derrota.

De Inglaterra se tuvo aviso, q a los tres auian llegado quince delos Baulios dela Reyna, q referian q el Galcon de sant Martin, donde va el Duque mi señor q dios guarde, auia encerado con el de Walde, y le auia aferrado y rendido, y capturado la persona, y a otros nobles Ingleses, y tomado otros quince Baulios sin los fracasados, y q el Duque mi señor yna siguiendo con su Armada la vuelta de Escocia, porque el tiempo aun no se auia vuelto.

Con estas nuevas quedo su Magestad muy contento, y las mando embiar a la Emperatris, por mano de Francisco Valdés, su Secretario y de estado.

Impresa en Sevilla en Cala de Cosme de Lara. Impresor de libros. Con licencia del Conde de Orgaz Alfonso de Benilla.

PASCUAL DE GATIAGO

tida con solo otear las murallas a pesar de la mal organizada e improvisada caballería portuguesa, además de que la ciudad se encontraba aislada y sin posibilidad de refuerzo inmediato, aquí en la "nariz" de la península, donde se concentraba la armada y una gran masa de compañías de tierra, la empresa era más difícil.

La sola presencia de siete galeras, igual número que en Cádiz donde aparentemente fueron despreciadas, hará divergir en cuanto a la maniobra de la flota inglesa. Esta se dedicó a pavonearse, mientras Alonso de Bazán se interponía a cualquiera de sus maniobras, pues su velocidad y agilidad a remos se anteponía a los movimientos de Drake. De este modo al mediodía del 21 de mayo se alejaron hacia el sur para retornar sobre Sagres.

En este lugar permanecieron hasta finales de mes, para levantar ancla y perderse en el mar-océano, y claro está, esta estancia le dio el gran rédito de la destrucción de duelas y barricas ¡qué tanto entorpecería el alistaramiento de la Armada! Esto sí queda bien reflejado en el relato de la campaña: lo que no nos cuentan y lo contamos ahora es que las pipas destruidas fueron bastante menos de las contabilizadas y la mayoría de propiedad privada, pues la mitad de las embarcaciones apresadas iban en lastre y otra parte importante eran barchas de pescadores.

Mientras tanto un convoy que estaba previsto partiese de Lisboa con 4.000 pipas quedó paralizado en el puerto por orden real, y este nunca se mandaría a Cádiz, así que Drake se quedó sin lo mejor del pastel y sin apoderar-

se de las tan necesarias barricas. Al final la armada-flota de Andalucía saldría en el mes de julio proveída de más de 11.000 pipas, todas ellas suministradas por los talleres de la provincia de Cádiz (sobre todo Jerez) y Sevilla.³⁰

DRAKE INCOMODA Y CONDICIONA A FELIPE II.

¿Fue Drake el revulsivo qué metió a Felipe II en el pozo sin fin del conflicto con Inglaterra? Para Parker y Martin *la osadía de Drake fue la gota que colmó el vaso*.³¹ Es más,

30. Para este asunto consultese la parte I “El pirata y su expedición” en “Felipe II y el mito de la Armada Invencible”. Gómez Beltrán, Antonio Luis. Editorial Salamina. 2022.

31. Página 196. Parker, Geoffrey y Martin, Colin. La Gran Armada. Editorial Planeta, año 2023.



España. Universidad Complutense.



España. Biblioteca Nacional. Effigies Regum ac Principum. Un galeón en pleno temporal.



España. Biblioteca Nacional. Exposición El Escorial. Biografía de una época IV Centenario del Monasterio de El Escorial.



España. Biblioteca Nacional. Theatrum Illustriores Hispaniae Urbes. ER_1859. Franz Hogemberg. Vista de Lisboa. 1657.

... la incursión de Drake obligó al rey a replantearse toda la Empresa de Inglaterra, que terminaría en el gran fracaso de Felipe II y en la terrible derrota de la Armada.

Si verdaderamente el ataque a Cádiz en algo influyó en la estrategia del asunto de Inglaterra, no fue en los postulados que preconizan los autores, sino en la firme decisión de no dar marcha atrás en llevarlo a efecto. Paralelamente a la situación creada desde el año 85 por el intervencionismo inglés que lleva a la situación de crisis nominal de guerra, Felipe II nunca cerró la puerta de las negociaciones, y ahora que se estaba en los primeros momentos de comenzar a velar las armas, había dejado a Alejandro Farnesio la puerta abierta para que pudiese llegar a convenios diplomáticas con la Reina, si bien, no tenía muchas esperanzas puestas en ello.

De Parma tomó este asunto con la máxima discreción, de hecho era prácticamente un secreto entre el Rey y él.³² Si bien, este lazo de unión fue dinamitado por la reina Isabel I cuando planificó y dejó hacer la incursión de Drake. Con seguridad podemos considerar que este fue el punto de no retorno en la guerra anglo-española.

Si en algún momento las negociaciones de Farnesio hubiesen podido dar lugar a un acuerdo,

aunque fuese de mínimos, este se esfumó de manera sólida en mayo del 87. El ataque de Drake de finales de abril cayó como un jarro de agua fría, e hirió profundamente la “reputación” del monarca y de la Corona hispana. Todavía no se sabía cuán de profunda iba a ser la brecha abierta, pero lo solo actuado en Cádiz bastó a Felipe II para tomar una decisión y cambiar el sentido de su política en las negociaciones con el reino sajón.

El 13 de mayo, un día antes del ataque a la ciudad de Lagos, Felipe II se dirigía a Alejandro Farnesio: *no contentos con los robos de la mar y de las Indias, emprender [atacar] los puertos de España, como la veréys por la relación que se os embía de lo sucedido en Cádiz, donde aunque el daño fue poco, es ya mucha la obligación de yrles muy de veras a la mano.*³³ La ejecución de la Empresa de Inglaterra quedó vista para sentencia y el plan de operaciones estaba determinado desde julio del 86, el cual no se modificaría hasta septiembre del 87, mas por otros motivos sin conexión con la actuación del pirata de la reina.

Drake es el adalid sobre el que gira la reconstrucción de la historia, es la clave de la inteligencia innata y el que hará bailar al Rey según su partitura. Sin duda, es parte del mito fundacional inglés.

32. Si bien, nunca fue provisto por el Rey con la correspondiente credencial que validara sus actos.

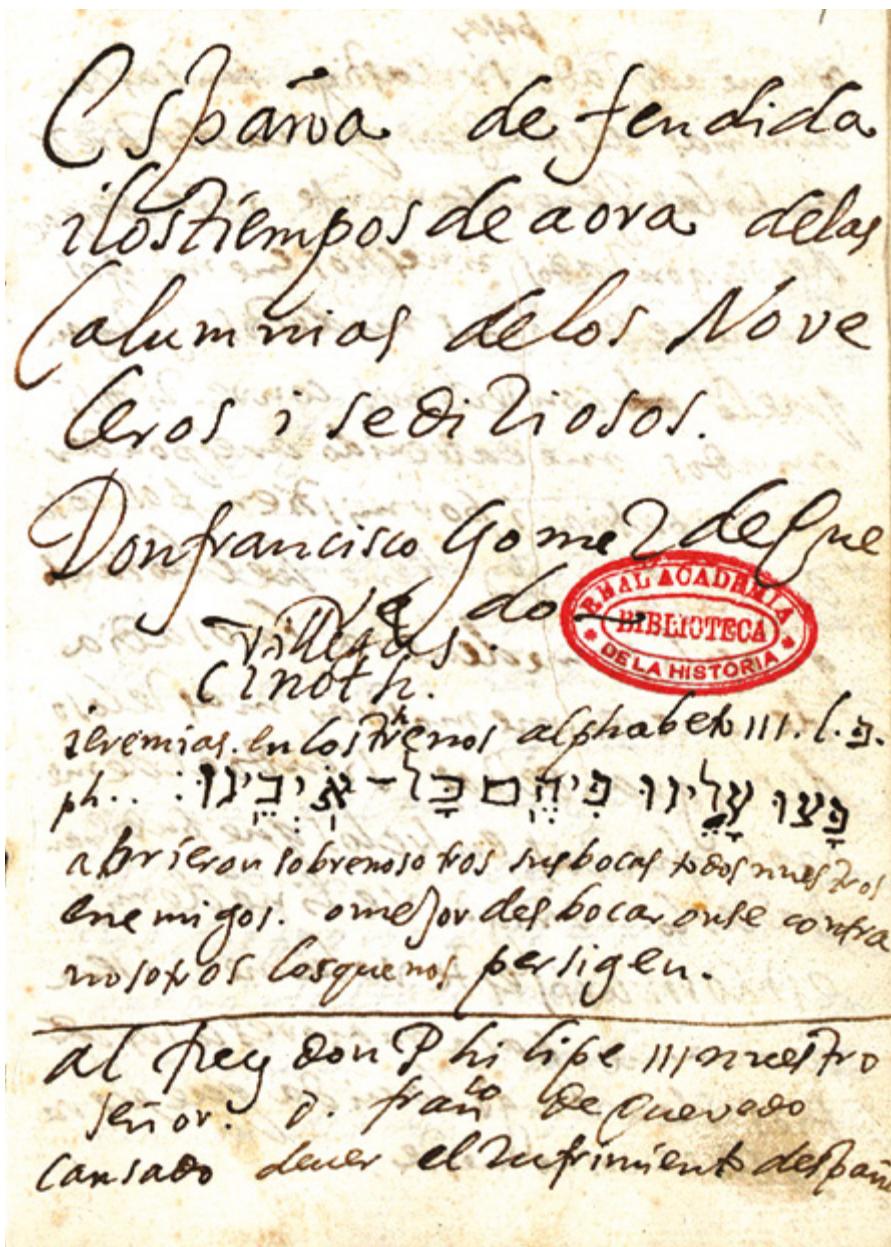
33. Archivo General de Simancas, Secretaría de Estado Flandes, legajos 2218-99.

ESPAÑA,
CLAVE DEL TRIUNFO
EN YORKTOWN

Manuel Olmedo Checa

Al Rey Don Felipe III
 Nuestro Señor, D. Francisco
 de Quevedo, cansado
 de ver el sufrimiento de
 España, que ha dejado
 pasar sin castigo tantas
 calumnias de extranjeros,
 quizá despreciándolas
 generosamente, y viendo que,
 desvergonzados nuestros
 enemigos, lo que perdonamos
 modestos juzgan que lo
 concedemos convencidos y
 mudos, me he atrevido a
 responder por mi patria y por
 mis tiempos; cosa en que la
 verdad tiene hecho tanto, que
 sólo se me deberá la osadía de
 quererme mostrar más celoso
 de sus grandezas, siendo el
 de menos fuerza entre los que
 pudieran hacerlo...

MADRID, A 20 DE SEPTIEMBRE, 1609



España defendida y los tiempos de ahora de las calumnias de los noveleros y sediciosos.

ANTECEDENTES

La guerra es una constante en la historia de la Humanidad. Junto con los otros tres jinetes del Apocalipsis cabalga incansable con las horribles secuelas de hambre, muerte y desolación, consecuencia del odio, de la injusticia o de la soberbia. Por ello merece ser recordada una de las más alabadas gestas del emperador Augusto: en tres ocasiones cerró las puertas del templo consagrado al dios Jano, que en Roma permanecían abiertas mientras había guerra.



España. Museo del Prado. El Gran Capitán, recorriendo el campo de la batalla de Ceriñola. ordena apesadumbradamente recoger el cadáver del duque de Nemours. Óleo de Federico Madrazo, 1835.

El gran militar prusiano Carl von Clausewitz dejó acuñada la siguiente frase: “la guerra es la continuación de la política, pero por otros medios.” Pero consideramos que resulta más adecuado invertir los términos: “La política es la continuación de la guerra, pero por otros medios”.

Y esta es la principal razón que, junto con la muy conocida “grandeur” francesa, motivó la rivalidad entre España y nuestra vecina, y que tuvo su inicio a fines del siglo XV con unas hostilidades —a veces conflicto abierto y a veces larvado— en las que España triunfó impidiendo la hegemonía de Francia en la península italiana y en el Mediterráneo, gracias a los Tercios

del Gran Capitán y a la acción conjunta de las galeras y soldados de las ciudades-estado del Mare Nostrum.

Resulta llamativo, por no decir obsceno, que mientras España luchó junto con sus aliados del sur de Europa contra la expansión otomana, frenada en Malta el año 1565 y heroicamente vencida en Lepanto en 1571, los franceses establecieron en 1536 una alianza con la Sublime Puerta, que se prolongó durante casi tres siglos, y que en su tiempo originó en Europa un auténtico escándalo. Era lógico: desde el comienzo del siglo XV el rey francés utilizaba el título de “cristianísimo”.

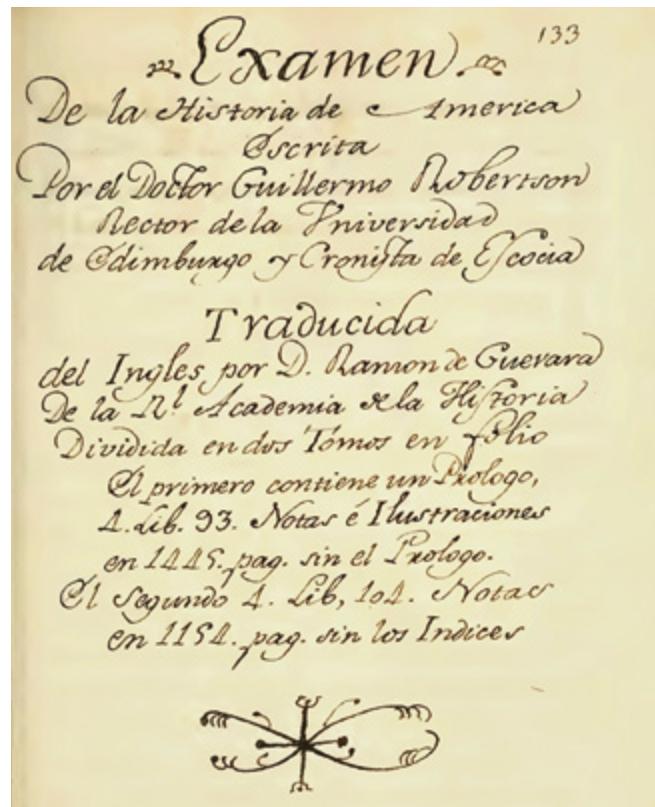
Y, como colofón, baste recordar la arteria invasión napoleónica de 1808, perfectamente comparable con la invasión rusa de Ucrania que vivimos actualmente. El objetivo del dictador no era otro que descoyuntar nuestra Nación, apropiándose de la zona norte de la Península al establecer la frontera en el Ebro y dominar el resto del territorio, incluyendo por supuesto el botín que suponían los dominios españoles en América y Asia. Pero esto último después lo consiguieron los ingleses con su arteria forma de actuar.

LA LEYENDA NEGRA

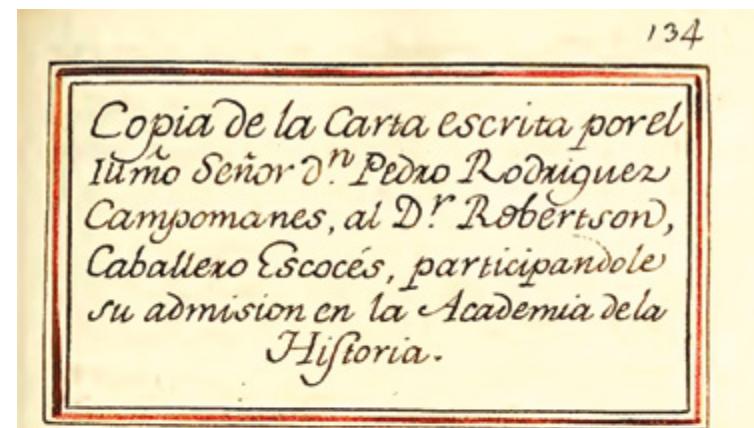
Todo lo expuesto no supone más que la guerra larvada iniciada por ingleses, franceses y holandeses para atacar a España con la “leyenda negra”. Y en ello hubo episodios lamentables, como el caso de William Robertson, rector de la universidad de Edimburgo y cronista de Escocia, que en el año 1777 publicó una Historia de América plagada de falsedades y absolutamente injuriosa para nuestra nación. Por supuesto no había pisado las Indias.

Por ello resulta alucinante que el 29 de diciembre de 1777 Campomanes le envió una carta a Robertson elogiando su obra —que en esos momentos se estaba traduciendo por Ramón de Guevara— y comunicándole que había sido elegido miembro de la Real Academia de la Historia.

Ante tan aberrante decisión José de Gálvez, por entonces ministro universal de Indias, encargó al gran historiador Juan Bautista Muñoz que revisara detenidamente la obra del escocés. Como consecuencia del pormenorizado análisis que realizó Muñoz, y a propuesta de Gálvez, el 23 de diciembre de 1778 una real orden prohibió la difusión del citado libelo en los dominios españoles.



España. Biblioteca Nacional. Examen de la Historia de América de Robertson.



Muy Señor mío. Sería inutil extenderme en manifestar a V.S. quanta estimacion hacen los Españoles Literatos de sus obras, y los motivos que me obligan a escribir esta Carta. Despues de haber escrito V.S. la Historia de su Patria con tanta concision y acierto, emprendió la de Carlos V. en la mas delicada crisis de la Europa: desempeñola V.S. con admiracion comun, penetrando los mayores arcanos de la constitucion de nuestra Monarquia Española. Pero que mucho a visto en su exceLENte discurso sobre el Gobier-

Real Orden

El Doctor Guillermo Robertson de la Universidad de Edimburgo, y Chronista de Escocia ha escrito y publicado en idioma Ingles la Historia del descubrimiento de la America; y coniendo el Rey justos motivos para que dha obra no se introduzca en España ni en Indias: ha resuelto S. M. q. con el mayor rigor y vigilancia se impida su embarque para las Americanas, y Filipinas, ni en el idioma Ingles ni en ningun otro, a que se ha traducido o traduzca, y que si hubiere algunas Partidas o exemplares de dicha obra en los Pueblos o uno u otros Dominios, o introducidos ya tierra adentro, se desenganjen y embarguen á disposicion del Ministerio de su cargo: Y de su R. Ord. se lo participo a V.S. para que tomando las providencias mas estricinas y convenientes, era juzgada, tenga el debido cumplimiento esta resolucion. Dijo q. a V.S. m. d. en 23. de Diciembre de 1778. Josef de Galvez. S^r Gobernador de La Habana: Igual Ord. se expedio a los Vireyes, Gobernadores, e Intendentes de los Pueblos.



Retrato chico Francisco de Saavedra.
FONDO SAAVEDRA.

FRANCISCO DE SAAVEDRA SANGRONIS Y EL OLVIDADO JESUITA MANUEL IGNACIO PÉREZ ALONSO

El principal objetivo del presente trabajo es aportar los documentos que demuestran la decisiva y muy olvidada aportación de España al crucial triunfo de Yorktown, en el que Francisco de Saavedra y Bernardo de Gálvez desempeñaron un papel clave en la victoria de las tropas norteamericanas y francesas al mando de Washington y Rochambeau.

Sobre el olvidado Saavedra es preciso recordar a un gran y prácticamente desconocido investigador, Manuel Ignacio Pérez Alonso, nacido el año 1917 en Managua. Ingresó con 16 años en la Compañía de Jesús y estudió en la Pontificia de Comillas. Fundó la universidad Iberoamericana de México, de la que fue rector y doctor Honoris Causa.

Después se doctoró en la universidad de Georgetown con una tesis sobre la figura del insigne Saavedra, que titulada “Misión de guerra en el Caribe” profundizando en la decisiva participación de España en el triunfo de

la Revolución Americana. Pérez Alonso fue el primer investigador que analizó el archivo del egregio sevillano, cuando eran propiedad de sus herederos. Hoy tan valiosísimo fondo documental se conserva en Granada, en la Facultad de Teología de la universidad Loyola.

LA DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA DE ESTADOS UNIDOS

España y Francia tenían muy claro que a partir del 4 de julio de 1776, con la declaración de Independencia de las 13 colonias británicas en Norteamérica se presentaba una nueva y gran oportunidad para que ambas potencias borbónicas recuperasen la hegemonía.

Pero España no estaba preparada para esa próxima guerra, y por ello se resistió a romper las hostilidades con los ingleses, lo que si hizo Francia en febrero de 1778, aunque antes, en el mismo 1776, ambas naciones comenzaron a enviar subrepticiamente a los patriotas armamento y variados pertrechos.

Desde Luisiana, primero el general Luis de Unzaga y a partir del 1º de enero de 1777 el coronel Bernardo de Gálvez, los españoles atendieron a las continuas demandas de los rebeldes, con el río Misisipi como vía de entrada para todo tipo de socorros en especie y en dinero.

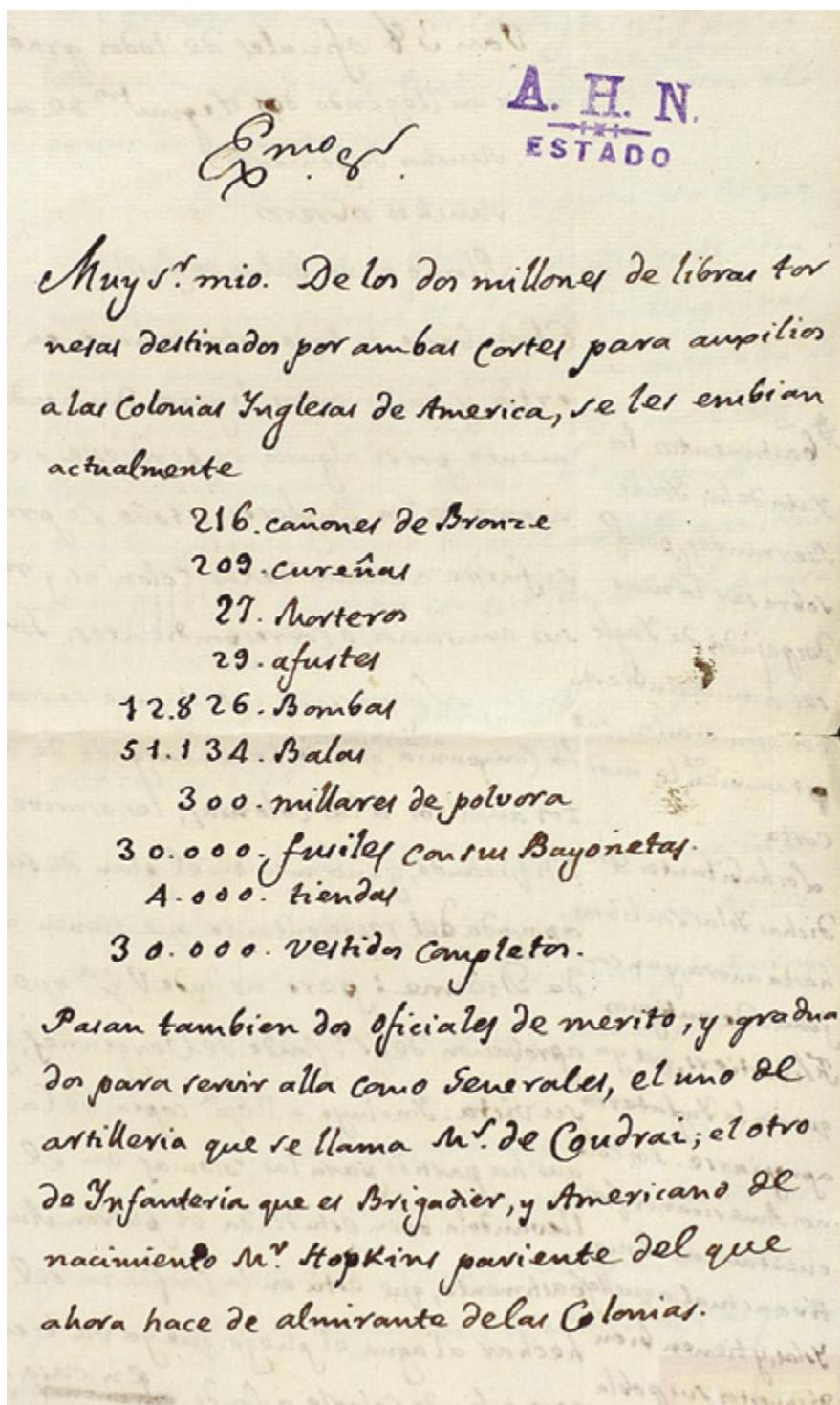
Benjamín Franklin, representante diplomático de los norteamericanos en Europa, gestionó otras ayudas con los gobiernos de Francia y de España, cuyo embajador en París era el conde de Aranda. La recién nacida nación norteamericana carecía de ejército, de armada, de banco nacional, de moneda o de fábricas de armamento, y la producción de pólvora era muy escasa. Afirma Larrie Ferreiro que el papel moneda de los patriotas dejó de circular porque su valor llegó a depreciarse hasta ser 700 veces menor de lo que figuraba en los billetes.

El conflicto supuso también una cruel y sanguinaria guerra civil sobre la que hay un relato estremecedor en la obra de Holger Hook “Las cicatrices de la Independencia”, publicada en España el año 2021.



Bernardo de Gálvez retratado con 20 años. Óleo propiedad de Terry Wallace, Nueva York

Retrato de Benjamin Franklin pintado por David Martín en 1767. Wikimedia.



España. Ministerio de Cultura.
 Archivo Histórico Nacional.
 Carta de Aranda a Grimaldi.
 París, 7 de septiembre de 1776.

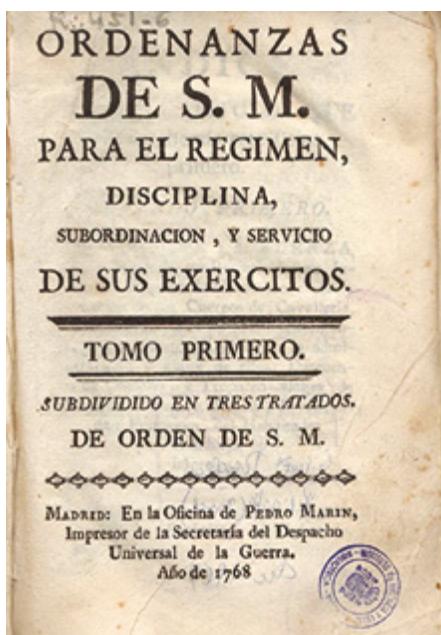
En las trece colonias vivían unos dos millones y medio de personas, de ellas 500.000 esclavos y otros tantos habitantes partidarios de Inglaterra. Los rebeldes apenas sumaban un millón y medio, que tenían que luchar contra los realistas y contra la nación inglesa, con 11 millones de habitantes y la más poderosa armada del mundo.

El armamento, la pólvora, los uniformes, las medicinas y el dinero en metálico que recién iniciado el conflicto fue suministrado a los americanos por Francia y España, resultó clave para el primer e importante triunfo logrado por los patriotas en Saratoga. Fue una iniciativa de los franceses que gestionó Beaumarchais, a la que

se refiere el conde Aranda en su conocido escrito de 7 de septiembre de 1776. Es decir: sin la decisiva ayuda de ambas naciones los patriotas jamás hubieran logrado su independencia.



España. Madrid. Palacio Real.
Carlos III con el hábito de su
Orden. Mariano Salvador Maella,
c1783.



Reales Ordenanzas.



RETRATO Saavedra_cuadro_Abadia_Sacromonte.

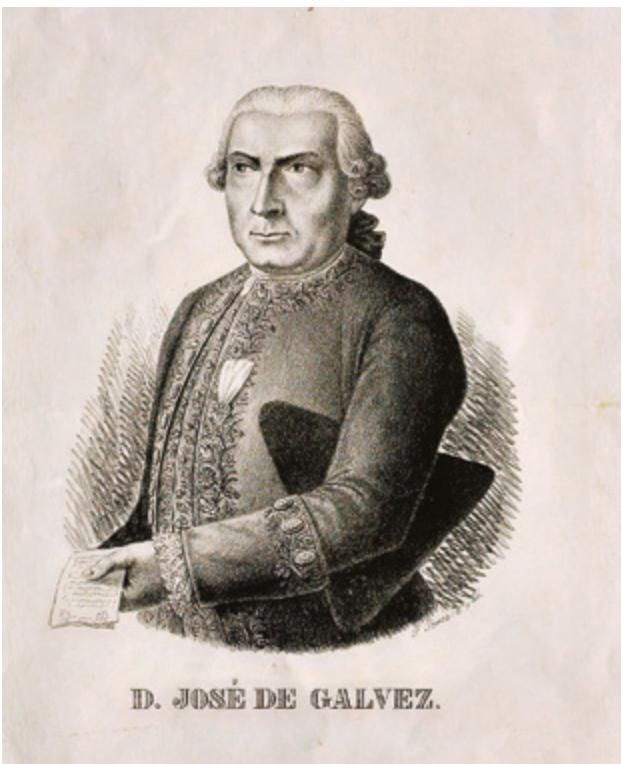
SOBRE EL EJÉRCITO ESPAÑOL DE LA ÉPOCA

La desastrosa guerra de los siete años tuvo para España algo muy positivo: evidenciar el mal estado del Ejército. Consciente de ello el rey Carlos III se esforzó por impulsar las necesarias reformas, que comenzaron por la redacción de unas nuevas Reales Ordenanzas, que fueron promulgadas en 1768.

Pero en el Antiguo Régimen la nobleza pesaba mucho, y muestra de ello es el excesivo número de mandos. En 1782 los generales eran más de 240, sin contar los de la Armada, y la mayoría de avanzada edad para la época, como se constata en el Estado Militar de España. Salvo para artilleros e ingenieros, no existían los adecuados centros de formación. Y por ello, aunque tardíamente, en 1774 el general O'Reilly creó la Real Academia Militar de Ávila con el objeto de mejorar decisivamente la preparación de los oficiales, que en Francia, Prusia y algunas otras naciones europeas era mucho más avanzada.

En la citada academia estuvo como profesor el capitán de Infantería Francisco de Saavedra, y como alumno el de igual empleo y arma Bernardo de Gálvez. Pero la empresa de Argel prácticamente interrumpió su actividad y a consecuencia de la guerra de la independencia de Estados Unidos quedó prácticamente paralizada, hasta que desapareció en 1779.

Las más importantes operaciones del Ejército se desarrollaron en América de acuerdo con la estrategia que planificaron José de Gálvez —ministro universal de Indias— y su hermano



D. JOSÉ DE GALVEZ.

José de Gálvez. Grabado c 1777. Autor desconocido.
Colección privada.

Miguel, que fue miembro del Consejo Supremo de Guerra desde 1774 hasta 1786. Ambos fueron grandes jurista y auditores de Guerra. En la zona de Guatemala y Honduras el mando de las tropas estuvo a cargo de Matías de Gálvez, y en el golfo de México y Florida occidental las lideró Bernardo de Gálvez.

uno de los problemas de Bernardo de Gálvez porque los tenientes generales Diego José Navarro, del Ejército, y Juan Bautista Bonet, de la Armada, no acataron las precisas órdenes del Rey de apoyar con todos los medios posibles a Gálvez, quizá —entre otras razones— porque era 40 años más joven que ellos.

Los Gálvez fueron mentes privilegiadas que merecieron la total confianza de la Corona, a la que sirvieron con absoluta honradez y entrega. No puede olvidarse que el gran Saavedra, íntimo de los Gálvez, fue nombrado enviado especial del monarca en los dominios americanos para resolver la anómala actitud de los mandos de La Habana. Ese fue

España hizo un gigantesco esfuerzo logístico para enviar numerosos regimientos a América, lo que supuso un gasto cuantiosísimo. Pero la travesía del Atlántico, que venía a durar unos dos meses, junto con el clima tropical y las enfermedades propias de aquellos territorios, provocó la muerte de un muy elevado número de soldados.



Miguel de Gálvez y Gallardo. Óleo de autor desconocido. Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.



MATÍAS DE GÁLVEZ.

LAS MARINAS DE LAS TRES POTENCIAS ENFRENTADAS

Sobre las fuerzas navales de los tres países que se disputaron la hegemonía es bien sabido que la inglesa era indiscutiblemente la más potente. Seguidamente se apuntan algunos muy significativos datos.

La marina de Francia tuvo una entidad similar a la de España. Pero la llegada al trono de Luis XVI —casi coincidente con el comienzo de la Revolución Americana— vino acompañada de un acentuado y progresivo declive económico, muestra de lo cual es que en los 15 años de su reinado hubo 14 ministros de Economía. Ninguno de ellos logró resolver la profunda y crónica crisis financiera.

Los altísimos gastos derivados de la guerra que concluyó en 1763, las malas cosechas y los frecuentes brotes epidémicos, junto con una administración más centrada en los privilegios que en las necesidades del pueblo, tuvo años después como consecuencia la Revolución de 1789.

Saavedra, en sus “Decenios”, puso de manifiesto la desastrosa situación económica de Francia en un acertadísimo y demoledor escrito, que seguidamente extractamos:

- “...Luis XIV creó en poco tiempo una marina militar ... levantó en breve tiempo arsenales y construyó escuadras, formó almirantes y ganó victorias. Pero esta prosperidad tan pasajera, porque no tenía más apoyo que el talento de Colbert y la ambición de su señor, logró persuadirle (de) que los gastos de la marina eran inútiles, que la Francia, para someter a la Europa no necesitaba más que ejércitos y sus plazas.... y su poder marítimo desapareció con la misma rapidez con que había nacido. El largo abandono de un ramo tan importante convirtió en máxima política la perniciosa preocupación de que la Francia podía pasarse sin marina... Las desgracias de la guerra que concluyó en 1763 hicieron abjurar de ese error, pero no se tomaron las medidas adecuadas ... Ya en vísperas de emprenderse la guerra actual fue necesario criar (sic) casi de nuevo las escuadras ... Uno de los defectos de la

continua variedad y mala organización de la marina francesa es que cuando se empezó la guerra actual no tenía ni la mitad de los oficiales que necesitaba... En este apuro recurrió a la marina mercante, sacó de ella los capitanes y pilotos más hábiles y los trasladó a la marina militar... Esta providencia ha producido y produce péssimos efectos. El cuerpo antiguo de la marina mira con desprecio a estos oficiales que apellan intrusos, ellos les corresponden apellidándolos ignorantes, con el odio más declarado. Estos partidos tienen dividida la marina en bandos escandalosos... cada navío, cada buque es un campo de batalla... Generalmente en la marina francesa hay menos subordinación así de parte de los oficiales subalternos como de los marineros y soldados de la que debería haber. No se advierte en buques aquel silencio, aquella exactitud en las maniobras que reina en la inglesa, y aún es inferior en esta parte a la española. Muchos casos particulares podría referir en apoyo de esta aserción en que convienen sus mismos Generales...

Al comenzar las hostilidades España envió a la costa atlántica de Francia una importante flota al mando del almirante Córdoba —32 navíos aparte de numerosos buques menores— con casi 22.000 hombres entre marineros, artilleros, auxiliares y tropa de infantería. El objetivo era invadir Inglaterra junto con una fuerza naval de la misma entidad dispuesta por los franceses. Pero la peste que se declaró en la armada francesa desbarató la prevista operación.



Soldados en el asedio de Yorktown. Acuarela de Jean Baptiste DeVerger, 1781.

Posteriormente Francia se comprometió a colaborar con España en las operaciones contra Gibraltar y Menorca, que fracasaron en el caso del Peñón pero triunfaron en las Baleares. Y fuerzas militares francesas se desplazaron a las 13 colonias para luchar junto a los patriotas, como igualmente hizo Lafayette con una tropa voluntaria.

EL PORQUÉ DE YORKTOWN

A comienzos de 1781, cuando iba a comenzar el quinto año de guerra y sin victorias decisivas por parte y parte, la situación de las 13 colonias era desesperada: el conflicto estaba estancado y ambos contendientes agotados. Los ingleses buscaban conseguir una victoria definitiva y para ello al comenzar

1781 planificaron concentrar sus fuerzas en Maryland, casi en el centro de las trece colonias, desplazando hasta allí las tropas que operaban más al sur, en Georgia y las Carolinas, pero dejando guarniciones para proteger principalmente las áreas de Nueva York y Massachusetts.

Ante ello en la primavera de 1781 Washington se planteó dos opciones para intentar salir de la encrucijada: una era atacar las guarniciones británicas desplegadas en Nueva York y la otra trasladar su ejército al sur para, junto con las unidades francesas, enfrentarse a los ingleses en el territorio de Virginia. De acuerdo con el general Rochambeau, jefe de las tropas francesas, optó por lo segundo, contando con que la marina gala apoyaría la ofensiva prevista.

La decisión final se tomó hacia comienzos de mayo de 1781 y vino casi a coincidir con el gran triunfo español logrado por Bernardo de Gálvez en Panzacola, que supuso lógicamente un extraordinario alivio para las trece colonias.

Mientras tanto Matías de Gálvez operaba con éxito en el intrincado teatro de operaciones de Centroamérica, lo que suponía impedir que importantes fuerzas británicas pudieran operar contra los patriotas en Norteamérica. Además la armada española comenzó a preparar la operación para conquistar Jamaica, de acuerdo con las instrucciones del rey Carlos III a Francisco de Saavedra y a

Bernardo de Gálvez, que tras Panzacola fue nombrado jefe del ejército de operaciones destinado a recuperar tan estratégica isla caribeña.

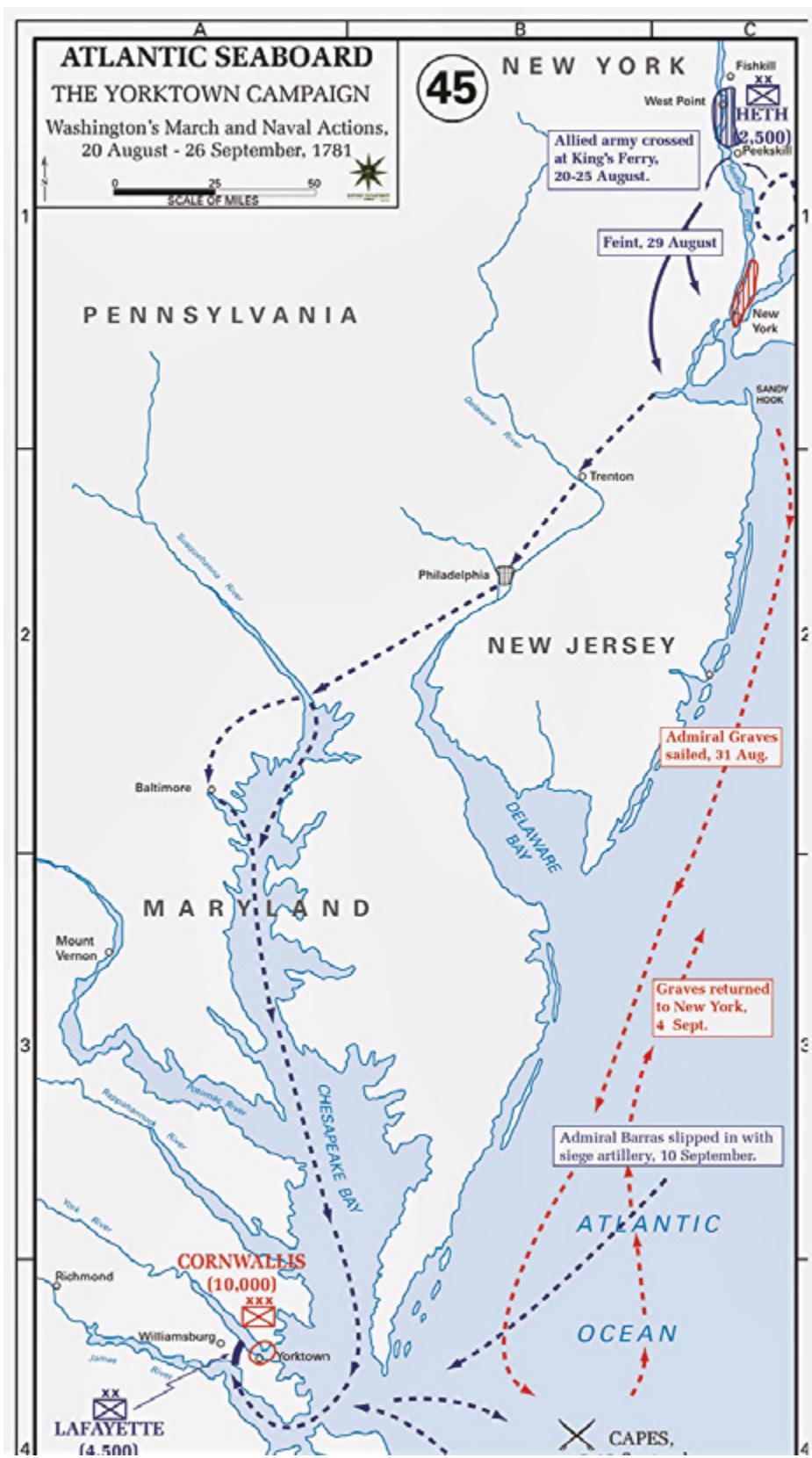
Y, por las mismas fechas, los casi 9.000 soldados al mando de Cornwallis, que igualmente necesitaban con urgencia refuerzos humanos, armas y pertrechos, iniciaron la marcha hacia Carolina del Norte para alcanzar Virginia, a la espera de la prevista ayuda en hombres y en plata española.

Antes, a fines de marzo de 1781, una flota gala al mando de Grasse con 20 navíos y casi 150 buques de transporte partió hacia América, y en un mes arribó a las Antillas francesas en donde se le unieron otras embarcaciones de guerra al mando de Estaing. Allí recibió una carta de Rochambeau insistiendo en la urgentísima necesidad de conseguir fondos para abonar las pagas de sus soldados, que se encontraban en la misma apurada situación que los norteamericanos.

Entretanto, y a consecuencia del acuerdo tomado por los gobiernos de Madrid y París, una real orden de fecha 17 de marzo determinó que España entregaría a los franceses la importantísima cantidad de 1 millón de pesos, la mitad en agosto y la otra en septiembre de 1781, a cambio de su colaboración en el asalto contra citada isla caribeña, previsto para marzo de 1782.



Estados Unidos. Metropolitan Museum. George Washington. James Peale, 1782.



Plano de la marcha de Washington desde Nueva York a Yorktown. Emerson Kent.com
Atlantic Seabord.

El 18 de junio, tras la victoria de Panzacola, Saavedra recibió la orden de José de Gálvez de desplazarse a Cap François (Guarico), en la costa norte de la isla de Santo Domingo, cuya mitad occidental era territorio francés. Allí debía acordar con el almirante Grasse la participación de Francia en la invasión de Jamaica en el año 1782.

La primera entrevista entre Saavedra y Grasse se celebró el 18 de julio, y posteriormente, el 24 de julio, ambos firmaron un convenio para la proyectada ofensiva: Francia se comprometió a aportar 8 navíos y 3.000 soldados, y aceptaba que españoles y franceses quedarían bajo mando español.

Como la totalidad de la flota al mando de Grasse —30 navíos y demás embarcaciones— tenía que navegar hasta la bahía de Chesapeake para ayudar a los rebeldes llevando dinero y más tropas, Saavedra le propuso que podría ir con toda su flota si buques españoles se encargaban de proteger los dominios franceses en las Antillas menores, lo que el almirante francés aceptó encantado.

su Comandante al Norte. Pidió al comercio de aquella plaza tres millones de libras tornesas para los gastos de esa empresa, pero no encontró quien le quisiera dar un Nal. Volvió a intentar por medio de carteles publicos ofreciendo letras pagables en la Tesorería de Francia, pero ni aun perdieron un veinte y cinco pesos halló quien las tomase. Una mañana pidió el dinero en su nombre, ofreciéndole en francas sus propios bienes, y haciéndole que parecieran considerables, y esoy entendido que enormes se presentaron una o dos personas, que le dieron la cotización de quarenta mil libras. En este apuro Grasse amó manifestarme la gran necesidad en que se hallaba, y que no solamente carecía del dinero preciso para su empresa, sino que ni aun encontraba el disponible para la subsistencia regular de su escuadra.

Parecíome muy perjudicial al ver tanto reves de las dos coronas de Francia, y de España, que una Comandante de 30.º Navío

España. Granada. Universidad Loyola. Francisco de Saavedra. Mis Decenios. Fracaso de Grasse al pedir dinero en el Cap, por lo que Saavedra le entregó 100000 pesos.

GRASSE PLANTEA UNA ACUCIANTE PETICIÓN DE DINERO

Como indica Larrie Ferreiro y es bien conocido en una carta que meses antes Washington envió a Robert Morris, que tenía a su

cargo la economía de las trece colonias, le decía respecto a su angustiosa situación: *Debo rogarle que si es posible consiga un mes de paga en especie para las fuerzas a mi mando. Parte de las tropas no han cobrado nada desde hace mucho tiempo y en varias ocasiones han mostrado signos de gran descontento.*

Grasse esperaba conseguir en Cap François el dinero que imperiosamente necesitaba tanto para su escuadra como para llevarlo a los norteamericanos y franceses. De hecho Rochambeau le había pedido con toda urgencia 1200 000 libras tornesas, por entonces la moneda oficial de Francia.

Pero los capitalistas franceses del Cabo François a los que les pidió dinero se negaron a prestar nada a Grasse, pese a que llegó a ofrecer un interés del 25 %. Y por ello se vio obligado a pedir prestados 100.000 pesos a Saavedra, que decidió favorablemente en aras de la colaboración entre las potencias aliadas.

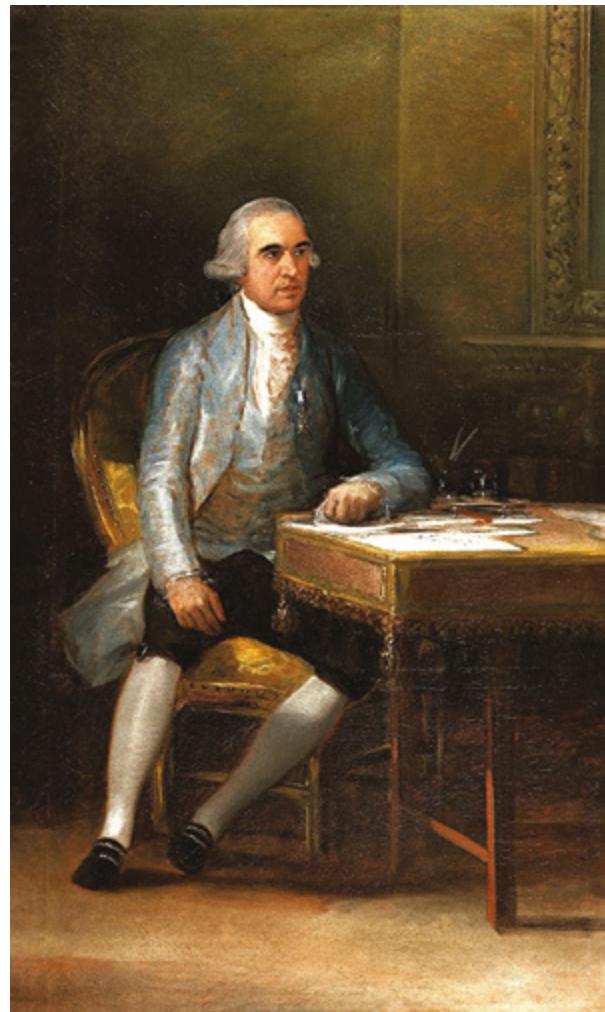
Pero Grasse necesitaba mucho más dinero, y días después volvió a suplicar a Saavedra otros 500 000 pesos, insistiendo en que se encontraba en un enorme apuro. Como en el Santo Domingo español no quedaba más plata, y ante tan delicada situación de franceses y patriotas americanos y dada la elevada cantidad que pedía, Saavedra se ofreció ir a Cuba para gestionar allí este nuevo préstamo, con la autoridad que le daba ser enviado personal del rey de España.

ÉXITO DE LA GESTIÓN DE SAAVEDRA EN LA HABANA

El día 5 de agosto Saavedra partió del Cap François a bordo de la fragata francesa Aigrette, al mando del capitán Traversay, y llegó a La Habana el día 15. Inmediatamente se entrevistó con el intendente Juan Ignacio Urriza, con el que acordó que la única solución era pedir el dinero a los hacendados de la ciudad, manifestándoles la urgencia del asunto, como se había efectuado en ocasiones anteriores.

El citado funcionario militar consultó el caso con el gobernador de Cuba, general Cagigal, que autorizó la operación tras comentarla con su ayudante, el teniente coronel Francisco Miranda. Más tarde nos referiremos al sucio asunto que posteriormente ambos protagonizaron.

Consecuentemente Urriza comenzó a difundir entre los hacendados de La Habana el aviso de que quienes quisieran contribuir con su dinero para socorrer a la marina francesa lo depositasen mediante recibo en la Tesorería. En la mañana del siguiente día 16 de agosto se inició la recogida de la plata, y en seis horas se logró reunir los 500.000 pesos, que en cajones de madera fueron embarcados en la fragata francesa Aigrette, que inmediatamente zarpó de La Habana para unirse a la flota de Grasse.



*J. de Traversay, Capⁿ de la Frag^{tas} de s. M.
 Chriamorina, titulada la Aigrette, de la Esquadra
 del mando del Cmto. S^r Conde de Grasse. Recibi-
 ero en su Oficio S^r q^{al}, del S^r D^r Tomás Pálvarez
 y Cárdenas, Tesorero q^{al} de este y en la Isla de Cuba, quién me m^{it} p^{re}stó
 que me ha entregado en virtud de oficio de esta
 Tha. del S^r Intend. q^{al} de este y R^l. H^l da
 en la misma Isla, del millón de pesos, que en
 Real o^m se diez y siete de enero último man-
 da s. M. Católica se nos entregue de por mitad
 en los meses de Julio, y Septiembre del corri. año,
 a los Comandos de los Buques de mi Nación
 que nos presentemos en este Puerto a concur-
 cirlos. Q^{do} Recivo el correspondiente a la
 primera mitad de dho millón q^{do} Cobre la ci-
 tada R^l. O^m. Y para q^{do} convie fixo este por
 quatruplicado en la Habana a diez y siete de
 Agosto de mil setecientos ochenta y uno
 Son 500.000 p. su^s travesay!*

mil p.^s que era la suma que se iba a la mayor economía posible necesitaba para su expedición, y vi estos Juanantes los llevó a la Enquadra que estaba operando a la altura de Matamoros para desembarcar el canal de Bahama.

Recibióm^{lo} se puso en práctica esta Resolución: yo vine alamo en la Fragata la Aigrette que era la destinada a recibir el dinero, y fuí testigo de que apesar de la oca ser de Gaudíos que había en esta Flota, mediante las oficinas diligencias de N.S. y la generosidad de otros haitianos se conseguieron los quinientos mil p.^s con tal promiso, que habían llegado aquí los Fragatas el quince d^o por la mañana, en tubo expachado el 16^o en la tarde, se hizo a la vela aquella misma noche, y el 18^o seg^o después supimos p.^r el autor la Morta, estaba ya el Dinero remborsado a los Haitianos, y la Enquadra en Rumbo para el canal.

confío a N.S. que pronto llegue

España. Granada. Universidad Loyola. Fondo Saavedra. Mis Decenios. Francisco de Saavedra informa sobre la carga de 500 000 pesos en la fragata Aigrette.

A la una de la tarde del mismo día llegó a puerto Bernardo de Gálvez, que se alegró mucho de la decisión tomada por Saavedra, que desconocía entonces la orden del Rey de fecha 17 de marzo autorizando la entrega a Francia de un millón de pesos en dos mitades: una en julio de 1781 y la otra en agosto del mismo año.

Como ya se ha citado el destino de este millón era pagar la colaboración de Francia en la futura expedición contra el bastión inglés que suponía la citada isla caribeña, prevista en 1782. Por eso la petición provocó serias dudas en Saavedra, ya que Grasse quería el dinero español solo para sus marinos y para los soldados franceses y americanos.

Un de pesos a la Francia: trajo también comisión especial para recibirla y una carta del Marqués de Boville General de la Martinica suplicando se le entregase al predicho Capitán con la brevedad posible. En fuerza de esto pedía el millón íntegro. Se le replicó q.^r el Lord de Grasse había llevado la mitad del millón para las operaciones al Norte, y que no se le podía dar mas q.^r la otra mitad. Pero él no se satisfecho; hubo oficio de una parte a otra, y al fin se resolvió mediante un informe uno que se le diese todo el millón, viendo la entrega hecha para la empresa a la Bahía de Chesapeake como un nuevo servicio a la España a favor de la causa común. Ese día setiembre acometió en mi casa los oficiales

España. Granada. Universidad Loyola. Francisco de Saavedra. Mis Decenios. Sobre el millón de pesos para Francia

Saavedra desconocía la real orden de Carlos III de fecha 17 de febrero por la que España se comprometió a entregar a Francia 1 millón de pesos a cambio de su participación en el previsto asalto a Jamaica. Y Grasse no lo mencionó. De ahí que ya en La Habana al conocer Saavedra dicha disposición se sintió engañado por el almirante francés.

acra Plana, y encontré en ella la oīn para reñor un millon á disposicion del Framier, y que debes entregar por mitad a los Fraguatas que quedaron en los mrs de Julio, y Agosto oíci que los quinientos mil p^s que pedía el conde de Grasse eran la mitad de esta cantidad, y que sin embargo de la Fraguera, aunque havia tratado con migo de tener los obsequios de la campana me havia ocultado la oīn que temia acorza de este dineros por motivos que invocaba igual equivocacion oíci que padecieron U.S. y el caballero Gov. de una Plana, enqñando todos por las mas vellaz apariencias q. pucieren prevermane. En efecto la venida a una Fraguera por el mes de Ag^o el pedir su capitán quinientos mil p^s en nombre del General de la Cirquadra fumosa en America, y el citar vere en su oficio oīn de la coruña de Newhaven para que los pidiese, comienzaron puntualmente a las ciudades americanas prebonicas en la R. oīn de N. de Marzo, que nadie podia dudar de

un suceso en que tuvo q. trabajas mucho la prudencia a Galvea; y mi opinion es q. consiliador. Con el fin de q. llegaran en lo posible a Miranda del lado de Cagigal, se le habia enviado a Jamaica a establecer el castel o lange de prisioneros. Volvió a los tres meses evauciada, y su comision, y sobre avisos q. tuvo el Teniente de que traia un gran contrabando le hizo observar, y en efecto el contrabando iba a ser aprendido. Pero el Gobernador Cagigal se apoderó anticipadamente de él, y le hizo depositar en uno de los fuertes de la plaza. Reclamo el Teniente, y despues de mil contestaciones picantes quedó en q. la Hacienda se fuese a entregas de este contrabando; pero aun q. se había hecho q. el valor de este ojo: estén alteradas las páginas pero no faltan

España. Granada. Universidad Loyola. Fondo Saavedra. Mis Decenios. Saavedra expone que Grasse ocultó la R.O. sobre la entrega de un millón.

España. Granada. Universidad Loyola. Francisco de Saavedra. Mis Decenios. Contrabando de Miranda. 20230628_131812 Decenios de Saavedra.

Meses después, el 24 de diciembre del mismo año, Urriza puso una denuncia contra Miranda porque cuando regresó de un viaje a Jamaica, a donde se había desplazado como parlamentario para gestionar la liberación de prisioneros españoles, desembarcó en Banabató y no en La Habana para eludir el control de la aduana, ya que traía productos de contrabando, que llenaron tres carretas.

Es decir: el teniente coronel Miranda fue denunciado por contrabandista, y así comenzó un largo proceso judicial, durante el que tuvo siempre el apoyo de Cagigal, que se hizo cómplice al ocultar el alijo en uno de los castillos de Habana. Por estos hechos ambos fueron relevados de su cargo y procesados. Miranda desertó después, fue traidor a España y murió en la cárcel de Cádiz. Y no fue héroe en Panzacola, como han escrito algunos de sus apasionados y desinformados hagiógrafos, como tampoco lo fue Cagigal.

Reservada

Eomo. S.

Senor

España. Archivo General de Indias. Informe del intendente Urriza a José de Gálvez sobre el contrabando de Miranda y el apoyo que le presta Cagigal

Entretanto se realizaban las oportunas gestiones en mayo de 1782 Cagigal acometió la operación contra Providence, capital de las Bahamas, en contra de las órdenes de Bernardo de Gálvez. Los documentos consultados apuntan a que con esta expedición La Habana quedó desguarnecida, puesto que Cagigal se llevó a más de 2.000 soldados de Cuba para esta expedición, con riesgo de que volviera a producirse la catástrofe que en el año 1762 supuso su conquista por los ingleses.

LAS DAMAS DE LA HABANA

El citado episodio de la recolecta de 500.000 pesos dio pie a una fantosa historia: que “damas de La Habana” (alguno añade: y de Matanzas... que está a más de 80 km de Habana)) empeñaron sus joyas para conseguir el dinero y entregarlo a la flota francesa. Es más: alguno habla de tales “damas” como si entonces Cuba fuese una nación. Incluso afirman que el episodio tuvo lugar antes de que se reuniesen los

500.000 y que las “damas” reunieron 38.000 pesos. Pero no muestran ni un solo documento que lo atestigüe.

Nada más lejos de la realidad: el dinero lo aportaron 27 empresarios, y entre ellos solamente una mujer: Bárbara Santa Cruz, marquesa de Cárdenas. Es decir: no se ha demostrado el mito de las damas.

Un investigador norteamericano localizó los documentos sobre el asunto, que se conservan en el Archivo de Indias. Fue

España. Archivo General de Indias. El intendente Urriza informa a José de Gálvez el 24 de diciembre de 1781 sobre el contrabando de Miranda

Num. 82. Señor

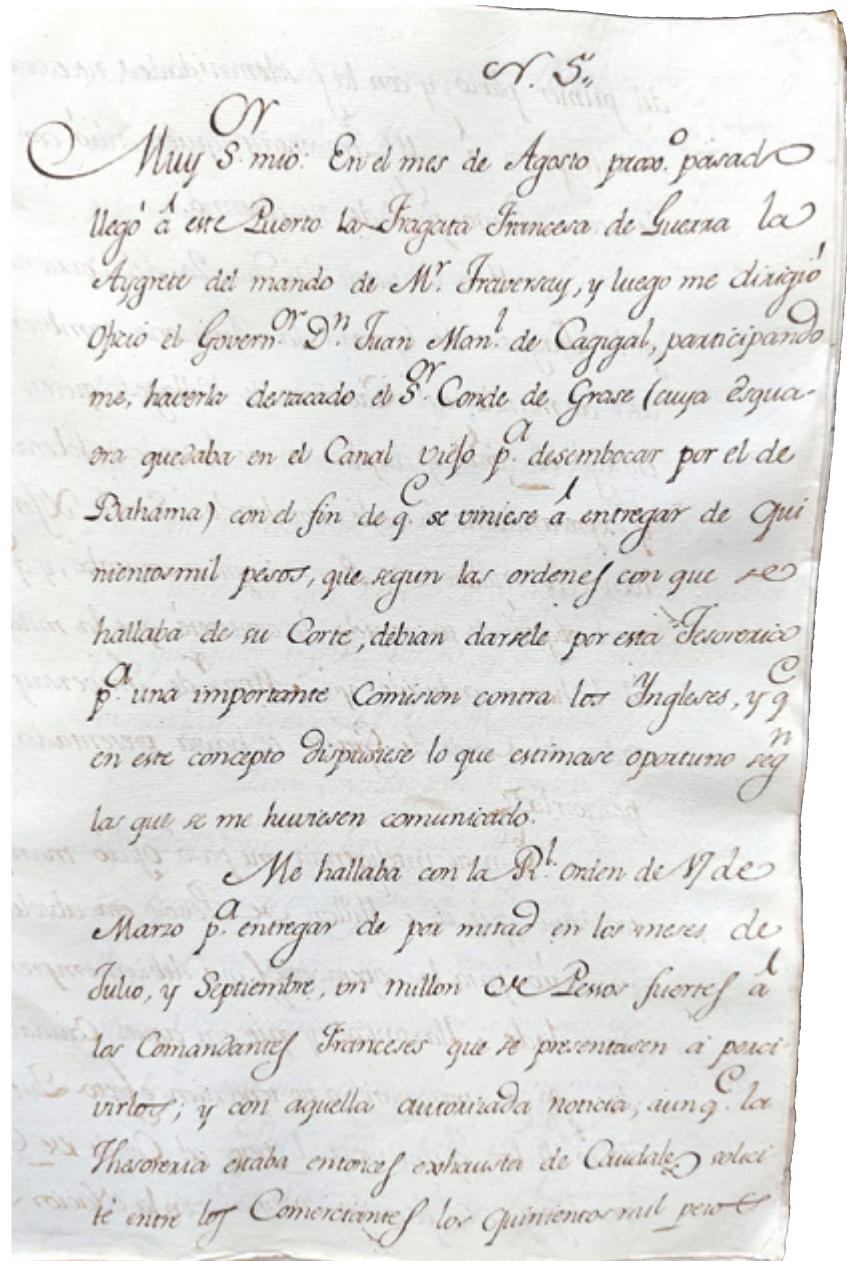
El Intendente de Esto Sale este Comiso extraordinario con
de la Havana replica se
suspendera qualquiera res acceleration, y no me ha sido posible
lucion en el expediente
de las tres Carretas de finalizar el expediente que he formado
generos procedentes de
los Flacatrices Ingleses do sobre la ruidosa occurrencia de
que vinieron de Jamaica
con el Teniente Coronel que el Governor de esta Plazza D.
graduado D^r. Fran^co de
Miranda, q despues de Juan Manuel Cagigal dará cuen-
averlas aprehendido los
Ministros del Resguardo a V^asta acora de tres Carretas q
de las q qto el Govern^r
hasta q llegue en la generos y efectos que aprehendieron
primera ocasion parte
r^t el que queda forman con mi orden en el camino de Bat-
do el m^o Intendente
q q de q otra fueran los Ministros del resguardo
te no se sigan los impa-
rables perjuicios q indi-
ca procedentes de los Flacatrices In-
gleses q trajo de Jamaica el Te-
niente Coronel graduado D^r. Fran^c.

James H. Lewis, y lo publicó en julio de 1980 en el número 37 de la revista "The Américas". Esta información la recogió posteriormente Thomas E. Chavez en su obra "España y la Independencia de Estados Unidos", publicada en España el año 2004. Y también la reprodujo Larrie D. Ferreiro el año 2016 en su libro "Hermanos de armas".

Como información complementaria cabe añadir que en las memorias del tesorero de las tropas francesas, Claude Blanchard, publicadas en París en 1869, aparece el episodio del hundimiento del suelo de la casa que ocupaba en la población de Williamsbourg, cuando allí se depositaron las cajas conteniendo los pesos de plata aportados por España, que Grasse llevó a Virginia.

Debemos al gran investigador sevillano Carlos Fernández-Andrade el conocimiento de la citada obra, en la que se relata tal episodio. La cantidad recibida por Blanchard fue "800.000 livres en piastres": es decir libras tornesas en pesos. Como un peso equivalía entonces a 8,25 de tales libras (sobre esta equivalencia hay criterios diversos), fueron pues 96.969 pesos y 69 reales, es decir unos 2.700 kilos de plata.

Pero... ¿qué ocurrió con el resto? ¿A quién se entregaron los 403.000 pesos? Se supone que se destinaron a pagar los sueldos de los marineros franceses y de los soldados norteamericanos. Ello merecería una más amplia investigación.

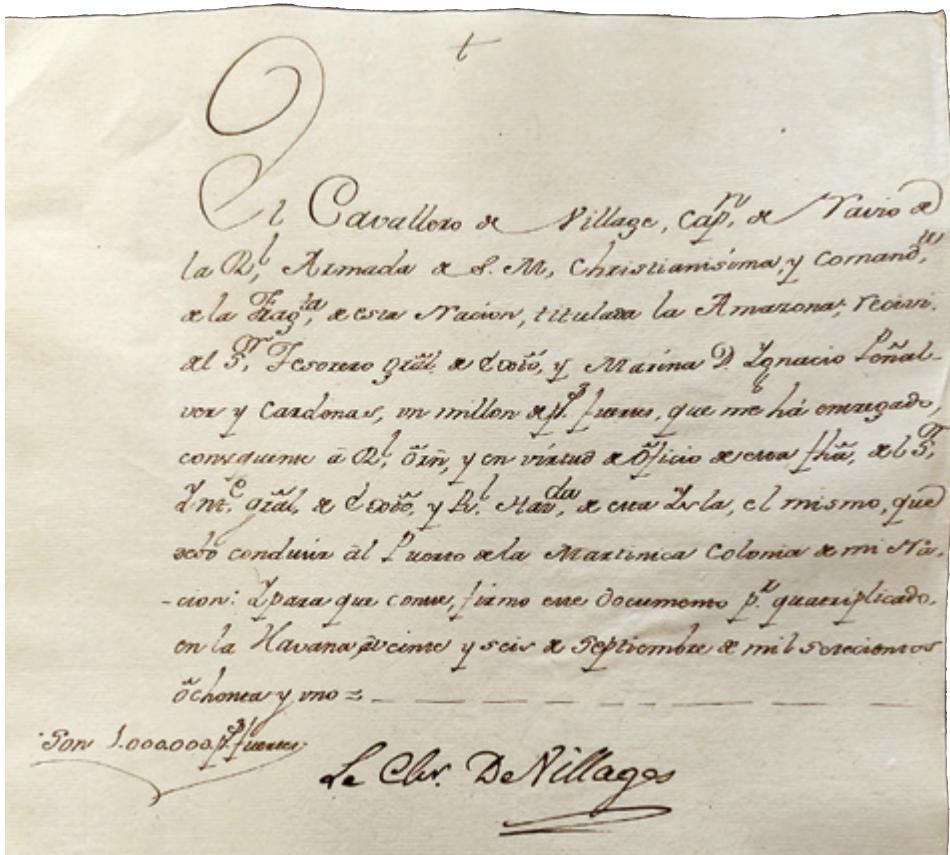


España. Archivo General de Indias. Informe del intendente Urriza sobre las entregas a los franceses.

MÁS DINERO PARA LAS TRECE COLONIAS

Entre los días 5 y 10 de septiembre, en las costas de Virginia, ante la gran bocana de la bahía de Chesapeake, la escuadra de Grasse con sus 35 navíos de línea se enfrentó a una inferior flota inglesa —19 buques de línea— que se dirigía hacia el sur para auxiliar a Cornwallis. Fue la Batalla de los Cabos, en la que los británicos fueron derrotados. Pocos días más tarde, el 28 de septiembre, las

tropas de Washington y los franceses de Rochambeau llegaron a Yorktown, en cuyas proximidades estaba ya el otro contingente francés al mando de La Fayette, que sumaba unos 4.000 soldados. Todas las cifras de efectivos de los contendientes son aproximadas, dada la gran dispersión de los datos que existen al respecto.



España. Archivo General de Indias. Recibo de Villages por un millón de pesos.

Pero con lo expuesto sobre la entrega de los 100.000 + 500.000 pesos no terminó el asunto que motiva este trabajo, porque un mes después, el 22 de septiembre, otra fragata francesa, la Amazona, al mando del capitán Villages, arribó a La Habana con el fin de recoger el millón de pesos que España se comprometió entregar a Francia en dos plazos ... pero que como ya se ha citado se destinaba a la prevista operación contra Jamaica.

Ello induce a pensar que quizá De Grasse pensó en coger desprevenidos a los mandos en La Habana, argumentando la extraordinaria importancia del combate que muy pronto iba a tener lugar en Yorktown. Por ello Saavedra se negó a autorizar la entrega, pero ante la insistencia de Villages le pidió que expusiera en un escrito las razones por las que solicitaba tal cantidad, y el marino francés así lo hizo.

Atendiendo pues a la crítica situación que expuso el marino francés, y con la anuencia de Bernardo de Gálvez, Saavedra firmó el 25 de septiembre un documento en el que autorizaba la entrega, aduciendo entre otras razones que en el caso de que fracasara la operación prevista los franceses culparían a España. Y al día siguiente se embarcó en la Amazona el millón completo, según demuestra el recibo suscrito por Villages.



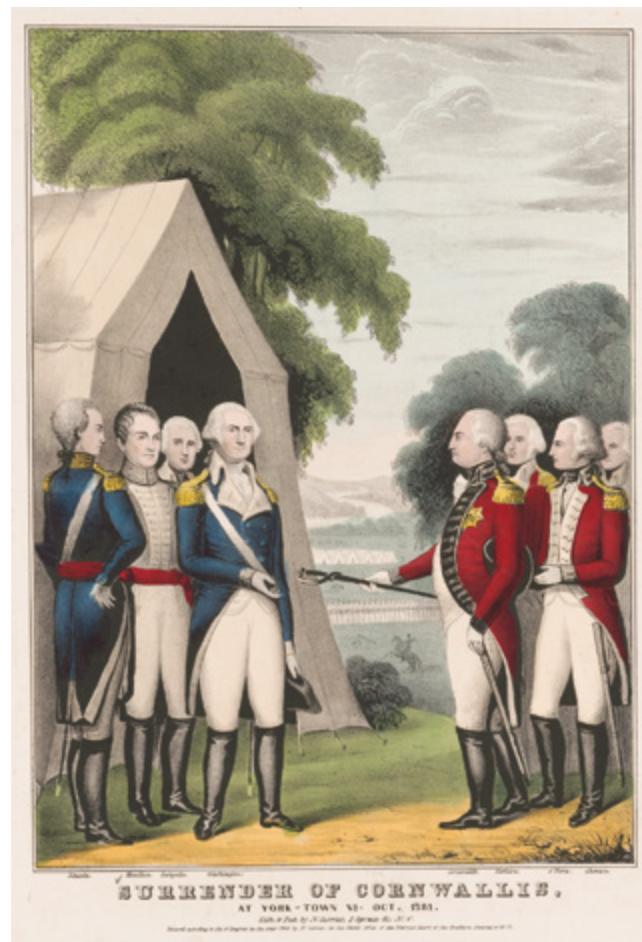
España. Biblioteca Nacional. Mapa del asedio de Yorktown.



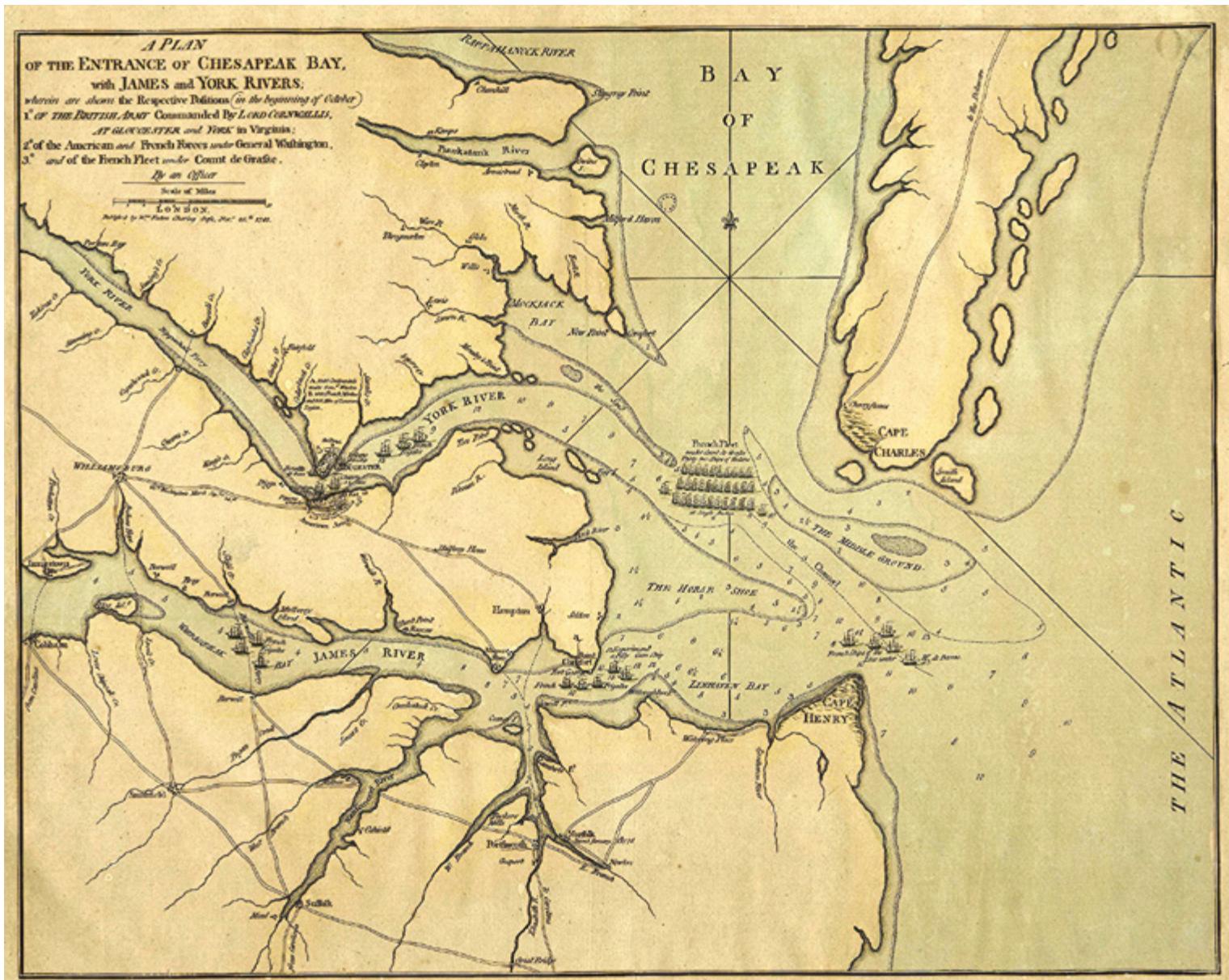
Estados Unidos.
Biblioteca del
Congreso. El general
inglés O'Hara
entrega su espada
a Rochambeau.
Grabado de Charles
Édouard Armand
Dumaresq.

Pero el 6 de octubre atracó en La Habana otra fragata francesa de nombre *Courageuse*, al mando del capitán Santo Domingo, pidiendo otro millón más, lo que causó una gran sorpresa. Tras varios días de conversaciones se acordó que también se le entregaría este otro millón de pesos. Pero como en La Habana no quedaba dinero, y Saavedra tenía ya decidido desplazarse a México en el navío español *San Francisco*, con el fin de urgir el envío de más plata a la Península, le propuso al marino francés que con su fragata navegase también a Veracruz, en donde podría cargar la importante cantidad que con tanto apremio pedía.

Y así fue, de modo que ambos buques zarparon de Habana el 24 de octubre y arribaron a Veracruz el 6 de noviembre. Tras el viaje a la ciudad de México y las gestiones de Saavedra, que fueron arduas porque tardó en afinarse la plata necesaria, el 13 de diciembre la fragata *Courageuse* pudo cargar por fin en Veracruz el nuevo millón de pesos y zarpar de inmediato hacia Virginia.



Estados Unidos.
Biblioteca del
Congreso.
Rendición de
Cornwallis.



España. Biblioteca Nacional. Entrada de la bahía de Chesapeake.

Ese dinero no llegó a tiempo para el decisivo triunfo de Yorktown porque el asedio de la plaza fuerte británica concluyó el 19 de octubre. Pero es indudable que supuso una nueva e importante contribución española a la independencia de Estados Unidos en el último período de la guerra. En total el dinero que España aportó para el exclusivo fin de hacer posible el triunfo de Yorktown ascendió a 2.600.000 pesos, como se ha

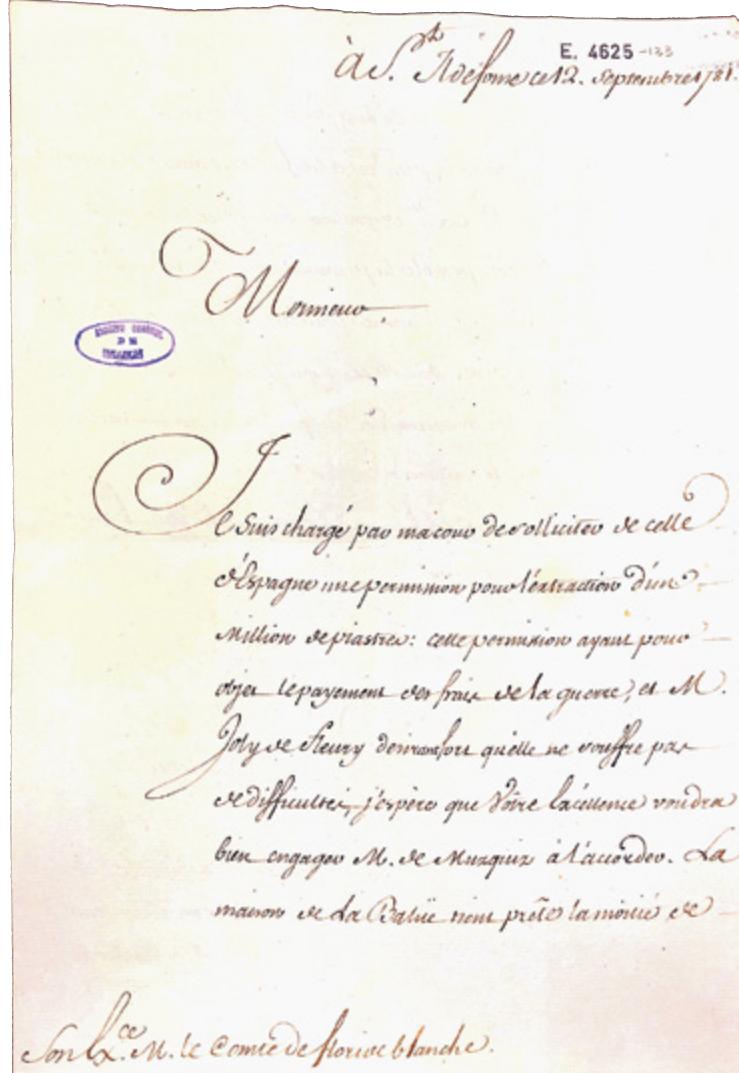
demonstrado con los documentos que reproducimos, y que creemos que por vez primera se publican para dar fe de la verdad.

Pero mientras que en el Caribe sucedía lo relatado, en Madrid los franceses plantearon algo muy similar, como seguidamente expondremos.

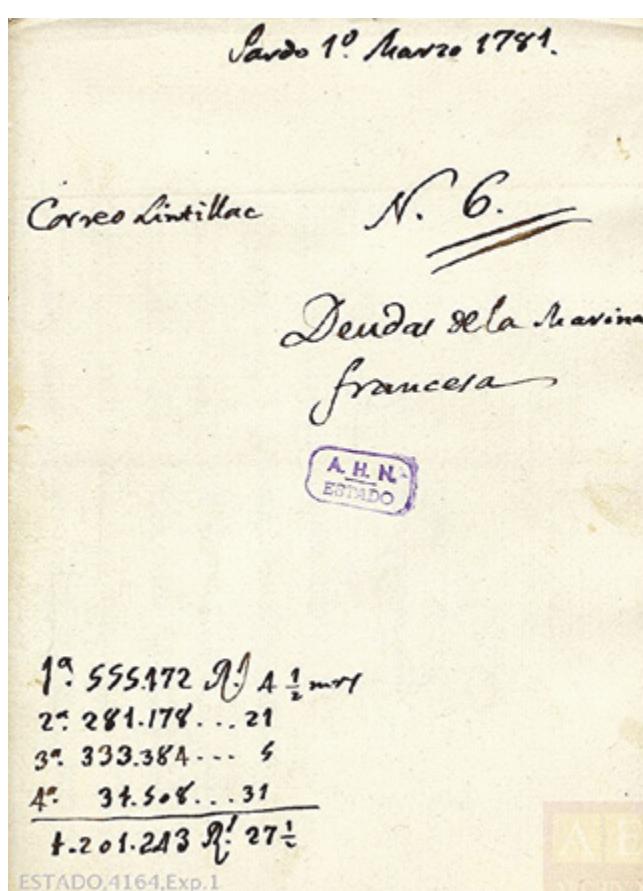
... Y CUATRO MIL MULAS

Y es que el 12 de septiembre de 1781, Montmorin, embajador de Francia en Madrid, escribía desde la Granja de San Ildefonso una carta al marqués de Floridablanca pidiéndole permiso para extraer un millón de "piastras" para los gastos de la guerra, o al menos medio millón, lo que ya tenía convenido con la casa Balüe de Cádiz, y que a fines de mes llegaría una fragata a recogerlo.

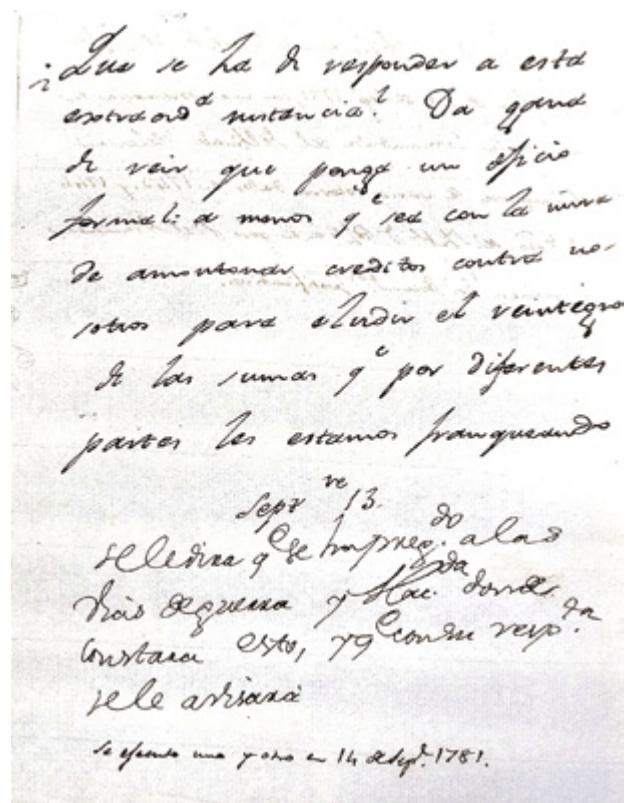
La petición causó asombro. El concepto que entonces se tenía en el gobierno de España de los pedigüenos franceses queda perfectamente reflejado en la frase que se encuentra en una carta de Floridablanca a Aranda, que localizamos en el legajo 4201 de la sección Estado del Archivo Histórico Nacional: "Nosotros pagamos prontamente su haber. Ellos no nos satisfacen lo que les anticipamos, con lo que parece que lo suyo es suyo y lo nuestro de entrumbos". Baste para ello leer el adjunto documento sobre la deuda de más de 1.200.000 reales a que ascendía el coste de los abastecimientos o reparaciones de buques franceses en los arsenales de Ferrol o Cádiz



España. Archivo General de Simancas. Estado, leg. 4625. El embajador de Francia pide un millón de pesos. 12 de septiembre.



España. Archivo Histórico Nacional. Estado, lg. 4164. Deudas de la marina francesa.



España. Archivo General de Simancas. Estado, leg. 4625. 14 de septiembre de 1781. Frase de Muzquiz ante la petición de Francia.

+
Jmo S. or
do.

Diciéndome yo que el Rey
quiere se permita la contrac-
ción de medio millón de Pesos
por aora, á la Casa de la Ba-
lise de Cádiz como lo ha
solicitado al orden de su
Corte el Embajador de Fran-
cia Conde de Montmorin
por las consideraciones que
Ud. me indica en su papel
de ayer, no me queda otra
cosa que hacer que dar
cumplimiento á esta reso-
lución de S. M. á cuyo

España. Archivo General de Simancas.
Estado, leg. 4625. Respuesta de Muzquiz
sobre la petición francesa de un millón de
pesos.

Imagen 47??

+
Em. or

El Embajador de Francia soli-
citó al orden de su Corte permis-
so para extraer de ríos Poce-
siones de América quatro mil
mulas para las Colonias fran-
césas con las precauciones que
parecan oportunas á fin de
remover toda sospecha de
contrabando; y pase á U.E. su
oficio para que medique si
habrá inconveniente en con-
descender con esa suplica, y
en que términos deberá respon-
der á dho Embajador.

Dios quie wa

España. Archivo General de Simancas. Conde
de Floridablanca a José de Gálvez. 1º de
septiembre, 1781. Francia pide extraer 4.000
mulas. Estado, leg. 4625.

No resulta pues extraño que en el escrito fechado el siguiente día se afirmara que la petición “da ganas de reir” y que se pasaba a informe de los ministros de Guerra y Hacienda. El 17 de septiembre Miguel de Múzquiz, ministro de Hacienda, expuso las serias razones por las que no debía accederse a la petición, entre ellas la escasez de plata y las urgencias de la Corona.

En el escrito decía: “...pero no me queda otra cosa que hacer

que dar cumplimiento a esta resolución de S.M. ”...porque ya antes el Rey había ordenado la entrega del medio millón “por una muy particular condescendencia”.

Pero no acaba aquí la historia, porque el día 1º de noviembre se recibió un nuevo escrito de Montmorin solicitando permiso para extraer otro medio millón, esta vez por medio de la casa de comercio francesa Magon et De Fer, establecida igualmente en

Cádiz. No sabemos qué ocurrió con las citada última aportación pero en el muy probable caso de que se entregara, y sin contar con lo de los arsenales, a la cantidad entregada a los franceses en América hay que sumar un millón más, por lo que el total ascendió a 3.600.000 pesos... y también 4.000 mulas, como se expresa en el documento que igualmente se reproduce y que no merece más comentario. Los documentos no mienten.

at l'Isurial ce 1^{er} novembre 1781

Monsieur

J'ai reçu de nouveaux ordres de ma Cour pour solliciter des bontés de S. M. C. une permission pour l'extraition de 500 000 piastres, somme que la maison françoise de Magon et le Ser. Malle à Cadiz s'est chargée de recevoir et j'ai eu l'honneur d'expliquer devant voire à V. E. les raisons qui me faisaient désirer quacette permission, si elle ne souffrait pas de difficultés, fut accordée le plus tôt qu'il sera possible. Je reitererai mes instances pour que V. E. m'accorde ses bons offices en cette occasion qui intéresse épentiellement et directement le service du Roi mon maître.

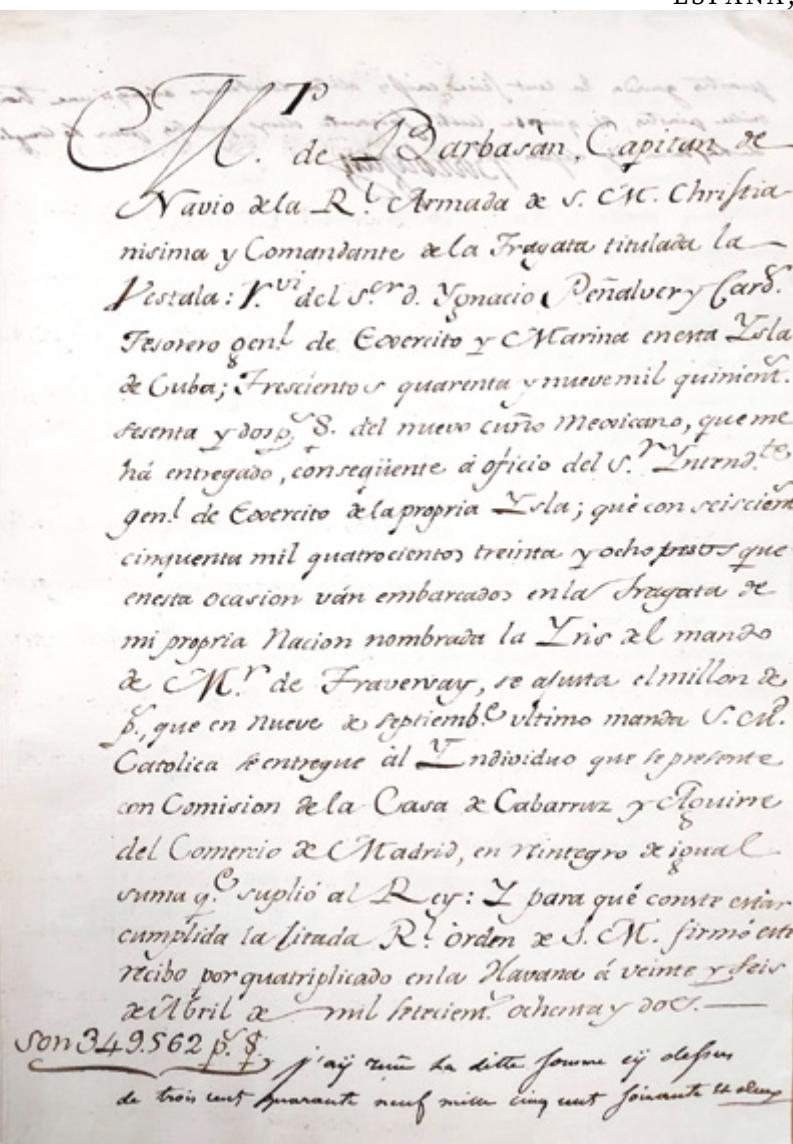
J'ai l'honneur d'être avec la plus haute considération

Monsieur

De Votre Excellence

Le très humble et très obéissant serviteur
M. de Montmorin

Uno de noviembre 1781 otro medio millón

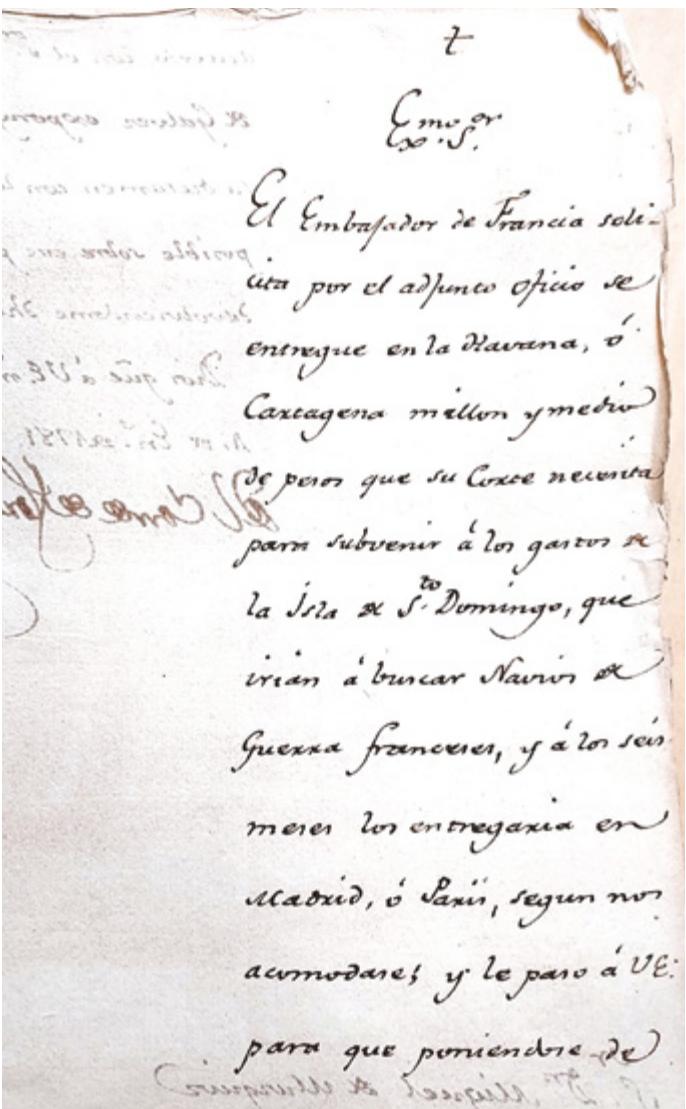


España. Archivo General de Indias. Recibo por 349.562 pesos firmado por Barbasan, comandante de la Vestala.

Pero no acaba aún la historia, porque entre la copiosa información que obra en el Archivo de Indias hemos localizado tres nuevas peticiones de dinero. La primera la planteó en Madrid el embajador de Francia al conde de Floridablanca el 4 de enero de 1781, pidiéndole 1.500.000 pesos, petición que fua trasladada por nuestro secretario de Estado a los ministros Miguel de Muzquiz y José de Gálvez para que informaran. Pero por ahora desconocemos cual fue el resultado. Resulta curioso que el primero de ellos ocupó la cartera de Hacienda durante 18 años ... o sea que había "cierta" diferencia con los ministros de Economía de Francia ...que como ha quedado dicho fueron 14 en 15 años.

La segunda petición la formuló es un escrito de Montmorin, embajador francés, fechado el 1º de noviembre de 1781, solicitando permiso para extraer 500.000 pesos en Cádiz a través de la casa Magon et Le Fer. Desconocemos cuál pudo ser el resultado.

La tercera se produjo el 5 de marzo de 1782, cuando, la fragata Nereyda arribó a La Habana conduciendo al intendente francés en la isña de



España. Archivo General de Indias. El embajador de Francia pide a Floridablanca 1 millón y medio de pesos para Santo Domingo. 4 enero 1781.

Santo Domingo, Bellecombe, para pedir 2.000.000 de pesos con la excusa de que tenía que alimentar a los 4.000 soldados españoles que estaba acantonados en Guarico. Pero éstos ya tenían resuelta su intendencia, por lo que no hubo caso.

Y la cuarta, que resulta algo confusa, porque el 26 de abril de 1782 las fragatas francesas Iris y Vestala cargaron en Habana 650.432 y 349.568 pesos con destino a Guarico y Martinica, cuyos recibos se acompañan, pero para entregar el total de 1.000.000 de pesos al agente de

la Casa Cabarrús y Aguirre, de acuerdo con una real orden de fecha 9 de septiembre de 1781. Se desconocen por ahora más detalles de esta entrega. Pero conviene tener en cuenta que por estas fechas se acercaba la que sería conocida como batalla naval de Los Santos, que fue un desastre para Francia, y en la que Grasse fue derrotado y hecho prisionero por los ingleses.

Resumen: es obvio que Francia pedía dinero constantemente, tanto en Madrid como en el Caribe. Huelga cualquier otro

M^r. de Traversay Capⁿ de Frag^a de la R.
Armada de S. M. Católica y Com. de la
titulada la Iris: Recibí del S^r D^r Ignacio Solá-
ver y Cañadas Toror^o gral. de escuadra y Ata-
na en esta Isla de Cuba. Sevientos cincuen-
ta mil quatrucientos treinta y ocho p^o. fletes
del nuevo cuño mexicano que me ha entregado
conseqüente á Oficio del S^r Int. gral. de Escuadra
de la propia Isla; que con trecientos quarenta
y nueve mil quinientos veintay dos p^o. g. enesta
ocasion van embarcados en la Frag^a de m^r
propria Nación, nombrada la Vestala del mando
de M^r de Barbacán, se apura el millon de pesos
que en nueve de Septiembre ultimo manda
S. M. Católica, se entregue al individuo que
presente con Comisión de la Casa de Cabarrús
y Aguirre del Comercio de Madrid, en reine-
gro de igual suma que cumplió al Rey: Y para
que convie que esté cumplida la citada R. O-
den de S. M. hizmo este Recibo, porqueduplica-
do en la Habana á veintey seis de Abril de
mil setecientos ochenta y dos.

SON 650.438. P.D.F.

Traversay

España. Archivo General de Indias. Recibo por 650.438 pesos firmado por Traversay, comandante de la Iris. 26 abril 1782.

comentario. Pero no podemos asegurar si se accedió a todas las peticiones: el asunto merecería una más amplia investigación. Por ello no hemos sumado el importe total pedido, que ascendía a 5.000.000 de pesos, a los ya citados 3.600.00. No obstante valga lo expuesto para evidenciar cómo se portó España con sus aliados los franceses... y también con los norteamericanos, aunque todo apunta a que Francia no les informó de dónde procedían los pesos que resultaron claves para el triunfo de Yorktonw.



Washington y Rochambeau en el asedio de Yorktown. Óleo de Auguste Goude. Imagen Giogo.

AL FIN LA PAZ. TRIUNFO DE LA LIBERTAD

Después de cinco años la Navidad fue muy tranquila. Washington y su esposa la celebraron en Filadelfia, en casa de Francisco Rendón, representante diplomático de España ante Estados Unidos. Muy probablemente disfrutaron con entusiasmo de la fiesta, que anticipaba la Paz que pronto llegaría.

Al año siguiente España no pudo afrontar la proyectada conquista de Jamaica, porque el 12 de abril de 1782, tras tres días de combate, el almirante inglés Rodney infringió una severísima derrota a la armada francesa al mando de Grasse en la batalla naval de Los Santos, en la que el almirante francés fue hecho prisionero por los británicos.

La guerra continuó, pero el resultado estaba ya sentenciado. La principal razón estuvo en que el gobierno británico decidió no incrementar sus operaciones en América y concentrar la mayor parte de su flota en el escenario europeo. En pocas palabras: optó por proseguir con la defensa de Gibraltar en vez de ayudar a los patriotas norteamericanos.

CONCLUSIÓN

Revestidos de santa paciencia hemos descargado de Gallica diez libros sobre la historia de este período, que en total “pesan” unos 500 MB (solo el de Doniol suma unas 5.000 páginas). Lógicamente en ellos hemos encontrado la palabra Grasse en más de 500 ocasiones. Pero Gálvez y Saavedra no aparecen citados más que dos o tres veces... pero nada de lo relativo al dinero prestado. Resulta pues extraordinariamente significativo el atronador silencio sobre los españoles que con tanta presencia y eficacia atendieron eficazmente las angustiadas súplicas del almirante Grasse.

Viene a completar lo que hemos expuesto en este trabajo el interesantísimo documento que hoy damos a conocer: un informe que Aranda envió a Floridablanca y que refuerza aún más nuestra afirmación de que Francia estaba en situación de ruina. Se trata de uno de los muchísimos informes enviados por el conde de Aranda, embajador de España en París. En él se cita que Francia iba a pedir un préstamo de 200 millones de libras tornesas!. Y que los norteamericanos pedían 20 millones, de los que ellos solo entregarían 6... y que España viese lo que podría poner...

Es decir: por si no fuesen suficientes los documentos que hemos reproducido, con este último escrito queda definitivamente demostrada la afirmación inicial de este artículo: la larga ruina de nuestros pedigüeños aliados, que culminaría con la revolución de 1789 y la demolición de la monarquía francesa. Lo que aún está por verificar es qué parte de los citados 3.600.000 pesos entregaron los franceses a los norteamericanos... y si se les informó que el dinero que recibían lo había aportado España. Cabe suponer que no. En aras de la verdad histórica ello merecería ser investigado. Y también si Francia devolvió lo que se prestó...

La conferencia para que M^r de Vergennes venga oy a París, era en casa del Ministro de Hacienda M^r Toly de Fleury, con el primer Presidente, y otros Capatares del Parlamento; afín de vencer obstáculos al registro de un préstamo de doscientos millones de libras que el Rey Ch^{mo} quiere tomar; y donde la Corte, que el Viernes o Sábado de esta Semana pasase por el Parlamento.

A. H. N.
ESTADO

Hablamos sobre los veinte millones que pedían los Americanos; y me dijo M^r de Vergennes, que iba a proporcionarlos hasta seis, igual cantidad al año anterior: que la España viere lo que podía de su parte en caso de haverse de rebajar las cosas, pues de otra forma no se haría carrera con ellos.

España. Archivo Histórico Nacional. Carta del conde de Aranda al conde de Floridablanca. París, 3 de diciembre de 1782.

Pero la verdad se va abriendo camino, porque en la tarde del viernes día 21 del pasado mes de junio el secretario de la Armada norteamericana, Hon. Carlos del Toro, hizo pública la noticia de que se le había impuesto el nombre de Gálvez a una moderna fragata de la clase Constellation FFG-67, que se está construyendo en el astillero Fincantieri Mariette de Wisconsin.

Ante tan importante noticia la Asociación Bernardo de Gálvez, convocada de urgencia en la tarde del día 25 de junio, acordó por unanimidad conceder el Premio Bernardo de Gálvez a la Armada de Estados Unidos. Con tan importantísimo reconocimiento Estados Unidos agradece la decisiva participación de Bernardo de Gálvez en



Conmemoración batalla Yorktown 18 octubre 2023.

nombre de España para lograr alcanzar su independencia, declarada el 4 de julio de 1776.

Cabe señalar que no es el primer buque norteamericano que lleva el nombre de Gálvez. En el mes de mayo de 1782 el bergantín Gálvez, artillado con 12 cañones de a 6, y al mando del capitán Robert Montgomery, formó parte de la agrupación naval norteamericana, que participó junto a una flota española en el asalto y conquista de Providence, capital del archipiélago de las Bermudas.

YORKTOWN, OCTUBRE DE 2024

El pasado 19 de octubre de 2023, en el solemne acto celebrado para conmemorar el decisivo triunfo de Yorktown, la bandera de España ondeó por vez primera junto a las de Estados Unidos y Francia, después de 242 años, comenzándose así a reconocer la verdad histórica.

Y, como puede comprobarse en la adjunta imagen, también en el presente año 2024, días antes de que esta revista comience a ser impresa, por segunda vez España ha vuelto a estar presente en la celebración de tan señalada efemérides.

Pero tampoco podemos hoy dejar de referirnos a otro acto que se ha producido muy recientemente en la ciudad norteamericana de Norfolk, situada en el estado de Virginia, justamente en la bahía de Chesapeake y muy cerca de Yorktown. Allí está la sede del Cuartel General del Mando Aliado de Transformación, que es uno de los dos más importantes de la OTAN. El coronel Peñas Domínguez es el delegado de España en el citado organismo. Su adjunto el teniente coronel Ramón Macías nos planteó impartir allí una conferencia sobre Bernardo de Gálvez, pero ante la imposibilidad de atender la invitación, sugerimos que la pronunciara nuestro buen amigo Edward Jeep, coronel del cuerpo de Marines. El coronel Peñas tuvo a

bien aceptar nuestra sugerencia, y por ello muchos miembros de tan importante organismo de la OTAN han podido conocer tanto las biografías de Bernardo de Gálvez y de Francisco de Saavedra como el dinero que España aportó para la decisiva victoria de Yorktown, como hemos demostrado.

La guerra de la independencia de Estados Unidos terminó en septiembre de 1783. En ella unos 140.000 soldados y marinos españoles ofrendaron su sudor, su sangre o su vida. Para recordar y aclarar un importante capítulo de la Historia se han escrito estas líneas, con las que se demuestra que, en nombre de España y para ayudar a Estados Unidos, Francisco de Saavedra y Bernardo de Gálvez fueron los

principales protagonistas de tan singular episodio.

Faltaría alguna imagen o más texto para llenar esta página